

Forgotten Books

— www.forgottenbooks.com —

Copyright © 2016 FB &c Ltd.

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, distributed, or transmitted in any form or by any means, including photocopying, recording, or other electronic or mechanical methods, without the prior written permission of the publisher, except in the case of brief quotations embodied in critical reviews and certain other noncommercial uses permitted by copyright law.

P
HAM
A

ARCHIVO SANTANDER

Publicación hecha por una Comisión
de la Academia de la Historia, bajo
la dirección de don
Ernesto Restrepo Tirado

VOLUMEN I

414612
13.8.43

MCMXIII

AGUILA NEGRA EDITORIAL—1.^a CALLE REAL—406

BOGOTA

*Propiedad literaria
reservada*



F. de P. Santander

Patrocinadores de esta Obra

	ORO
Presidente Honorario de la Academia, doctor Carlos E. Restrepo.....\$	100
Doctor Alberto Camilo Suárez.....	100
Don Francisco J. Fernández	60
General Benjamín Herrera.....	10
Doña Clementina Santander de Freyre (hija del Prócer)..	10
Asamblea de Santander del Norte.....	300
Concejo de Cúcuta.....	50
Concejo del Rosario de Cúcuta.....	50
Academia Colombiana de Jurisprudencia.....	50

Suscriptores :

Ernesto Restrepo Tirado	Pablo A. Llinás
Arturo Quijano	Pablo de Pombo
Manuel Vicente Ortiz	Carlos Bravo
Jorge Ortiz	Marcelino Montaña
Rafael Mesa Ortiz	Francisco J. Fernández
Daniel Bayona P.	Dustano Gómez
Cristóbal Bernal	M. Abadía Méndez
Luis Soto L.	Eduardo Rodríguez Piñeres
Carlos Cuervo Márquez	Eugenio Ortega Díaz
Diego Mendoza	Marco A. Restrepo
Carlos Piedrahita	Hernando Cortés
Julio Duque	José María Pizano
Pedro A. Molina	S. Moreno Arango
Roberto Cortázar	Delio Cifuentes Porras
Gerardo Manasevitz	Tomás Henao
Raimundo Rivas	Jesús María Henao
Fabio Lozano T.	José Arturo Andrade
Fabio Lozano y Lozano	Luis Vargas
Ricardo Galvis	Rufino Gutiérrez
Emilio Cuervo M.	Ernesto Prado
Pablo E. Jurado	José Manuel Goenaga
Julia R. de Ortiz	José Manuel Arango
Rafael Pontón	Hermano Andrés
Hermano Francisco	Teodoro Barreto
Hermano Genefort	Luis Orjuela
Bernardo Gómez	Pablo E. Cárdenas A.
Joaquin Pérez O.	<i>La Unidad</i>
E. Gómez Barrientos	Francisco Salive
Carlos Matamoros	Gregorio Armenta
José M. de Guzmán	Ricardo Armenta
Laureano Gómez	Julián Uribe Uribe
Pedro A. Zubieta	Emiliano Isaza
Alfredo Schlessinger	Alejandro Pérez

Camacho Roldán & Tamayo
Rafael Villamizar
Academia de Historia
Manuel Dávila Flórez
José D. Monsalve
Luis Alberto Lindarte
Carlos José Espinosa
Pedro A. Infante
Tulio Samper y Grau
Manuel Mejía B.
Juan B. Pérez y Soto
Luis Montoya S.
Florentino Goenaga
Miguel S. Valencia S.
Ricardo Hinestroza Daza
Julio Rodríguez Piñeres
Nicolás Esguerra
Ricaurte López
Pedro M. Rebollo
Manuel M. Londoño
Antonio Angel S.
Pedro González
Ramón G. Amaya
Tiberio Trespalacios
José de J. Caraballo
Agustín Cassalet
Agustín Castillejo A.
Juan N. Esquivel
David Peña P.
José Santos Mejía
Atiiano Mora
Juan E. Peña
Benjamín Gutiérrez
Urbano Pumarejo
Faraón Pertuz
Eduardo B. Gerlein
Demetrio Dávila
D. J. Senior
Rafael A. Niebles
Zorobabel Senior
Héctor H. Baena
Carlos M. Sojo
Julio C. Roca
Julio Labarrera
Julio C. Molinères
Domingo Licona
Eusebio Carbó (hijo)
Rómulo Urueta

Enrique Naranjo
José F. Acevedo
Alberto Hamburger
Rogelio Bustillo
Antonio José Tavera
José Ramón Vergara
Ulises Consuegra
Jorge T. Glen
Cristóbal Steffens Glen
Enrique Noguera
Adolfo A. de la Torre
Antonio R. Pantoja
Martín Vergara
Ricardo Gómez
Adolfo Sundhein
Roberto Meléndez
Alfonso Goenaga
Guillermo Tinoco
Francisco Romero
Enrique Sánchez
Octavio Malabet
Manuel J. de la Rosa
Jorge Bampbell B.
Roberto L. Insignares
Enrique Restrepo
Ricardo Restrepo A.
Naghilé Cagtuni
José A. González T.
Luis M. Ibáñez
Gilberto Lozano
Emiliano Vengoechea
Pedro Vengoechea
Juan N. Esguerra
Juan González S.
Armando Pasos
Elías Mathieu
Vicente Martínez D.
Manuel Lavalle
Gabriel Arango V.
Diego Uscátegui
Alberto Fortich
Fernando Fonnegra S.
Misael Lozano
José M. Trespalacios
Alejo Solano
Juan F. O'Brien
Antonio Bernhardt
Rogelio García H.

(Los nombres de los suscriptores que no aparezcan en la anterior lista se publicarán en el siguiente volumen).

ACTA

sobre la autenticidad de los documentos que forman el primer volumen del ARCHIVO SANTANDER

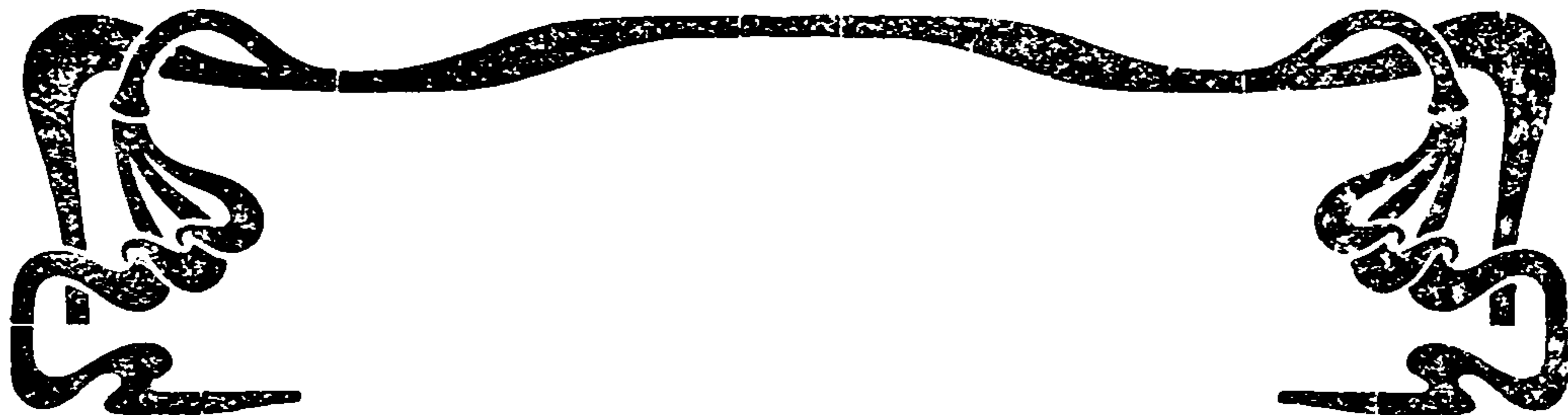
Los suscritos, miembros de la Academia Nacional de Historia, y que constituyen la Comisión encargada por ésta para preparar los materiales y dar publicidad al Archivo del General FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, hacen constar ante dos testigos extraños a la Corporación, que todas las piezas históricas y documentos que forman este primer volumen del mencionado Archivo, han sido cuidadosamente copiados, y cotejados y corregidos con toda exactitud, ya de documentos originales e inéditos, ya de monografías y libros de historia publicados. Hacen constar también que, siguiendo la costumbre moderna en esta materia, y habiendo encontrado verdadera anarquía en la ortografía empleada en los originales, se ha resuelto uniformarla según el uso actual, dejando claramente sentado, eso sí, que los cambios ortográficos verificados no alteran en nada el contenido de los documentos.

Para constancia, firman todos los miembros de la Comisión en Bogotá, a primero de diciembre de mil novecientos trece.

El Presidente de la Comisión,

ERNESTO RESTREPO TIRADO

PEDRO M. IBAÑEZ—ROBERTO CORTAZAR—JOSE D. MONSALVE—EMILIO DURAN L.—*El abogado de la Comisión*, EUGENIO ORTEGA—*El Editor*, ARTURO QUIJANO—*Testigo*, RAFAEL M.^a PONTON—*Testigo*, RAMON J. CARDONA.



PROLOGO

No obstante los muchos partidarios que en el país ha tenido el General SANTANDER, a quien uno de nuestros grandes partidos políticos ha querido colocar a la cabeza como su fundador y propagador de sus ideas; a pesar de las pasiones que se han agitado en torno de su magna figura, del incienso que en sus aras han quemado sus admiradores y del lodo que a su memoria han lanzado sus apasionados detractores, SANTANDER no ha hallado hasta ahora entre sus panegiristas uno solo que haya escrito su vida, relatado sus hechos, apreciado sus acciones, estudiado sus escritos. No existe ni una biografía completa de nuestro primer Presidente, y por consiguiente se observa una ignorancia general acerca de su personalidad como prócer, como militar, como hombre público, como organizador y legislador. Ni los que lo defienden, ni sus enemigos, han penetrado al fondo de aquella vida, no se han dado la pena de escudriñar su conducta en relación con la época revolucionaria en que se agitó desde niño. El entusiasmo por su persona en los que se dicen

sus copartidarios ha sido meramente platónico. Ninguno que con cariño le haya consagrado sus vigiliias para hacerlo conocer y amar de sus conciudadanos. El odio de sus adversarios proviene del elogio que sus amigos le tributan. Es un odio ciego que ni siquiera va dirigido a su personalidad, sino a la obra política que se le atribuye.

Para escribir la vida del General SANTANDER, obra que desde hoy debiera principiar la Academia de la Historia, es preciso acopiar datos y más que todo poder consultar ese famoso archivo, guardado como las manzanas del jardín de las Hespérides. En este primer tomo hemos recogido material suficiente para encaminar a los que de este trabajo se ocuparen, en la historia de nuestro héroe, hasta principios del año 19. Creemos no equivocarnos al asegurar que en el mencionado archivo no existe con relación a esta época ningún documento que aquí no hayamos publicado.

No serán menos de diez los tomos de Documentos que según nuestro plan y el acopio de datos que poseemos, se irán publicando a medida que lo permitan las circunstancias. La obra se coronará con uno o más tomos de la vida del General, y a su debido tiempo saldrá a luz una Historia del Archivo y sus muchas aventuras. El archivo aquel, que desde el año 19 estuvo recopilando el mismo prócer, que en su agitada vida pública no tuvo tiempo de dar a la prensa, fue legado por él a la posteridad para defender su nombre de los cargos inmerecidos y de las viles calumnias con que quisieron tachar muchos de sus actos públicos. Allí está la defensa del gran patricio, del que desde niño hasta que alcanzó la Vicepresidencia de la República, sin tregua ni descanso, en el llano y en la cordillera, ya en Venezuela, ora en Colombia, actuó en la guerra de la Independencia, con sin igual constancia, con nunca apagada fe. Allá

está la razón de sus actos y conducta posterior, la defensa que de ellos hace, la respuesta a muchas acusaciones, que tomando por blanco su figura han dirigido contra Colombia muchos escritores suramericanos. Allí ese escudo que no sólo nos cubriría de muchas calumnias, hoy aceptadas por falta de documentos, sino que haría rebotar los dardos contra aquellos mismos que los han lanzado. Ese archivo, en fin, que el General confía a sus albaceas, a la familia, a sus amigos, a sus conciudadanos... y que arreglado con cariño por don Roberto Suárez quedó en poder de su honorable esposa, bajo la custodia de una junta de colombianos.

Encabeza este tomo un retrato del General SANTANDER, copia del célebre medallón de David D'Angers, hecha con todo esmero por el señor Abraham Cortés y acompañada del facsímile de la firma de nuestro prócer. El original nos fue galantemente proporcionado por los señores doctor Roberto Cortázar y don Emilio Durán. Al acoger esta copia hacemos nuéstras las líneas que trae el *Papel Periódico Ilustrado*, en la página 52 del tomo I:

«Antes de adoptar el retrato del General SANTANDER que presentamos hoy a nuestros lectores, hemos vacilado mucho sobre si grabábamos el conocido tipo de bigote recortado y pelo adelante o si preferíamos el precioso medallón de David D'Angers, que a primera vista pueden tachar de falto de parecido las personas que conserven algún recuerdo, a las veces vago, del ilustre prócer...

«Poseemos una colección de medallones de David D'Angers, celebérrimos en el mundo de las artes, notables todos por el buen gusto en su ejecución, como afamados por el idéntico parecido con los originales, en lo que brilló más que otro alguno el célebre escultor D'Angers, a

quien tocó recoger en cerca de trescientos medallones la notabilísima generación del primer tercio de nuestro siglo, y si el bajo relieve de Bolívar, tomado del dibujo de Roullin es tan notablemente parecido, mayormente deberá serlo el del General SANTANDER que estuvo ligado con estrechas relaciones con D'Angers.

«Esto explica porqué hemos adoptado el original que hoy presentamos, que es para nosotros lo mejor como obra de arte, que deseamos sea conocida de nuestros abonados.»

Da principio a la colección de documentos una noticia biográfica del General SANTANDER, muy incompleta por la deficiencia de datos y por la fecha en que fue publicada (1827), época en que aún vivía el biografiado. Esta pieza es conocida de reducido número de nuestros lectores, y no obstante su deficiencia es de las pocas biografías que existen del General. Sigue a ésta un opúsculo del mismo General SANTANDER, la primera obra literaria de su mano, si atendemos al orden cronológico. De las tres ediciones que conocemos de este folleto hemos reproducido preferentemente la que se publicó en Bogotá en 1837, primera edición, cuya carátula reza: APUNTAMIENTOS PARA LAS MEMORIAS SOBRE COLOMBIA Y LA NUEVA GRANADA POR EL GENERAL SANTANDER—BOGOTA, IMPRENTA DE LLERAS Y COMP., CALLE DE LA CARRERA—1837. El cuaderno, de 29 páginas, está editado en dos columnas de letra muy pequeña.

Al año siguiente, el doctor Lorenzo Lleras hizo por su cuenta otra edición en formato mucho más pequeño, cuya carátula reproducimos: APUNTAMIENTOS PARA LAS MEMORIAS SOBRE COLOMBIA Y LA NUEVA GRANADA POR EL GENERAL SANTANDER—BOGOTA—REIMPRESO POR LORENZO M. LLERAS—1838. 137 páginas.

Más tarde, don Manuel Suárez, hijo político del General SANTANDER, publicó en París una tercera edición, precedida de un prólogo, obra suya, que insertamos. Quizá debido al poco conocimiento de nuestro idioma que tenían los cajistas de aquella capital, esta edición contiene algunas incorrecciones y cambiadas muchas frases de la obra primitiva, razones por las cuales hemos dado cabida preferente a la primera. La carátula de la edición del señor Suárez es esta: SANTANDER ANTE LA HISTORIA O SEA APUNTAMIENTOS PARA LAS MEMORIAS SOBRE COLOMBIA Y LA NUEVA GRANADA POR EL GENERAL SANTANDER—PARIS—IMPRENTA DE WALDER, CALLE DE BONAPARTE, 44—1869. VIII. 124 páginas.

Nos hemos permitido cambiar la ortografía del original, pues ambas ediciones están en la que se llamó ortografía americana, que no sólo ha pasado de moda sino que quedó cubierta por el manto del ridículo.

Como la edición de 1869 tuviera algunos datos que no trae la primera, nos hemos permitido agregarlos, haciendo la advertencia en el lugar respectivo.

Hemos extractado los datos que siguen a este opúsculo, de autores de diversa nacionalidad, admiradores o detractores del General SANTANDER, de sus amigos y compañeros de campaña o de sus émulos y enemigos, sin agregar ningún comentario, ni sacar deducción alguna y dejando al criterio del lector su estudio comparativo, sin apasionarlo en pro o en contra de una u otra opinión. Al escribir la historia del General SANTANDER, con la que coronaremos esta simpática obra, trataremos, a la luz de estos mismos documentos, de sacar en claro la verdad de cada acontecimiento.

No hemos querido demorar por más tiempo esta publicación en vista de que cada día que pasa se pierden nuevos documentos. El archivo del General SANTAN-

DER no es hoy, ni con mucho, lo que él mismo dejó para que sirviera de base al estudio de su vida y al de su Gobierno. Este rico tesoro de documentos, pasando de mano en mano, trasteado de baúl a baúl, ha perdido muchas de sus páginas más interesantes, piezas enteras de gran importancia ; de la Biblioteca Nacional, como hemos tenido oportunidad de observarlo, han sido sustraídos muchos papeles de la época concernientes a nuestro sabio legislador, piezas únicas, que no nos ha sido posible reponer; de los archivos particulares han ido desapareciendo, a medida que han bajado a la tumba los amigos y compañeros del General, muchas de sus cartas particulares, de sus escritos íntimos ; algún amante de nuestras glorias patrias o mal intencionado caco, sin más autorización que su buen deseo, sustrajo, burlando la vigilancia de los celosos guardianes de aquel depósito, los datos que se hallaban en el Colegio de San Bartolomé, relacionados con los primeros estudios del joven SANTANDER. Otros papeles de familia han pasado a la cuarta generación y no hemos podido lograr su consulta merced al egoísmo de sus poseedores actuales.... Si, pues, no nos hubiésemos apresurado a hacer un acopio de lo que queda, tan disperso como montón de plumas de ave arrebatado por la tormenta, la venidera generación no habría sabido del General SANTANDER más que los pocos párrafos que le dedican nuestros historiadores, en los que hallarían contradicciones tantas que no podrían juzgar a nuestro héroe por falta de documentos de la época en que apoyar su criterio.

En esta obra sólo introduciremos artículos perfectamente autenticados. Ya hemos tenido oportunidad de rechazar algunos de los que nos han sido presentados, después de maduro examen, por no tener los requisitos

que para su publicación se requieren, sin faltar al lema de nuestra Academia: *Veritas ante omnia*.

Aprovechamos esta oportunidad para excitar a nuestros lectores, lo que ya hemos hecho por la prensa, a que nos ayuden a proporcionarnos los documentos inéditos relacionados con la vida y actos públicos del General SANTANDER, para introducirlos en el lugar que les corresponda en el curso de la obra.

Damos las gracias a los honorables miembros de la Academia, nuestros colegas, por el apoyo moral y material que nos han prestado en la ardua tarea que nos hemos impuesto, haciendo mención especial de los nombres del doctor Roberto Cortázar, infatigable e inteligente colaborador que diariamente nos ha acompañado a seleccionar los materiales, a copiarlos, y en fin, a todos los mil detalles que requiere un trabajo de tanto aliento; doctor Monsalve, que con sus conocimientos históricos y su experiencia ha sido también, además de consejero, obrero constante; doctor Pedro M.^a Ibáñez, crónica viviente, fecundo archivo, que nos ha proporcionado datos inéditos y viejos documentos; don Emilio Durán L., ardoroso defensor del Archivo y su paladín entusiasta; doctor Eugenio Ortega, que desinteresadamente ha puesto al servicio de una causa tan justa cuanto patriótica sus luces de abogado; y doctor Arturo Quijano, que con celo, inteligencia e interés no desmentidos, se ha dedicado a editar la obra con el esmero y corrección con que la presentamos al público.

ERNESTO RESTREPO TIRADO



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

Es admirable y sumamente honroso para el General SANTANDER, que las cámaras en su primera votación le señalasen como el ciudadano más digno de regir la República a falta del Presidente. Nosotros vemos con sumo placer esta recompensa nacional, dedicada al mérito del célebre hombre que desde el año de 1819 se halla constantemente a la cabeza de la administración pública. Antes de esta época Colombia no era más que un vasto campo de batalla, empapado en sangre, cubierto de cadáveres, y agitado por el furioso estruendo de la guerra.

Allí no se oía sino el estrépito de las armas; y la administración estaba reducida a combatir, a formar soldados y a buscar elementos de muerte; mas la victoria de Boyacá serenó un poco la tempestad, y el Gobierno tuvo ya que dividir su atención entre la guerra y los otros ramos de la administración pública. Desde entonces el Libertador escogió al General SANTANDER para encargarse de este destino, y desde entonces este General empezó a manifestar que era capaz de llevar el timón de la barca que se le había confiado y de dirigirla con tino en el mar sembrado de escollos por donde debía navegar.

Calcúlese la situación de un pueblo que pasa repentinamente de la servidumbre más degradada a la libertad más absoluta; de la licencia más desenfrenada, durante diez años de una guerra devastadora, al respeto y sumisión a las leyes. Digase si una tan violenta transición no es espantosa y si el ciudadano que se atreve a ser el ejecutor de un orden constitucional y de un sistema de leyes, ¿no es un genio presentado por una magnificencia divina? y si este ciudadano tiene la habilidad, el tino y la sabiduría de plantear, a la vez, la institución social más liberal que se conoce, y de suministrar al Ejército y a la marina hombres, dinero, armas, vestuarios, sin infringir jamás la constitución, ni aun en los casos extraordinarios, ¿no es acreedor a la más justa gratitud de sus conciudadanos? El General SANTANDER ha sabido conciliar el imperio de la ley con el de las

circunstancias. Los ciudadanos y los enemigos de Colombia han sido sus dos grandes objetos. El ha destruido a los segundos dejando ilesos los derechos de los primeros. Colombia sola no ha sido la que ha disfrutado del acierto de su gobierno. El Perú debe en gran parte su libertad a la prodigiosa actividad del General SANTANDER en llenar las demandas del Libertador, confirmadas por el Congreso. Los auxilios remitidos al Perú pasan por su magnitud y por la rapidez y oportunidad de su llegada. Operaciones tan difíciles como éstas se han ejecutado en Colombia sin estorcionar a sus ciudadanos y sin alterar el orden establecido: SU RESPETO POR LA CONSTITUCIÓN HA SIDO TAL QUE NO HAY UN EJEMPLO EN EL CURSO DE SU ADMINISTRACIÓN, NO SÓLO DE ABUSO, PERO NI AUN DE INTENCIONES. Tal es el General SANTANDER y tal la senda por donde ha tenido que marchar.

Nosotros felicitamos al pueblo de Colombia por la acertada elección de sus cámaras, confiriendo al General SANTANDER la Vicepresidencia. ¡Ojalá que el mismo espíritu las anime, siempre que tengan que decidir sobre los altos destinos de la Patria!

NOTICIA BIOGRAFICA

del señor General F. DE P. SANTANDER, de los libertadores de Venezuela y Cundinamarca, Vicepresidente encargado del Poder ejecutivo de la República de Colombia, etc., etc. etc.

Los datos biográficos que vamos a presentar al público se ligan con sucesos tan interesantes por sí mismos y por sus consecuencias, y pertenecen a una época tan fecunda en grandes resultados, que cuesta trabajo sacrificar a la brevedad las consideraciones que arrojan de sí tan inesperadas y extrañas visicitudes. Nuestros límites no nos permiten invadir el campo de la historia, y quizás no es todavía tiempo de cultivar el que tan abundante cosecha promete en el Nuevo Mundo. Debemos pues reducirnos como periodistas a dar a conocer los hombres de mérito de nuestro siglo, y como contemporáneos a suministrar a los historiadores futuros algunos datos verídicos sobre uno de los americanos que más han contribuido a la consolidación de la libertad en su patria y a quien sus propias cualidades y la merecida confianza de sus conciudadanos han dado un gran influjo en sus destinos.

El eminente hombre público, elevado segunda vez por los colombianos a la segunda dignidad del Estado, nació en la villa del Rosario de Cúcuta el 2 de abril de 1792. Sus padres fueron don Juan Agustín Santander, Gobernador de la ciudad y Provincia de San Faustino de los Ríos, y doña Manuela Omaña, ambos americanos de familias distinguidas. La primera educación del joven SANTANDER fue la que se daba en aquellos tiempos y en aquellos países a los hombres de su condición. Se inició sin salir de la villa natal en los principios de la latinidad; pasó en 1805 al Colegio de San Bartolomé, en Santafé de Bogotá, a seguir sus estudios bajo los auspicios de su tío el doctor don Nicolás Omaña, cura de la Catedral; obtuvo una beca en aquel establecimiento; siguió los cursos de Filosofía y Derecho Canónico con el célebre literato don Frutos Gutiérrez y el de Gentes con don Emigdio Benitez, y en todas estas tareas manifestó docilidad, despejo y aplicación. Los sucesos de-

bían hacer ver que poseía prendas de otro temple. Dicha suya y de su patria fue que en lugar de arrastrarlo en su curso el torrente de las revoluciones, fecundase el campo en que debía desarrollar el vigor de su espíritu y la fuerza de su voluntad.

El primer paso de SANTANDER en la vida pública fue el grado de Subteniente abanderado del Batallón de guardias nacionales, creado en la capital de la Nueva Granada, con motivo de la transformación política que aquel país acababa de experimentar. Admitió aquel empleo el 26 de octubre de 1810, a instancias de su maestro Gutiérrez y de su tío Omaña, y muy en breve sirvió la Secretaría de la Comandancia de armas, la del Gobierno político de la Provincia de Mariquita, a la que pasó con don Manuel Castillo y Rada, que había recibido el honroso y arduo encargo de pacificarla. Era Castillo uno de los militares más hábiles de aquella época, y a su lado pudo SANTANDER empezar a iniciarse en la carrera que involuntariamente había abrazado. Aficionóse a ella, quizá por ofrecerle un vasto campo en qué ejercitar su actividad y sus talentos y una ocasión oportuna de cooperar eficazmente a la emancipación de su patria. Sucesivamente desempeñó otras dos secretarías: la de la inspección general, que sirvió en Santafé el Brigadier Baraya, y la de la expedición mandada por el mismo Baraya a las provincias del Norte. En este segundo empleo llevaba el grado de Teniente.

El objeto ostensible de esta empresa era la defensa del valle de Cúcuta contra las invasiones de Maracaibo; pero Baraya llevaba instrucciones secretas de Nariño para que deteniéndose con algún pretexto en Tunja, promoviese la reunión de aquellas provincias con Santafé. Por entonces no pudo lograrse este objeto, por la oposición que manifestaron desde el principio el Gobernador don Juan Nepomuceno Niño y su Teniente asesor don Custodio García Rovira. Sin embargo no fueron enteramente infructuosos los conatos de Nariño. El Distrito de Sogamoso se separó de Tunja y abrazó el partido de la capital.

Baraya abandonó el partido de Nariño por el de los federalistas y se puso a las órdenes del Gobierno que se había erigido en Tunja. SANTANDER siguió su ejemplo. Alarmóse la capital; y no pareciendo bastante enérgico el orden de cosas que existía para ha-

cer frente a la tormenta que se preparaba, desaparece la Constitución de Cundinamarca y Nariño obtiene la dictadura. Baraya, nombrado Mariscal de Campo por el Gobierno de Tunja, prepara medidas hostiles contra Santafé; de las tropas que a las órdenes de este Gobierno estaban a la sazón en el Socorro, agréganse a Nariño los oficiales Ricaurte y Girardot. Estos síntomas de discordia llaman la atención del Congreso Federal, (incompleto), de Ibagué; su mediación, sin embargo, no basta a calmar la exasperación de los partidos. Tunja reclama enérgicamente los pueblos que habían ahondado el suyo y desoído su autoridad; Nariño por su parte exige con igual tesón las armas y tropa que había confiado a Baraya. Cada cual acusa a su contrario de las desgracias públicas y de las consecuencias que podían acarrear. En efecto, la causa de la libertad peligraba. El desaliento de Venezuela, afligida por los terremotos; la ocupación de los valles de Cúcuta por el jefe realista Correa; la obstrucción del Magdalena por las tropas de Santa Marta; tales eran los tristes augurios que rodeaban entonces la cuna de la Independencia.

Baraya marchó contra el Socorro; echó de aquel punto a los partidarios de Nariño, lo declaró independiente de Santafé y logró ventajas parciales sobre algunas partidas de esta capital que se le opusieron. Nariño ocupó a Tunja sin señalar con excesos su ocupación; allí se mantuvo en una inacción completa, aguardando el éxito de las negociaciones clandestinas, que prefería a un rompimiento. Su sistema era resistir al sistema federal, por el cual clamaban los pueblos guiados por el instinto de la propia conservación que suele ser el germen de las mejores instituciones políticas. Su oposición a este orden de cosas, que parece indígena del suelo americano, será juzgada severamente en las páginas de la historia.

El Gobierno de Tunja que se había retirado a Santa Rosa, tuvo más fuerza o más destreza que su rival. Nariño reconoció la integridad de aquella Provincia y se adhirió al acta federal con algunas modificaciones. Frustradas todas sus miras volvió apresuradamente a Santafé a restablecer el orden público que se había turbado completamente durante su ausencia.

En la guerra civil, que sucedió a estas deplorables turbulencias,

no suena el nombre de SANTANDER. (1) La primera vez que se ofrece al público es en unión con el de Bolívar. Este ilustre jefe, habiendo resuelto la invasión de Venezuela, mandó marchar al Coronel Castillo con 800 hombres, para atacar al Comandante español Correa, que ocupaba la Angostura de La Grita. Castillo demoró este movimiento; lo ejecutó al fin acometiendo a Correa en una fuerte posición, y desalojándolo después de un combate reñido. SANTANDER, que figura en esta acción con el grado de sargento mayor, ocupó con dos compañías una altura casi inaccesible. Correa abandonó La Grita y Bailadores, con tanta precipitación que se vio obligado a destruir las municiones y los montajes de su artillería. Los patriotas ocuparon aquellas dos poblaciones.

La discordia que se suscitó entonces entre Bolívar y Castillo dio lugar a que SANTANDER obrase como jefe. Bolívar se hallaba en Cúcuta, a donde pasaron Castillo y su segundo, Ricaurte; aquél, por habérselo mandado así el gobierno de la Unión; éste, porque no le pareció conveniente quedar neutro en aquella desavenencia. De este modo recayó el mando en SANTANDER; pero separado Castillo de la expedición, y nombrado en su lugar Ricaurte, SANTANDER pidió y obtuvo licencia de ir a Cúcuta, después de haber mandado a Mérida las pocas tropas que tenía a sus órdenes, y allí continuó obrando contra los facciosos del Zulia. Sus fuerzas eran poco numerosas, y continuamente las disminuía la deserción: pudo reunir con todo un cuerpo de 200 hombres. Un destacamento de 60, que guarnecía el pueblo de Bailadores, fue sorprendido por la guerrilla enemiga, mandada por el español Aniceto Matute, y todos menos seis murieron degollados. SANTANDER se puso inmediatamente en marcha, alcanzó y venció en Lomapelada a la guerrilla, mas no pudo exterminarla. Apareció de nuevo reforzada por la de Ildelfonso Casas, y los valles de Cúcuta quedaron expuestos a continuas incursiones. La falsa idea de que la reconquista de Venezuela aseguraba aquellos puntos, había distraído al gobierno de las medidas que hubiera podido tomar para defenderlos.

(1) Más adelante veremos cómo sí figuró en el combate del 9 de enero, en el cual fue herido.—Nota del compilador.

Encargado, al fin, SANTANDER de esta operación, sólo pudo elevar sus fuerzas a 260 infantes y 30 caballos. Entre tanto el Capitán español Lizón salió con 200 veteranos de Maracaibo, y reuniendo varias partidas en los pueblos de Zulia, La Grita y Bailadores y a los descontentos de Cúcuta, juntó cerca de 1,900 hombres que hostilizaron este último pueblo, en varias partidas y direcciones.

SANTANDER logró ventajas sobre algunas de ellas en San Faustino, Limoncito y Capacho, pero atacado por todas las fuerzas de Lizón en la villa del Rosario, donde tenía su cuartel, le fue preciso evacuarla. La columna republicana se retiró a la llanura de Carrillo, a distancia de dos leguas sobre el camino de Pamplona, contra el dictamen de SANTANDER, que prefería el punto de Chopo, en las cercanías de aquella ciudad; pero tuvo que ceder á la opinión de los pueblos y a la del gobierno, que no quería que se retirase un cuerpo militar sin medir sus fuerzas con el enemigo. La posición era muy desventajosa para los patriotas. Así fue que Lizón, atacándolos con todas sus fuerzas, los deshizo completamente, contribuyendo en gran manera a este funesto resultado el ataque simultáneo hecho a retaguardia por unas guerrillas despachadas la noche antes al intento. SANTANDER salió del conflicto con algunos soldados y oficiales. Los republicanos perdieron 200 hombres, el campo, el bagaje y casi todas las armas. Lizón renovó entonces una de aquellas horribles escenas que señalaron los últimos días de la causa realista en el continente del Nuevo Mundo. Mandó degollar a todos los prisioneros, incluso los vivanderos y a varios vecinos de Pamplona y Cúcuta, que se hallaron casualmente en Carrillo. Con los guerrilleros Matute y Casas regresó a Cúcuta donde hizo una matanza horrorosa, sacrificando a su furor las víctimas que le denunciaban, sin juicio, sin sumaria, sin más requisito que una simple sospecha de patriotismo. Varios de aquellos infelices perecieron a manos de los jefes mismos que se complacían en satisfacer por sus manos el odio con que miraban a los amigos de la libertad. La regencia de Cádiz aprobó esta conducta.

Pero Pamplona y Cúcuta fueron recobradas en febrero de 1814 por la división del brigadier Mac-Gregor. Las poblaciones del valle de Cúcuta fueron ocupadas entonces por sus libertadores, que no



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

bía sido promovido al grado de coronel, ocupó con 400 hombres la altura fortificada de Chopo, que Ramos osó atacar, a pesar de la superioridad de sus tropas. Urdaneta encargado de recuperar los valles llegó a Chopo con una división, y aprovechándose del movimiento retrógrado de Ramos que había ido a reparar los descabros de Calzada, volvió a ocupar aquellas posiciones y todo el territorio hasta La Grita.

El gobierno entre tanto dictaba algunas providencias dirigidas a la defensa del interior, y a hostilizar a los enemigos. Una de ellas fue la organización de un ejército en Ocaña, ciudad al pie de la cordillera, a jornada y media de las orillas del Magdalena, interesante por su situación, pues comunica por una parte con los valles de Cúcuta y por otra con la ciudad de Pamplona, caminos ambos transitables para tropas, y también por su abundancia de cuanto es necesario a la vida. Los realistas, dueños de Mompós, dirigían sus miras a Ocaña para ponerse en comunicación con los de Venezuela; y los independientes se esforzaban por lo mismo en defender las gargantas de los valles, procurando al mismo tiempo hostilizar por tierra a Santa Marta, hacia donde hay camino desde Ocaña.

SANTANDER recibió orden de colocarse en este punto, con 200 fusiles y 100 lanceros escogidos. Hízolo así, pero aunque también se le nombró comandante en jefe de los restos del ejército que Bolívar condujo a Cartagena, la interposición del enemigo estorbó que se le reuniesen estas tropas, las cuales permanecían en Magangué, al mando del General Palacios. También llegaron a Ocaña los auxilios ofrecidos para formar una división respetable, excepto 130 fusileros, que llevó desde Santafé el Teniente coronel José María Vergara. Privado de estos recursos, SANTANDER tuvo que mantenerse a la defensiva.

El atroz Morillo bloqueó poco después a Cartagena. Calzada invadió las provincias del este de la Nueva Granada, y se apoderó de Pamplona, con lo cual se abandonó el proyecto de enviar refuerzos a Cartagena, para lo cual estaba destinado SANTANDER, que tenía en Ocaña 500 hombres y aguardaba nuevos auxilios. En estas circunstancias se creyó generalmente que SANTANDER no podía menos de ser cortado; mas él, sin perder un momento, tomando el

fragoso camino de Río Negro a Girón, consiguió pasar casi al frente de las posiciones enemigas, y reunió su columna entera a los restos que los Generales Urdaneta y Rovira habían juntado en Piedecuesta, después de la desgraciada acción de Bálaga. El gobierno dio las gracias a SANTANDER por su acertado movimiento; y en efecto su auxilio no podía llegar en ocasión más oportuna. Los patriotas se hicieron fuertes en Piedecuesta para resistir a Calzada. La división que se reunió en aquel punto, compuesta de 2,500 hombres, estaba al mando de Rovira; su segundo era SANTANDER. De esta fuerza, 1,600 hombres eran fusileros, 100 de caballería, y los demás no tenían más armas que la lanza.

Este cuerpo se dirigió por orden del gobierno hacia Cácuta con el objeto de impedir que Calzada recibiese refuerzos de Venezuela y del ejército expedicionario de Morillo. Calzada se retiró hacia Ocaña y algunos de sus puestos avanzados fueron destruidos y arrollados por los patriotas. Sin embargo la división de Rovira se debilitó considerablemente, por la necesidad en que se vio de enviar partidas a sorprender las que iban a juntarse con Calzada, trayéndole víveres y vestuarios. Este jefe concentraba y aumentaba sus fuerzas con los auxilios del ejército expedicionario. Llegó a reunir 2,100 fusileros, una compañía de carabineros a caballo y una pieza de artillería montada. Rovira, colocado en una colina del páramo de Cachiri, con 100 hombres y 30 caballos, rechazó heroicamente el primer ataque de los realistas a pesar de las inmensas ventajas que éstos tenían en su favor.

Pero el segundo día después de una resistencia tenaz fue necesario abandonar el puesto y emprender una retirada costosísima a los republicanos; pues en ella perdieron 390 muertos, 300 prisioneros, 750 fusiles, el parque y todo el material del ejército. El general y su segundo llegaron al Socorro, donde apenas pudieron juntar 200 hombres. Fue esta desgraciada acción en 22 de febrero de 1816.

Ya por este tiempo había caído Cartagena en manos de Morillo, y ambas desgracias pusieron en el más duro aprieto la causa de la libertad en la Nueva Granada. A tantas desventuras sucedió la pérdida de Antioquia y la de la flota del Magdalena, de que los realistas se apoderaron por traición. Quitóse el mando a Rovira y

ocupó su puesto con el grado de General de brigada, Serviez, oficial europeo recomendable por sus conocimientos; SANTANDER conservó el mando en segundo. El cuerpo constaba tan sólo de 600 hombres y 600 caballos; tropa bisoña y desalentada. Su posición era en Puente Real, cerca de Vélez. Serviez, amenazado por los realistas, que conducía el Coronel La Torre, conociendo la incapacidad de sus tropas de resistir a fuerzas superiores en número y disciplinadas, se retiró a Leiva y a Chiquinquirá, con mucho orden y serenidad, después de cortar los puentes del río Suárez. Allí se reforzó su división hasta el total de 900 fusileros buenos, algunos artilleros, con 4 piezas bien servidas, y mil hombres de a caballo, mal montados y peor disciplinados, excepto un escuadrón instruido anteriormente por el mismo Serviez. El cuerpo realista se componía de 4,000 veteranos aguerridos. En tan crítico apuro Serviez propuso al Gobierno la retirada de sus fuerzas a los llanos de Casanare, donde las armas republicanas habían conseguido algunos triunfos, y donde el espíritu público ofrecía grandes recursos para la defensa de la independencia, pues en la Nueva Granada reinaba el más triste desaliento, y los cuerpos desertaban en masa. El Coronel SANTANDER pasó a proponer este plan al Presidente Madrid, que lo adoptó desde luego; pero después mudó de opinión y dispuso que la retirada se hiciese a Popayán. Serviez, que conocía las ventajas de su proyecto, fue a verse con el Presidente, mas no pudo vencer su tenacidad. Resuelto a tomar las medidas más violentas para llevar a cabo sus designios, Madrid dio orden a SANTANDER que se le reuniese con todas las fuerzas de la división, y que diese los pasaportes a Serviez y a cuantos se negasen a marchar hacia el sur. SANTANDER que conocía lo arduo de semejante encargo, pues todos los jefes y oficiales abrazaban la opinión de su general, los reunió en junta y en ella se decidió unánimemente desobedecer a Madrid, que, por otra parte, desesperando del éxito de la guerra había manifestado síntomas de querer capitular con los realistas. Este se dirigió a Popayán dispersándosele en el camino la mayor parte de sus tropas. Serviez y SANTANDER marcharon a los Llanos, pero bajo tan deplorables auspicios que en la noche del 5 de mayo la deserción había debilitado la división hasta el extremo de quedar tan sólo 600 infan-

tes y 30 caballos. Pero aun esta pequeña partida no pudo quedar entera. Los realistas la persiguieron con tenacidad, y en el paso de Río Negro hubo un combate reñido que la dejó reducida a 200 hombres. Estos se dirigieron por los llanos de San Martín hacia Pore; pero ocupado este punto por los enemigos, los republicanos se concentraron en Guadualito. La Nueva Granada, exceptuando algunas guerrillas, reconoció a Fernando VII.

Bolívar reparaba entre tanto las grandes pérdidas que había hecho la causa de la libertad. Su genio, tan fecundo como vasto y emprendedor, daba impulso a la reacción de Venezuela. Entonces se unieron por primera vez aquellos dos hombres destinados a regir por largo tiempo los destinos de Colombia. Por orden de Bolívar pasó SANTANDER, con armas y elementos de toda clase, a organizar la Provincia de Casanare, y arreglar y disciplinar sus tropas. Llevaba el título de Comandante general y jefe de la vanguardia del Ejército destinado a la Nueva Granada. Su presencia puso fin a la anarquía que destrozaba a los partidos, divididos entre Juan Galea y Juan Moreno, y prontos a tomar las armas unos contra otros. Reconocido jefe superior, y dueño de la opinión pública, no tardó en reunir 2,000 hombres; la mitad caballería llanera. Los realistas hacían la guerra en Casanare con su acostumbrada crueldad, y esta conducta bárbara y antipolítica produjo el efecto que debía aguardarse: la exasperación de los pueblos y el odio implacable de los llaneros al nombre español. Sámano, Virrey de Santafé, envió contra aquel punto una expedición mandada por el Coronel Barreiro, y compuesta de 1,256 infantes, 542 caballos, además de cinco compañías del Batallón del Rey, que podrían tener 500 hombres de fuerza. Dirigióse a Pore, capital de la Provincia, y por todas partes vio las aldeas abandonadas y el espíritu público pronunciado del modo más enérgico en favor de la causa nacional. Sus guías lo dejaron; los caballos no tenían que comer; el efecto maléfico del clima disminuyó considerablemente su número; de modo que sin haber empeñado una acción, tuvo que retirarse de nuevo a la cordillera, sacando por único resultado de su expedición, la triste persuasión de ser imposible atacar a los llaneros, especialmente desde que la presencia de SANTANDER había introducido en sus masas el orden, la confianza

y la disciplina. Barreiro durante su mansión en Pore, no pudo haber a las manos un desertor patriota ni quien le diese la menor noticia acerca de la situación de éstos. SANTANDER se propuso el plan de no comprometer una acción decisiva a pesar de las murmuraciones de los oficiales, que ansiaban escarmentar a los invasores; molestandolos continuamente, cortándoles los víveres y forrajes, y privándolos de toda comunicación, logró que abandonasen precipitadamente el llano, donde hubieran perecido, víctima de toda clase de privaciones. Los patriotas sorprendieron varias partidas, y penetraron por Miraflores hasta el valle de Tenza.

Barreiro se situó en Sogamoso, donde con movimientos y acciones parciales, obligó al ejército republicano a encerrarse en la peligrosa posición de los pantanos de Vargas. Bolívar lo mandaba en persona, y ya iba reduciéndose a la última extremidad cuando por uno de aquellos movimientos rápidos y atrevidos que distinguen su táctica, y penetrando por desfiladeros casi impracticables, burló la vigilancia del general español, que sólo aguardaba para atacarlo la artillería que había pedido a Bogotá. Bolívar se aprovechó de la oscuridad de la noche, mandó encender muchos fuegos para engañar al enemigo; levantó con gran silencio el campo; y se dirigió a la ciudad de Tunja, que está en el camino de Bogotá, quedando por consiguiente entre esta ciudad y el campo de los realistas. Barreiro se puso en movimiento al día siguiente y habiendo alcanzado al ejército de Bolívar en Boyacá, dio la acción de este nombre, cuyo éxito fue favorable a los americanos, y cuyos resultados han servido de un modo tan eficaz al triunfo de su causa. SANTANDER mandó la división que Barreiro atacó en persona, con 500 hombres y 3,000 infantes perfectamente armados y disciplinados. Aprovechándose diestramente de las ventajas del terreno, SANTANDER ocupó el puente de Boyacá y aunque sólo tenía reclutas a sus órdenes, sostuvo con el mayor valor y denuedo los repetidos choques de los contrarios. La historia conservará los pormenores de esta acción importante y la colocará en el número de los prodigios que hace el amor de la libertad. La victoria de los republicanos fue completa. El General Barreiro, 40 oficiales, 1,300 soldados, 4 piezas de artillería y todos los bagajes y municiones, quedaron en poder de los vencedo-

res. El ejército realista quedó disuelto y aniquilado. Las provincias de Tunja, Socorro, Pamplona, Santafé, Mariquita y Neiva sacudieron el yugo que las oprimía y abrazaron la causa de la independencia.

Sámano, que se hallaba de Virrey en Santafé, huyó precipitadamente a Cartagena, y SANTANDER, que desde su ingreso en la vida pública había dado a conocer sus talentos como político y administrador, no menos que su valor como soldado y su pericia como jefe, fue nombrado por Bolívar Vicepresidente de Cundinamarca, uno de los tres departamentos en que entonces se hallaba dividida la República de Colombia. Desde esta época empieza a ser más interesante la historia de este ilustre americano. Encargado del Gobierno de las Provincias más ricas de la Nueva Granada, y cuyos recursos estaban intactos, supo aprovecharse de ellos para formar diversas expediciones contra los realistas, que, dispersos en varias direcciones, huían aterrados hacia Cartagena. Quince días le bastaron para poner en movimiento una división de 2,000 hombres, que unida con Bolívar regresó a Cúcuta para contener la marcha de Latorre enviado por Morillo con 1,000 hombres a obrar de acuerdo con Barreiro. Al mismo tiempo reunió los auxilios necesarios para que el General Córdoba marchase a la Provincia de Antioquia, y habilitó al Teniente coronel Rodríguez para que persiguiese a Calzada que se retiraba a Popayán por la Provincia de Neiva. Mandó tropas que sostuviesen la revolución del Cauca, oponiéndose al Gobernador Pedro Domínguez, americano indigno de este nombre, que había abrazado la causa del realismo, y que algún tiempo después murió en un encuentro en las cercanías de Riopalo.

Los armamentos de fuerzas terrestres no ocupaban exclusivamente su atención y su actividad. Empleóse con celo incansable en formar una escuadrilla en la villa de Honda, para la defensa del río Magdalena. Con las pocas *gangas* que habían dejado los fugitivos y con botes que se construyeron por orden suya, logró de victoria en victoria repeler las fuerzas sutiles que el Virrey Sámano había mandado desde Cartagena para cooperar con las de Warleta y Tolrá, destinadas a la sumisión de Antioquia.

En medio de la agitación de la guerra, y cuando los patriotas

dirigidos por este hombre infatigable habían olvidado sus antiguas discordias y desplegaban una actividad desconocida en las épocas anteriores, al mismo tiempo que los pueblos respiraban bajo su amparo, procurando remediar los males atroces que habían sufrido bajo el yugo del decrepito Sámano, volvió su atención a los prisioneros que gemían en poder de éste y trató de hacerlos gozar de los beneficios que el Derecho de Gentes autoriza y a que nunca se niegan los pueblos cultos, cuando la necesidad o la política les ponen las armas en la mano. Para negociar un canje y particularmente el de los ingleses que habían militado bajo las banderas de la República a las órdenes de Mac-Gregor, envió al Virrey dos religiosos capuchinos, españoles de origen, con pliegos relativos a aquella operación. El Virrey, ciego instrumento de una corte estúpida y feroz, había dado orden a Hore, Gobernador de Panamá, *de degollarlos a todos*. En premio de su caritativa embajada, los pobres capuchinos recibieron orden de aquel jefe de pasar a Santa Marta, sin entrar a Cartagena, y de embarcarse para España, como indignos de presentársele después de haber sido los órganos del partido rebelde. Poco tiempo después Mac-Gregor perdió sus tropas en el río de la Mancha, dejando 300 prisioneros, que por orden del mismo Sámano perecieron todos en el espacio de tres días. Tales eran las virtudes que desplegaban en el Nuevo Mundo los defensores de la legitimidad.

SANTANDER no limitaba los esfuerzos de su celo a la destrucción de los opresores de su patria. Con sus exhortaciones y diligencias consiguió establecer el orden y obediencia a las leyes en lo interior, contribuyendo además de un modo efficacísimo a la formación del Congreso de Cúcuta, por el que fue electo Vicepresidente de la República. En calidad de tal prestó juramento el 3 de octubre de 1821. Encargado del Poder Ejecutivo de aquel Estado, conforme al artículo 118 de la Constitución, por mandar en persona las armas el Libertador Presidente, Bolívar, ha elevado aquellos pueblos al grado de nación de que gozan, contándose ya entre los que componen el mundo civilizado.

La ley le concedía facultades extraordinarias para obrar discrecionalmente y sin arreglo a la Constitución, en los tiempos de turbulencia y peligro; y sin embargo de que muchas veces las circuns-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

blicos, acaba de confiarle, segunda vez, en marzo de este presente año, la Vicepresidencia de Colombia.

La América y la Europa, que tanto interés tienen en la consolidación de aquellos Estados, deben congratularse al ver a la cabeza de uno, tan importante bajo todos aspectos, hombres que han sabido conducirlos con tanto acierto y moderación.

SANTANDER ha trabajado por la independencia y por la ventura de su Patria y de toda la América que fue española. Bajo su Administración Colombia ha sido reconocida como nación por las más poderosas de ambos mundos. Aún es joven y sus compatriotas esperan que la Providencia lo conserve, para que pueda ver el grado de prosperidad a que debe alzarse la obra de sus cuidados y fatigas.

JOSÉ DUQUE GÓMEZ

(Folleto publicado en Lima, 1827).

SANTANDER

ante la Historia

La vida de los hombres públicos es una propiedad de la historia imparcial. No es a hombres apasionados a quienes corresponde escribir la historia de la Nueva Granada, sino a aquel que, libre de odios e innobles pasiones, pueda referir los hechos imparcialmente, examinar sus causas, pesar las circunstancias que influyeron en ellos, y hacer observaciones con exactitud e imparcialidad.

SANTANDER

Cuando el anónimo no es el velo que suele ocultar los nobles y grandes hechos de la virtud modesta, él es a menudo la enseña con que la calumnia cobarde pretende facilitar el tráfico de bajos y mezquinos instintos.

FENELON

Con el título de *Una rectificación para la Historia* ha aparecido recientemente en *La Prensa* de Bogotá, bajo el seudónimo *Malaquías* (1), un artículo destinado a denigrar la memoria veneranda del General SANTANDER, y como esta memoria nos es doblemente querida, nuestros compatriotas comprenderán seguramente que es para cumplir un deber tanto de afecto como de patriotismo, que nos hemos decidido a hacer esta publicación.

No hay necesidad de mucha perspicacia para dar con el agresor; porque el odio que su ataque revela pinta con claridad al ad-

(1) Eladio Urisarri—N. del Compilador.

versario personal y émulo. Las verdaderas rectificaciones para la historia se conciben y expresan, en efecto, de otra manera.

Hasta ahora la apreciación que dentro y fuera de nuestro país se había hecho de la vida pública del General SANTANDER parecía unánime en el sentido de reconocerle dotes extraordinarias de hombre de Estado, o de «HOMBRE DE LAS LEYES,» como con tanta propiedad lo llamó Bolívar y más tarde el Congreso nacional; pero, según el articulista de *La Prensa*, semejantes dotes no existieron sino en la imaginación de los contemporáneos probablemente. *Magistrado codicioso, sanguinario, corruptor, inhábil* en el más lato sentido de esta calificación; hé aquí lo que fue en resumen aquella celebridad americana en concepto del señor *Malaquías*.

La vida pública del General SANTANDER abraza dos períodos distintos: el de la lucha por la independencia y el de la fundación de Nueva Granada como entidad separada de los otros Estados de la antigua o primitiva Colombia, o sea la «COLOMBIA DE LOS GRANDES HOMBRES,» según la expresión del talentoso doctor Lombana. Durante el primer período los servicios que prestó con su pluma y su espada fueron tan relevantes como aquella misma titánica lucha; y el testimonio irrecusable del principal caudillo de ésta no deja el menor campo a la equivocación ni a la calumnia. En el segundo período la gloriosa espada de Paya, Gámeza, Vargas y Boyacá no brilla ya en el combate, porque la obra de la emancipación está concluida; pero en cambio el genio del administrador se alza como un astro e ilumina el país en la magna labor de constituirse después de todas las vicisitudes precedentes.

Los cuatro años de la Administración del General SANTANDER serán, en efecto, memorables. A la anarquía militar de los días posteriores de Colombia, anarquía que algunos conspiradores temerarios habrían querido reanimar en esos cuatro años; a esa anarquía, decimos, sucedió un orden constitucional y legal estricto, esto es, ese orden que consiste en el respeto del derecho de todos por el cumplimiento religioso de la Constitución y de las leyes. A la penuria fiscal lastimosa siguió una abundancia que no hemos vuelto a ver, y una escrupulosidad que algunos tachan de excesiva y mezquina; a la ausencia en lo general de colegios y escuelas, la multiplicación rá-

pidá de estos elementos de luz y libertad; a un centralismo absorbente y esterilizador, una descentralización fecunda, base capital de toda organización republicana.

En todo este inmenso trabajo el General SANTANDER tuvo muy distinguidos colaboradores, como el eminente Soto, su hábil y proverbialmente probo Secretario de Hacienda; pero SANTANDER fue el inspirador, el alma de aquel lucido trabajo, que se resume en su nombre históricamente como el de la independencia norteamericana se resume en el gloriosísimo de Washington.

Uno de los cargos en que más se detiene el articulista es en el de que el General SANTANDER *cobró lo que se le debía con insolencia y hasta con altanería*. Pero el articulista ha debido considerar que esta es la manera usual y corriente de cobrar a los que no tienen el hábito de pagar con exactitud lo que deben, y que si el General SANTANDER, como se asegura, así lo hizo, obró honrada y dignamente; pues sólo en un artículo tan desautorizado como el que nos ocupa se puede hallar un crimen en el ejercicio de un derecho tan perfecto como el de cobrar cada cual lo que legítimamente se le debe. Si el General SANTANDER, como acaso no faltarán ejemplos, hubiera dispuesto de la Tesorería general como de su propia caja para hacer gastos indebidos, nosotros no vacilaríamos en confesar que había cometido un delito, un peculado; pero nó, lo que se afirma es que reclamó que le pagaran lo que en justicia le debían, y en esto, repetimos, hacía uso de un derecho legítimo y corriente que no hay razón para censurar. Si se dijera que el General SANTANDER se había valido de su alto puesto para pagarse lo que le debían, o para enriquecerse él o enriquecer a los suyos, como no habrán faltado casos, nosotros diríamos que había obrado mal cometiendo un pecado contra la delicadeza en el primer caso, y un delito contra la moral en el segundo; pero la censura consiste en que hizo uso de su derecho, y nosotros no creemos, sea dicho por tercera vez, que se pueda formular un cargo a quien ejerce un derecho.

Completa aprobación nó es posible para ningún trabajo humano, y nosotros no hablamos sino del conjunto y de los resultados fundamentales. La enseñanza de la doctrina utilitaria de Benthan recomendada por el Gobierno del General SANTANDER, por

ejemplo, ha dado y seguido dando materia a la censura, y es a esto a lo que alude probablemente el señor *Malaquías* cuando le increpa haber propagado doctrinas corruptoras, porque, según la lógica de los enemigos del libre examen, la moral y la religión (y una religión determinada) son cosas tan idénticas que la una no puede existir sin la otra. No es este el momento oportuno para entrar en el fondo de la cuestión, cuestión de tan varias faces como todas las de su especie; mas en vez de *corruptor* de su país y de *apasionado e intolerante*, como lo apellida el señor *Malaquías*, merece el General SANTANDER la gratitud de sus compatriotas; y si éstos hoy no hacen justicia a sus grandes merecimientos, la posteridad se la hará plenamente por uno de los actos de su vida pública en que más hondamente están grabados su inmenso patriotismo, su soberana inteligencia y su amor a la humanidad. Los apasionados e intolerantes son, por el contrario, los que se creen en posesión de la verdad exclusiva y dan por concluido el debate encaminado a descubrirla; y como todo lo que aleja de la verdad conduce al error, y el error es en definitiva el mal, los apasionados e intolerantes de esa escuela, como lo es indudablemente el señor *Malaquías*, son los corruptores, en el sentido real de esta palabra.

La obra llevada a cabo por el General SANTANDER, lo repetimos, pudo no ser perfecta; pero sí fue grande: grande por sí misma y por sus consecuencias. Ella lo abrazó todo: política, hacienda, educación. Fue como el *Fiat lux* de un creador humano haciendo desaparecer las tinieblas de un pueblo, si esta metáfora nos es permitida.

Y esto será dicho por la historia cuando ella sea escrita no como un eco tardío de las pasiones irritadas que se agitan en torno de toda empresa grande y decisiva, sino por aquella que tenga el carácter de veredicto imparcial pronunciado por una posteridad en plena posesión de su juicio. La estatua que después de diez años de la muerte del GRANDE HOMBRE mandó consagrar a su memoria, con el concurso de todos los partidos, la representación nacional; esa estatua, símbolo de la apoteosis, es ya como la anticipación solemne de aquel veredicto.

Los hombres de la talla de SANTANDER no se pueden medir, mientras estén en pie, por el común de sus contemporáneos; pero

una vez que caen heridos por la muerte, todos reconocen la amplitud y grandeza de sus dimensiones. Esta regla general debía empero tener alguna excepción que la confirmase, y el autor de la pretendida *rectificación para la historia* acaba de suministrarla.

Como el lenguaje de la verdad no necesita ser enfático para llenar su objeto, hemos sido sobrios y sencillos en nuestras apreciaciones principales, así como moderados hasta lo sumo al referirnos al detractor de nuestro ilustre compatriota y deudo.

Estas líneas, por otra parte, no han sido escritas sino para explicar la nueva edición que hacemos de la respuesta documentada que dio en su tiempo el mismo General SANTANDER a esos ataques malignos hoy reproducidos sin pruebas ni razonamientos, y aun sin firma de autor; circunstancias que podrían hacer considerar superflua esta VERDADERA RECTIFICACIÓN para aquellos que no se encuentran en nuestro caso especial.

Nosotros, temerosos de que nuestra justa indignación nos hiciera contrastar con el lenguaje culto, moderado y digno de que él usó al responder a cargos tan tenazmente repetidos como victoriosamente contestados, hemos querido, más bien que entrar en largas disertaciones, hacer oír la voz del grande hombre que ni aun para contestar a calumnias descendió de su alto puesto; y no dudamos que la reproducción que hacemos de tan brillante escrito servirá para orgullo de Colombia y para instrucción de las nuevas generaciones.

MANUEL SUÁREZ FORTOUL

París, 15 de octubre de 1868

APUNTAMIENTOS

para las Memorias sobre

Colombia y la Nueva Granada

por el General Santander (1)

La vida de los hombres públicos es una propiedad de la historia imparcial. No es a hombres apasionados a quienes corresponde escribir la historia de la Nueva Granada, sino a aquel que, libre de odios e innobles pasiones, puede referir los hechos imparcialmente, examinar sus causas, pesar las circunstancias que influyeron en ellos, y hacer observaciones con exactitud e impasibilidad. Desgraciados los hombres públicos que sean juzgados por narraciones dictadas por el más encarnizado espíritu de partido, en que el rencor, el amor propio ofendido, el desarreglo de la razón, la envidia, o aspiraciones exageradas fuesen sola y exclusivamente consultadas. «Los escritores que se dejan guiar, dice Tácito, por el odio o por la adulación, no piensan en la prosperidad; la detracción y la maledicencia son ávidamente recibidas, porque tienen un aire falso de libertad.» «En cuanto a mí, prosigue, no conozco a Galba, a Othon, a Vitelio, ni porque me hayan hecho beneficios ni injurias.» En efecto, sólo una severa imparcialidad ha sido capaz de descubrirnos la negrura del alma de Tiberio, las impurezas de Agripina, la ferocidad de Nerón, la estupidez de Claudio, la muerte filosófica de Séneca, la heroica de Othon o de Petronio, el vicio y la virtud. ¿Cómo podrá juzgarse de la gloria de Napoleón por la vida que escribió

(1) Bogotá, imprenta de Lleras y Comp., Calle de la Carrera, 1837. Folleto de 29 páginas.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

toda prueba a mis promesas y juramentos. Me juzgarán el mundo actual y la posteridad, no por hechos aislados ni por acciones inconexas entre sí, sino por el conjunto de toda mi vida pública, teniendo en cuenta las circunstancias que en cada acto me obligaron a tomar un partido. No puedo inhibirme del juicio de la historia, ni lo pretendo tampoco. Con sobrada indulgencia me ha tratado hasta ahora la gran mayoría de mis conciudadanos, y bastante justicia me han hecho los escritores extranjeros (1). El Gran Jurado nacional

(1) No mencionaré los periódicos extranjeros que han hablado de mí de un modo honroso. Lallement en la historia que escribió de Colombia en Bruselas en 1826 dice en la página 263 entre otras cosas: un hombre superior, SANTANDER, daba en Cundinamarca en 1820 el ejemplo de la actividad, de la constancia, y del verdadero heroísmo. Restableció la fábrica de pólvora, compró y reparó los fusiles, disciplinó tropas, organizó las milicias nacionales, creó en fin, todos los medios de resistencia. En la página 248, refiriendo las elecciones de Presidente y Vicepresidente de Colombia hechas por el Congreso constituyente de Cúcuta, dice: Bolívar se sometió aceptando la autoridad suprema, y SANTANDER que merecía bien en efecto dividirla con él, fue nombrado Vicepresidente de la República, aunque dio pruebas de no ambicionar las altas funciones civiles del Estado. Dichosa la nación cuyos votos no imponen deberes sino a la virtud!

Mollien, viajero francés, en su obra publicada en 1834 habla así: Las tropas que reunió SANTANDER en Casanare contribuyeron poderosamente al triunfo obtenido en Boyacá. Su notoria firmeza le valió la Vicepresidencia de la República, en cuyo destino ha desplegado talentos, y un mérito poco común.

El viajero inglés Stuart Cochran, en su obra publicada en Londres en 1835, dice en la página 9 del segundo volumen: SANTANDER fue nombrado Vicepresidente de Cundinamarca en 1820, y después en 1821 Vicepresidente de Colombia, y en ambos destinos ha comprobado altamente por sus talentos y conducta, que los merecía en efecto: a sus inimitables esfuerzos en dar a Bolívar todo género de recursos en las más difíciles circunstancias deben atribuírse principalmente los gloriosos sucesos de Carabobo y Pichincha, el primero dio libertad a Venezuela, y el segundo a Quito.

El Coronel Hamilton enviado por el Gobierno inglés a Bogotá ha escrito y publicado su viaje, y habla en él del General SANTANDER con mucho honor. Lo mismo el Coronel Hall.

El Sr. Mackintosh miembro de la Cámara de los Comunes de Inglaterra en sus discursos sobre Colombia habló del Vicepresidente SANTANDER de un modo muy honroso. El número 3.º del CORREO LITERARIO de Londres publicó en 1826 su biografía, la cual hizo reimprimir Bolívar en Lima en 1827 con un prólogo muy lisonjero. Perdóneseme el haberme visto obligado a citar estos hechos.

reunido el 1.º de agosto de 1832 para elegir Presidente de la República, dio un fallo tan favorable a mi anterior conducta, que no podía apetecerlo más espléndido, y el no haberse intentado acusación alguna en las legislaturas de 1833, 34, 35, 36 y 37 lo ha confirmado respecto de la Administración que presidí hasta 1.º de abril de este año.

Voy a presentar hoy varios documentos, y a hacer algunas explicaciones sobre ciertos hechos importantes, con que siempre han pretendido afeor mi conducta los escritores enemigos del poder legal que ejercí, de mis opiniones, o de mi buena reputación. Me provoca a anticiparlos un papel titulado *Al tiempo y a la verdad*, firmado por una persona bien conocida en esta ciudad como escritor encarnizado contra mí. No pretendo satisfacerlo, ni satisfacer a los que participen de su ojeriza. Este sería un trabajo superfluo. Yo jamás he contado con su concepto para fundar mi reputación de patriotismo, de servicios y lealtad a la Patria. Intento solamente proveer de materiales puros y verdaderos a los que un día han de escribir imparcialmente la historia de la Nueva Granada, y afianzar a mis conciudadanos en el buen concepto que les he merecido. Mi lenguaje será el que corresponde al asunto, y a la dignidad de mi posición social. El tono acerbo e incivil nunca ha servido de raciocinio fundado en verdad, razón y justicia. Saciados ya cuantos deseos he podido tener en la carrera política, y en la militar, satisfecho de haber ocupado en mi país todos los puestos eminentes en una y otra, y ostigado tan presto de recibir inciensos y de oír alabanzas, como de leer sarcasmos y calumnias, y experimentar perfidias, se han agotado mis aspiraciones. Paz y tranquilidad pública y privada, bajo el imperio inmutable de la Constitución y de leyes liberales, es todo lo que apetezco para mí, y para todos mis compatriotas.

Yo he debido y debo experimentar todavía las amargas censuras y concentrados rencores de los que he combatido como enemigos de la causa de la independencia, de los que se chasquearon de no haber podido plantear el proyecto de Gobierno vitalicio, o monárquico con la Constitución boliviana, de los que han sentido el peso de la vigilancia y firmeza con que desbaraté las conspiraciones de

1833 y 34 contra el Gobierno, y dejé obrar la acción de la ley penal aplicada por los tribunales, y de los que han fundado su poder y su patrimonio en odiosos privilegios y groseros errores y preocupaciones. Todos los comprendidos en las cuatro clases indicadas han estado y estarán continuamente prontos a emplear sus plumas y sus lenguas, no tanto para juzgarme con razonable criterio, como para zaherirme y calumniarme. Por su fortuna se ha unido recientemente a estos motivos de oposición y de rencor la elección de Presidente hecha en el Sr. José Ignacio de Márquez, contra la cual me pronuncié con franqueza por causas legales y políticas, y de lo que todavía no se me ha dado ocasión de arrepentirme. Aquellos amigos del Presidente, que procedieron en la cuestión eleccionaria con las miras de prevalerse de ella para crear una reacción contra las ideas y las personas, pretenden dar mérito y realce a la Administración presente denigrando los actos de la mía, porque están en la falsa creencia de que es menester afearla y ennegrecerla para que luzca y resplandezca la actual. Semejante lógica no puede ser la de un entendimiento despreocupado; es lógica de corazones empedernidos en odios y rencor. Desgraciadamente la masa popular y el vulgo de lectores no distinguen estas circunstancias, y mientras que la educación y el tiempo no destruyan estos errores, hay que sufrir pacientemente sus lamentables efectos. Pero escrito está, y la experiencia lo confirma, *que la verdad es grande, y que al fin prevalecerá.*

Yo seguía la carrera de estudios en uno de los colegios de Santafé de Bogotá (1) cuando llegó el memorable 20 de julio de 1810 : felizmente estaba bajo la protección del doctor Nicolás de Omaña, hermano de mi madre, y oía lecciones de Derecho real del catedrático doctor Emigdio Benitez, y de práctica forense del doctor Frutos Joaquín Gutiérrez, todos tres de los patriarcas de la independencia, y de quienes aprendí a conocer la justicia, conveniencia y necesidad de que estos países sacudiesen la dominación española. Con tan útiles lecciones no sólo me adherí a la causa de la independen-

(1) El de San Bartolomé, donde había vestido la beca en el siglo pasado dos hermanos míos y tres tíos maternos.

cia, sino que presté el día 20 de julio y siguientes aquella cooperación que cabía en mi edad de 18 años, y como estudiante. La Junta suprema gubernativa del Reino me hizo Alférez abanderado del batallón de guardias nacionales, en el cual fueron colocados varios jóvenes amigos de la transformación política, como los Ricaurtes, Parises, Andrades, etc., y personas ya distinguidas por sus servicios a ella, como los señores Antonio Baraya, Joaquín Ricarte, José de Ayala, José Ortega, Francisco Morales y Domingo Montenegro. En octubre de 1810 vestí el uniforme militar, y en mi grado de Alférez fui destinado de Secretario de la Comandancia militar de la Provincia de Mariquita conferida al Capitán Manuel del Castillo y Rada, y posteriormente de la Secretaría de la inspección general de cargo del General Baraya, que había regresado a Bogotá de su gloriosa campaña en las Provincias del sur, contra los enemigos de la independencia.

El señor Miguel Pombo publicó un opúsculo desenvolviendo las ventajas del gobierno federativo de los Estados Unidos del Norte, y la Junta suprema de Cartagena dirigió una invitación á las Provincias de la Nueva Granada convidándolas a adoptar dicho sistema de gobierno. Estas ideas escritas con la mejor buena fe, y con los más patrióticos deseos, fueron acogidas con entusiasmo por la mayor parte de las Provincias que habían proclamado la independencia, con excepción del Gobierno de Santafé, que intentó formar una sola masa de todo el territorio de la Nueva Granada. Al ver que entre los hombres ilustrados de nuestro país, habían adoptado el sistema federal los Camilo Torres, Joaquin Camacho, José María Castillo, Fernando Caicedo, Juan Agustín Rocha, Crisanto Valenzuela, Joaquin Malo, Frutos Gutiérrez, José Manuel Restrepo, Corral, Torices, Rebollo, Real, Niño, Rovira, Dávila, Benitez, Peña, Plata y otros más, yo fui uno de los que abrazaron sus opiniones, y me uní a la causa nacional que pedía la reunión de un Congreso federal. El señor Antonio Nariño, bien conocido ya por sus persecuciones desde el año de 1794, y gozando de la reputación que dan un talento cultivado, servicios a su país, y el conocimiento práctico de Europa, se manifestó contrario a los deseos de las Provincias, y empleó todos los medios posibles para hacer triunfar su oposición. En una cues-

ción teórica en que tan difícil es el acierto, como la de elegir la mejor forma de gobierno, o la más conveniente al país, fue natural que hubiera divergencia de opiniones; que en las Provincias existiesen personas a quienes agradasen las de Nariño, y que éste se valiese de ellas para aumentar su partido en favor de lo que estimaba el bien público. Para apoyarlas dirigió varias columnas de tropa al Socorro y a Tunja, y me tocó ser Oficial de esta última, que se encargó al General Baraya. El desagrado que los pueblos mostraban en lo general por la privación de su gobierno propio, y su incorporación a Santafé; las protestas de la Provincia de Pamplona y de Casanare de unirse a Venezuela si se les quería forzar a dicha incorporación; las reclamaciones enérgicas de los Gobiernos de Cartagena y Antioquia contra la política del Gobierno de Santafé, y sobre todo una enérgica excitación dirigida al mismo Gobierno por el de Caracas, creo que decidieron a Baraya, y a los principales Oficiales de su columna, a negar la obediencia al Presidente Nariño, si persistía en querer reunir por la fuerza a las Provincias: yo era el último Oficial, como que sólo tenía el grado de Subteniente, y firmé el acta, como Secretario, después de que Baraya, Ayala, Caldas, Urdaneta habían tomado dicha resolución en Sogamoso, contando con la disposición a imitarlos de Ricaurte, Castillo, Girardot, D'Elhuyar, que estaban en el Socorro. No fue ciertamente este un acto de disciplina militar; pero lo fue de la necesidad imperiosa de ceder a la opinión bien pronunciada de las Provincias granadinas. Mi grado y mi posición me inhibían de haberlo provocado o sugerido: cedí a la voz y mandato de los Jefes, dejándoles la debida responsabilidad. El Congreso aprobó el acto, y nos dio recompensas ascendiendo a todos los militares. Poco después Bolívar desconoció la autoridad de su Jefe, Labatut, y posteriormente la del Gobierno de Cartagena. Su primer hecho glorioso de armas en Cúcuta no habría tenido lugar sin su deserción del ejército destinado a libertar a Santa Marta. En 1815 Bolívar bloqueó a Cartagena contra las órdenes e instrucciones del Gobierno general granadino.

La guerra civil se encendió al fin entre el Congreso federal y el Gobierno de Santafé, guerra funesta por la sangre que costó, y por haberse distraído la atención de la defensa del país amenazado por

los españoles. Yo fui hecho prisionero y herido el 9 de enero de 1813 por las tropas de Santafé, y se me declaró libre de todo cargo por el acta de Sogamoso, en virtud de un tratado celebrado anteriormente entre el Gobierno de Tunja y el Presidente Nariño. Puesto en libertad me incorporé nuevamente al ejército del Congreso en la clase de Sargento Mayor del 5.º batallón de la Unión destinado a la campaña de Cúcuta bajo las órdenes del Coronel Simón Bolívar, después Libertador de Colombia.

Desde la acción de armas en la Angostura de La Grita, territorio de Venezuela, en abril de 1813, empecé a ver mi nombre con honor en las gacetas de aquella época (2). Unas veces mandé columnas bajo las órdenes inmediatas de otros Jefes, y otras las mandé independientemente. Mientras que Bolívar llevaba al cabo con auda-

(2) En la GACETA EXTRAORDINARIA DE CUNDINAMARCA del 8 de mayo de 1813, número 110, se publicó el parte del Coronel Castillo sobre la jornada de la Angostura de La Grita. Allí se lee lo siguiente: "destiné al Mayor SANTANDER con las compañías 1.ª y 3.ª del Batallón 5.º a ocupar la altura de nuestra derecha en cuya declinación estaba situado el enemigo, y apoyaba su ala izquierda... SANTANDER concluyó su operación sin ser notado, y en tan corto tiempo y con tal astucia, que no será creíble sino a los que lo presenciemos, y que logró subiendo por el escarpado, dejando a su espalda las vigías del enemigo... entre tanto SANTANDER batía al enemigo en su propio campo. Se han agueñado los reclutas, pues las dos compañías con que SANTANDER batió al enemigo eran de las del Batallón 5.º" Entre los recomendados está el Mayor SANTANDER. En el ARGOS DE LA NUEVA GRANADA, periódico del Gobierno general de la Unión, se encuentran otros documentos, a saber: en el de 24 de febrero de 1814 el parte del General Mac-Gregor, Jefe de las tropas del norte, de haber ocupado a Cúcuta: en ella SANTANDER mandaba la vanguardia, y desalojó una columna enemiga en la ciudad de San Faustino. En el número 96 del día 22 de octubre de 1815, y en el de 14 de noviembre del mismo año, se publicaron varias noticias del sitio de Cartagena, y aparece SANTANDER como Jefe de las tropas de la Unión situadas en Ocaña. En el número 106 del día 21 de diciembre de dicho año de 1815, mencionándose la derrota del General Urdaneta en Chitagá el 25 de noviembre, se habla de la reunión de la columna de SANTANDER con las expresiones más honrosas y satisfactorias. En el número 114 del 25 de febrero de 1816, se inserta el parte del General Bolívar de la acción en las alturas de Cachiri del 8 de aquel mes, y en él se menciona a SANTANDER como Comandante de la vanguardia, y se expresa, que se hallaba en la descubierta con el Comandante Carreño (hoy General) cuando se empezó la acción.

cia inimitable su gloriosa empresa de arrojar a Monteverde de Caracas, yo quedé encargado de la seguridad del valle de Cúcuta, y de varios encuentros con los enemigos en San Faustino, Capacho y Zulia en que fueron derrotados, lo fui a mi turno en el llano de Carrillo. No me acusa mi conciencia de haber dejado de llenar mi deber en aquella desgracia. Yo pedí un juicio militar, que se me negó por el Gobierno : pedí mi licencia absoluta, y también se me negó. Seguí, pues, sirviendo en aquel territorio bajo las órdenes, ya del General escocés Mac-Gregor, ya del General granadino Rovira, y últimamente del General Urdaneta hasta junio de 1815. Durante esta época el valle de Cúcuta fue alternativamente ocupado por las tropas enemigas, y reocupado por las independientes. En diciembre de 1814, habiendo Bolívar aparecido en Cartagena después de la pérdida de Caracas, y encaminándose hacia Cúcuta, el Gobierno general dispuso reunir la Provincia de Santafé, por medio de la fuerza, bajo su obediencia legal, y al efecto sacó de Cúcuta casi todas las tropas para dirigir las a Santafé a órdenes de Bolívar, cuyas operaciones tuvieron en efecto el más feliz resultado. Yo permanecí en Cúcuta encargado del mando de una pequeña columna de tropas para asegurar la retaguardia del ejército confiado a Bolívar, defender la frontera de la próxima invasión de los enemigos, que ya estaban libres de toda atención en las Provincias de Trujillo, Mérida y Barinas, contiguas a la Nueva Granada por la parte del norte. Tuve la felicidad de cumplir mis instrucciones deteniendo por medio de cortaduras y fortificaciones irregulares la invasión enemiga, hasta que, reunida la Provincia de Santafé, pudo desprenderse del ejército una fuerte columna para libertar el valle de Cúcuta. En la división reunida entonces en aquella frontera obtuve el destino de 2.º Jefe.

Por mayo de 1815 el Comandante de las tropas españolas La Rus se apoderó de la ciudad de Mompós, que en otra ocasión mereció justamente el renombre de *valerosa* por la defensa que hizo contra los enemigos de la independencia. El Gobierno general de la Unión dio órdenes para reunir en Ocaña bajo de mi mando una columna de 500 hombres destinada a libertar a Mompós en combinación con las tropas que Bolívar había sacado de Santafé para Car-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

satisfacción de recibir oficialmente gracias muy especiales por esta operación, y de dar al nuevo ejército del norte mandado por el General Rovira un refuerzo de más de 300 soldados aclimatados, y de regular disciplina.

Este ejército fue el que en los días 7, 21 y 22 de febrero de 1816 se batió en las alturas de Cachiri con las tropas de Calzada reforzadas con parte de las europeas que habían logrado rendir a Cartagena el 8 de diciembre de 1815. No es para unos apuntamientos hacer el detalle de un suceso que facilitó a Morillo la reconquista de Santafé: yo para mí tengo que el Gobierno general no tomó de antemano todas las medidas activas para crear la fuerza armada necesaria para defender el país; que Rovira, aunque dotado de un valor personal admirable y empapado con muchas teorías militares, cometió la grave falta de querer hacer con tropas bisoñas lo que había leído que hicieron los grandes capitanes con tropas bien disciplinadas; y que día tras de día disminuía la fuerza moral del pueblo en favor de la independencia. Yo escribo sobre esta época delante de militares que pertenecieron al ejército derrotado en Cachiri, y deben recordar los hechos. El General José María Carreño, el General Francisco Conde, y el Coronel Francisco Madrid viven todavía, y no han de haber olvidado que yo en calidad de Mayor General me encontré en la vanguardia en los días del combate, y que en las conferencias a que concurrimos por invitación del General en Jefe me opuse al plan de defender la montaña de Cachiri colocando las tropas por escalones para hacer una retirada a Bucaramanga. Semejante plan me pareció peligroso para que fuese ejecutado con tropas tan bisoñas, que más de la mitad de los soldados apenas se habían fogueado antes de ver por primera vez al enemigo. Este consiguió derrotarlas completamente en Cachiri el 22 de febrero a tiempo que por el Chocó, Antioquia y Magdalena también triunfaban las columnas españolas desembarazadas ya del sitio de Cartagena. Rovira se retiró del ejército, y le reemplazó el Coronel Serviez, francés de nacimiento, que gozaba de la mejor reputación militar, no obstante de que el General Nariño cuando en 1813 mandaba el ejército del sur, lo despidió junto con otros militares respetables formándole un proceso criminal.

El ejército que se confió a Serviez se componía de los restos de los batallones derrotados en Cachiri y en Cúcuta, aumentados con reclutas, y con mucha caballería de milicias sin la menor disciplina; solamente dos escuadrones no pertenecían a esta clase, aunque todavía no se habían fogueado con los enemigos. Fuese la poca confianza que un ejército semejante podía inspirar a Serviez, fuese la convicción de que ya era imposible por aquella vez impedir al ejército real que se apoderase de la Nueva Granada, o fuese cualquiera mira de ambición innoble y aun criminal, Serviez manifestó pocos deseos de dar una batalla: su natural reserva con todos los Jefes, y me atrevo a decir que la desconfianza que tenía de que capituláramos con los españoles, no nos dejaba penetrar sus verdaderas intenciones. El Diputado en el Congreso federal doctor José María Dávila se apareció en la Villa de Leiva, y tuvo una conferencia con Serviez. Todos ignorámos entonces el objeto de la comisión, que había llevado del Gobierno general; mas al cabo de días supimos que había sido la de consultar con Serviez sobre la conveniencia de capitular con los españoles. En uno de los días de abril de 1816 se aprehendieron cerca de Chiquinquirá donde estaba el cuartel general dos espías enemigos con gacetas de Lima, y proclamas de Morillo expedidas en Cartagena, que debían esparcirse en Santafé, para producir el buen efecto de desalentar el partido patriota: las gacetas contenían los partes oficiales del Jefe del ejército del Rey en las Provincias de Buenos Aires (hoy Bolivia), dando cuenta al Virrey del Perú de dos completas victorias alcanzadas sobre los independientes del río de la Plata, únicos que en aquella época quedaban en esa parte de la América del Sur sosteniendo la causa de la independencia: en las proclamas hablaba Morillo de las ejecuciones de muerte hechas en Cartagena en varios distinguidos patriotas, y ofrecía castigar del mismo modo a cuantos opusieran resistencia a las armas del Rey. Estos documentos, y la respuesta unánime y negativa que los Coroneles Vergara, Conde, Concha, Tomás Montilla y yo habíamos dado a Serviez cuando nos preguntó si creíamos conveniente al país una capitulación con Morillo, y varias cartas que Serviez había recibido de Casanare de patriotas granadinos y venezolanos en que le hacían la más lisonjera pintura de los recur-

sos del país en caballos y ganado, del entusiasmo de los llaneros y de las ventajas que las tropas independientes habían alcanzado en la Provincia de Barinas en distintos combates con los enemigos, decidieron a Serviez de acuerdo con los oficiales venezolanos que había en el ejército, a enviarme cerca del Gobierno supremo que desempeñaba el Presidente José F. Madrid para que con vista de todos los documentos precitados, lo decidiese a que se retirase hacia Casanare con las tropas y demás recursos que fuera posible. Salí de Chiquinquirá con dicha comisión, y me presenté al Gobierno en Zipaquirá donde se hallaba con varios Diputados del Congreso: tal fuerza hicieron en su ánimo los documentos auténticos que puse delante de sus ojos, que fue decidida la retirada hacia los Llanos de Casanare, se expidió la orden correspondiente a Serviez, se tomaron medidas al efecto, y principalmente para reunir la pequeña división de tropas que mandaba en Popayán el valiente General Cabal, y habían quedado estacionarias después del brillante triunfo del Palo. Yo pasé a Santafé donde apenas permanecí tres días, y a mi regreso al ejército de que era Mayor General, lo encontré en Chocontá, una de las vías que podía tomar para Casanare.

Serviez fue llamado cerca del Presidente Madrid, entonces existente en Chía a 4 leguas de Santafé, para consultar sobre la posibilidad de dar una batalla con esperanza de suceso, o sobre la conveniencia de preferir la retirada a Popayán a la de los Llanos. Según nos dijo, no pudo responder del éxito de una batalla, y solicitó con empeño que el Presidente se presentase en el ejército llevando las tropas que tenía consigo, que eran más de 400 hombres de buena calidad. Madrid no quiso abrazar este partido, y en mi concepto, fue porque desconfiaba que Serviez lo depusiese del mando, y se proclamase dictador; Serviez con los venezolanos desconfiaba a su turno del Presidente que los hiciera arrestar y entregar a los españoles por medio de una capitulación. Tal era el estado de las cosas, cuando las tropas enemigas mandadas por el Brigadier La Torre ocuparon a Zipaquirá. El Presidente Madrid salió de Chía precipitadamente con dirección a Popayán, y Serviez se situó en Usaquén, una legua de Santafé. Las avanzadas del ejército aprehendieron un correo que el Presidente Madrid enviaba con pliegos a Mo-

rillo, en que manifestaba su decisión a capitular, y devolver al dominio del Rey los pueblos, que aún no lo estaban, y su pesar de que la oposición del ejército de Serviez le hubiese impedido llevar a efecto sus intenciones, y los deseos del Congreso federal, que había facultado al Presidente para esta negociación (4). Felizmente para todos los que estábamos destinados por Morillo al cadalso, y me atrevo a decir que también para la Nueva Granada, todos los jefes y oficiales nos impusimos de estas comunicaciones y las sabíamos de memoria cuando llegó una orden del Presidente Madrid desde Funza, dirigida a mí, previniéndome que diera pasaporte a Serviez y a todos los oficiales que quisieran acompañarlo, y que me retirase con las tropas hacia Popayán. ¿Quién que hubiera conservado un poco de pudor habría cumplido una orden, que llevaba envuelto el sacrificio seguro de ser entregado a los españoles por una negociación? ¿Y con qué tropas se había de hacer la retirada, cuando en el ejército se había creado la opinión de que sólo en los Llanos podía encontrarse salud para la patria, puesto que en Venezuela habían quedado Cedeño, Zaraza, Moñagas, Rojas, haciendo frente a los españoles, y que los Llanos ofrecían abundantes medios de prolongar la guerra sin necesidad de fusiles, de pólvora, ni plomo, lo que no sucedía en la parte montañosa del sur? Hoy, que han pasado 21 años desde dicho acontecimiento, me felicito de haber encontrado gravísimos inconvenientes para cumplir la orden de Madrid, y salvado unos restos que después ayudaron a libertar la Nueva Granada en 1819.

Yo manifesté a Serviez la enunciada orden, y le pedí que en junta general de Jefes y Oficiales se decidiese sobre su cumplimiento, porque si había quienes me siguieran, la cumpliría. Serviez reunió la junta, hizo leer la orden y los oficios de Madrid a Morillo, y esto fue bastante para que ni uno solo opinase por retirarse al sur abandonando la ruta de Casanare.

El ejército pasó por Santafé en retirada el 5 de mayo, y el del enemigo comenzó a entrar en la ciudad el 6; tan inmediatos

(4) El Presidente Madrid después de su regreso a Colombia en 1824 no negó este hecho. Existen el General Mantilla, el Coronel Neira, los Oficiales Eustaquio Arce y Carlos Ortega, que deben recordar estos sucesos.

así estaban uno de otro. Adelante de Cáqueza (8 o 10 leguas de Bogotá) fue alcanzado el nuestro (ya reducido a sólo 800 infantes y cien dragones, porque toda la demás caballería se había desertado) por dos compañías enemigas a las cuales hicieron frente sólo los dragones; éstos las habrían derrotado, si no hubiera sido muerto su Comandante Espinosa, y herido el Mayor Ugarte, que aún vive en Bogotá. La infantería no opuso resistencia; ella seguía la retirada colocando en una u otra posición algunas partidas para detener al enemigo (1).

Serviez, que era el jefe, y no yo, cometió la imprudencia de llevar en el ejército en un cajón grande el cuadro de la Virgen de Chiquinquirá, pensando que tras de ella seguiría mucha gente útil para la guerra, y en vez de esto, el cuadro no sirvió sino para embarazarnos la marcha en los desfiladeros, y dar lugar a que el enemigo nos picase muy de cerca la retaguardia. Sabe poco de guerra, o ni siquiera ha leído la materia, el que pretende nivelar las

(1) Al considerar que la Municipalidad de Bogotá había suplicado al Presidente Madrid que capitulase con los españoles; que el Congreso federal le intimó por dos veces la orden formal al ejército; que fue por obedecer a aquel Cuerpo soberano que el Presidente debió escribir las cartas que fueron interceptadas por las tropas del General Serviez; que todos estos hechos producían en dichas tropas el íntimo convencimiento de que los escogidos de la nación habían resuelto clandestinamente someterse a Morillo, se siente uno lleno de admiración al ver que, en medio de esta masa alarmada con los peligros, desalentada y débil, SANTANDER y un puñado de valientes no hubiesen desespchado de la salud de la Patria, y que a fuerza del celo, del valor y la energía que aquél manifestaba en los Llanos, ganase la confianza de Bolívar, y como buen estadista le persuadiese que de ganar una batalla en la Nueva Granada dependía enteramente la libertad de toda la Costa firme, y adquirir la gloria inmortal de cooperar eficazmente a este designio grande y sublime.

En efecto, si en vez de venir a dar la batalla de Boyacá, el ejército a órdenes de Bolívar hubiera regresado a los Llanos, ¿no es más que probable que los españoles serían hoy todavía los señores de la Costa firme?

Pero un lauro más estimable ciñe la frente del General SANTANDER y es el haber merecido durante su magistratura que los enemigos de la Patria, de las luces del siglo y de los progresos del espíritu humano, hayan sido constantemente los suyos, y el haber podido contener dentro de los límites del deber a los genios incendiarios y perturbadores que infestan a Bogotá.

LORENZO MARIA LLERAS

operaciones militares de un Cuerpo de tropas bisoñas y desalentadas que van en retirada, con la de Cuerpos aguerridos y disciplinados, que obran ofensivamente. La historia antigua no hace mención sino de la retirada de los 10,000 de Jenofonte: la moderna refiere muchos casos célebres de retirarse un Cuerpo, división o columna sobre la masa principal del ejército, o sobre plazas fuertes; pero ninguno como el desesperado término a que llegamos en 1816 cuando no quedaba libre del lado del norte sino Casanare, y del lado sur la Provincia de Popayán, aquél formando límites con Venezuela ocupada en lo principal por los españoles, y ésta con el Ecuador dominado totalmente por ellos. Sólo una decidida resolución de no morir en los patíbulos españoles, pudo darnos fuerza y perseverancia para verificar la retirada hasta unirnos a las tropas que mandaba en Casanare el General Urdaneta, y en Guadualito el Coronel Valdéz. No todos los que salimos de Santafé el 5 de mayo llegamos a los Llanos de Venezuela: algunos Jefes y Oficiales se arredraron, y nos abandonaron.

Disuelta la sociedad, y entregados a nosotros mismos con tres columnas de tropa, cada una independiente de la otra, tomó el Coronel Valdéz la iniciativa de reunir una junta de militares de todos los Cuerpos para proveer al medio de reunirlos y obrar contra los enemigos. Yo fui encargado por Urdaneta y Serviez de concurrir a la junta, y el Comandante Burgos lo fue por el Coronel Juan Nepomuceno Moreno, Gobernador de Casanare: ambos nos trasladamos a Arauca, última población de la Nueva Granada del lado del oriente, donde el Coronel Valdéz gravemente enfermo reunió dicha junta. No me acuerdo hoy de todos los que la compusimos; apenas tengo presente al Coronel José María Carreño, hoy General, y al Comandante Rangel. Discutido el negocio, se acordó nombrar un Presidente que, con un Secretario General, ejerciese la autoridad superior, y un jefe para el ejército reunido. La Presidencia recayó en el honrado granadino Fernando Serrano, que había dado muchas pruebas de actividad y patriotismo siendo Gobernador de Pamplona, y la Secretaría en el ilustrado y buen patriota Francisco Javier Yáñez, hoy existente en Caracas. Parecía natural que el nombramiento de jefe del ejército hubiera recaído en el General Rafael Urdaneta, como de

superior graduación, y experto en la guerra de Venezuela, o en otro General, antes que en mí; pero los Jefes de la caballería tenían anteriores resentimientos con Urdaneta, y Serviez era extranjero; yo vi con sorpresa que hecho el escrutinio de los votos, resulté nombrado. Inútiles fueron todas mis súplicas para inhibirme: los militares de la junta se mostraron inexorables.

Demasiado preveía yo que todo lo que se estaba haciendo se desbarataría el día que lo quisiese alguno de aquellos jefes, que por la analogía de costumbres debía tener influencia sobre los llaneros; además, ya para entonces se me había tachado de enemigo de los venezolanos con motivo de las diferencias suscitadas en Cúcuta entre Bolívar y Castillo. El resultado correspondió a mis recelos: a los dos meses de mi nuevo mando, los emigrados de Venezuela hicieron revivir los celos entre granadinos y venezolanos, que tanto se habían fomentado cuando Bolívar bloqueó a Cartagena en 1815. Se quiso deponerme del mando haciendo rebelar a tres escuadrones, y yo lo impedí presentándome con mi espada en la junta de Oficiales, que estaban disponiendo el modo de verificarlo, y después frente a dichos escuadrones. Este pasaje deben recordarlo el General Páez y el Coronel Fernando Figueredo, que son los que viven de los que se hallaron en aquella junta. El General Flórez, y el General Urdaneta lo saben también. Reprimida esta tentativa, yo no debía continuar mandando unos hombres propensos a la rebelión y en un país donde se creía deshonroso que un granadino mandase a venezolanos. Ni otra podía ser la causa de esta creencia, porque hasta entonces no había ocurrido el menor combate contra el enemigo para que me creyesen incapaz de dirigir una operación militar, o de llenar mi deber. Renuncié el mando ante el Presidente Serrano, me fue aceptada la renuncia, y nombró al Comandante José Antonio Páez, distinguido siempre por un valor personal poco común. Colocado Páez al frente de sus tropas decretó la cesación de la autoridad civil creada en Arauca, y declaró que él reunía todo el poder que podía necesitarse en el país: organizó el ejército en brigadas de caballería confiando la 1.^a al General Urdaneta, la 2.^a a mí, y la de reserva a Serviez, reserva respetable que contaba entre sus soldados a los



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

nuestra arma en el ejército de llaneros de Apure, nos trasladamos a la Provincia de Guayana donde el desgraciado General Piar había logrado considerables ventajas. Unos lo hicieron sin pasaporte, como el General Córdoba, entonces Teniente Coronel, que poco faltó para que lo hubieran fusilado cuando lo aprehendieron; otros, como el General Conde y yo, obtuvimos competentes pasaportes. En las *Memorias* que tengo escritas sobre las causas de mis desavenencias con Bolívar, hablo de mi incorporación en la Provincia de Barcelona a principios de 1817 en el ejército de Bolívar, de nuestra marcha a Guayana, de la ocupación de toda la Provincia y de la famosa campaña de 1818 sobre Caracas, en la cual, no sólo serví como Subjefe del Estado Mayor General, sino como Jefe, por la ausencia del General Soublotte (hoy Vicepresidente de Venezuela), que desempeñaba cumplidamente este encargo.

No había día ni ocasión favorable, que yo no aprovechara para solicitar auxilios en favor de la libertad de la Nueva Granada: conservo toda la correspondencia relativa a este negocio. Al fin en agosto de 1818, ascendido a General de Brigada, me confió Bolívar 1,200 fusiles, y las municiones correspondientes para venir a Casanare a levantar una división con qué ocurrir a las necesidades de mi patria, y me dio al Coronel Lara, al Teniente Coronel Antonio Obando, al Sargento Mayor Joaquín París y al Teniente Coronel Vicente González, hoy Generales todos cuatro. Con estos medios salí de Guayana el 27 de agosto, y llegué a Casanare el 29 de noviembre, venciendo grandes dificultades y entorpecimientos. El General Páez, que debía cesar con mi llegada en el mando supremo de Casanare, me había anunciado a la Provincia en una proclama expedida de antemano en términos tan lisonjeros, que no puedo resistir a la tentación de insertarla: «Habitantes de Casanare: un nuevo jefe es destinado para mandaros: el General SANTANDER, cuyas virtudes conoce todo el mundo, y en quien es innato el valor, debe desde hoy en adelante conducirnos al frente de los tiranos y arrancar de sus manos el precioso país de su nacimiento. Seguidle contando desde ahora con los triunfos, y haced su felicidad y la vuestra, respetándole como corresponde.

«Dignos habitantes de Casanare: si las turbulencias hasta hoy

han desorganizado vuestra provincia y vuestras propias fuerzas, tiempo es que cesen ya. Habéis mejorado de fortuna con el jefe que debe dirigiros, y si por mi parte no habéis experimentado el menor bién, atribuídlo a mi incapacidad más bien que a mis deseos, que antes de ahora he manifestado en favor de vosotros. No obstante esto, estad seguros que en cualquier parte del mundo, la Provincia de Casanare merecerá siempre mi aprecio, y jamás me olvidaré de los sentimientos de gratitud que me animan respecto de ella. Entre tanto, recibid mi adiós, y los más ardientes votos por vuestra prosperidad.

«Dada en el Cuartel general de Achaguas, a 1.º de noviembre de 1818—8.º

«JOSE ANTONIO PAEZ

«*J. N. Briceño*, Secretario.»

Casanare era el teatro de la más funesta discordia: tres jefes acaudillando cada cual sus tropas se disputaban el mando, y se desconocían recíprocamente. Mi presencia calmó la agitación, porque tuve la fortuna de inspirarles confianza, y de persuadirles que en la unidad estribaba nuestra salud. Todos cedieron a mi voz, me prestaron obediencia y trabajaron conmigo activamente en la formación de una hermosa división a que tanto deben los granadinos por su libertad en la campaña de 1819, y no poco los venezolanos y ecuatorianos por la suya en las campañas subsiguientes de 1821 y 22. Creo haber debido a los jefes españoles un buen concepto. Morillo escribía al Coronel Barreiro, jefe de las tropas reales en el Virreinato de la Nueva Granada, con fecha 29 de noviembre de 1818, desde Caracas, en carta que original conservo, tomada entre los papeles de éste: «Bolívar ha nombrado Comandante general de las fuerzas supuestas del Nuevo Reino de Granada a SANTANDER, a quien ha hecho Jefe de brigada, y sabemos que ha salido de Guayana para trasladarse a Casanare; sírvale de gobierno, así como el que no lleva gente ninguna, y que Páez y Bolívar están destruidos y disputándose la supremacía de la República.» Barreiro le contestó en carta de 20 de enero de 1819, cuyos borradores conservo de su propia mano: «El famoso General SANTANDER ya ha llegado y tomado el mando ;

no ha traído un hombre; pero sí bastante armamento, y quiere formar batallones. Yo me alegraré; será mejor, más pronta y más completa su destrucción.»

La experiencia mostró al Coronel Barreiro que no es tan fácil ejecutar como prometer. A principios de abril de 1819 se presentó en Casanare con una brillante división de infantería y caballería de cerca de tres mil hombres y tuvo que retirarse a pocos días desengañado de que en Casanare había patriotismo y resistencia, y de que con el género de guerra que había yo adoptado éramos indomables. El mismo Barreiro va a referir lo que le estaba pasando, y, al efecto, transcribo del borrador original de la carta que escribió al General Morillo, desde Pore, con fecha 15 de abril de 1819: «Si el tiempo me ayuda pienso derrotar a los enemigos, si los alcanzo, o bien dispersándoles su gente y cansando sus caballos, teniéndolos en continuo movimiento. Este llano está desolado, y no creo que podamos conseguir su pacificación: la opinión está enteramente perdida; todos sus moradores son enemigos decididos nuéstros, y en tales términos que por más que he forzado mi marcha, y sorprendido los bosques donde tienen sus habitaciones, sólo he podido encontrar tres mujeres y dos hombres, uno de ellos loco, que nada pudimos entenderle; por consiguiente carecemos de toda noticia, tan precisa para la dirección de los movimientos de las tropas: enteramente está desconocida toda clase de agricultura, y las gentes acostumbradas a comer la carne sola se han entregado a la ociosidad, y aumentan el número de la fuerza armada; pero todo sería despreciable no teniendo cabeza medio organizada que los dirigiera; en el día parece quiere mudar de semblante, pues el jefe que los manda, que es un SANTANDER de Cúcuta, según la voz general, no carece enteramente de conocimientos, y así es que, ayudado de un gran número de armas, que condujo de Guayana, ha empezado a regimentarlos y ordenarlos acrecentando su fuerza, y si no se les corta el vuelo podrán ponerse en un pie algo regular y que merezca algún respeto.....» (Sigue pidiendo más fuerzas y auxilios). El cruel desengaño que Barreiro recibió en Casanare, la disminución de sus fuerzas, causada por el género de guerra adoptado allí, la moral que había creado mi división, el estado en que se hallaba, las noticias favorables que recibí

del interior de la Nueva Granada, y los informes verbales que dio el General Lara decidieron a Bolívar, que estaba en el Mantecal, a orillas del Apure, a emprender una campaña sobre el Virreinato, reuniendo sus tropas a las mías, a despecho de los obstáculos que presentaban las inundadas llanuras del Arauca y la desnudez del ejército. Esta reunión precursora de tantos días de gloria, se verificó en Pore, capital de Casanare, el día 23 de junio de 1819, habiendo yo presentado 1,200 hombres armados de fusil y 600 llaneros montados.

Aquí debo mencionar que, estando en Casanare, antes de la invasión de Barreiro, recibí órdenes para nombrar Diputados al Congreso de Guayana, que debía instalarse el 15 de febrero de 1819, y se nombraron en efecto por Casanare a los señores Zea, Salazar, Vergara, Uribe y Muñoz, instruyéndoles que salvaran siempre los derechos de la Nueva Granada para cuando fuera libertada. Cuando recibí otras órdenes para reconocer la autoridad del Congreso, y la de Bolívar como Presidente de Venezuela, lo ejecuté al frente de las tropas, declarando que este reconocimiento lo prestaba, entre tanto que no estuviesen libres las provincias granadinas, a las cuales tocaba deliberar sobre su futura suerte. Conservo el documento respectivo, escrito de letra del General Antonio Morales, que servía en mi Estado Mayor.

Apenas supe la resolución de Bolívar de marchar a unirse conmigo en Casanare para obrar sobre Santafé, envié con el Capitán Ramón Zapata (hoy Coronel) a los pueblos oprimidos por los españoles la siguiente proclama, que, como es bien notorio, fue conocida de ellos y produjo un entusiasmo general en la capital, y en las Provincias, no obstante las medidas de precaución de las autoridades españolas:

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

del Orden de los Libertadores, General de Brigada de los Ejércitos de Venezuela, y Comandante en Jefe de la vanguardia del Ejército Libertador de la Nueva Granada

Granadinos:

El momento de vuestra libertad ha llegado. La intrépida van-

guardia de un poderoso ejército marcha bajo mis órdenes a despedazar vuestras cadenas, y a vengar los ultrajes recibidos del bárbaro español. Alentáos, y reunid por un instante vuestros esfuerzos a los nuestros: en un instante de vigor y de actividad váis a recobrar el dón más precioso del cielo, que sólo la seducción, la intriga y la perfidia pudieron arrebatarnos.

Las armas de la independencia triunfan por todas partes. En Méjico, en Chile, en el Perú, en Lima mismo acaban de obtener victorias decisivas de la libertad de América. Venezuela, la heroica Venezuela, va a fijar su destino, después de haber pulverizado el mayor ejército español que ha salido de la Península. Sólo vosotros, granadinos, aún gemís en la servidumbre. Mas no durará muchos días tan triste condición. El ilustre Bolívar aparecerá triunfante en vuestro territorio seguido de un gran número de bravos, que han jurado no envainar su espada mientras existan tiranos. Entre tanto los valientes de Chile y Buenos Aires libertan las Provincias de la desventurada Quito.

Compatriotas: Vuestro honor, vuestra felicidad reclaman imperiosamente vuestra más eficaz cooperación. El ejército que mando se compone de vuestros hermanos, de vuestros parientes y de vuestros amigos. Yo mismo soy uno de vosotros. No tenemos toda otra ambición que restituirnos al goce de vuestra libertad. Ausente de vosotros, oyendo siempre el ruido triste de vuestras cadenas, no he tenido otro consuelo que ver cubiertos los campos de Venezuela con los cadáveres de los bárbaros que os subyugaron.

¡A las armas, compatriotas! Venganza contra el fiero español que ha derramado la sangre de nuestros más ilustres ciudadanos y ha assolado nuestro país. Reuníos a las tropas de mi mando, contribuid vosotros mismos a libertaros: reuníos pronto, y marchad sobre el miserable resto de bandidos que profanan nuestro territorio. Venid seguros de que el suceso coronará nuestros esfuerzos.

Cuartel general de vanguardia en Manare, a 24 de mayo de 1819—9.º

FRANCISCO DE P. SANTANDER

Precediéndonos esta proclama, y nuevamente nombrado Co-

mandante de la vanguardia del ejército, salió todo él de Pore por el camino de Paya, y habiéndose atrasado la retaguardia, que mandaba el intrépido General Anzoátegui, tocó a la vanguardia forzar este paso ocupado por el enemigo, que fue después denominado *las Termópilas de Paya*. En la traducción que recientemente se ha publicado en esta ciudad del artículo *Colombia*, de la *Enciclopedia Británica*, se ha hecho ya mención de un hecho importante, que hubo interés de parte de Bolívar en no mencionarlo, y del cual existen todavía testigos oculares. Ocupado Paya por mi división, la de retaguardia vivaqueó en el llano de Miguel con el Cuartel general, por no haber podido las tropas venezolanas marchar hasta dicho Paya. Con el Capitán Freytes Edecán de Bolívar recibí una carta de éste llamándome al expresado vivaque para conferenciar sobre la posibilidad de continuar la campaña hacia Santafé: me sorprendió, como debía, esta novedad, y la participé inmediatamente a los jefes de los cuerpos de mi mando exigiéndoles me dijese con libertad su parecer para que me sirviera de regla en dicha conferencia: los Coroneles Fortoul, A. Obando, Antonio Arredondo, José María Cancino, y los Mayores Joaquin París y Ramón Guerra, con la más firme resolución me respondieron que preferían una muerte segura en la proyectada operación contra los enemigos dominadores de la Nueva Granada, que retroceder a los Llanos, y que la división sola debía seguir adelante. Yo pasé el día siguiente al llano de Miguel, y allí nos reunimos a conferenciar el General Bolívar, los Generales Soublette y Anzoátegui, los Coroneles Lara y Salón y yo. Bolívar nos manifestó la desnudez de las tropas, y el mal estado en que se hallaban con sólo un día de marcha por la cordillera; las penalidades que se les esperaban al pasar lo más elevado de ella donde una nevada podría concluir con el ejército; la falta de caballos, y el disgusto de los llaneros de marchar por un país montañoso, nos hizo ver que si en tal conflicto el enemigo se colocaba al pie de la cordillera, y retiraba los recursos que podrían servirnos, nuestra destrucción sería completa, y que en tal situación era mejor retroceder para intentar por Guadalito una incursión en el valle de Cúcuta. Yo me opuse a este plan con cuantas razones me sugirieron el conocimiento del territorio, y mis deseos de libertar a mi patria, y por for-

tuna me apoyó muy bien el Coronel Lara: al fin propuse que para salvar las tropas venezolanas, que eran las que habían estado haciendo frente a las de Morillo en el Apure, yo atravesaría la cordillera con mi división, reconocería el terreno, observaría si el país tenía recursos, me informaría de la opinión de los pueblos, y resistiría al enemigo si estaba apoderado de los puntos por donde debíamos entrar en la Provincia de Tunja; que si éramos destruidos, las tropas de Venezuela quedaban intactas para seguir obrando, como antes lo habían hecho, sin contar con las que yo tenía en Casanare; pero que, si al contrario, la campaña presentaba una perspectiva lisonjera, todos reunidos la seguiríamos hasta lograr el objeto. El General Anzoátegui, que tenía la creencia de que era capaz de hacer lo que cualquiera otro hiciera, ofreció también ejecutar lo mismo que yo proponía, y de este modo logramos hacer cambiar de plan a Bolívar. Nuestros primeros encuentros parciales con el ejército enemigo en la Provincia de Tunja no fueron felices: una compañía de mi división fue batida en Gámeza, y una partida de caballería de la de Anzoátegui dispersada en Corrales. Pero en el puente de Gámeza comenzó a sentir Barreiro que estaba lidiando con hombres muy decididos a vencer a todo trance. Mi división sufrió mucho en esta jornada; yo perdí, entre otros, los Oficiales Arredondo, Loboguerrero y Gómez. Por no ser difuso en estos apuntamientos no inserto el boletín de Gámeza y el de Vargas, donde se hizo la justicia debida a la vanguardia y al jefe que la mandó en estas batallas. Sin embargo la gloria de Vargas pertenece al Coronel Rendón y al Teniente Coronel Carvajal, ambos de los Llanos de Venezuela. A ninguno otro se concedió, sino a ellos, en aquel glorioso día, el renombre de valientes.

La batalla de Boyacá nos puso en posesión de la capital del Virreinato. Nuestra pérdida en este día no alcanzó a 20 hombres en todo el ejército, y la mayor parte los perdió mi división, porque como lo expresa el boletín publicado entonces, encontró una resistencia temeraria en la vanguardia del enemigo, por estar apoderada del único puente que tenía el camino. La fuerza moral que nuestras tropas adquirieron en Vargas, y la desmoralización de las contrarias, fueron los agentes principales en la batalla de Boyacá el día 7



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

de la Administración; y cuando aquellas Memorias no pudiesen ya hablar, porque el transcurso del tiempo haya sido capaz de sacrificarlas a las pasiones de la envidia, de la venganza y del rencor; cuando no fuese ya escuchado el testimonio del General Bolívar que tantas veces confesó ser deudor de sus triunfos y glorias a mi activa y eficaz cooperación, ahí están todavía Barbacoas en el Magdalena, Pitayó en Popapán, Antioquia libre de Warleta, Tenerife y el General Maza, Mompós y el General Córdoba, Santa Marta libertada por Carreño, Cartagena rendida por Montilla, Yaguachí y Pichincha dando fama a Sucre, y Carabobo ofreciendo un espléndido triunfo a Bolívar; todos son testigos intachables de que los sacrificios que exigí de estos pueblos en oportunidad, y con eficacia, fueron indispensables para ilustrar en nombre de la libertad tantos lugares. Aunque la mejor recompensa que yo pude obtener de estos servicios fue la destrucción del ejército español, la patria todavía me dispensó otras particulares. El Congreso constituyente de Cúcuta compuesto en la mayor parte de lo más florido y más eminente de lo que la segur española no había podido segar, no quiso aceptar la renuncia que hice de la Vicepresidencia de Cundinamarca, y me colmó de honra expresándose en oficio de 26 de mayo de 1821 firmado por dos de sus Secretarios en términos tan gratos como éstos: «que el Congreso general de Colombia reconoce en las protestas de sumisión y obediencia que V. E. ofrece a sus sanciones, al Jefe de Cundinamarca, cuyos servicios militares y políticos han contribuido poderosamente para arrojar del seno de la República al común enemigo.» Todavía hizo más: me eligió Vicepresidente de Colombia en concurrencia con hombres bien distinguidos, dispensándome la edad, y asociándome al General Bolívar a quien nombró Presidente.

Y todos estos señalados honores recibía yo de los representantes del pueblo, a pesar de haber hecho fusilar en Santafé el 11 de octubre de 1819, 38 oficiales del ejército español tomados prisioneros en la campaña: un suceso que entonces fue ensalzado por todos los patriotas, como que sin él quizá habría sido estéril la victoria de Boyacá, ha estado sirviendo posteriormente de arma para herir mi conducta. Dos ediciones se hicieron en aquel tiempo (y la

segunda sin mi conocimiento y a costa de los amigos de la tranquilidad de Cundinamarca) del informe que di al General Bolívar sobre los motivos que me obligaron a aquel acto solemne de represalia, cuyo informe pareció satisfactorio al mismo General Bolívar, según me lo expresó en carta oficial, que original conservo (5). Bolívar para

(5) El general José Hilario López, secretario de estado en el despacho de guerra y marina, certifico en virtud de la anterior resolución marginal que en el archivo de la Secretaría de mi cargo se halla una comunicación que comienza así: CUARTEL GENERAL DE PAMPLONA, A 26 DE OCTUBRE DE 1819—9.º—SIMON BOLIVAR, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CAPITAN GENERAL DE LOS EJERCITOS DE VENEZUELA Y DE LA NUEVA GRANADA, ETC., ETC. ETC. AL EXCELENTISIMO SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LAS PROVINCIAS LIBRES DE LA NUEVA GRANADA: que dicha comunicación contiene, entre otras cosas, un acápite cuyo tenor es el siguiente: He sabido con sentimiento la pérfida conducta de nuestros prisioneros de guerra, que han obligado a U. E. a pasarlos por las armas, en circunstancias en que estaba pendiente una negociación de canje que tanto honor hace al gobierno de la república, por el aplauso con que miran las naciones extranjeras las nobles medidas de humanidad y cultura entre los pueblos beligerantes. Nuestros enemigos no creían a la verdad, o por lo menos supondrán artificiosamente que nuestra severidad no es un acto de forzosa justicia, sino una represalia o una venganza gratuita. Pero sea lo que fuere, yo doy las gracias a U. E. por el celo y actividad con que ha procurado salvar la república con esta dolorosa medida. Nuestra reputación padecerá sin duda: en recompensa, el aplauso de nuestros pueblos y el nuevo ardor con que servirán a la República será nuestro consuelo." Y por último, que la mencionada comunicación está autorizada al pie con media firma y rúbrica del general Bolívar.—Bogotá, 3 de noviembre de 1837—27.º (Entre renglones—ejércitos—enmendado—r.—) vale.—JOSE HILARIO LOPEZ.

"República de Colombia—Cuartel general de Trujillo, a 1.º de diciembre de 1820.—Al excelentísimo señor vicepresidente de Cundinamarca.—He recibido el oficio de U. E., fecha 13 de noviembre, y el informe que en 31 de octubre último evacuó U. E. en cumplimiento del decreto de 25 de septiembre, relativamente a la decapitación de 38 oficiales españoles. SU EXCELENCIA HA VISTO CON SATISFACCION LOS DESCARGOS QUE U. E. da, que desea obren la justificación ante la comisión permanente a quien con esta fecha se dirigen.—Dios guarde a usted muchos años.—El ministro, PEDRO BRICEÑO MENDEZ."—Todo este oficio está escrito de letra del Ministro.

El General Bolívar me dijo en carta particular, de 8 de noviembre de 1819, desde Pamplona, lo siguiente: "Habrá otro Boyacá en Venezuela; pero no habrá otro Barreiro que coger, porque el señor Morillo es demasiado feliz para representar la segunda parte de la escena de Santafé. No dudo que el patriotismo se haya aumentado con el martirologio del 11 de octubre." En otra carta de Truji-

borrar la nota de cruel, que le había granjeado la declaración de guerra a muerte en 1813 (a la que me opuse enérgicamente en Cúcuta), propuso al Virrey Sámano existente en Cartagena un canje de los prisioneros de Boyacá por los ingleses presos en Panamá y por los patriotas detenidos en Cartagena; y al efecto, en agosto despachó con la propuesta a dos padres capuchinos. Sámano no sólo no recibió el pliego, sino que ni quiso ver a los padres, haciéndolos embarcar sin tocar en Cartagena. Supe oportunamente este resultado a

llo, de fecha 1.º de diciembre de 1820, me escribió: “He recibido su carta del 13 y el informe pedido por la comisión. Una y otro tienen un mérito infinito. Su informe le hace a usted infinito honor por la elegancia y dialéctica que emplea en él; sin embargo, usted ha cometido dos faltas, según mi opinión, que es haber citado la obra maestra de Zea, porque su mérito incomparable disminuye el de su apología; la segunda es habernos acusado a nosotros, ¡A NOSOTROS QUE NO SOMOS ACUSADORES! A Lara que no tiene excusa, y a mí que he sido la víctima.”

El inglés W. White, bien conocido por su adhesión a nuestra independencia, me decía desde Trinidad con fecha 13 de marzo de 1821: “He visto con satisfacción la justificación que ha dado usted a luz de los motivos que produjeron la ejecución que se verificó en esa capital el 11 de octubre de 1819; quiera Dios que sea el último acto de una justa represalia. En una carta, contestando al señor Roscio, había tratado ese asunto a fondo tomando por mote: SALUS POPULI SUPREMA LEX ESTO, citando los hechos del mismo Morillo, y particularizando la ejecución del general Freytes y otros prisioneros hecha por su orden con desprecio de LA OFERTA DE CAMBIARLOS, y concluyendo que SÓLO UN CONVENIO ENTRE LAS DOS NACIONES PODIA TERMINAR LA GUERRA A MUERTE, PORQUE MIENTRAS MATARAN LOS ESPAÑOLES A LOS CRIOLLOS COMO INSURGENTES ME PARÉCIA MUY JUSTO MATARLOS A ELLOS COMO ESPAÑOLES.”

El informe que di a la comisión permanente del Congreso de Guayana contiene la siguiente certificación que corre impresa con aquél:

“Los encargados de la secretaría general del despacho del departamento de Cundinamarca abajo firmados, certificamos bajo nuestra palabra y fe: que hemos visto la información original de que hace su excelencia el Vicepresidente General SANTANDER en el antecedente informe, la cual ha remitido al excelentísimo señor libertador presidente de la república: todos los hechos que se han citado los hemos visto probados con declaraciones en informes auténticos: se ha actuado desde el 7 de octubre para averiguar las conspiraciones tramadas por los oficiales prisioneros, y en la parte que hemos podido presenciar el estado de estos pueblos antes y después de haber sido fusilados, hallamos dicho informe conforme y puntual. Lo que certificamos para su pública constancia en Bogotá, a 31 de octubre de 1820.—ALEJANDRO OSORIO—ESTANISLAO VERGARA.”

tiempo en que, como se comprobó en la información practicada con los señores doctor Tiburcio Echavarría, Vicente Azuero, Juan José Neira (hoy Coronel) y algunos soldados de los prisioneros, los oficiales españoles seducían al pueblo, y maquinaban hacer una reacción. Al partir Bolívar de Santafé el 21 de septiembre, me dejó órdenes de enviar a Cúcuta todas las tropas, el armamento y municiones que existían en la ciudad, de modo que sólo me quedaban 38 jefes y oficiales prisioneros, sin guarnición ni recursos para frustrarles cualquier proyecto. Barreiro nos había hecho la guerra a muerte; 38 soldados que nos hizo prisioneros en la parroquia de Gámeza aparecieron tendidos en el camino de Sogamoso, atados espalda con espalda y lanceados con crueldad; aparte de esto, en su correspondencia con Sámano, que tomamos, le pedía órdenes horribles para castigar de muerte a todos los pueblos que nos estaban auxiliando. Estos antecedentes, la subsistencia de la guerra a muerte y las circunstancias en que me iba a encontrar, me decidieron a decir al General Bolívar, antes de su partida, que, si no había canje, o no disponía de los españoles prisioneros, yo me veía en la forzosa necesidad de cumplir en ellos el decreto de guerra a muerte, para salvar a Cundinamarca de una reacción parecida a la de Puertocabello en 1812.—Obre usted como que le dejo mi autoridad, y debe responder al país—fue la respuesta que recibí.

Veintiún días después dispuse la ejecución pública (porque jamás me ha agradado el secreto en esta materia) de los 38 oficiales enemigos, proveyéndoles previamente de los auxilios espirituales necesarios. Duro era, ciertamente, hacer morir a tantos hombres; pero más duro era exponerme a que ellos lo hicieran conmigo y con otros de mis compatriotas, asegurando por este medio la posesión del país para el Gobierno español. Me pareció entonces, y me parece todavía ahora, que no había otro partido que elegir, que el de aplicarles la ley de una represalia legítimamente introducida para llegar, a donde por fortuna se llegó, a la regularización de la guerra de 1820. Yo hice en Bogotá lo que otros jefes, y Bolívar mismo habían ejecutado en la Provincia de Caracas, lo que el General Páez ejecutó en Apure, el General Bermúdez en Cumaná, el General Piar en Guayana, el Coronel Lara en Caruache con los padres misioneros capuchinos, y cada jefe

en cada caso en que se encontraba. Más todavía: en 1814, en el territorio de la Nueva Granada, y a la vista del Gobierno supremo, el General Urdaneta hizo decapitar a los pacíficos españoles avecindados en la Provincia de Tunja, y Bolívar a los que sacó de Bogotá, cuando se dirigió a Cartagena en 1815. Ninguno de estos actos ha merecido las amargas invectivas que se han publicado contra mí, desde que por una fatalidad deplorable para el país nos encontramos Bolívar y yo diametralmente opuestos en ideas políticas: él, empeñado en suspender la Constitución de Cúcuta, para erigirse en dictador, y dar a Colombia la Constitución boliviana; y yo decidido a sostener las instituciones nacionales, que la República se había dado legítimamente (6). El señor Zea, imbuído en las ideas filantrópicas que había adquirido en Europa, presidía la Comisión permanente del Congreso, que fue la que exigió razón de aquella ejecución; Zea pensaba que con proclamas, discursos e ideas de filantropía podíamos exterminar el poderoso ejército real que ocupaba el país. Nosotros, que habíamos sufrido desde la revolución todo el peso de este ejército exterminador, pensábamos de otro modo. Nuestra opinión se fundaba en que sólo llevando a cabo la guerra a muerte (esto era cinco o seis años después de declarada), podíamos aterrar a un enemigo que venía de dos mil leguas de distancia. ¿Quién puede asegurar que en la gloriosa revolución de Riego y Quiroga, el 1.º de enero de 1820, no tuviera una parte considerable la guerra a muerte, ejecutada contra las tropas de Morillo, antes de la regularización de la guerra? La Comisión permanente guardó silencio sobre mi informe, y el Congreso seguidamente me eligió, en diciembre de 1819, Vicepresidente de Cundinamarca, en cuya elección yo recibí la entera aprobación de mi conducta.

Aunque yo, por una parte, hacia represalias en los prisioneros de guerra españoles, por otra favorecía a aquellos hijos del país, que se habían manifestado contrarios a la causa de la independencia, e imploraba del Presidente Bolívar que revocase las órdenes de enviarlos

(6) En la parte de las MEMORIAS que tengo escritas desde 1829 relativa a estas desavenencias, hablo largamente de su origen y progreso, y presento los documentos más auténticos en comprobación. Un día se publicará esta parte interesante de nuestra historia

desterrados a los Llanos o a Guayana. Ni un solo individuo salió de Bogotá para tales destierros por disposición mía: todos salieron por órdenes del Presidente, y a mí me deben el no haber seguido igualmente el doctor Bernal, Cura de Samacá, el doctor Juan Malo, el doctor Páramo y cuantos llegaron a Bogotá enviados del valle del Cauca y de Antioquia, como enemigos de la independencia. A todos los acogí con benignidad, les permití permanecer libremente en la capital, les exigí que no correspondiesen mal a mi indulgencia, y me parece que logré con esta conducta cambiar a algunos de ellos en favor de la causa pública. Bolívar se molestó de esta protección, porque en una carta me dijo «que el Cura de Samacá y todos los godos quedarían en la Nueva Granada; que le avisara con tiempo para no enviarlos a Venezuela, donde ningún bien iban a hacer, y a donde los mandaba sólo por un exceso de su patriotismo.» Todavía leo con agrado una carta del doctor Francisco Javier Guerra de Mier, que me escribió de Pore, con fecha 23 de octubre de 1820, en camino para Guayana, a donde iba desterrado, porque, siendo Provisor, no quiso expedir una pastoral como deseaba Bolívar; él me decía: «mi deber en el instante no es otro que confesar abiertamente que por las generosas demostraciones de usted he merecido una acogida la más favorable en cuantos puntos he estado, y en una palabra, que mi salud y mi subsistencia hasta ahora son obra de su amistad.... Resulta de todo (prosigue), que aun para vivir hasta tal tiempo, usted ha sido quien me ha proporcionado los recursos, y que me es dado más sentir que explicar los rasgos de su beneficencia, etc.»

Durante mi vicepresidencia de Cundinamarca, tuvo lugar en Guayana el grande acto de la creación de la República de Colombia, compuesta de los tres grandes Departamentos de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, a cada uno de los cuales se reservaba su gobierno particular. El General Bolívar, que había estado presente en Guayana a este acto, el 17 de diciembre de 1819, dudó que yo me adhiciese a él, ya porque recordaba mi conducta en Casanare respecto de la reserva hecha en favor de la independencia de la Nueva Granada, como porque tenía presente que a pocos días de nuestra entrada en Santafé, en agosto, quiso reunir una junta de los padres de familia para que resolviesen unirse a Venezuela, a lo que me opuse

con tan poderosas razones, que logré hacerlo desistir del proyecto. Sin embargo, Bolívar me remitió la ley fundamental con una carta suya y otra de Zea, en que desenvolvían todas las ventajas de la unión, excitándome a que le reconociese y obedeciese. Yo lejos de ser enemigo de esta unión que concentraba los recursos y daba unidad al mando para acabar de libertar el país del dominio del Rey de España, era su partidario; pero deseaba que no se hiciera centralizando absolutamente todos los poderes y todas las Provincias; que la acordaran los representantes del pueblo legítimamente congregados, y que tuvieran parte Caracas y el Ecuador. Luégo que recibí la ley fundamental reuní a todos los empleados principales, ciudadanos notables y autoridades de toda especie para enunciarles las ventajas de la unión, y exigir su adhesión a ella: fácil fue obtenerla estando de por medio toda la influencia de Bolívar y el vehemente deseo de asegurar la independencia: todos prestamos obediencia al acto del Congreso de Guayana, con la condición de que se examinara por los representantes de la República para ratificarlo, modificarlo o anularlo debidamente. Bolívar, de regreso de Guayana, recibió con júbilo en la Provincia del Socorro el acta de nuestro reconocimiento y obediencia a la nueva ley fundamental, y me contestó en los términos lisonjeros y satisfactorios que se ven en su nota oficial (7).

(7) Oficio: “Excelentísimo señor: La acta de reconocimiento que U.E. ha celebrado con los próceres de Cundinamarca, del gobierno y República de Colombia es el sello de nuestra libertad, es el título de inmortalidad de nuestra nación. Cuando nuestras posteriores generaciones lean la acta sagrada de la creación de la república de Colombia, y la sanción que ha recibido por los más beneméritos de Cundinamarca no podrán impedir a su corazón reconocido el suffragio de admiración debido a los progenitores de tanto bien. En medio del esplendor, del poder, de la gloria, de la dicha, del saber y de la libertad, que será el patrimonio de nuestros hijos, ellos pronunciarán con veneración los nombres de sus inmortales benefactores.”

“U.E. después de haber tributado a su patria los servicios mas esclarecidos ha puesto el colmo a su gloria por su moderación, obediencia y desprendimiento. U.E. estaba llamado por su nacimiento, valor, virtudes, y talentos a ser el primer jefe de la nación granadina; y U.E. ha preferido ser el primer súbdito de Colombia. Yo que sé mas que otro alguno a cuanto tenía derecho U.E. a aspirar, me asombro al contemplar cuanto U.E. ha renunciado por aumentar sus títulos a la gratitud nacional. Títulos, que ya parecían completos! No fue U.E. el primero



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

taba la Vicepresidencia, y de ningún modo en el caso contrario; a tan fuerte condición, de la cual me hizo un grato recuerdo en carta de Lima, que existe en mi poder, yo no debía resistir: aceptamos nuestros nuevos destinos y prestamos el juramento correspondiente; él partió de Cúcuta para Bogotá a disponer los preparativos de su campaña, y empecé a ejercer las funciones del gobierno auxiliado de los conocimientos y respetabilidad de los Secretarios nombrados a solicitud mía, y para cuya admisión los había interesado particularmente (8).

No es posible escribir en unos apuntamientos la historia de la Administración ejecutiva de Colombia. Grandes sucesos sobrevinieron durante los seis años que la presidí. La organización del país, la pérdida de Maracaibo y de Santa Marta, y su inmediata recuperación, la ocupación de Puertocabello, varios combates navales de feliz resultado, el reconocimiento de nuestra independencia por los Estados Unidos del Norte y por la Gran Bretaña; el envío de Cónsules de Francia y Holanda; la libertad del Perú y de Bolivia, y qué sé yo qué otros de más o menos magnitud. Por poca influencia que el Gobierno hubiera tenido en ellos, no puede negarse que hubiera ejercido alguna, y que puedo reclamar una parte. Las leyes expedidas durante aquella época, las relaciones de escritores extranjeros, mis Mensajes al Congreso, las Memorias anuales de los Secretarios, y la correspondencia oficial y privada de Bolívar proveerán en todo tiempo a la historia de materiales depurados y auténticos. Por ahora me contraigo a los hechos que han servido a escritores apasionados para calumniarme:

Es tan natural en todos los pueblos que los hombres de alguna representación difieran en opiniones y se desavengan, que no puede presentarse en la historia antigua y moderna uno solo que no confirme esta verdad. Colombia no podía ser excepción de la regla general, ni yo, que ejercía el poder supremo, debía eximirme de esta ley de la condición humana. El General Nariño había tenido con el Congreso de Cúcuta, siendo Vicepresidente interino de Colombia, graves

(8) El señor José Manuel Restrepo, del Interior; el señor Pedro Gual, de Relaciones Exteriores; el señor José María Castillo, de Hacienda; y el General Pedro Briceño, de Guerra y Marina.

disputas por motivos a que fui enteramente extraño, y se había creado descontentos: sus opiniones políticas no eran muy conformes al sistema central; él había presentado al mismo Congreso algunos retazos de una Constitución federativa, dividiendo el territorio en ocho o diez Estados que llamaba equinocciales, y fijando reglas para que en casos urgentes se nombrara un dictador; sancionada que fuese debía guardarse para ser planteada al cabo de algunos años. Nariño, agobiado de enfermedades y disgustos se retiró del Gobierno. Nuestras desavenencias, que fueron de corta duración, provinieron de la contrariedad de nuestras opiniones sobre la forma de gobierno: yo sostenía la Constitución de Cúcuta porque así lo había prometido con un juramento solemne; él la censuraba porque así lo creía conveniente al procomunal. Nosotros debatimos la cuestión por la imprenta y dejamos correr mutuas personalidades. Bolívar, aferrado a la unión central, que había sido su proyecto favorito desde bien atrás, sostenía de mi lado la contienda, hasta que él mismo me aconsejó terminarla en bien del país. Se terminó efectivamente por una explicación franca y verbal que tuvimos a solicitud suya, y por mi parte fue tan ingenua, que conferí a Nariño la Comandancia general del Departamento de Cundinamarca. Su edad, sus padecimientos desde 1794 y sus enfermedades lo condujeron al sepulcro. Pruebas de una alma elevada y enérgica había dado en el transcurso de muchos años de persecución para atribuir a aquellas diferencias tan pasajeras la apertura de su tumba. Abandonado en la campaña de Pasto de 1814 por varios de sus jefes, y traicionado por algunos de sus amigos, Nariño conservó la mayor serenidad para hacerse superior a tamaño infortunio (9).

(9) CARTA AUTÓGRAFA DEL GENERAL NARIÑO AL GENERAL SANTANDER ESCRITA DOS MESES ANTES DE MORIR—Leyva, 12 de octubre de 1823—Mi apreciado General y amigo.—Sumamente atrasada recibí en Ráquira su apreciable carta, la que me sirvió de la mayor satisfacción, tanto por sus amistosas expresiones, como por las agradables noticias que me comunica. Yo realmente me mejoré mucho del pecho, pero cada día se me empeora la vista, en términos de que apenas veo hoy lo que le estoy escribiendo. Me he pasado a este lugar porque en Ráquira, entrado el invierno, ya no podía salir de una pequeña pieza encerrado día y noche. Si aquí sigue la vista al mismo paso, antes que concluya el año habrá concluido toda la naturaleza para mí.

El empréstito decretado por el Congreso en 1821 y contratado en Francia en 1824, ha sido una mina inagotable de donde mis émulos han sacado el caudal de diatribas y calumnias con que me han zaherido en todas ocasiones, y cualquiera que fuese la cuestión que se ventilaba. De nada han valido para ellos las multiplicadas publicaciones que la imprenta ha hecho, ora del origen, curso y término de esta operación, ora de las cuentas del empréstito y de los decretos del Congreso. Cuando las pasiones tienen más fuerza que la razón, se cierran de intento los ojos para no verla y los oídos para no escucharla. Bolívar autorizó en 1819 a Zea para negociar un empréstito, que en efecto se negoció en París en 1822, por diez millones de pesos, de los cuales no se vio un solo peso en nuestras arcas, y nadie critica ni declama contra ello. El Congreso de Colombia libre y voluntariamente decretó en 1823 la negociación de otro empréstito hasta por treinta millones de pesos, que se contrató sólo por 20; examinó posteriormente la negociación; oyó las quejas y reclamos de los que quisieron dirigírselos; expidió resoluciones favorables al honor del Gobierno, y sin embargo no hay día en que no se hagan ácrimaciones contra el que puso el *ejecútese* a la ley. El decreto del Congreso de 4 de mayo de 1825, aprobado unánimemente por la Cámara de Representantes, declaró: «El Poder Ejecutivo ha llenado a satisfacción del Congreso el encargo que se le hizo por decreto de 30 de junio del año 13.º: se ratifica en cuanto sea necesario el empréstito levantado por los agentes que nombró al efecto el ejecutivo,» etc. (tomo de leyes de Colombia de 1825 y 26, página 148). Esta declaratoria ha sido siempre intachable para mí.

La primera idea que me ocurrió cuando se proyectó dicho empréstito fue enviar al General Nariño a negociarlo como persona inteligente y respetable, que me pondría a cubierto de toda imputación. Me pareció propio de la buena armonía que manteníamos Bolívar y yo el informárselo; pero me contestó desaprobando la elección

Quisiera corresponder a usted escribiéndole muy largo, pero usted se hará cargo que este es el mayor veneno para los ojos. No escribo tampoco al Libertador porque el doctor Marcos me ha dicho que siguió a Lina; pero si usted le escribe le estimaría le dijera cómo me hallo. De todos modos siempre quedo con las mayores veas su atento estimador y amigo, NARIÑO.

en términos tan fuertes que no me atrevo ahora a transcribirlos por respeto a ambos, y que me hicieron desistir de mi primera impresión. El Secretario de Hacienda Castillo fue quien se entendió con dicho empréstito, como que la ley le daba toda la inspección necesaria. Castillo merecía mi confianza, y así fue que ni yo vi los caudales que entraron en nuestras cajas, ni supe que se estaban dando libranzas contra los prestamistas de Londres, sino mucho después de que se habían expedido por muchos miles de pesos. Ni yo fui recaudador del empréstito, ni me correspondía guardar sus productos, ni pagar los gastos: la República tenía Tesoreros y un Secretario de Hacienda a quienes tocaban estas operaciones y la obligación de rendir las correspondientes cuentas. Bastantes esfuerzos hice en 1827, después de haber entregado el mando a Bolívar, para que se examinase este negocio y se averiguasen los fraudes que se decía haberse cometido: hasta una recompensa de todos mis bienes ofrecí públicamente a quien comprobase que yo tenía alguna cantidad de dinero o valores en los Bancos de Europa o América (10).

En la Cámara de Representantes de 1827 se agitó esta cuestión con interés, por sugerencias de Bolívar, que deseaba inhabilitarme con una acusación, para que no fuese nombrado Diputado a la Convención de Ocaña. Esfuerzos activos hicieron los Diputados encargados de esta intriga para satisfacer los deseos de aquél; pero todo fue inútil. La mayoría de la Cámara de Representantes conservaba todavía su natural independencia y respetaba aquella justicia indis-

(10) "REPUBLICA DE COLOMBIA—SECRETARIA DE ESTADO DEL DESPACHO DE HACIENDA—BOGOTÁ, DICIEMBRE 19 DE 1829—19.º—A S. E. el General FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Excelentísimo señor: Cuando en su oportunidad presenté al despacho del Libertador Presidente la representación que U.E. elevó por el de mi cargo, solicitando se repetiesen las órdenes más eficaces a fin de reunir de los departamentos las cuentas de cargo y data del empréstito que deben servir para formar la general, accedió S. E. a ello; pero no expedí entonces las órdenes porque esperaba que en consecuencia de las anteriores debían ya recibirse muy pronto; mas no habiendo sucedido así, por el próximo correo reclamaré las que aún faltan.

Tengo la honra de contestar a la nota de U.E., fecha 12, y de repetirme con la debida consideración y respeto de U.E. obediente servidor,

J. M. DEL CASTILLO."

pensable para que las naciones no se conviertan en grandes latrocinios: ella declaró que no había lugar a acusación, y mandó examinar las cuentas por una comisión de su seno, que no sé por qué no se verificó, hallándose las cuentas en los archivos de la Secretaría de Hacienda y en las Tesorerías de la República (11). Mis prisiones y mi destierro no podían haberle servido de impedimento, porque yo no podía llevarme documento alguno fuera del país. Fácil habría sido en 1828, cuando Bolívar reasumió los poderes dictatoriales bajo el título de Libertador Presidente, y que yo me presenté en la capital a responder de mi conducta, que se me hubieran hecho los cargos legales para sacar en limpio los fraudes de que la imprenta hablaba. Nada se me dijo entonces, y ni aun se mencionó la materia. Justo era que mi tranquilidad y mi satisfacción aumentasen a medida que, buscándose pretextos para castigar mi oposición a los

(11) El Secretario de la Cámara de Representantes, doctor Manuel de Bernardo Alvarez, me dio las certificaciones correspondientes, acreditando que la Cámara no había encontrado causas para una acusación. Esto sucedía en 1827, cuando yo no ejercía el gobierno. La siguiente nota oficial es un documento intachable:

“REPUBLICA DE COLOMBIA—CAMARA DE REPRESENTANTES—BOGOTA, A 16 DE AGOSTO DE 1827.

AL EXCELENTISIMO SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Excelentísimo señor: Impuesta la cámara de representantes de la nota de U.E., de 9 del corriente, en que recuerda las repetidas solicitudes que en las tres sesiones legislativas ha hecho, pidiendo, con ahínco, que el congreso examine su conducta pública bajo todos aspectos, y exigiendo declare la cámara si ha hallado causa para investigar dicha conducta conforme al artículo 89 de la constitución, y principalmente sobre los puntos a que se refiere la nota de 12 de mayo, que dirigió al congreso, ha resuelto se conteste nuevamente a U.E.: que como no se han presentado en esta cámara documentos, que pueda tener a la vista, relativos a este aumento, no encuentra, por consiguiente, causa en que apoyar la referida investigación.

Tengo el honor de comunicarlo a U.E. para su satisfacción y en cumplimiento de la expresada resolución.

Dios guarde a U.E.—El presidente, J. M. ORTEGA.”

proyectos de Bolívar, no se encontraban ni en los desahogos de mis enemigos. Después de estos acontecimientos han visitado la Europa muchos de mis compatriotas, y estoy seguro que no hay uno solo que haya oído hablar de las pretendidas riquezas que se decía haber yo depositado en los Bancos de Inglaterra, Holanda, Francia y Hamburgo. Puedo decir ahora con toda verdad, y del modo más solemne, que ni entonces, ni ahora, ni nunca, he tenido valor ninguno en dichos Bancos ni acciones contra ellos. El único Banco donde a mi llegada de Francia deposité para mis gastos la mezquina suma de doce mil pesos, fue en el de Nueva York de los Estados Unidos. Desafío a que este relato se desmienta con pruebas correspondientes.

La revolución de Valencia en Venezuela el 30 de abril de 1826 ha sido otro acontecimiento fecundo para que mis émulos me calumniasen. Se trató de negar la obediencia al Gobierno supremo, que yo administraba, y separar a Venezuela de la Nueva Granada, y para justificar un atentado tan criminal se publicaron enormes cargos contra mí, que debía oponerme al proyecto. Nueve años han pasado desde aquel funesto levantamiento hasta 1835 en que el General Páez ha declarado solemnemente a la faz del mundo para su honra y ejemplo del porvenir «que estaba arrepentido de su conducta en aquella ocasión.» Esta declaración franca y verdaderamente honrosa es el documento mejor y más irrecusable que puedo hacer valer en el caso, tanto aquí, como en las *Memorias de Colombia*. Lo que yo hice entonces para reprimir el alzamiento y conservar el imperio de las leyes constitucionales, lo hizo el General Páez en 1835 para restablecer el orden legal y la autoridad legítima de los magistrados contra la revolución del 10 de julio; y será lo que harán todos los gobiernos, y todos los ciudadanos que respeten sus promesas y deseen asegurar para su país un orden permanente de obediencia a la legislación constitucional. Donde ella misma provee de remedio a los abusos del poder, y a la necesidad de hacer reformas saludables por medios pacíficos, las revoluciones son criminales, y los rebeldes criminales.

Mientras que Bolívar sólo pensó en libertar estos países de la dominación española, contrayendo exclusivamente sus miras y es-

fuerzas a destruir el ejército enemigo, sus empresas fueron heroicas, útiles sus sacrificios y gloriosos los resultados. Todos le ayudamos con presteza, todos le obedecemos sin réplica, todos lo miramos como el genio del bien. Pero luego que logró pasear triunfante el estandarte de la libertad desde el Orinoco hasta el Potosí, se dedicó a la política, e introduciendo novedades peligrosas, por cuyo medio acaso presumió pagarse de todos sus servicios a la causa de la independencia, se erigió en legislador y árbitro de las repúblicas suramericanas. La fortuna no le fue propicia en su nueva empresa; encontró grandes resistencias, sufrió contradicciones y desaires a que no estaba acostumbrado, perdió sus más leales amigos, y lo peor de todo, despertó algunas ambiciones secundarias, que ayudaron a cavarle, sin que lo advirtiese, el abismo donde se hundieron Colombia y sus leyes, Bolívar y su gloria. Yo fui uno de los que, siendo Vicepresidente de Colombia, contradije y resistí sus proyectos con firmeza y legalidad: me opuse a la dictadura militar a que él aspiraba ardientemente, fomentando reacciones tumultuarias y asonadas en el ejército; me opuse al ultraje y abolición del Código constitucional proclamado en Cúcuta; me opuse a la introducción de la absurda Constitución boliviana; me opuse, en fin, a toda idea monárquica o de gobierno vitalicio que hiciera infructuosos los sacrificios consumados por el pueblo colombiano para gobernarse por leyes republicanas, y un gobierno alternativo, popular y responsable. Me honro de haber hecho a Bolívar esta oposición en circunstancias de haberseme ofrecido un porvenir halagüeño de poder e influencia bajo el Imperio de los Andes, y del Código boliviano, y expuesto a perder, como se perdió, lo que la opinión y la ley me habían concedido en recompensa de mis pocos servicios a la causa pública, y de haber anticipadamente hablado a Bolívar de palabra y por escrito con la franqueza de amigo, trazándole, aunque en vano, el cúmulo de males en que nos iba a envolver con sus proyectos legislativos. Bolívar estaba persuadido de que era capaz de remover las dificultades y superar los obstáculos con la constancia, firmeza y audacia con que había logrado vencer a los españoles en la cruda y prolongada guerra de la independencia. La importante y numerosa correspondencia que conservo de Bolívar sobre esta ma-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

escritores actuales que hubiera sido positivo todo lo que se escribió entonces, hubiera alguna relación entre la Administración de 1837 y mis culpas y defectos de 1826. Así se deprava la opinión y se extravía el espíritu público, bajo una Administración de la que nos prometieron maravillas.

La opinión pública del mundo liberal ha condenado ya a Bolívar bajo el carácter de legislador y dictador, haciéndole la debida justicia como el caudillo de las huestes libertadoras de Colombia, Perú y Bolivia. Bastarían los vigorosos escritos de Benjamín Constant para que callasen los que por una ceguedad imperdonable todavía encomian los proyectos de Bolívar, juzgados sin apelación por la opinión imparcial. Llegó a tal punto la confianza de Bolívar en su poder moral, que, no temiendo reacción alguna del pueblo contra su dictadura, se entregó a la más ciega seguridad. El 25 de septiembre de 1828 fue para él un desengaño tan cruel, que desde aquella noche perdió su energía y su vigor. Del extremo de una seguridad ilimitada pasó al de una desconfianza sin igual. Los puñales de los conspiradores del 25 de septiembre se le presentaban a su imaginación en sueños, en la mesa, en las calles, en todas partes. Yo sin ser agente ni director de la conspiración, sufrí por ella las venganzas de los que me habían considerado uno de los más fuertes obstáculos a la realización de los planes de Bolívar. Es difuso entrar en los pormenores de un acontecimiento en que, a la par de la audacia de los jóvenes conspiradores, hubo una grande imprevisión. En vano se fatigan mis enemigos en hacerme cómplice de aquel acto: ni la sentencia lo asegura ni el Gobierno mismo se atrevió a afirmarlo en la circular a los Ministros de Colombia en Europa (13).

(13) El infrascrito secretario de Estado en el despacho del interior y relaciones exteriores del gobierno de la Nueva Granada.

Certifico, de orden de S. E. el presidente de la República: que en el libro copiado de la correspondencia oficial de la secretaría de relaciones exteriores de la antigua Colombia con la legación de la misma en Inglaterra, abierto en 14 de julio de 1827, existe copiada a la página 77 una nota oficial del tenor siguiente: 'Al honorable José Fernando Madrid, enviado etc.—Número 153—Noviembre 14 de 1828—Señor:—La causa seguida a los reos de la conspiración del 25 de septiembre contra la persona y vida de S. E. el Libertador presidente, se ha terminado ya del modo que U.S. verá en el dictamen que en copia tengo el honor de

Yo no intento ahora justificar ni condenar aquella conjuración; me limito a decir que no la dirigí ni la fomenté, y que el modo como se me juzgó fue más inicuo y más horrible que el que los españoles

dirigirle, dado por el consejo de ministros a S. E. en consecuencia de las sentencias últimamente pronunciadas en el negocio. La justicia ha obrado con los feos que se aprehendieron al principio, y cuya cooperación pudo comprobarse inmediatamente. Entonces no podía haber lugar a la clemencia, porque el escarmiento era necesario, y el público deseaba un castigo ejemplar; pero habiendo él precedido y pasándose algún tiempo, el consejo creyó conveniente consultar al Libertador que usase de la generosidad que le es característica y conmutase la pena de muerte al ex-general SANTANDER y a otros cinco que fueron condenados a la pérdida de la vida. SANTANDER no ha resultado del proceso que hubiese tenido una parte inmediata y próxima en la conspiración del 25: había dado consejos y propuesto medios para que se verificase una cuando saliera de Colombia para los Estados Unidos, a donde debía seguir muy pronto a desempeñar el destino de plenipotenciario de esta república cerca de aquel gobierno: y estos consejos seguramente le hacían un criminal digno de la muerte, conforme al decreto dado por el Libertador acerca de conspiradores, y en que está fundada su sentencia pronunciada por el comandante general, que también acompañó a U. S. No hay duda ninguna sobre la criminalidad en general de SANTANDER, aunque sí la hay en cuanto a la aprobación que le haya merecido el horrible atentado cometido en la noche del 25; y esto ha movido al ministerio a aconsejar al Libertador que AGEN-
DIDAS OTRAS RAZONES DE POLITICA que no se ocultarán a la penetración de U. S. PRIVASE A SANTANDER DE LOS MEDIOS DE SER PELIGROSO A LA REPUBLICA AL MISMO TIEMPO QUE LE SALVASE LA VIDA, cuyo sacrificio sería quizá inútil si se conseguía el otro y principal objeto. Si se hubiese llevado a efecto la sentencia, a la verdad justa, dada por la comandancia general, como la pena no podía ni debía recaer sobre la parte que pudo probarse haber tenido en la conspiración del 25, sino sobre los medios que indicó como muy a propósito para efectuar una cuando llegase la ocasión; quizá se habría atribuido esto a miras no sólo ajenas del carácter noble y generoso del Libertador, sino altamente ofensivas, y por tanto perjudiciales a su gobierno. Se ha mandado hacer la publicación de los procesos, y un análisis de ellos se insertará en la Gaceta. Remité a U. S. en su oportunidad ambos impresos, y entonces podrá U. S. suplir por sí mismo los defectos que nota U. S. en esta comunicación, y que la premura del tiempo no me permite subsanar. Sin duda pedirá a U. S. algunos informes ese gobierno acerca del resultado de tan escandaloso suceso, y estas noticias servirán a U. S. de guía para dar cuenta de él, observando siempre la circunspección que en todos casos, y principalmente en este, es tan necesaria para que se ponga de manifiesto el acierto y generosidad con que ha querido proceder el Libertador. Soy de U. S. con perfecto respeto obediente servidor.—ESTANISLAO VERGARA—Nota—La premura del tiempo no me

pacificadores emplearon contra los patriarcas de la independencia. Si la conjuración fue un crimen, mayor crimen fue todavía el fusilar a sus autores y condenarnos a muerte a otros sin forma de juicio y sin oírnos una defensa. El solo hecho de omitir estas fórmulas protectoras de la vida y del honor es el más grande crimen que se ha podido cometer bajo la dictadura. Bolívar se mostró generoso conmigo porque no podía jamás comprobar ante el mundo que yo había tenido parte en la conjuración del 25 de septiembre; así fue que tuvo que apelar, para dar razón de su clemencia, a que su gloria lo requería. Yo agradecí la conducta de Bolívar, aunque declamaré siempre contra el juicio y contra la medida gubernativa de conservarme en una de las fortalezas de Bocachica, por siete meses, tratado poco decorosamente. Gracias al General Sucre y a los respetos del señor Joaquín Mosquera, al fin obtuve mi pasaporte para salir de Colombia. El General José María Obando y el General López habían conseguido en Pasto una capitulación tan honrosa para ellos como vergonzosa para Bolívar, en la cual, aunque se había estipulado la libertad de los detenidos por la conjuración del 25 de septiembre, no se había cumplido. Bolívar había concebido la falsa idea de que, teniéndome encerrado en un castillo o desterrado en Europa, podía llegar más fácilmente al poder omnipotente a que aspiraba. ¡Qué miserable desengaño! Yo sufría mi destierro, dulcificado es verdad con la benévola acogida que obtuve en Europa, y que jamás olvidaré (14); y Colombia seguía experimentando nuevas agitaciones

permite comunicar a los señores Palacio y Bello los sucesos a que me refiero en esta nota; y por lo tanto espero que U.S. se sirva comunicárselos de mi orden con remisión de una copia de los documentos que acompaño. Lo mismo hará U.S. con respecto al señor Tejada, nuestro ministro en Roma.—Y para la debida constancia firmo el presente certificado en Bogotá, a 15 de noviembre de 1836.—LINO DE POMBO.

(14) Cuando salí de París para los Estados Unidos dirigí al CONSTITUCIONAL la siguiente carta, que se publicó en el número 258 del 15 de septiembre de 1831: “Al señor redactor del CONSTITUCIONAL:—París, 14 de septiembre de 1831.—Señor: Próximo a dejar la Europa para regresar a mi país, creo de mi deber manifestar los sentimientos de gratitud que me animan por la benévola acogida que se me ha hecho en la parte de Europa que he visitado. Desterrado de mi patria después de haber sido condenado a muerte por un juicio incho, en el cual la prohibición

y trastornos. El General Córdoba se alzó en Antioquia contra la autoridad de Bolívar, y sucumbió a pesar de su denodado valor y de la causa que proclamó. Venezuela dio el grito de independencia en noviembre de 1829 y seguidamente se constituyó Estado soberano: el Ecuador hizo lo mismo luégo. Los pueblos todos manifestaron un odio mortal al proyecto de monarquía que el Consejo de Gobierno había acordado en Bogotá en septiembre de dicho año, previa inteligencia con los Ministros extranjeros de Francia y de Inglaterra. Colombia fue desapareciendo poco a poco a impulsos de la opinión y del convencimiento de lo difícil que era gobernar bajo el régimen central, hasta que la muerte de Bolívar en Santa Marta, el 17 de diciembre de 1830, parece haber sancionado su eterna disolución. Respeto las cenizas del héroe de la independencia americana, le agradezco la confesión que hizo en los últimos días de su vida, de que su desavenencia conmigo le había sido fatal; recuerdo con emoción la amistad íntima que nos ligó en los días prósperos de la Patria; pero desaprobare constantemente su política, deplorare sus extravíos, censurare sus ideas legislativas, llorare sobre las ruinas de Colombia constituida su ominosa dictadura, y me opondre firme-

de defendeme o de nombrar siquiera un defensor, fue la menor inflexión de las fórmulas del procedimiento, he tenido el honor de ser acogido en las principales ciudades europeas de una manera obligante y de haber sido recibido en varias sociedades distinguidas. En Londres, Edinburgo, Berlín, Francfort del Main, Nufemberg, Ratisbona, Munich, y sobre todo en Florencia, Roma, París, Altona y Hamburgo, he recibido atenciones y urbanidades, cuya memoria conservaré siempre. Hamburgo, la primera ciudad de Europa que he visitado, merece por esto una mención particular. Me felicito de haber recorrido la parte más interesante de Europa, y de haber permanecido por más tiempo en París donde se me ha colmado de bondades por gran número de personas, sin distinción de clases y de opiniones, lo mismo bajo el gobierno de Carlos X como bajo del gobierno de Julio. Lleno de gratitud, me limito a manifestarla por medio de su apreciable periódico, esperando las ocasiones favorables que me proporcionen el acreditarles que mi reconocimiento y gratitud son sinceros.

Reciba, etc. etc. F. DE P. SANTANDER."

Público y notorio es el modo obsequioso con que fui acogido en los Estados Unidos del Norte, desde el Presidente Jackson hasta los ciudadanos. En Nueva York fui obsequiado en público como no lo había sido hijo alguno de la antigua Colombia.

mente al renacimiento de ideas y proyectos funestos para la verdadera libertad.

Ni he hecho ni hago cargos a los que no pudieron resistir el torrente en que se ahogaron la Constitución de Cúcuta y los derechos de la Nación. Sé que hay circunstancias irresistibles para los pueblos y que de tal modo se establecen los gobiernos de hecho, que hay necesidad de prestarles obediencia. Pero es también cierto que, entre someterse por la fuerza física o moral a un gobierno ilegítimo, y hacer traición a sus juramentos para entronizar ese mismo gobierno, hay una enorme diferencia. El pueblo colombiano es inculpable de haberse sometido a la dictadura de 1828 y a la usurpación de 1830: mas ¿serán igualmente inculpables los que hollaron la Constitución, y, faltando a sus juramentos, trabajaron con ahínco y combatieron por privar de sus libertades a la Nación y a los ciudadanos? La historia imparcial lo decidirá. Yo siempre me gloriaré, no sólo de no haber pertenecido a este número, sino de haber sido de los que contradijeron y resistieron sin temor proyectos y actos tan proditorios; de no haber prestado mi firma ni mis palabras para establecer la dictadura militar; de no haber servido destino alguno bajo los gobiernos ilegítimos que dominaron el país. Se me nombró, es verdad, por el dictador, a principios de septiembre, Ministro Plenipotenciario a los Estados Unidos del Norte, para sacarme del país con honra, y alejarme del campo donde debía continuarse el combate entre el Gobierno republicano y un gobierno monárquico, y acepté por las insinuaciones de personas cuyo dictamen debía respetar; pero yo no recibí ni un solo peso de sueldo, ni credenciales, ni llegó el caso de servir tal destino. El 25 de septiembre puso término á la comisión.

Reservo a otras plumas el pintar y ensalzar justamente el patriotismo con que los pueblos se esforzaron en el restablecimiento del Gobierno legítimo nacional, y la ayuda eficaz que les prestaron tantos militares cuyos nombres serán ilustres en los fastos de la libertad. La Historia tributará el homenaje debido a los esfuerzos que los Generales José María Obando y López hicieron con este objeto en la Provincia de Popayán, auxiliados de otros buenos patriotas como el Coronel Murray; el General Moreno en Casanare,

el Coronel Vesga y Martínez en Cartagena, el General Carmona en Santa Marta, el Coronel S. Córdoba en Antioquia, el General Antonio Obando en Honda, el General Fábrega y el Coronel Herrera en Panamá, Concha, Durán, Vargas y Toscano, con otros, en las Provincias del Norte, Posadas y González en Neiva.... No es posible citar todos los nombres de nuestros distinguidos militares en la reacción contra la autoridad establecida por una rebelión triunfante. El resultado de tan gloriosa empresa fue la reunión de la Convención Constituyente, la creación de tal República de la Nueva Granada y la Constitución de 1832. Merecí de esta Asamblea, entre otras distinciones, el nombramiento de Presidente interino de la República, que se me comunicó a Nueva York por medio de un comisionado especial. En notas oficiales y en cartas particulares se me llamaba con urgencia, conjurándome en nombre de la Patria a que no retardase mi regreso a ella. Ni pude ni debí resistir a este hermoso triunfo que la opinión nacional me concedía: me embarqué para Santa Marta, y pisé nuevamente las playas granadinas el 17 de julio de 1832. Lejos de apresurarme a llegar a Bogotá subiendo rápidamente el río Magdalena para saciar la ansia de gobernar que me suponen mis enemigos, concebí la idea de visitar a Cartagena y pasar a Cúcuta por Ocaña, para recorrer todas las Provincias del tránsito, sondear la opinión pública, y ver por mis propios ojos las necesidades que podían repararse. Desde Santa Marta hasta Bogotá observé un disgusto general con la Administración del Presidente Márquez; en unas partes con poca y en otras con sobrada razón. Mi conducta al oír todas las quejas y disgustos contra el Gobierno fue absolutamente imparcial, excusándolo o disculpándolo cuanto pude, y excitando a todos a que cerrasen los oídos a la discordia y trabajásemos a una en la estabilidad de las instituciones. Imploro el testimonio de las Provincias por donde pasé entonces en comprobación de esta verdad. No se me ocultaban las dificultades de la época ni los rencores que había engendrado la discordia civil, y conocía bastante al doctor Márquez para hacerle la justicia de creer que las circunstancias en que se encontraba eran superiores a su genio. Elevado yo a la Presidencia por un voto casi uniforme de la Nación, expresado por sus Colegios electorales el 1.º de agosto, no tenía necesidad de

adoptar la miserable política de rebajar el mérito ajeno, y rivalizar a los hombres de capacidad y de servicios para hacerme prosélitos en el vulgo y granjearme una popularidad efímera. El 7 de octubre tomé posesión del Gobierno, y en la franca alocución que el día siguiente dirigí a la Nueva Granada, desenvolví los principios con que pensaba gobernarla. La he leído varias veces después de haber expirado el término constitucional de la Presidencia, y no hallo que hubiese dejado de cumplir lo que ofrecí al pueblo granadino ingenua y francamente (15).

Mi manejo hasta con los que tuvieron parte en mis persecuciones fue generoso, y, según escribía el doctor Castillo al Obispo de Cartagena, como no lo esperaban. Me propuse hacer respetar la Constitución a todo trance, y reunir a su rededor a todos los disidentes haciendo justicia, matar las revoluciones, vengar el honor granadino tantas veces ultrajado a los ojos de los pueblos extranjeros, y presentarles la República tranquila y pacífica bajo el imperio de sus leyes. Si lo he logrado o no, lo dirán los hombres imparciales, ya que no quieren confesarlo los que hoy gozan del inestimable bien de la paz, que tantos disgustos, odiosidades y riesgos me ha costado adquirir auxiliado del Congreso, de los buenos ciudadanos y del ejército y guardia nacional (16).

(15) El día en que entré al gobierno no había en el Tesoro público dos mil pesos, y fue preciso contraer empréstitos que antes no habían podido realizarse. A todos los empleados se les debían sus sueldos.

(16) Por moderación no he querido publicar por la imprenta las felicitaciones que he recibido después de haberme separado del Gobierno. Tengo de la ciudad de Girón, de la villa de Sogamoso, de Zipaquirá, Barranquilla, Soledad, Santa Marta, Cartagena, Mompós, Paraná, Los Santos, La Chorrera y de esta capital. Podría añadir a estas piezas innumerables cartas particulares de personas distinguidas de dentro y fuera de la República, en que se me favorece superabundantemente: entre ellas figurarían las de los señores Joaquín, Rafael y Manuel María Mosquera, Santiago Anoyo, las de los Obispos de Cartagena, Popayán, Santa Marta, Paraná y Antioquia, del Capítulo Catedral de Cartagena, del ciudadano esclarecido de Venezuela José Antonio Páez, del General en Jefe Juan José Flórez, del Presidente Rocafuerte, de varias personas amantes de la libertad, etc., etc., etc. Habiendo cuidado la Gaceta Oficial de tenernos al corriente de las felicitaciones dirigidas al solnaciente, bien podía haberse publicado las que se enviaron al sol que entró en su ocaso. El buen criterio decidiría cuáles eran más sinceras y desinteresadas.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

crédito de la Nueva Granada : sobre el reposo y el orden debía fomentarse y extenderse la instrucción pública; protegerse la agricultura; avivarse el comercio; estimularse la industria; regularizarse la recaudación y administración de las rentas; afianzarse las leyes, y gozarse al fin de verdadera libertad. Privado de la experiencia que otro período legal anterior al de mi Administración me hubiera suministrado, he luchado con mayores dificultades, no siendo pequeña la de haber sufrido por la imprenta una oposición apasionada, que en vez de raciocinar e ilustrar al Gobierno, no podía tener otro efecto que el de privarle de la fuerza moral de que tanto había menester. Amante sincero y partidario celoso de un progreso reflexivo, he consultado los hábitos, costumbres e ilustración del país para proponer varias reformas, que el gobierno representativo demandaba en bien de la Nación; y no tengo el menor remordimiento de haber indicado al Congreso, ni consentido medida alguna retrógrada, que desvirtuara los principios consignados en nuestras leyes constitucionales, y afeara la hermosa causa de la libertad, que hemos abrazado.

«La Constitución de 1832 fue el verdadero, el único y el más fuerte vínculo con que el pueblo soberano de la Nueva Granada pudo y quiso unir los partidos políticos que lo habían degradado. Someterse todos a ella, respetarla y obedecer a las autoridades que estableció, era el único medio de formar una sola opinión y crear un solo interés, de restablecer la paz interior con cuyo auxilio debían únicamente repararse los desastres causados por la guerra y la discordia. El magistrado que respetara y sostuviera esta Constitución, y que la hiciera respetar y sostener, satisfacía ampliamente los deseos e intenciones de la Nueva Granada y a sus verdaderos intereses: yo no me he apartado de estos principios: todas las opiniones han sido garantidas, habiendo gozado todos de la libertad de pensar y de decir libremente lo que pensaban: la ley ha protegido al que ha obrado conforme a ella, marchando por la senda constitucional; y sólo ha descargado su inflexible justicia sobre el que se alzó contra las instituciones para renovar los estragos pasados (1). El tiempo

(1) Se refiere a la conspiración de Sardá, Arjona y otros. (N. del Compilador).

ha confirmado lo que la ley, la razón y la experiencia me aconsejaron respecto de este deber, que ojalá nunca jamás haya motivo para que vuelva a cumplirse!

«Satisfactorio debe ser a todo granadino, como lo es para mí, el observar que la República de la Nueva Granada ha disfrutado de tranquilidad bajo el benéfico influjo de sus leyes constitucionales, mientras que desde los Apalaches hasta los Patagones los nuevos Estados americanos, con una sola excepción, han presentado en estos cuatro años un cuadro lamentable de revoluciones contra el régimen legal. En unos se ha visto enmudecer las leyes delante de autoridades revestidas de poderes irresponsables y sin restricción alguna; en otros despojar a los magistrados legítimos de su autoridad, encenderse la guerra civil, armarse y combatir; y en casi todos entorpecerse la acción del verdadero sistema representativo. No debemos desconocer que el alejamiento de estas calamidades, durante el primer período constitucional de la Nueva Granada, así como los adelantamientos que han hecho diferentes ramos de la Administración, se deben a la mano protectora de una Providencia superior, que yo adoro y bendigo. Ella se ha valido de la ilustración y patriotismo de Cuerpo Legislativo, de la habilidad de los Secretarios y de los Consejeros del Gobierno, del celo de sus agentes, de la actividad de los empleados públicos, de la lealtad del ejército, marina y guardia nacional, y, sobre todo, del buen sentido de la mayoría de la nación, para realizar un cambio tan feliz como el que hemos experimentado desde 1832. A la concurrencia simultánea de estas virtudes y esfuerzos debe atribuirse la protección que la Religión católica ha recibido hasta donde ella necesita del Poder supremo temporal, proveyendo las sillas episcopales y creando otras nuevas, y distribuyendo los beneficios curados; la disminución de los días festivos, el fomento de las misiones de Goajira, Casanare y Mocoa; los progresos del orden constitucional, el adelantamiento y extensión de la instrucción pública, la reorganización de los lazaretos, la apertura de nuevas vías para el comercio, la libertad de derechos de exportación a muchos productos naturales o manufacturados; las recompensas concedidas a algunos de ellos, la exención del diezmo a varios efectos del país, el fomento de la industria fabril, el aumento

de las rentas nacionales y su buena administración e inversión; la abolición de la alcabala interior, la rebaja de varios impuestos generales, provinciales, municipales y comunales; el establecimiento de correos en cada semana, la mejora de las casa de moneda, la amortización de una parte de la deuda interior colombiana; la fijación de las bases para acumular los fondos destinado al pago de los intereses de la deuda extranjera que correspondan a la Nueva Granada; el pago en las Tesorerías públicas de muchos éditos granadinos y colombianos; la inmediata extinción de la deuda radicada en las aduanas; la organización y disciplina del ejército; la regularidad de la guardia nacional, la paz y amistad con Ecuador, la amistad con Venezuela, y la buena armonía e inteligencia de nuestra parte con todas las naciones.

«El acto de justicia que acabo de hacer me da derecho a esperar que se me crea libre de la presunción de haber recibido el benéfico cambio, que apenas he delineado. Mis deseos y mis esfuerzos para favorecer los intereses de mi patria habrían sido inútiles e ineficaces, si no hubiera prestado su poder el Cuerpo Legislativo, y si los agentes del Gobierno no hubieran empleado el mayor celo en cumplir su voluntad. Así era como debía realizarse la condición esencial del sistema representativo; la cooperación del Poder Legislativo para hacer el bien que el Poder Ejecutivo desea, y evitar el mal que justamente teme. Libertad y orden, escuelas y seminarios, alivio en las contribuciones, severa economía en su inversión, y estricta disciplina militar, hé aquí en compendio el programa de los principios que me han regido en mi Administración, y que no me han hecho desviar ni los peligros ni las pasiones más encarnizadas. Si debo a la Nueva Granada una inmensa suma de gratitud por los muchos honores con que me ha favorecido desde el año 1819, no es menor la que debo al Congreso, al ejército y a todos los buenos ciudadanos por los señalados servicios con que me han auxiliado y por la confianza con que me han sostenido. Al retirarme de la Presidencia llevo el consuelo de haber sido fiel, como siempre, a mis promesas: ofrecí respetar la Constitución, y la he respetado; mantener el orden público, y lo he mantenido; retirarme del Gobierno el día prefijado por la ley, y de hoy en un mes me retiro. Permitidme que re-

clame para mí solamente el honor de esta fidelidad, el del ejemplo de haber gobernado tiempos difíciles sin necesidad de una dictadura, y el del feliz ensayo del sistema republicano, que se ha supuesto no convenir a los nuevos Estados de América.»

La tentativa criminal del 23 de julio no era un proyecto aislado, ni que sólo tenía por objeto deponer las autoridades y restablecer el Gobierno que Bolívar había recomendado a Colombia en una proclama expedida poco antes de morir. Sus ramificaciones se extendían de norte a sur de lo que fue Colombia, la sangre de todos los patriotas enemigo de aquel sistema debía correr a raudales, y habíase de formar un gobierno con las leyes y preocupaciones de la antigua colonia española. Desde la Vicepresidencia del señor Márquez, y antes de mi regreso a la Nueva Granada, se había proyectado una revolución en esta capital, que no pudo descubrirse, no obstante que se levó el correspondiente proceso judicial. Por enero de 1833 el Gobernador de Tunja me denunció un segundo proyecto enviándome a uno de los que estaban iniciados en la maquinación, a quien el señor Alejandro Vélez, Secretario del Interior, examinó en mi presencia: las providencias activamente dictadas por el Gobierno impidieron que se llevase por entonces adelante. En abril del mismo año volvió a denunciármeme que había revivido el proyecto, se hizo la rehenación de las personas complicadas, ellas negaron los hechos los Tribunales tuvieron que absorberlas. Bien conocida es la inutilidad de comprobar una conspiración cuando todos los conspiradores se conciertan para negarla. Al fin, en la noche del 23 de julio tuve aviso cierto de uno de los que conocían todo el plan, que en aquella noche debía estallar la revolución: tomé las medidas convenientes para aprehender infraganti a los conspiradores, y lo habría logrado sin la fatal y lamentable muerte dada a mi noble y buen amigo Coronel José Manuel Montoya.

El proceso contra los delincuentes se siguió por los trámites legales concediéndose todos los recursos necesarios para su defensa. El Juez de primera instancia doctor Fortunato Gamba pronunció sentencia de muerte y el Tribunal Superior de apelaciones compuesto de los señores doctor Vicente Azuero, Ezequiel Rojas y

de las rentas nacionales y su buena administración e inversión; la abolición de la alcabala interior, la rebaja de varios impuestos generales, provinciales, municipales y comunales; el establecimiento de correos en cada semana, la mejora de las casas de moneda, la amortización de una parte de la deuda interior colombiana; la fijación de las bases para acumular los fondos destinados al pago de los intereses de la deuda extranjera que corresponda a la Nueva Granada; el pago en las Tesorerías públicas de muchos créditos granadinos y colombianos; la inmediata extinción de la deuda radicada en las aduanas; la organización y disciplina del ejército; la regularidad de la guardia nacional, la paz y amistad con el Ecuador, la amistad con Venezuela, y la buena armonía e inteligencia de nuestra parte con todas las naciones.

«El acto de justicia que acabo de hacer me da derecho a esperar que se me crea libre de la presunción de atribuirme el benéfico cambio, que apenas he delineado. Mis deseos y mis esfuerzos para favorecer los intereses de mi patria habrían sido inútiles e ineficaces, si no hubiera prestado su poder el Cuerpo Legislativo, y si los agentes del Gobierno no hubieran empleado el mayor celo en cumplir su voluntad. Así era como debía realizarse la condición esencial del sistema representativo; la cooperación del Poder Legislador para hacer el bien que el Poder Ejecutivo desea, y evitar el mal que justamente teme. Libertad y orden, escuelas y caminos, alivio en las contribuciones, severa economía en su inversión, y estricta disciplina militar, hé aquí en compendio el programa de los principios que me han regido en mi Administración, y de que no me han hecho desviar ni los peligros ni las pasiones más encarnizadas. Si debo a la Nueva Granada una inmensa suma de gratitud por los muchos honores con que me ha favorecido desde 1819, no es menor la que debo al Congreso, al ejército y a todos los buenos ciudadanos por los señalados servicios con que me han auxiliado y por la confianza con que me han sostenido. Al retirarme de la Presidencia llevo el consuelo de haber sido fiel, como siempre, a mis promesas: ofrecí respetar la Constitución, y la he respetado; mantener el orden público, y lo he mantenido; retirarme del Gobierno el día prefijado por la ley, y de hoy en un mes me retiro. Permitidme que re-

clame para mí solamente el honor de esta fidelidad, el del ejemplo de haber gobernado en tiempos difíciles sin necesidad de una dictadura, y el del feliz ensayo del sistema republicano, que se ha supuesto no convenir a los nuevos Estados de América.»

La tentativa criminal del 23 de julio no era un proyecto aislado, ni que sólo tenía por objeto deponer las autoridades y restablecer el Gobierno que Bolívar había recomendado a Colombia en una proclama expedida poco antes de morir. Sus ramificaciones se extendían de norte a sur de lo que fue Colombia, la sangre de todos los patriotas enemigos de aquel sistema debía correr a raudales, y habíase de formar un gobierno con las leyes y preocupaciones de la antigua colonia española. Desde la Vicepresidencia del señor Márquez, y antes de mi regreso a la Nueva Granada, se había proyectado una revolución en esta capital, que no pudo descubrirse, no obstante que se levantó el correspondiente proceso judicial. Por enero de 1833 el Gobernador de Tunja me denunció un segundo proyecto enviándome a uno de los que estaban iniciados en la maquinación, a quien el señor Alejandro Vélez, Secretario del Interior, examinó en mi presencia: las providencias activamente dictadas por el Gobierno impidieron que se llevase por entonces adelante. En abril del mismo año volvió a denunciármeme que había revivido el proyecto, se hizo la aprehensión de las personas complicadas, ellas negaron los hechos y los Tribunales tuvieron que absorverlas. Bien conocida es la imposibilidad de comprobar una conspiración cuando todos los conspiradores se conciertan para negarla. Al fin, en la noche del 23 de julio tuve aviso cierto de uno de los que conocían todo el plan, que en aquella noche debía estallar la revolución: tomé las medidas convenientes para aprehender infraganti a los conspiradores, y lo habría logrado sin la fatal y lamentable muerte dada a mi noble y buen amigo el Coronel José Manuel Montoya.

El proceso contra los delincuentes se siguió por los trámites legales concediéndoles todos los recursos necesarios para su defensa. El Juez de primera instancia doctor Fortunato Gamba pronunció sentencia de muerte, y el Tribunal Superior de apelaciones compuesto de los abogados doctor Vicente Azuero, Ezequiel Rojas y

Ciprián Cuenca la confirmó por los términos debidos (17). El Tribunal usando de sus atribuciones no solicitó conmutación de la pena para diez de los reos ; y, según la Constitución, el Poder Ejecutivo conmuta la pena capital sólo cuando la solicita el Tribunal que la impone. Los diez sufrieron el castigo de la ley con siete más a quienes por su conducta anterior no juzgué que la conveniencia pública exigía la conmutación. Confieso que tuve que hacerme una fuerza superior para no ceder a los clamores de las familias de estos desgraciados reos, y al espectáculo de 17 víctimas sacrificadas al orden, al honor y a la estabilidad del país. Yo no consideré en este importante acto de justicia, sino lo que la Nueva Granada iba a ganar castigando legal y ejemplarmente a conspiradores consuetudinarios en quienes no había podido ejercer su benéfica influencia la indulgente generosidad de los gobiernos anteriores. El objeto de toda pena, ha dicho Bentham, es impedir y remediar el mal de los delitos, y todas mis reflexiones me convencieron que este castigo remediaría el mal de las conspiraciones asegurando el orden en la sociedad. Napoleón dijo en una ocasión solemne, que todo acto de indulgencia que no venía al caso era casi siempre más peligroso que un homicidio político. Mi decisión, pues, fue irrevocable, y a la salud de la Patria sacrifiqué la popularidad que podía haberme reportado otra conducta, funesta al porvenir del país. Este procedimiento me ha granjeado ciertamente odios, enemistades y calumnias, y se ha llegado a atribuir a venganza lo que no fue sino un deseo ardiente de matar las revoluciones. Si yo hubiera sido dictador en aquellas circunstancias, sólo habría hecho castigar al Jefe de la conspiración ; pero era Presidente constitucional y tenía obligación de dejar que obrase la acción de la ley por falta de un motivo especial de conveniencia pública para conmutarles la pena.

Murió también como conspirador el joven Anguiano cuya eje-

(17) Estos Jueces fueron nombrados conforme a la ley común por el Tribunal compuesto de los señores doctor Romualdo Liévano, doctor Manuel Cantillo y doctor Francisco Morales, que resultaron legalmente impedidos para conocer. No tuve influencia en nada de esto. El Congreso había expedido en el mismo año la ley penal y de procedimiento, contra los conspiradores, reformando y mejorando la anterior de 1832.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

tomadas no se le mencionaba, y era así, pues el plan revolucionario, y todos sus agentes y cómplices, no se conocieron sino por las declaraciones que Antonio Nieto dio en el Socorro y en Vélez. El Juzgado de Hacienda y el Gobernador de la Provincia doctor Rufino Cuervo recibieron avisos de Chipaque de que por allí andaba París seduciendo las gentes contra el Gobierno; el Gobernador en cumplimiento de su obligación dispuso enviar como debía, una partida de tropa a aprehenderlo y asegurar la tranquilidad del Distrito: por la tarde supe esta determinación, y particularmente indiqué al doctor Cuervo, que podía ir mandando dicha partida el Capitán retirado Castellanos. En efecto, se me informó después, que no habiéndose hallado este Oficial en estado de marcha, había nombrado el Gobernador al Capitán José María Calle, del batallón segundo existente en Popayán, de donde hacía poco que había llegado con motivo de un juicio militar: yo ni siquiera conocía a Calle, ni lo ví cuando le dieron la comisión, ni le hablé, ni supe cuándo se puso en marcha a cumplirla. Demasiada confianza tenía yo en la actividad, celo y honradez del doctor Cuervo para no ingerirme en el modo de desempeñar sus funciones. Un segundo aviso llegó del mismo Chipaque de que París ya había reunido algunos hombres, y dispuso el mismo Gobernador en consecuencia reforzar la partida de Calle con otra al mando del Teniente Joaquin Delgado a quien tampoco conocía, ni le hablé, ni supe de su marcha. Después de las 12 del día 29 de julio hallándome en el altozano de la Catedral con varias personas, se acercó a mí el Gobernador y me informó haber recibido aviso del Capitán Calle de haber aprehendido a París en Une. Me retiré a dar un paseo por la calle de San Juan de Dios y estando en casa de mi hermana llegó el Sargento Mayor Márquez con la noticia de que habían dado muerte a dicho París. Sorprendido con semejante novedad, y sin adivinar dónde y porqué se habría ejecutado la muerte, encontré al Gobernador en la plaza igualmente sorprendido e ignorante de las circunstancias; pasé a mi casa lleno de disgusto y de aflicción y estando en ella supe que su cadáver había sido traído a la ciudad de un modo realmente inesperado. No puedo pintar lo que pasó por mí en este día, ni cuál fue la amargura de mi corazón: prescindiendo de la estimación que siem-

pre había hecho de toda la familia de Parises, y que ellos no podrán negar, y del cariño particular que le profesaba a Mariano desde que habíamos hecho juntos varias campañas, habría bastado sólo la naturaleza del hecho para que me hubiera causado el mayor disgusto y pesar. No me quedó otro partido que deplorarlo y hacer que se procediese por la autoridad correspondiente a las indagaciones necesarias para que se castigase al culpable. Se procedió en efecto por el Juez Civil del cantón, y tomadas las declaraciones del Capitán Calle, del Cabo Velásquez, del Cabo Muñoz, del soldado Antonio Guarín, del Cabo Francisco Ardila, del paisano Anacleto Díaz, de su padre Francisco de Borja Díaz y de Tadea Díaz, todos mayores de edad, se pasaron a la autoridad militar, la cual conformándose con el dictamen del Auditor de Guerra doctor Antonio Plata y Racines declaró no haber lugar a procedimiento. Estos documentos han sido publicados en una hoja suelta y en el *Constitucional de Cundinamarca*, número 98 del día 4 de agosto de 1833. ¿Qué más podía yo haber hecho, ni qué el Gobernador y las demás autoridades? (18) Sin embargo de mi inocencia en este triste negocio, yo sufro los efectos del dolor de la desgraciada familia del difunto y ha habido quienes tengan la malignidad de hacerme partícipe del hecho; ¡a mí! que he dado pruebas de no tener miramientos ni respetos cuando se trata de ejecutar la ley, ¡a mí! que he preferido mis deberes a los ruegos y al llanto de familias muy apreciables! Con mo-

(18) A fines del siglo pasado el señor Prieto, de familia ilustre y distinguida de Bogotá, siendo Alcalde ordinario mandó aprehender a un criminal prófugo, que aún no había sido sentenciado, y dio orden de hacerle fuego si huía; el criminal huye en efecto, le hicieron fuego y lo mataron.

Después de 1810 el señor Tobal, también de familia distinguida de Bogotá, siendo Alcalde ordinario, mandó aprehender a un tal Solanilla, criminal prófugo, y dio la misma orden; Solanilla fue muerto en la aprehensión. A ninguno de los dos Alcaldes se les hizo cargo alguno, a pesar de existir las Leyes de Partida, de Castilla y de Indias, ni se les ha llamado crueles, vengativos y sanguinarios.

Yo estoy muy distante de aprobar este modo de administrar justicia; al contrario, lo detesto. Cuando se ha ofrecido, como en el caso de los 38 Oficiales españoles, he empleado la publicidad.

tivo de haber sido acusado Pedro el Grande de haber envenenado a su hijo a quien la víspera había condenado a muerte, pregunta Voltaire: ¿Se le quiere ennegrecer delante de la posteridad con el título de envenenador, cuando tan fácilmente podría sobrellevar el de Juez severo? Así mismo podría suceder respecto de mí en el caso; porque si París hubiera sido condenado a muerte por un Tribunal y no se hubiera creído conveniente al interés público el conmutarle la pena, yo me creía con fuerzas bastantes para hacerla ejecutar sin necesidad de exponerme a merecer el título de asesino, cuando apenas podía dárseme el de severo. La experiencia es fiel testigo de que así habría sucedido.

El ex-General Sardá, español de nacimiento, fue el Jefe de la conspiración de julio y el Tribunal confirmó la sentencia de muerte impuesta por el Juzgado de primera instancia; pero la eludió fugándose de la cárcel el 11 de octubre en la noche, cuatro días antes de la ejecución. Exquisitas diligencias se hicieron para descubrir su paradero, ya registrándose algunas casas, y ya expidiéndose órdenes a todas las Provincias y ofreciéndose premios a su aprehensión. Un año permaneció oculto y permaneciera por más tiempo, si no se hubiera comprometido en una segunda revolución contra el Gobierno. Los enemigos del sistema y míos le han dado a este proyecto el carácter de una revolución figurada por el mismo Gobierno con qué sé yo qué miras; pero la mejor respuesta que puedo darles en honor de la autoridad que ejercía, es la sentencia pronunciada por el Tribunal de Cundinamarca compuesto por los señores doctor Manuel del Castillo, Leandro Egea y Francisco Morales Galvis en la cual han aplicado a los reos de la conspiración las penas a que se hicieron acreedores según la ley de la materia. Los Jueces precitados son personas muy conocidas para que se les atribuya complicidad en el figurado proyecto del Gobierno. Yo supe casi simultáneamente por el Gobernador de la Provincia doctor Cuervo y por los Comandantes de los Cuerpos Coronel González, Teniente Coronel Acosta y José María Zabala, que se intentaba seducir la tropa, y ganarla con dinero para la nueva revolución; que ya estaban comprometidos dos o tres Oficiales; que se fabricaba pólvora y balas clandestinamente; que Sardá debía ser el Jefe y otros varios por-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

tivo de haber sido acusado Pedro el Grande de haber envenenado a su hijo a quien la víspera había condenado a muerte, pregunta Voltaire: ¿Se le quiere ennegrecer de ante de la posteridad con el título de envenenador, cuando tan fácilmente podría sobrellevar el de Juez severo? Así mismo podría suceder respecto de mí en el caso; porque si París hubiera sido condenado a muerte por un Tribunal y no se hubiera creído conveniente al interés público el conmutarle la pena, yo me creía con fuerza bastantes para hacerla ejecutar sin necesidad de exponerme a perder el título de asesino, cuando apenas podía dárseme el de severo. La experiencia es fiel testigo de que así habría sucedido.

El ex-General Sardá, español de nacimiento, fue el Jefe de la conspiración de julio y el Tribunal confirmó la sentencia de muerte impuesta por el Juzgado de primera instancia; pero la eludió fugándose de la cárcel el 11 de octubre en la noche, cuatro días antes de la ejecución. Exquisitas diligencias se hicieron para descubrir su paradero, ya registrándose algunas casas y va expidiéndose órdenes a todas las Provincias y ofreciéndose premios a su aprehensión. Un año permaneció oculto y permaneció por más tiempo, si no se hubiera comprometido en una segunda revolución contra el Gobierno. Los enemigos del sistema y míos le han dado a este proyecto el carácter de una revolución figurada por el mismo Gobierno con qué sé yo qué miras; pero la mejor reputación que puedo darles en honor de la autoridad que ejercía, es la sentencia pronunciada por el Tribunal de Cundinamarca compuesto por los señores doctor Manuel del Castillo, Leandro Egea y Francisco Morales Galvis en la cual han aplicado a los reos de la conspiración las penas a que se hicieron acreedores según la ley de la materia. Los Jueces precitados son personas muy conocidas para que se les atribuya como es de justicia en el figurado proyecto del Gobierno. Yo supe casi simultáneamente por el Gobernador de la Provincia doctor Carlos Comandantes de los Cuerpos Coronel González, Coronel Acosta y José María Zabala, que se intentaba y ganarla con dinero para la nueva revolución: prometidos dos o tres Oficiales; que se fabricaban clandestinamente; que Sardá debía ser el

SANTANDER

menores que no dejaban ida de la realidad del proyecto. Por fortuna los conspiradores tuvieron la necedad de confiar sus ideas y planes a dos Oficiales fieles, que convidados por aquellos de sus compañeros desleales, firieron con mi acuerdo que los secundarían en sus proyectos. Si esta circunstancia habría sido imposible dar con Sardá, y asegurado para siempre.

Yo impuse de todo el Consejo de Gobierno, compuesto de los señores Vicepresidente Jaquín Mosquera, y Secretarios Pombo Soto y A. Obando y resolví con su acuerdo que todas las medidas se contrajesen, nó a descubrir los revolucionarios, sino a apoderarse del Jefe Sardá, como que importaba cumplir en él la sentencia de muerte pronunciada y ejecutoriada después de un año, y privar a los revoltosos del único buldillo que tenían para amenazar frecuentemente la tranquilidad pública. Dos o tres noches antes del 21 que murió, fue destinado el General Antonio Obando con dos Oficiales y cuatro Sargentos aprehenderlo en la plazuela de San Victorino por donde debía pasar a la casa del Oficial Serna a una reunión concerniente a la conspiración, lo que no pudo verificarse porque Sardá no salió. El vano se recabó de los conspiradores la noticia del lugar donde estaba escondido; inútiles fueron todas las diligencias empleadas para cogerlo. La noche del 22 ni los mismos Oficiales Torrente y Ortizque debieron apoderarse de él, o matarlo si no hallaban más recursos sabían a dónde los conducía Margallo. éste no quiso descubrirlo asta que no los colocó en la puerta de la casa, de modo que fue imposible rodear de antemano ni la casa, ni apostar fuerza armada. No hubo absolutamente más arbitrio que ejecutar la sentencia de muerte en la misma pieza que servía de guarida a Sardá porque, de no hacerlo así, habría quedado impune, y las revoluciones se habrían acabado. Estas consideraciones las tuve en cuenta el Gobierno para pasar por el único medio de salvar la salud pública. Sardá murió.

¿Qué interés personal podía yo tener en hacerlo morir en la casa donde se le encontró, y no en la plaza pública? Al contrario, el interés de la vindicta pública, el del Gobierno y el mío exigían una ejecución solemne, que ningún poder habría evitado. Si no se hizo así, dependió exclusivamente de circunstancias que no estuvo en mi mano vencer. Las leyes cuando determinan el modo de llevar a efecto las sentencias de muerte hablan para casos ordinarios en que el reo está de tal manera a disposición de los Jueces que éstos pueden arreglarse a ellas. El célebre criminalista Gutiérrez refiere en su práctica criminal tomo 4.º, página 30, el caso de haber mandado el Gobernador de la Sala de Alcaldes en 1650 ejecutar una sentencia de muerte del modo posible aun dentro de la misma cárcel por razones peculiares. En la página 309 refiere otro caso de un religioso cuya pena capital sufrió dentro de la prisión, y añade que por varias consideraciones y motivos prudentes que han concurrido se ha mandado algunas veces ejecutar secretamente a los reos de muerte. En el caso de Sardá no concurrieron otras consideraciones que las de la imperiosa necesidad que no permitió proceder de otro modo. Bastante me deben las personas que auxiliaron la fuga de Sardá y las que lo mantuvieron escondido, pues sabiendo yo evidentemente desde su muerte quiénes eran, he guardado el secreto. Las cárceles se habrían llenado entonces de presos por la complicidad que se les imputaba, al menos hasta que hubieran desvanecido el cargo, si deseando yo ahorrar desagrables procedimientos, no hubiera tomado dentro de los límites de la ley el interés correspondiente para evitarlo. No alcancé sin embargo a impedirlo en la ciudad de Tunja y éste es todavía un motivo de rencor de parte de personas que fueron procesadas a requerimiento del Juez de Hacienda de Bogotá, en cuyas funciones no me era permitido mezclarme y menos entorpecerlas.

dillo (que legítimamente estaba condenado a dicha pena en la conspiración de julio), ha dado una nueva ocasión al pueblo de manifestar su constante adhesión al sistema establecido, y al ejército y guardia nacional de acreditar su fidelidad a las leyes y al Gobierno.

Nada se dijo en aquella Legislatura ni en las subsiguientes de 1836 y 1837 sobre este negocio.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

arredrarme, y traté de dar cumplimiento a la ley de la Convención granadina para deslindar de una vez los intereses de la Nueva Granada, Venezuela y el Ecuador. Mi base para división de la deuda colombiana fue la de dividirla en nueve partes, adjudicando cuatro a la Nueva Granada, tres a Venezuela y dos al Ecuador, sobre lo cual tomé el mayor interés en convencer al Ministro de Venezuela de su conveniencia y mutuas ventajas. El protocolo contiene las razones con que me opuse a la división de un 50 contra la Nueva Granada y del otro 50 entre los otros dos Estados, a proporción. En el Gobierno no se pudo convenir en una opinión uniforme, no obstante que el Consejo de Estado nos había auxiliado con un luminoso dictamen que recomendó *El Constitucional de Cundinamarca*, en un artículo cuyo verdadero autor todavía ignoro. El Vicepresidente Mosquera deseaba que se adoptase por base la población combinada con la riqueza, aunque confesaba lo imposible que era formar cuadros estadísticos para conocer ésta. Los Secretarios se inclinaban por la opinión del Consejo de Estado, y muy particularmente el del Interior. Yo, al fin, viendo que la negociación iba a romperse por parte del Ministro de Venezuela, con gravísimo perjuicio de los acreedores y del crédito del país, y considerando que una resolución del Poder Ejecutivo no era definitiva y concluyente, puesto que el Tratado debía ser examinado y aprobado por el Congreso, resolví concluirlo, salvando así mi responsabilidad por los males que podían sobrevenir del rompimiento de las negociaciones. El Senado de la República por dos veces en las sesiones de 1836 y 37 aprobó el Tratado, y si la Cámara de Representantes no hizo lo mismo en 1836, sino hasta 1837, lo atribuyo más bien a escrúpulos y equivocaciones indispensables a la gravedad y novedad de la materia, que a la inconducente cuestión de inconstitucionalidad, suscitada por desgracia, y ventilada con prevención. El Congreso ha sancionado ya la división de la deuda, y creo que lo ha hecho convencido de las ventajas que reporta la Nueva Granada de afirmar la paz y recobrar su honor, deslindando de una vez los complicados intereses creados en tiempo de Colombia, y asegurar a sus acreedores los medios de satisfacerles sus créditos. No podía ignorar el Congreso que, como lo ha enseñado el publicista Bignon, vale más para un

Gobierno pagar una deuda dudosa, que rechazar o desconocer una deuda cierta. Que la Nueva Granada debía, era un hecho evidente; lo que ignoraba antes del Tratado de 1835 era a cuánto alcanzaba su deuda; así, pues, rompiendo la negociación, rechazaba o desconocía una deuda cierta y legítima, en vez de que, aprobándola, sólo se ha expuesto a pagar una cantidad dudosa. Los que me hacen cargos por esta operación, hablan como hombres extraños al puesto que yo obtenía, sin tener en cuenta lo que otras naciones han ejecutado en iguales casos, ni las peculiares circunstancias en que se encontraba la Nueva Granada: escriben como apasionados, nó como quien tiene interés en la estabilidad y progreso del país. Yo quisiera haberlos visto en mi lugar para haber observado el partido que hubieran seguido. No tengo por qué ruborizarme de haber obrado como obré, fijando por este medio la suerte del país y la de sus acreedores en la delicada materia del crédito público. La Administración que me ha sucedido ha estado obrando en el mismo sentido, con aprobación general.

Después de haber obtenido desde 1819 las primeras magistraturas y por medios legítimos, nada tiene de raro que posea una fortuna capaz de hacerme independiente del gobierno y aun de los particulares. Los destinos que he servido han sido dotados con sueldos considerables para el país (sin que yo haya tenido parte en dar las leyes del caso) y el Tesoro me los ha satisfecho como a todos los demás servidores de la Patria. Yo ignoro todavía quién es el que, habiendo sido Presidente o Vicepresidente, antes o después que yo, haya servido gratuitamente el destino. Nariño, Lozano, Alvarez, Bolivar, Castillo, Mosquera, Caicedo, Obando y Márquez, todos han cobrado sus respectivos sueldos y dispuesto de ellos libremente. ¿No es un encarnizamiento odioso el notarlo sólo en mí? Cada vez que me veo en actitud de ocurrir decentemente a las obligaciones de mi estado y posición, de servir a mis amigos, de socorrer la mendicidad y de auxiliar los establecimientos de piedad, educación y beneficencia, con los bienes que la Patria me ha concedido, me glorío de verles un origen tan noble y tan honroso. Ninguna ocasión oportuna he desperdiciado para confesar que todo lo debo a mi patria, concediéndome generosas y superabundantes recompensas por mis

pocos servicios a su independencia y libertad. Pero ninguna recompensa me ha sido dada en contravención de las leyes: ninguna *por privilegio especial*. Me concedió tierras desnudas de ganados y mieses, y una pequeña casa, porque la ley hizo igual concesión a los que tuvimos la constancia para hacer la guerra en los calamitosos años de 1816 a 1819. Me satisfizo la Tesorería los sueldos de Vicepresidente y Presidente, porque la ley mandó satisfacerlos a cuantos ciudadanos ejerciesen dichos destinos. Yo he procurado hacer buen uso de esta fortuna: en 1820 he regalado al Tesoro seis mil pesos para la guerra del sur (20); también le cedí los sueldos de General desde el 15 de febrero hasta el 21 de septiembre de 1819; la mitad de los sueldos de Vicepresidente de Cundinamarca me los pagaron en vales de crédito público que aún conservo; muchas viudas de los mártires de la independencia y de los de la libertad han recibido pensiones mensuales de mi renta; he pagado la educación de algunos huérfanos, he auxiliado con dinero las escuelas públicas y casas de educación, he socorrido a los arruinados por los terremotos de Pasto y Santa Marta, he ayudado a reedificar iglesias, he dado de comer a los hambrientos y de vestir a los desnudos, he acudido a servir con préstamos a bastantes personas; en fin, mi bolsillo ha estado abierto para ser útil a mis conciudadanos. Ninguna reclamación he hecho por perjuicios causados en mi destierro, ni por las revueltas de 1830: otros los han reclamado, como el actual Presi-

(20) VICENTE DE AZCUENEGA, TESORERO PRINCIPAL DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BOGOTÁ Y GABINO DE URRUTIA INTERVENTOR DE LA MISMA TESORERÍA—Certificamos: que por las partidas 13, 22 y 31, de fojas 148, 150 y 151, vuelta del Libro común de cargo de la cuenta de esta tesorería relativa a todo el año de 1820, consta que el Excmo. señor presidente del estado General FRANCISCO DE PAULA SANTANDER enteró mil pesos en clase de donativo para los gastos del ejército del sur. Igualmente certificamos que en la liquidación que se formó con fecha 18 de agosto de 1821, de los sueldos que le correspondían como vicepresidente desde 21 de septiembre de 1819, hasta 21 de agosto de 1821, consta también haberse descontado además de los mil pesos arriba expresados cinco mil pesos más que cedió S. E. a favor del Estado. Y para los efectos que convengan damos la presente en esta tesorería provincial de Bogotá a 20 de diciembre de 1833.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

en estos apuntamientos sino de desmentir con documentos auténticos varios hechos que la historia pudiera recoger como ciertos, y de auxiliar a la nueva generación que ha empezado a reemplazarnos, con narraciones apoyadas en verdad y justicia.

Al terminar un escrito tan rápidamente trabajado como este, quiero satisfacer a las personas que muchas veces me han aconsejado retirarme de los negocios públicos como un medio de acallar a mis enemigos y vivir en paz. Yo no debo acoger este consejo después de haberme lanzado en la revolución y tomado una parte activa en ella, sin atender a los riesgos y peligros que podían sobrevenirme. El egoísmo, que eso quiere decir para mí retirarse de los negocios públicos, si me hubiera alguna vez convenido, habría sido cuando la discordia dio su primer grito de alarma; más claro, cuando comenzó la contienda con Bolívar. Si entonces no me resolví a ser egoísta, menos puedo resolverme ahora, que he recorrido las dos terceras partes de lo más fragoso del camino. Lafayette, con 80 años, murió sin abandonar los negocios públicos, y la historia elogia como debe esta consagración a su país. César se empeñó en que Cicerón se apartase de las cosas públicas para remover este obstáculo a sus miras. En buena hora que yo me aleje de los puestos elevados; este alejamiento ya es conveniente y entra en mis planes para lo futuro. Mas no es justo, ni útil, ni honroso que yo me convierta en extranjero guardando silencio sobre la cosa pública. «La libertad es el pan que los pueblos deben ganar con el sudor de su frente, y el que no trabaja diariamente no puede comer.» Retirarme hoy de la escena sería parecerme a aquellos hombres insensatos de que habla Lammenais, que habiendo edificado una casa para vivir después en ella, y puéstola en estado de techarla, dejan de cubrirla, porque temen y los arredra un poco más de fatiga y de trabajo. No: el último día de mi vida será el primero en que la Nueva Granada no me verá ocupado de su independencia, de su honor y de sus libertades.

Bogotá, 22 de octubre de 1837—27.

El General,

F. DE P. SANTANDER

NOTA—Por mi propio decoro me he abstenido de desmentir varios chismes y cuentos inventados o desfigurados por la imprenta contemporánea y apasionada. Las elecciones pasadas han dado ocasión a algunos de ellos, por ejemplo, al de que no quise aceptar un cartel para reñir. El buen juicio del público habrá sabido despreciar este género de ataque a una persona a quien se desea desesperar desconceptuándola.

Dije en un papel del 20 de septiembre hablando de los electores de Cáqucza y de Funza, *que no me importaba* el que me hubiesen negado sus votos para Senador. Lo repito ahora, entendiéndose, que no es por desprecio que su negativa nada me importa, sino porque ella ni añade ni quita a mi reputación; pues es sabido que en materia de elecciones es necedad esperar que todos piensen de un mismo modo, ni que la exclusión de uno sea un borrón para su conducta. En todos los países regidos por el sistema representativo son muy frecuentes estas exclusiones, sin que los excluidos se juzguen manchados delante de la opinión pública no habiendo dado para ello un motivo realmente vergonzoso. El señor Hume tan distinguido en la Gran Bretaña por sus principios liberales acaba de ser rechazado del condado de Midelsex donde por muchos años había obtenido los votos para la Cámara de los Comunes. Tenga cada elector para lo sucesivo bastante firmeza y juicio para no ser seducido, y proceda seguro de que los que no obtengamos sus votos, no tenemos razón para quejarnos de que se mancille nuestra conducta. Yo lejos de haberme sorprendido de no haber sido electo popularmente Senador por esta Provincia, me sorprendí de saber que a despecho de tanta intriga contra mí, había merecido 104 votos. Por esta particularidad di las gracias a los electores, haciéndolas extensivas a los de la Provincia de Pamplona donde me honro haber nacido.

APÉNDICE DE OTROS DOCUMENTOS

En la Cámara de Representantes del Congreso de Colombia de 1823 se aprobó el siguiente proyecto de decreto :

«El senado y cámara de representantes de la república etc.

Atendiendo a que el General de división FRANCISCO DE PAULA SANTANDER desde que se encargó de la vicepresidencia antigua de Cundinamarca, y después como vicepresidente de la república ha sido el director de la guerra a cuyos esfuerzos y luces se ha debido la pronta y multiplicada organización de los varios cuerpos que han obrado y obran contra los enemigos, su instrucción, equipo y armamento, y sus operaciones, igualmente que la creación de la marina que hoy posee la República, y considerando que estos servicios importantes a los cuales se deben sus progresos y actual prosperidad no deben quedar sin la debida remuneración de que son dignos, han venido en decretar y decretan:

Art. 1.º El General de división FRANCISCO DE PAULA SANTANDER es acreedor del empleo de General en jefe de los ejércitos de la república.

Art. 2.º El congreso autorizado para conceder recompensas personales lo declara acreedor a ella.

Art. 3.º No pudiendo el mismo General SANTANDER hacer su nombramiento y expedir su despacho debe considerarse impedido para este efecto, y el presidente del senado a quien corresponde sustituirle debe hacer su nombramiento y expedirle el correspondiente despacho expresando en su cabeza, que lo hace por no estar en ejercicio del Poder Ejecutivo el Libertador Presidente, y estar impedido el vicepresidente.

Bogotá, etc.»

Este proyecto no fue tomado en consideración por el Senado, porque yo mismo manifesté que era un procedimiento contrario a la Constitución, la cual había prefijado los términos en que debían concederse estos ascensos, y el proyecto no los consultaba. El Libertador Presidente supo estando en el Perú la voluntad de la Cámara de Representantes, y creyendo equivocadamente que podía



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

**Correspondencia del Secretario del Interior del Gobierno dictatorial
y el General SANTANDER**

República de Colombia—Secretaría de Estado del despacho del Interior—Sección 2.^a—Bogotá, a 29 de agosto de 1828—Al señor General de división FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

De orden del Libertador Presidente de la República tengo el honor de incluir a US. copia auténtica del decreto orgánico expedido por S. E. en 27 de este mes.

S. E. me ha ordenado decir también a US. que en cumplimiento de los artículos 3.^o y 7.^o de dicho decreto, ha nombrado ayer presidente del consejo de ministros, y del de estado al señor José María Castillo y Rada, quien tomará hoy posesión de su destino.

Tengo el honor de participarlo a US. para su inteligencia y demás fines consiguientes.

Con sentimientos de perfecto respeto quedo de US. su obediente servidor,

José Manuel Restrepo

CONTESTACIÓN DEL GENERAL SANTANDER AL MINISTRO DEL
INTERIOR

Al honorable señor secretario de Estado y del despacho del interior—Bogotá, 1.^o de septiembre de 1828

Señor: tengo el honor de acusar a US. el recibo de su carta del 29 último en la cual se sirvió incluirme de orden del Libertador Presidente de la república el decreto orgánico expedido por S. E. el 27 de agosto, y una proclama de igual fecha, comunicándome al mismo tiempo haber sido nombrado presidente del consejo de ministros y del de Estado el señor José María del Castillo y Rada. Imponiendo este decreto en su artículo 26 el precepto de que sea obedecido por todos como ley constitucional, me toca *en las presentes circunstancias* obedecerlo como ciudadano de Colombia y General del ejército, y desde luego lo obedezco, *no obstante que no he concurrido con mi voto a los pronunciamientos en que está fundado*. Mas, como

dicha ley guarda silencio acerca de la constitución de 1821 por la cual he obtenido la segunda magistratura de la república, y no declare, si en parte, o en todo *queda en receso el código político*, me es forzoso para satisfacer la deuda de honor que tengo para con la nación colombiana y para con el mundo, que no desconoce la representación que he tenido en mi patria, suplicar a US. como respetuosamente lo suplico, se sirva declararme, si la vicepresidencia de la república queda suprimida absoluta o temporalmente. o si he sido privado de ella por suspensión o por destitución. Al pedir a US. como órgano del poder supremo esta declaración, estoy muy distante de reclamar un destino que no me conviene actualmente, y que por las amarguras que me ha hecho sufrir, celebro privarme de él: quiero sólo saber en qué términos he dejado de ser vicepresidente de Colombia, y no dejar vacilante mi honor con el concepto público después de cerca de diez años de servicios a la patria sin un solo día de intervalo, tanto en sus prosperidades como en sus desgracias. Salvando mi honor como hombre público, y dejando bien puesto el concepto que he procurado granjearme por acciones decentes y legales, todo lo demás estoy dispuesto a sacrificarlo al bien de Colombia, a la tranquilidad y sosiego público. Ruego a US., señor secretario, se sirva aceptar los sentimientos de mi distinguida y respetuosa consideración con que soy de US. muy obediente humilde servidor,

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Es copia—SANTANDER»

República de Colombia—Secretaría de Estado en el despacho del interior—Sección 2.^a—Bogotá, a 4 de septiembre de 1828—18.^o
Al señor General de división FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Presenté al Libertador Presidente el oficio que me dirigió US. con fecha 1.^o de este mes en que pide se declare si la vicepresidencia de la república queda suprimida. S. E. me ha ordenado diga a US., en contestación, que la vicepresidencia de la república ha sido suprimida por las disposiciones del decreto orgánico de 27 de

agosto último, y que por lo tanto, ya no es US. vicepresidente de Colombia.

Tengo la honra de ser de US. con perfecto respeto y consideración su obediente servidor,

José Manuel Restrepo

**Correspondencia entre el Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno
dictatorial y el General SANTANDER**

*República de Colombia—Secretaría de Estado en el despacho de relaciones exteriores—Bogotá, 11 de septiembre de 1828—18—
Al señor General de división FRANCISCO DE PAULA SANTANDER*

Señor: Tengo la honra de participar a US. que S. E. el Libertador Presidente, con acuerdo del consejo de Estado ha tenido a bien nombrar a US. para que represente a Colombia en los Estados Unidos de América con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia cerca de aquella república, asignando a US. de sueldo la suma de ocho mil pesos anuales. S. E. el Libertador se promete del patriotismo de US. que aceptará este destino, como también que US. lo desempeñará a satisfacción del gobierno y que se preparará para seguir a los Estados Unidos lo más pronto posible, pues se ha recibido noticia de estar nombrado un plenipotenciario de aquella república cerca de este gobierno y S. E. desea que a un mismo tiempo sean reconocidos US. y el ministro americano.

Soy de US. con perfecto respeto y distinguida consideración muy obediente servidor,

Estanislao Vergara

**LINO DE POMBO SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DEL
INTERIOR Y RELACIONES EXTERIORES**

Certifico, en cumplimiento de la resolución marginal que antecede: que en el archivo de la secretaría de mi cargo, se encuentra una comunicación cuyo tenor literal es como sigue:



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Al dar a US. esta respuesta, cuento con que el Libertador Presidente ha de haber tenido en consideración al enviarme cerca del gobierno americano, mis escasas luces en negocios diplomáticos, mi ignorancia en hablar y entender el idioma inglés, la crónica y peligrosa enfermedad que padezco, y *mi actual posición política*; circunstancias que de buena fe me hacen temer que yo no acierte a desempeñar satisfactoriamente la comisión que S. E. me encarga, por más que mi patriotismo y mis deseos sean tales que nada dejasen que apetecer al gobierno.

Debo advertir a US. que el estado poco favorable de mi salud y la necesidad de dejar asegurados mis pocos bienes, de realizar en numerario el valor de algunos muebles y alhajas de mi uso, de no exponerme a ser presa de algún buque enemigo de la escuadra que amenaza nuestras costas en el Atlántico con otras particularidades de que me tomaré la libertad de instruir a US. verbalmente, me impiden partir tan pronto como parece que lo desea el gobierno. Yo suplico a US. que presente a S. E. el Libertador estas dificultades, para que puesto por un momento en mi caso, pueda decidir la razón con que pido algún tiempo para disponer la partida y verificarla luégo.

No parece justo que abandone a una pérdida segura los únicos medios de subsistencia que tengo para vivir, o solo, o asociado a una compañera, y menos ahora en que parece que se intenta hacer reclamación contra ellos, la cual, aunque por los documentos que poseo, la creen injusta los profesores de derecho, mi ausencia inmediata puede hacer enturbiar mi justicia. Si a los 18 años de servir constantemente a mi patria tuviese que mendigar el pan diario, ni sería decoroso a Colombia tan triste situación, ni sé cómo podría sobrellevarla.

He presentado a US. mi corazón en esta respuesta. Hablando con un respetable órgano del gobierno supremo he debido *hablar la verdad*: toca al gobierno estimarla en su justo valor, y yo espero que así lo hará S. E. el Libertador, a quien US. se servirá darle cuenta.

Con sentimientos de respeto y perfecta consideración soy de US. muy humilde, obediente servidor,

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER»

Bogotá, noviembre 17 de 1837.

Lino de Pombo

República de Colombia—Ministerio de Estado en el departamento de relaciones exteriores—Bogotá, 24 de septiembre de 1828—18

Al señor General FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Señor: He tenido la honra de recibir y poner en conocimiento de S. E. el Libertador Presidente la nota de US. de 19 del corriente, y se ha complacido S. E. de que US. se haya resuelto a encargarse del destino que ha tenido a bien conferirle.

S. E. espera que US. estará dispuesto a seguir a su destino dentro de dos meses a más tardar. Verbalmente expuse a US. la importancia de las funciones que iba a desempeñar, y será por demás su repetición aquí.

El nombramiento de secretario se ha dejado al arbitrio de US.; mas al hacerlo, me ha ordenado S. E. indicar a US. que si resolviese proponer para el destino al señor Vargas Tejada, no tendría el Libertador inconveniente en conferírsele.

Soy de US. con perfecto respeto muy obediente servidor,

Estanislao Vergara

Fragmentos de dos memoriales del General SANTANDER presentados con fecha 5 y 9 de junio a la Convención de Ocaña, e impresos en el tomo 15.º de los documentos relativos a la vida pública de Bolívar

Señor: yo he venido a la convención para firmar el decreto de salud para Colombia, que la mayoría de la asamblea dictase en los consejos de su sabiduría: no he tenido ánimo de concurrir a la agitación de los partidos, y creo que he procurado evitarlos

todo lo posible: puedo estar equivocado en mis opiniones; mas mi deber no pasa de presentarlas a discusión y someterme a la decisión de la mayoría. Pero *debo declarar solemnemente, que ni he estado, ni estoy resuelto a transigir en puntos cardinales, que en alguna manera comprometan la libertad de la república y los derechos de los colombianos.* Si esta resolución pudiera acarrearne la pérdida de mi fortuna, de los empleos que he adquirido en 18 años de servicios al país y aun de mi patria, estoy resuelto a sufrirlo todo, antes que presentarme delante de Colombia o del mundo liberal, *como un hombre débil que ha engañado la confianza de sus conciudadanos.*

Ocaña junio 5 de 1828.

El Diputado por Bogotá,

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Otro: Respecto de lo que ha pasado en la convención, yo nunca me deshonro con que me hagan la imputación de jefe de partido: mi causa es la *libertad de los pueblos contra el régimen arbitrario, y contra un despotismo autorizado por las leyes.* Me referiré siempre a las actas de la comisión calificadora y de la convención, para demostrar a todos los hombres de juicio e imparcialidad, que mis opiniones no han triunfado siempre en la convención, y que no soy de los diputados que toman la palabra en toda clase de cuestiones. Las actas dirán que sostuve la legitimidad de las elecciones del coronel Muñoz, del doctor Rojas y del señor Baena, y que la mayoría resolvió en contrario. Que sostuve la validez de las elecciones de los señores Ramírez y Gallo, y que la mayoría resolvió en contrario. Que opiné por la modificación del régimen central en federal, y que la mayoría votó en contrario. Que pedí la intervención de la convención para que el gobierno hiciese juzgar conforme a las leyes a los presos de Cartagena, y la mayoría no tuvo por consiguiente acceder a ello. Que voté por la inadmisión del señor Peña como votó la primera vez el señor Gori, y la segunda el señor Pumar: que estuve por la reforma de la Constitución como lo hizo toda la convención; que no accedí a que se llamase al Libertador presidente a Ocaña, como lo hicieron casi las dos terceras partes de la asam-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

leza del hombre, no infama sino a los autores de tan innobles acciones.

Ocaña, 9 de junio de 1829.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

**Representación del General SANTANDER desde la fortaleza de Bocachica,
recibida en el gobierno**

Excelentísimo señor Libertador Presidente de Colombia.

Señor: Es la tercera representación que tengo el honor de elevar a manos de V. E., reclamando el cumplimiento del decreto de 12 de noviembre último, en que se me condenó a salir de Colombia. La primera la elevé el 7 de diciembre, cuando se me informó que había orden superior para detenerme indefinidamente en una de estas fortalezas. La segunda la dirigí sólo para poner de manifiesto a los ojos de V. E. la *injusticia y severidad de la sentencia* de mi condena: y procuré extenderme en ella sobre todos los hechos y circunstancias que produjo el proceso formado a los conspiradores del 25 de septiembre. Esta la he hecho en momentos de estar preparándome para ser trasladado a Venezuela, sin duda a sufrir una nueva reclusión. Por impertinentes que se estimen estas mis exclamaciones a la suprema autoridad de V. E., mi situación y *la solemne palabra* de V. E. son estímulos muy poderosos para ocurrir todas las veces que me sea permitido en busca de una suerte mejor, y suficientes motivos para disculpar mi procedimiento. Reducido a una condición penosa y desgraciada, y ansioso de trocarla por la que *V. E. mismo me señaló* en su precitado decreto de 12 de noviembre, ¿a quién debo ocurrir sino a la misma fuente del poder, y siempre *como suplicante*?

Señor: cuando V. E. conmutó en vida la *injusta sentencia* de muerte pronunciada contra mí el 9 de noviembre, V. E. hizo una nueva creación. Pero esta obra de la justicia, permítaseme decirlo, se desmejoró y quedó desfigurada, desde que fui detenido en estas fortalezas, y reducido a sufrir los rigores *de una prisión*. Sí; prisión

ha sido mi detención, y prisión grave, ora se mire su propia naturaleza, ora se considere que V. E. no la prefijó en el decreto ya mencionado. Tres meses há que sufro reclusión en este castillo insalubre y situado lejos de toda comunicación; mi habitación ha sido una pieza excesivamente húmeda, rodeada de centinelas, donde me ha sido prohibido comunicarme con persona alguna, y he tenido que alimentarme con víveres poco análogos a mi complexión enfermiza. Nunca he recibido una carta de mi familia; las que yo he podido escribirle han pasado abiertas por el conducto del comandante que me custodia, y una visita semanal de mi hermano político el coronel Briceño, ha tenido siempre de testigo al mismo comandante. Una prisión semejante, acompañada de todos los males accesorios y negativos que le son consiguientes, *es una verdadera pena, a la cual ni yo he sido condenado*, ni puede estar en la intención de V. E. hacérmela sufrir con mengua de su gloria, y riesgo de la misma vida que V. E. ha querido conservar. V. E. no puede ignorar todas las penas que se sufren en este estado, aunque la fortuna jamás le haya reducido a experimentarlas: V. E. no puede desconocer que en una prisión se padece privación de todos los placeres de los sentidos, de los ejercicios útiles a la salud o agradables a la vida, de los goces de la sociedad, de la dulzura de la amistad y de los encantos de la familia: se padecen enfermedades, escaseses de alimentos, falta de correspondencia, carencia de medios de escribir sus propias observaciones, y sobre todo, se siente la pérdida de la libertad natural. Estos sufrimientos son en mí tanto más graves y terribles, cuanto ha sido más distinta mi vida pasada, y más elevada mi condición; y cuanto que ya he sufrido la privación de los empleos adquiridos a costa de continuos servicios a la patria; la pérdida de mis derechos políticos *y de la libertad de disponer de mis bienes raíces*, la esperanza de morir en el seno de mi familia, y lo que es más, *la difamación*. ¡Quién había de decirme en 1820 y 1821, cuando yo me desvelaba por asegurar el triunfo de las armas colombianas sobre la importante plaza de Cartagena, que un día había de estar encerrado *como criminal* en una de las fortalezas que tanto anhelaba arrancar del poder español! ¿Y quién podría presagiar que había de verme condenado a muerte en Colombia, sin derechos, sin patria y recluso en

prisiones, yo que tanto he trabajado por merecer la vida con honor, por adquirir y asegurar los derechos del ciudadano, y *por conquistar una patria donde jamás se eclipsase el resplandor de las leyes?* Pero los juicios de la Providencia son verdaderamente inescrutables, y es menester reverenciarlos con temor, y sufrirlos con fortaleza y resignación.

A los ojos de la parcialidad y del encono, todos mis padecimientos serán estimados pequeños, al lado de la consideración de que debí perder la vida, porque un gran criminal, dirán ellos, debiera sufrir todavía más. Prescindo de examinar si esta manera de discurrir ofende a la humanidad tanto como ultraja a la filosofía, y me limito a decir que ni el testimonio de mi conciencia, *ni el proceso formado contra mí* me colocan en el número de los criminales. Yo no he sido conspirador: yo no he dirigido, aconsejado, auxiliado, ni ejecutado la conspiración del 25 de septiembre; y yo he reprobado el proyecto, cuando apenas lo conocí en embrión; yo he procurado frustrarlo, disuadiendo a los que sabía que pertenecían a él; yo he ignorado lo que iba a suceder el 25 de septiembre; y yo, en fin, y es lo que me llena de satisfacción y de gloria, *yo he salvado la vida de V. E.* del fatídico puñal de los conspiradores: *¿no consta todo esto del proceso?* ¿Hubo contra estos hechos notorios otra cosa que dichos infundados, conjeturas débiles y miserables inferencias, deducidas por el espíritu de partido? Pues si todo esto es así, *según lo manifiesta el proceso*, si no hay delito sino donde ha habido ánimo deliberado de quebrantar la ley, ¿por qué me he de juzgar criminal, ni merecedor de las penas que padezco?

Comoquiera que sea, señor, cuando yo me prometí de la sensibilidad del corazón de V. E. y *del escrupuloso celo* con que debe conservar ilesa su alta reputación, que alzase mi detención, y me permitiese salir de Colombia, estoy próximo a partir para Venezuela a sufrir quién sabe cuántas otras penalidades. No dudo que los jefes allá no se apartarán de las órdenes de V. E., en cuanto al modo de tratarme. Pero ¿cómo disminuir la larga distancia que va a separarme de mi familia, residente en Bogotá, y de mis intereses arraigados allí, ni cómo embonar lo mortífero del clima de La Guaira, Puertocabello y demás puntos de la Costa, ni aplacar la odiosidad



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

bro.» No tema V. E. que me ocupen nuevamente los negocios de Colombia. Un deber imprescindible me ha hecho ocupar de ellos con firmeza: mi honor estaba comprometido, y de acuerdo con mi conciencia, me he conducido por la senda por donde he marchado con tanta más seguridad, cuanto que la nación daba muestras de aprobar mi conducta (1).

Hoy estoy ya libre de estos comprometimientos, y persuadido como estoy *de que he hecho todo lo que el deber, mi honor, mi puesto y mi fe política me dictaban*, mi conciencia está tranquila, suceda lo que sucediere; reduciéndome a vivir en un país extranjero, ya no temo el juicio severo de la nación, de la historia, ni de la posteridad. Lo que yo he expuesto, y me he sometido a perder por ser fiel al país y a mis principios, por ser hombre de bien, *no ha merecido iguales sacrificios de tantos otros que los habían prometido a la libertad*.

¿Hasta cuándo, señor, quiere V. E. tenerme detenido, sufriendo penalidades y privaciones? ¿No está ya tranquilo el departamento del Cauca, cuyo trastorno se dice que aconsejó mi detención en noviembre pasado? ¿Los preparativos que se hacen para la guerra del Perú, no destruyen cualquiera recelo de que el éxito sea contrario a las miras de V. E.? ¿La tranquilidad interior del país, no da bastantes seguridades al gobierno contra cualquiera injusto y mal fundado temor, de que yo la turbase desde Europa? ¿Soy yo acaso tan temible o tan poderoso, que con sólo una voz, o un arqueo de cejas conmoviese a Colombia? Compadézcase V. E. de mi presente estado, y no quiera por más tiempo hacer depender mi prisión de los diversos acontecimientos que, en el curso ordinario de las cosas, puedan sobrevenir al país. No me haga aguardar sin esperanzas, como aguardaba el paisano de Horacio, sentado a la orilla de un río, a que acabase de correr para pasarlo en seco. Pronuncie V. E., *por generosidad o por compasión*, una sola palabra, y mi dicha es hecha. Diga V. E. que se me deje salir del país para Europa, y en el momento me restituye V. E. el precioso don de mi

(1) En efecto, yo no volví a mi patria sino cuando ya no existía Colombia. Después de la elección de Presidente hecha por la Convención granadina regresé a la Nueva Granada.

libertad natural. ¡Qué obra tan aceptable a los ojos del mundo moral! ¡La libertad de un antiguo colombiano, que gobernó su país, que dio ensanche y vuelo al progreso de las ciencias y de la educación común, que derramó su sangre en los campos de batalla, que le sirvió durante 19 años con fidelidad y desinterés, que ha cooperado más o menos eficazmente a cuantos sucesos gloriosos militares y políticos le han dado existencia y gloria, y que hoy se ve en infortunio por un acontecimiento casual e inevitable! Ruego a V. E. que se sirva expedir esta deseada orden de mi partida fuera de Colombia, con todas las pruebas y seguridades que quieran exigírseme. Esta orden es una nueva vida para mí, o más bien, es el complemento y perfección de la que V. E. me ha dejado el 12 de noviembre. Haga V. E. expedirla, como encarecidamente se lo suplico.

Castillo de San José de Bocachica, 24 de febrero de 1829.

Excelentísimo señor.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

CONCLUSION

Tal fue el lenguaje franco, firme y respetuoso de que yo usé ante el supremo Jefe del Estado, a quien se había investido de una omnipotente dictadura, y a pesar de haber dicho en su proclama de 27 de agosto de 1828: BAJO LA DICTADURA ¿QUIEN PUEDE HABLAR DE LIBERTAD? Este fue en el que representé desde la terrible prisión de Bocachica, donde se pretendía imponerme silencio. Los que tanto se jactan de haber defendido la verdadera libertad de estos países, presenten un solo documento donde hayan hablado con la dignidad de un republicano perseguido por sus opiniones y hechos contrarios a proyectos liberticidas. A su tiempo saldrá a luz la correspondencia que tuve con el General Bolívar sobre estos proyectos, y verá el mundo liberal la firmeza con que los desaprobé, y los anuncios que le hice de que iba a perderse y perdersen. Los documentos que han podido contener *estos apuntamientos*, bastarán por ahora a llenar el objeto que me propuse. Júzgueseme por ellos.

SANTANDER

* * En la tercera edición, en el APENDICE DE OTROS DOCUMENTOS, existen los que ponemos a continuación, que hemos hallado también en otras obras, pero que no trae la primera edición:

Al separarse el General SANTANDER del Ejército de Venezuela, en 1818, para venir a Venezuela, expidió el Jefe de Estado Mayor General el siguiente documento:

Carlos Soublette del orden de los Libertadores, general de brigada de los ejércitos de la República, jefe del estado mayor general, etc.

Certifico que en abril del año último pasado, cuando marchaba para esta provincia el jefe supremo, con el ejército que salió de la ciudad de Barcelona, se presentó a S. E. el coronel FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, que venía del ejército de Apure, y fue desde luego incorporado y destinado al estado Mayor general en la clase de ayudante general; con este carácter sirvió en la campaña de esta provincia, habiendo desempeñado las funciones de jefe de estado mayor de la división Piar, y la de jefe del de la línea del bajo Caroni. El 24 de setiembre del año pasado fue promovido a subjefe del estado mayor general de la división Urdaneta, por ser absolutamente indispensable en ella, hasta que en el mes de noviembre se incorporó al estado mayor general, y en su plaza de subjefe hizo la campaña de este año en los llanos de Caracas, y estuvo a la cabeza del estado mayor general por enfermedad mía desde el 20 de febrero hasta el 15 de marzo, y por mi ausencia desde el 29 del mismo marzo hasta que volvió a esta provincia con el jefe supremo en junio último. Se ha encontrado en el fuerte *Brion*, cuando los españoles evacuaron las fortalezas en 3 de agosto del año pasado, y en la acción de Calabozo el 12 de febrero del presente, del Sombrero el 16 del mismo, de Semen el 16 de marzo, de Ortiz el 26 del mismo, y del Rincón de los Toros el 17 de abril. En el día de batalla, en las marchas y en la oficina, su conducta ha sido la más recomendable, y ha desplegado todo el valor, celo e integridad que se requiere en un oficial que ocupa un puesto tan distinguido, y que justamente le han granjeado la consideración y aprecio de los jefes principales del ejército.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

**Felicitación dirigida por el General SANTANDER desde Casanare
al General Bolívar**

Cuartel general de la Laguna, a 9 de abril de 1819—9.º

Excmo. señor: sin haber tenido comunicación oficial sobre la elección justa que en V. E. ha hecho el Congreso para presidente de la república, tengo el indecible placer de felicitar a V. E., más sin duda por haber V. E. restablecido el gobierno constitucional de ella, que por un suceso ordinario en el orden de la justicia, como el de la expresada elección. (*Siguen elogios de ordenanza*). Copiado del Libro respectivo.

**Parte del General SANTANDER al General Bolívar sobre el resultado
de la invasión de los enemigos en Casanare en 1819**

Publicado en el *Correo del Orinoco*

Cuartel general de la isla de Cazadero, a 21 de abril de 1819—9.º

Excmo. señor: El enemigo reunió todas sus fuerzas por marzo en las posiciones de Paya y la salina, y amenazó invadir los Llanos, según tuve el honor de comunicarlo a V. E. Hice un movimiento sobre su línea para descubrir si sus verdaderas intenciones eran atacar, o defenderse, y logré tomarle algunos prisioneros, y proteger sus desertores. El 6 del corriente apareció en el Llano por la vía de Tocaría en número de 1,800 hombres, y el 9 ocupó a Pore, capital de la Provincia. El 13 pasó por el pie de la cordillera a reunirse a otra división de 800 hombres, que el día anterior había entrado en la Laguna donde yo había fijado desde febrero mi cuartel general. Este día me hallaba acampado en el Palomar sobre el flanco derecho del enemigo con las tropas reunidas hasta aquella fecha. El marchaba en tres columnas cerradas, sostenidas por una de 800 hombres de caballería, y luego que salió a la llanura frente a mi campo, dirigí dos columnas de infantería y caballería sobre su vanguardia y retaguardia para detener algunos de sus cuerpos, y empeñarlo en una función que me hubiese sido favorable; pero redobló su marcha, y

apoyado a la cordillera ganó terreno de bastante bosque, y frustró mis designios. Bien hubiera podido en esta ocasión obligarle a un combate forzoso, si por una parte hubiesen estado juntos más de 600 hombres que llegaron al siguiente día, y si por otra no hubiera tenido presentes las órdenes de V. E. de manejarme con prudencia y circunspección, entre tanto que las operaciones que V. E. ha mandado hacer en Venezuela dan seguridad a las mías. El 14 marchó el enemigo sobre la posición del Palmar, que yo había dejado, situándome más de dos leguas lejos de la serranía: nuestros puestos avanzados tiroteaban su descubierta, y al presentarse un cuerpo de caballería para sostenerlos, el enemigo cambió de dirección, y volvió a Pore. Aquí se le molestó día y noche, y el 18 que estuve frente a dicha ciudad con toda la caballería y dragones, la evacuó, y tomó el camino de Tocaría, que había traído. Lo hice perseguir muy de cerca, causándole las mayores hostilidades, aprovechando entre tanto la oportunidad de estar en territorio de la Provincia de Tunja, ocupando la salina con una columna de infantería, que he hecho marchar rápidamente (1). Ayer ha quedado libre el Llano por la vergonzosa retirada del enemigo, y yo he contramarchado de cerca de Tocaría a conducir el resto de la infantería hacia Paya, a donde deben salir aquéllos (2). La deserción que ha sufrido es numerosa; nuestros batallones de infantería han recibido con ella un considerable aumento, sus caballos han quedado inútiles con sus marchas, contramarchas y continuas alarmas; el hambre que han pasado sus tropas es increíble, pues la mayor ración que recibía el soldado era de dos onzas de carne; no han sido dueños de otro terreno del que pisaban sus columnas. Barreiro, Comandante General de esta expedición, ha visto con sus mismos ojos que no es con 3 o 4 mil hombres con que se conquista a Casanare. La justicia exige que yo manifieste a V. E. y al mundo el interés y el entusiasmo de los habitantes de Casanare por su independencia. Todos han venido al ejército sin ser llamados, y desertores antiguos, que no se habían

(1) Esta columna, al mando del Coronel Antonio Obando, ocupó en efecto la salina, e hizo prisionero todo el destacamento con sus tres Oficiales españoles.

(2) También ocupó a Paya el Teniente Coronel Arredondo con una columna, y la evacuó por haber cargado sobre ella una gran fuerza enemiga.

presentado a favor de los indultos, han aparecido con la invasión de los enemigos. Las poblaciones han sido abandonadas absolutamente, y ni una sola persona ha estado entre ellos. Casanare es digno de la libertad que ha recuperado a tanta costa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Excelentísimo señor.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Excmo. señor Presidente Libertador, General Simón Bolívar, etc.

—

Cuartel general de Santafé, a 14 de Septiembre de 1819—9.º—Simón Bolívar, Presidente de la República, Capitán General de los ejércitos de Venezuela y de la Nueva Granada, etc. etc.

Al señor Gobernador, Comandante General de esta Provincia, General de división FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Como la situación actual de esta Provincia no permite relación alguna con las Provincias extranjeras, es innecesario el Secretario de Estado. Así sólo tendrá U.S. para el despacho dos Secretarios, de los cuales el uno será de Guerra y Hacienda y el otro del Interior y Justicia. U.S. me propondrá las personas que merezcan su confianza para estos destinos.

Desde el día en que me separe yo de esta capital entrará U. S. en el ejercicio de sus funciones; pero limitadas a lo civil y gubernativo, porque la dirección de la guerra me estará reservada, *mientras exista yo en el territorio de estas Provincias*. Cuando me haya alejado de ellas ejercerá U.S. también esta parte del Poder Ejecutivo por delegación especial; pero me dará U.S. partes frecuentes y detallados de todas sus operaciones para poder librarle mis instrucciones en consecuencia. Los conocimientos, celo y talentos políticos y militares de U.S. me prometen no solamente el aplauso general de mi elección, *sino la conservación y seguridad de las Provincias ya libres, la libertad de los que gimen aún bajo la dominación española, y la perfecta felicidad de los granadinos, que tienen la dicha de vivir bajo un gobierno benéfico, santo y paternal.*

Dios guarde a V. S. muchos años.

Bolívar



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

1792

FE DE BAUTISMO

«Manuel María Lizardo, Cura Rector de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Cúcuta, certifica:

Que en el Libro 1.º de Bautismos de 1762 a 1799 del Archivo Parroquial de su cargo, al folio 127, se registra la siguiente partida:

Abril trece de mil setecientos noventa y dos. Yo el infirmado Teniente de Cura, bauticé y puse óleo y crisma a un párvulo nombrado FRANCISCO JOSÉ DE PAULA, hijo legítimo de don Juan Agustín Santader y doña Manuela Umaña; fueron padrinos Bartolomé Concha y doña Salomé Concha, lo que certifico y firmo.

Manuel Francisco de Lara.»

(La Voz de Soto, de Bucaramanga).

1809

PRIMEROS AÑOS

SANTANDER estudió en el Colegio de San Bartolomé en Santafé de Bogotá, y en 1809 obtuvo los grados universitarios en jurisprudencia; manifestando siempre talentos distinguidos. En 1810 entró al servicio militar en clase de Subteniente de patriotas, y en una comisión que desempeñó en la Provincia de Mariquita a las órdenes de don Manuel del Castillo, comenzó a estudiar el arte militar: fue después Secretario de la Inspección militar en Santafé, y el mismo destino de Secretario llevaba en la expedición de Baraya.

(JOSÉ MANUEL RESTREPO—*Historia de la Revolución de la República de Colombia*—I. 581. 2.ª Ed. Besanzon—1858).

II

Estudiaba en el Colegio de San Bartolomé de esta ciudad un joven de diez y seis años, de aspecto distinguido, y de bella y agradable figura, notable entre sus compañeros por su consagración é inteligencia. En 1809 se preparaba para obtener los grados universitarios en jurisprudencia, con que debía coronar su carrera literaria, y presentó exámenes, haciendo en ellos la más lucida manifestación de sus talentos.

Hallábase en la capital, todavía estudiando, cuando se dio en ella en 1810 el grito de independencia que debía repercutir en toda la América española, y en el mismo año principió a servir a la Patria como Secretario de la Comandancia de armas de la Provincia de Mariquita, donde empezó a estudiar el arte de la guerra a órdenes de don Manuel Castillo y Rada, previendo, sin duda, el papel que estaba llamado a desempeñar en la lucha ya empeñada con el Gobierno español.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER se llamaba ese joven, nacido en el Rosario de Cúcuta en 1792, de padres americanos, pertenecientes a familias de alta posición social, el mismo que adquirió después tanta celebridad en la guerra de la Independencia, y que alcanzara, por sus méritos incontestables, los más altos empleos en la carrera militar y en la política.

En el año de 1810 fue Secretario de la Inspección militar de Santafé, y de Subteniente-Secretario iba también en la expedición de Baraya sobre las Provincias del Norte, en 1811.

En la guerra que se llamó de *Nariño y Baraya*, estuvo sosteniendo con el segundo la causa federal, hasta la derrota dada a las fuerzas de la Unión en enero de 1812, en cuya acción fue SANTANDER herido y prisionero.

(JOSE MARIA BARAYA—*Biografías Militares*, pág. 68).



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

naturaleza arrastra en pos de su bien a todos los seres, vosotros no sólo abrazásteis el partido que tomó la Capital del Reino con su heroica resolución de romper las pesadas cadenas que la oprimían, y proclamar los sacrosantos derechos del hombre, sino que conociendo la insuficiencia de vuestra aptitud para sostener el rango de un Estado independiente, os pusisteis bajo su poderosa protección, os sometisteis al sabio Gobierno que estableció, lo reconocisteis y proclamásteis llenos de júbilo y aclamaciones! Felices vosotros si hubiésteis sido constantes en vuestra resolución! Pero el genio enemigo de nuestro bien, el que no desprecia medio que pueda arrastrarnos al estado lamentable de nuestra antigua esclavitud, suscitó entre vosotros diferentes facciones que han trabajado incesantemente con tan detestable objeto. Estos hombres enemigos de Dios, y del don más apreciable que nos ha concedido a los americanos como al resto de nuestros semejantes, eternos perseguidores de la libertad que para siempre hemos reconquistado, os alucinaron haciéndoos creer que podíais sostener la dignidad de Provincia independiente y os hicieron cometer la perfidia de sustraeros de la obediencia que espontáneamente habíais prestado al Gobierno de Santafé, para que rotos los lazos que os unían con él y hacían invencibles, pudiésteis ser víctima de su despotismo. Lograron su intento. ¿Y cuántas han sido las consecuencias? Vosotros las sabéis que habéis sufrido las vejaciones, tropelías y males que no ignoráis, y que habéis estado al borde del mayor de los precipicios en que iba a estrellarse vuestra libertad, y a encorvarse vuestros cuellos bajo el enorme peso de la tiranía, que de nuevo os querían hacer recibir, con el indebido reconocimiento de los ilegales Gobiernos formados sucesivamente en la desolada España, a que os querían comprometer. En esta espantosa crisis os hallábais, cuando llegaron vuestros clamores y la noticia de vuestro peligroso estado al solio del Soberano Gobierno, mi comitente. Conmovida su piadosa generosidad, resolvió, olvidando vuestra ingrátitud, dispensaros su alta protección. Mandó disponer una respetable expedición militar, me dispensó el honor de ponerme a su frente, me confió una Comisión política de la mayor importancia, y me previno que a toda costa volase a salvaros, a extirpar vuestros tiranos y organizar vuestro Gobierno. Con esta noticia se

estremecen vuestros tiranos, tiemblan al saber que me aproximo. pretenden resistir mi entrada, trabajan por difundir la opinión de que mis tropas venían a profanar vuestros hogares, a saquearlos, y... ya sabéis cuántos arbitrios han meditado para desacreditar mi misión. Pero vosotros que no ignoráis la liberalidad de mi Gobierno; que estáis persuadidos de que los Americanos somos incapaces de representar las desoladoras escenas que para siempre harán detestable la memoria de los caudillos de la Jornada de Ambalema, todo lo despreciásteis, y abristeis los brazos para estrechar en ellos a los que al título de hermanos vuestrós añadimos hoy el de libertadores. De nada serviría todo lo hecho, y mi Comisión sería bien insignificante si sólo se contrajese a cubriros con la egida de la fuerza armada que tengo a mi mando, para evitar nuevos atropellamientos de particulares, desentendiéndose de obrar la felicidad de los pueblos, organizar su Gobierno, y fijar su sistema. Santafé, que respeta los sagrados derechos aun de los más infelices lugares, quería que se diese este paso convocando una Representación de todos los Partidos que componen la Provincia, para resolver el problema de si le sería más conveniente continuar gobernándose por sí sola o si convencidos ya de lo impracticable de este proyecto tan calamitoso, convenían en volver a su primera y más acertada resolución de sujetarse al Gobierno de la Capital en el cual serían representados según sus respectivas poblaciones, no menos que en el Congreso General del Reino; pero los Departamentos de La Mesa, Tocaima, Espinal, Palma, Ambalema e Ibagné se anticiparon a expresar su resolución de someterse al Gobierno de Santafé, enviando los cuatro primeros sus Representantes al Colegio Electoral para sufragar por los individuos que debían renovarlo, según acaba de hacerse, y dictarles la Constitución ya sancionada, y que sirve de base al Estado, y los últimos han protestado que primero se verán reducidos a cenizas, que gobernados por Honda y Mariquita. Está, pues, causada la pluralidad, y por la voluntad del Pueblo libre de esta Provincia, ella unida a la de Santafé, formando un solo Estado en la Nueva Granada, gozando ambas de iguales derechos en la formación de su común Gobierno, y respectiva separada Representación en el Congreso Nacional que pronto veremos formado le-

galmente para la tranquilidad del Reino. Sólo resta para vuestra prosperidad que procedamos a renovar con legalidad por el voto libre del Pueblo los Cuerpos Municipales de esta Villa y ciudad de Mariquita, para que teniendo estas legítimas Representaciones podamos reunir las Cortes Parciales de la Provincia, y elegir debidamente su Diputado para el Congreso o ratificar la anterior elección, obrá de vuestro primer interés, y a que inmediatamente voy a dedicarme con el carácter de Corregidor Intendente de que estoy investido por merced del Gobierno Soberano del Estado. Para ello se hace preciso proceder ante todas las cosas a su formal reconocimiento con exclusión de cualquiera otra Soberanía que no sea la que por un acto de generosa espontaneidad tenemos reconocida en el señor don Fernando VII, para cuando llegue el suspirado día de verle libre de su actual cautiverio, y entre tanto en el Soberano Gobierno de Santafé su legítimo depositario, sin la menor dependencia del ilegal Consejo de Regencia de Cádiz, ni menos de las nominadas Cortes generales de la Nación formada en la isla de León, acto que deberá verificarse en el día por el Ilustre Cabildo y demás Cuerpos y empleados civiles y militares, y que el infrascrito cuidará de hacer ejecutar solemnemente a los enemigos y sospechosos en nuestro actual sistema. Entre tanto ordeno y mando bajo las más severas penas a todos los habitantes de la Provincia cualquiera que sea su estado, clase o condición, respeten nuestro sistema, se abstengan de atentar, ni hablar contra él, entendidos los descontentos de que tienen libertad de ocurrir al Corregidor que les franqueará pasaporte y auxilios para que puedan mudar su domicilio siempre que examinada su conducta resulte que no son responsables a la indemnización de los daños causados por los facciosos autores de las últimas convulsiones de esta Villa y de la de Ambalema; y prohíbo que se falte al respeto que recíprocamente nos debemos los hombres, aun cuando nuestras opiniones sean contrarias, ni aun en el caso de juzgar a algún individuo enemigo del actual Gobierno, que cuidará de celar de su decoro y conservación, de administrar justicia, reparar agravios, y sobre todo de velar sobre la seguridad pública e individual. Por último declaro disuelta la Junta ilegal que con el nombre de Suprema Provincia ha gobernado en Mariquita y Honda y



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

1812

PRIMERA GUERRA CIVIL

Con igual pretexto de ir a defender los valles de Cúcuta amenazados por los realistas de Maracaibo, envió Nariño otra expedición de trescientos cincuenta hombres al mando del Brigadier Baraya. Bajo de sus órdenes iban don Francisco José de Caldas en clase de ingeniero, el Capitán Rafael Urdaneta y el Subteniente FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, individuos que después se hicieron célebres. Nariño dio a Baraya las instrucciones secretas de que, deteniéndose en Tunja, procurase, por cuantos medios estuvieran a su alcance, desorganizar el Gobierno, dividir la Provincia y unirla a Cundinamarca. Empero el Gobernador don Juan Nepomuceno Niño, su Teniente asesor don Custodio Garcia Rovira y la mayor parte de los habitantes de Tunja le opusieron una tenaz resistencia. No habiendo hallado Baraya un motivo honesto para romper hostilidades y usar de la fuerza, tuvo que trasladarse a Sogamoso, y por intrigas consiguió que este cantón se agregase a Santafé.

(J. M. RESTREPO—I. 149).

II

En el mes de mayo de 1812, el Brigadier Baraya residía en Sogamoso con su columna de tropas. Persuadido de los males que iban a seguirse a la causa de la independencia por nuestras divisiones, escribió a Nariño que era mejor tratar de que se juntara el Congreso. Reuniendo en seguida a sus oficiales, manifestóles que había resuelto cooperar a la instalación del Cuerpo de Representantes de las Provincias, conforme a los principios del acta federal, poniéndose entre tanto bajo la protección del Gobierno de Tunja, sin obedecer orden alguna del Vicepresidente de Cundinamarca. Los Ofi-

ciales asintieron a las proposiciones de Baraya, y en el acta que firmaron el 25 de mayo, hicieron varios cargos a Nariño, y al mismo tiempo renunciaron los destinos y grados militares que les había conferido el Gobierno de Cundinamarca. La tropa siguió el impulso de la Oficialidad, y el Gobierno de Tunja, después de admitir los ofrecimientos que se le hacían, dio un grado más a cada uno de los Oficiales.

Nariño, luego que supo la defección absoluta de aquella columna, convocó la Representación llamada *nacional*, y le dio cuenta de la pérdida de las tropas que estaban en Tunja: también le hizo presente las fuerzas que adquiriría esta Provincia, cuyo Gobierno era enemigo de Cundinamarca, a la que amenazaba una guerra próxima. En el acto se suspendió el imperio de la Constitución, y se le concedieron facultades para obrar como dictador y salvar el Estado. Procediendo con la actividad y energía que le eran características, Nariño reunió pronto una expedición de ochocientos hombres bien equipados y envió doscientos en auxilio del Brigadier Pey, que mandaba en el Socorro las fuerzas de Cundinamarca.

A las primeras noticias que tuvieron los Diputados de las Provincias residentes en Ibagué de la guerra civil que amenazaba entre Tunja y Cundinamarca, nombraron a los doctores Camilo Torres, Juan Marimón, Frutos Gutiérrez y José María Castillo, para que se trasladaran a Tunja en calidad de mediadores, y transigieran las diferencias que existían entre los dos Gobiernos. Realizóse esta misión, aunque nada pudo hacer para que los dos partidos se pusiesen de acuerdo. El Gobierno de Tunja reclamaba siempre los pueblos que Nariño había admitido a la Unión de Cundinamarca, y éste pedía las armas y soldados que entregó Baraya. Cada uno de los partidos atribuía la culpa y le hacía responsable de los males que la guerra causaría a la patria.

En tales circunstancias, persuadido Nariño de que nada bueno se conseguiría por los mediadores, se pone al frente de los ochocientos hombres, marcha sobre Tunja y ocupa la capital sin oposición alguna. El Gobierno y las autoridades subalternas se retiraron a la villa de Santa Rosa. Sin embargo, el vencedor no hostilizó de

modo alguno a Tunja, ni a los pueblos comarcanos : procedimiento honorífico al Presidente de Cundinamarca.

En el intermedio Baraya con sus fuerzas habia marchado a la Provincia del Socorro, donde negociaba con el brigadier Pey y con tres Diputados de la representación nacional de Cundinamarca, una transacción que cortase las desavenencias. Las bases que proponía Baraya eran : la instalación del Congreso y que éste dispusiera de las armas correspondientes a las provincias para la defensa de los puntos amenazados por los españoles. Más viendo Baraya que ningún resultado se podia obtener por medio de conferencias, activa las operaciones militares. La Provincia del Socorro se alza y reclama su independencia, separándose nuevamente de Cundinamarca ; Pey y sus tropas quedan sitiados en *Palo Blanco*, cerca de San Gil ; el Coronel Ricaurte, segundo de Baraya. los ataca en sus posiciones el 19 de julio, y se apodera con poca resistencia de la artillería, de doscientos cincuenta fusiles y de cien prisioneros : entre ellos había algunos oficiales, así como el General Pey y el Teniente Coronel don Bernardo Pardo. Dos días después la columna de don Justo Castro, que marchaba en auxilio de Pey, rindió las armas al paisanaje de Charalá, que la atacó armado solamente de palos y lanzas, salvándose cien hombres con el Capitán don José Posse. Cundinamarca perdió en los tres pequeños Cuerpos de Baraya, Pey y Castro más de seiscientos hombres, setecientos fusiles y veinte piezas de artillería, que adquirieron Tunja y el Socorro.

Es inexplicable en todo este tiempo la conducta de Nariño. Desde el 30 de junio ocupó a Tunja y permaneció allí estacionario. Si con las fuerzas que tenía, mandadas por el brigadier don José de Leiva, oficial español de buenos conocimientos militares, y anunciadas con su presencia, marcha hacia el Socorro, hubiera salvado aquella columna y destruido acaso a Baraya. Mas cuando supo los reveses que habían sufrido sus armas en el Socorro, se apresuró a concluir un tratado con el Gobernador de Tunja, don Juan Nepomuceno Niño.

Se firmó en Santa Rosa el 30 de julio, y en él se convino : que se instalara inmediatamente el Congreso ; que Sogamoso se uniera nuevamente a Tunja, dejando en libertad a la Villa de Leiva



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

hombres, armas, pertrechos, víveres y caudales, y que el Gobierno de Pamplona sólo había concurrido con dinero para el mismo efecto, por hallarse empeñado en defender su territorio de la invasión que le amenazaba por los enemigos de la causa. Que la parte más sana y más notable del Estado de Cundinamarca estaba decidida a contribuir a que se montase el deseado Congreso general; y últimamente hizo presente el señor Brigadier una orden del Secretario de Guerra en que prevenía se retirase con toda la expedición hacia la capital, mediante haber desaparecido los objetos que habían conducido dicha expedición.

Todo lo referido hecho presente, exigió el señor Brigadier que cada Oficial franca y libremente sin temor de incurrir en delito, dijese: 1.º Si convenía mantenernos bajo la protección del Gobierno de Tunja hasta que se formase el Congreso Supremo, o se debía obedecer prontamente la orden del Gobierno que hacía retirar la expedición a Santafé; 2.º Si nos debíamos oponer a realizar cualquier plan que atacase la libertad e integridad de las Provincias, o sólo obedecíamos las posteriores órdenes del Gobierno de Cundinamarca; 3.º Si convenía ofrecernos al Congreso o a sus Diputados, prometiendo que no desmayaríamos hasta verlo formado y que sólo sus órdenes pondríamos en ejecución, o prescindíamos de dar este paso.

Para mejor asegurar el voto común hizo leer el señor Brigadier el oficio de Pamplona, en que pide una compañía en auxilio para poder rechazar completamente al enemigo que le amenazaba, pues esta súplica puede hacer variar el estado de las cosas y asegurar más el éxito de la Junta.

Oídas atentamente las razones expuestas por el señor Brigadier, procedió cada uno de los Oficiales a dar su voto sobre los tres puntos propuestos; y sobre el primero dijeron todos de común acuerdo: que no se debía obedecer la orden indicada de que se retirase la expedición a Santafé, sino que el señor Brigadier, de acuerdo con el Gobierno y el de Pamplona, trabajase por formar el Congreso general del Reino; pero que todas las operaciones militares debían dirigirse por el mismo señor Brigadier y que así serían todas obedecidas. Sobre el segundo dijeron: que las posteriores

que emanen del Gobierno de Cundinamarca no deben obedecerse, y que si alguna se dirigiese a defender la causa común del Reino, atacada por los enemigos exteriores, se verá si verdaderamente hay peligros trascendentales al Reino, y prontamente de acuerdo con las Provincias debe proceder a la defensa, no porque así lo hubiese mandado el Presidente de Santafé, sino porque peligraba la libertad, única que hemos jurado sostener en defensa. Y sobre el tercero dijeron todos: que era de ofrecernos a los Diputados del Congreso, asegurando que no cesaríamos en la empresa hasta ver formado ese Cuerpo, y que sólo las órdenes que procedieren de él serian obedecidas por nosotros. Con lo cual se concluyó esta acta, que firman individualmente los Oficiales para su perpetua constancia, y con lo que se constituyen obligados a cumplir con el general voto que se ha manifestado.

Antonio Baraya—José Ayala—Francisco Caldas—Rafael Urdaneta—Antonio José Vélez—Manuel Ricaurte y Lozano—José María Ricaurte—José Arce—Angel González—Lino María Ramírez—FRANCISCO DE PAULA SANTANDER—Luciano D'Elhuyar y Bastidas—José Agustín Rosas.

(JOSÉ MANUEL GROOT—*Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada*—III. Apéndice 13. XXI).

IV

Con el ostensible objeto de defender los valles de Cúcuta contra los realistas de Maracaibo, envió Nariño otra expedición de trescientos cincuenta hombres al mando del Brigadier Antonio Baraya, a cuyas órdenes iban el ingeniero Francisco José de Caldas, el Capitán Rafael Urdaneta y el Subteniente FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, que después figuraron tanto en la guerra de la independencia.

Baraya recibió instrucciones para someter las Provincias de Tunja y unirla a Cundinamarca; pero halló una resistencia tenaz en el Gobierno y en sus habitantes, por lo cual, y no hallando un motivo justificable (honesto dice la historia) para romper hostilidades

y usar de la fuerza, se trasladó a Sogamoso. Persuadido Baraya de los males que iban a seguirse a la causa de la independencia por la división que Nariño había suscitado, le escribió a éste haciéndole presente la necesidad de reunir el Congreso federal, cortando así la funesta discordia. Esto mismo manifestó a sus Oficiales y la resolución que tenía de cooperar a la instalación de dicho Congreso, conforme a los principios del acta federal, poniéndose a las órdenes del Gobierno de Tunja y desobedeciendo al de Cundinamarca, que desde entonces se consideró ilegítimo.

Al saber Nariño esto, que se ha llamado la defección de Baraya, convocó la Representación de Cundinamarca para darle cuenta de lo ocurrido y pintarle los peligros de la situación.

En tales circunstancias, los enemigos de Nariño, en Santafé, formaron un partido respetable que por lo pronto hizo callar *La Bagatela*, papel incendiario, con que su Redactor, el mismo Nariño, fomentaba la desunión de los pueblos que habían proclamado su independencia. Desde entonces quedaron pronunciados los dos partidos de federalistas y centralistas.

Los Diputados al Congreso federal, que se habían trasladado a Ibagué, dirigieron a Nariño las reclamaciones más fundadas y vigorosas contra la unión a Cundinamarca de los pueblos de otras Provincias, y contra las expediciones enviadas a someterlas, lo que produjo en Santafé una gran fermentación y fue obligado Nariño, por temor de un trastorno, a tratar con los Diputados comisionados al efecto, doctores Frutos Gutiérrez y José María del Castillo Rada, Representantes de las Provincias de Pamplona y Tunja, los cuales ajustaron con Nariño un tratado en que se estipuló la inmediata instalación del Congreso, en los términos propuestos por Nariño; pero ya el Gobierno de Tunja se aprestaba para la guerra quedando el tratado sin efecto por éste y otros motivos.

Suspendido el imperio de la Constitución y hecho dictador a Nariño, organizó éste una expedición de ochocientos hombres, enviando inmediatamente otros doscientos al Socorro en auxilio del Brigadier Pey, que mandaba allí las fuerzas de Cundinamarca, encendiéndose por consiguiente la guerra civil, que tan funesta fue a la naciente República.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

no éramos nada, si no teníamos medios de mantenernos, si nuestras rentas no alcanzaban a los gastos, ¿cómo nos íbamos a federar? ¿Con qué contingente contribuíamos al Congreso? Y si esto era en tiempo de paz, ¿qué debíamos esperar para cuando la inevitable guerra que se nos espera viniera a caer sobre nosotros? Adelantaba más mis pensamientos: si esto le sucede a la antigua capital del Reino, me decia, ¿qué debemos esperar de unos Corregimientos repentinamente elevados al rango de Estados Soberanos? Yo no sé si mi imaginación se exaltaba con el amor de la libertad y el miedo de perderla; pero lo cierto es que hasta ahora ignoro cuáles son estos medios de que se van a valer las pequeñas soberanías para mantener su rango, contribuir al Congreso y dejar un sobrante para la guerra que infaliblemente debemos esperar.

Este convencimiento de la incapacidad física en que he creído y creo a los seis pedazos de territorio en que se dividió la antigua Provincia de Santafé, para figurar como Estados Soberanos independientes, es el que ha dado margen a que se diga que yo me he opuesto a la formación del Congreso general del Reino. Nó, jamás he tenido semejante pensamiento, y no se me señalará nunca un documento que pruebe que yo lo he llegado a proferir ni pública ni privadamente. ¡Pero querer persuadirme que Pore es una Provincia que debe figurar al lado de Quito, de Popayán y de Cartagena, es una cosa a que no he podido reducirme! Por el Dios Omnipotente que nos ha de juzgar a todos y pedirnos cuenta de nuestros actuales delirios, dígaseme: ¿cuáles son los fondos, las armas, las tropas, las luces que pondrá Pore en esta campaña ó federación de las Provincias? ¿Cuál es la ventaja que va a resultar al Reino, a la libertad y al mismo Congreso, en que Pore sea un Estado Soberano y que consuma en su Representación Soberana las pocas rentas que le dan nuestras haciendas de temporalidades? Si esto que digo lo creen un delirio los que conocen a Pore y sus gobernantes, desde ahora me declaro loco, pero no criminal, porque este mi dictamen será sólo un efecto de mi ignorancia y de mi error. Hágase proporcionalmente la misma pregunta sobre los otros Corregimientos, y sáqueseme de otro error en que también me hallo encaprichado: ¿cuál es la razón para que Popayán, Quito y Cartagena

mantengan la integridad de sus Provincias, y sólo Cundinamarca se ha de dividir en seis pedazos para debilitarla, darle la ley y arruinarla? ¿Será delito en un hijo de Santafé que se halla a la frente de su Gobierno procurar por todos los medios de prudencia el que se reúna la Provincia que encuentra despedazada al recibir el mando? ¿Han llegado las tropas de Cundinamarca a cometer en ninguno de nuestros pueblos las hostilidades que cometieron las de Cartagena en Mompós? ¡Cielos santos! ¿En qué están mis crímenes y tiranías? Si la libertad consiste en que todos hagan cuanto se les antoje, sin principios, sin previsión, sin cálculo, sin discernimiento de los tiempos y los lugares a que se han de aplicar los principios generales, desde ahora digo y confieso que ésta no es la libertad porque tanto he padecido. Jamás, jamás repararán Ricaurte y Baraya el daño que acaban de hacer a su Patria, a la seguridad de la Nueva Granada y de nuestra libertad, con los pasos inconsiderados que acaban de dar. No culpo sus corazones, aunque ellos me traten de malvado; esto ha sido sólo un efecto de sus pocas luces, y de creer que amar la libertad y saberla dirigir, son una misma cosa; pero su atolondramiento nos va a causar un trastorno que es difícil llegar a prever hasta dónde nos conducirá.

Yo pongo al tiempo por testigo y él me hará una justicia que ahora me niegan mis conciudadanos y mis amigos. Cundinamarca no podía subsistir como yo la encontré y es algo mejor que Pore; y no pudiendo subsistir antes de dar un contingente al Congreso, ¿cómo era que podía subsistir después que tuviera que hacer este nuevo desembolso? No hablo de memoria, véase el estado que se ha impreso de las entradas y gastos del año pasado. Mi idea era poner la Provincia en situación de poder sostenerse, y poder contribuir al Congreso del modo que creo se debe hacer para sostener nuestra independencia; porque creer que esto se salva con unos contingentes que más parecen limosnas de particulares que contribuciones de Estados Soberanos, es creer que nunca nos ha de inquietar la Europa. Y si los contingentes deben ser de esta naturaleza, ¿cuál daba Neiva, que sólo tiene 18,000 pesos de rentas?

La voluntad de los pueblos, y este error en que aún permanezco, me hizo admitir a Timaná, Guagua, la Purificación de la Pro-

vincia de Neiva, que sin tropas ni seducción se vinieron a ofrecer, como San Gil y Vélez.

No estaban terminados los arreglos del Socorro, cuando se pidieron auxilios de Pamplona y Cúcuta, y debiendo salir una nueva expedición para Salazar de las Palmas, dispuse que siguiera por Tunja. Voy a dar razón de mi conducta en esta parte, que es la que más ha escandalizado. Tunja se había quedado con las armas de Santafé, se había resistido a mandar el dinero de Cruzada, retenía nuestros desertores, y a don Ignacio Sarabia, deudor de 2,000 pesos al Estado, de 60,000 libras de pólvora que estaba obligado a entregar a 8 reales libra. Sogamoso, Leiva y Soatá, no sólo pertenecían a este Estado desde antes de constitucionarse (prescindiendo por ahora de toda la Provincia), sino que estaban clamando por que se les cumpliera con lo que por los dos anteriores Gobiernos se les había ofrecido, y que no hacían públicamente como los otros pueblos lo habían hecho, por temor de sus mandones. Me pareció, pues, la coyuntura aparente para reclamar de paso lo que pertenecía a Cundinamarca, y que el Gobierno de Tunja se negaba a entregar. Hablé antes con el Comandante Baraya, como lo había hecho con Ricaurte, y no obstante de que lo podía mandar, le propuse si quería voluntariamente ir mandando la expedición, y hacerse cargo de estas reclamaciones. Aceptó, le di las instrucciones, y todos los antecedentes de las antiguas agregaciones de aquellos pueblos; pero hay más, no sólo aceptó, sino que admitió este encargo con tal de que concluido lo de Tunja, la expedición siguiera al mando de don José Ayala, y él se volviera, por hallarse algo enfermo.

No quisiera verme precisado a pronunciar los nombres de unos sujetos que a los vínculos de conciudadanos reúnen los de la amistad que les he profesado como simple particular, y los de la confianza que de ellos he hecho como Presidente del Estado; pero ellos han comenzado por faltarme como amigos, denigrando mi conducta, y como militares, abandonando y desobedeciendo al Gobierno que se me ha confiado. El Cielo me es testigo del dolor con que entro en esta parte de mi vindicación, que no puedo evitar, porque ella es



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

Pasemos al Comandante de la segunda expedición, don Antonio Baraya, que ha seguido el mismo rumbo. Todo el mundo sabe cómo se ha explicado Baraya con el Gobierno de Tunja, por los oficios que corren impresos en las Gacetas ministeriales; pero la correspondencia privada que llevó conmigo es la que más descubre sus verdaderos sentimientos, y así se ponen al fin entre los documentos algunos rasgos de ella que conducen a justificar mi conducta; advirtiéndome que se manifestarán en Secretaría los originales, al que dudare de su identidad. No serían necesarios estos documentos si la sencillez de la gente no obligara a apurar hasta este punto la materia; porque para los que tengan las menores nociones de un Gobierno y de las leyes militares bastaría preguntarles ¿si en un Gobierno constitucionado en que los poderes están divididos, y hay Tribunales establecidos para juzgar a los funcionarios, podrá sin crimen un militar venir con las tropas que se le han confiado, a dar la ley con la punta de la bayoneta? Aunque sus opiniones sean las más santas, aunque el Jefe del Gobierno sea un malvado, si no ha resistido a los decretos del Senado, el militar no puede ni debe arrogarse una facultad que muy lejos de competirle, está expresamente prohibida por la Constitución, por las leyes militares y por la razón. ¿Qué sería de la libertad si se autorizase a los que tienen la fuerza de las armas a que sostuviesen con ellas sus particulares opiniones? Por esto es que se prohíbe al Presidente ponerse personalmente a la frente de las tropas; por esto es que se prohíbe igualmente que la fuerza armada se ponga a disposición de un solo General, y por esto es que en los casos de acusación contra el Presidente se previene que las tropas, por medio de sus Jefes, se pongan a disposición del Senado y de la Representación nacional. Si se abriera la puerta a este escandaloso procedimiento, ya podíamos despedirnos de ver la libertad establecida entre nosotros. Hoy se permite a un Comandante que venga a establecer el Congreso, porque según su opinión es la tabla en que debe salvarse el Reino; mañana saldrá otro que sea de contraria opinión y usará del mismo medio para disolverlo. ¿Y quién nos responde que estos Comandantes triunfando con la ley de la bayoneta, no quieran continuar gobernándonos del mismo modo? Respeto y amo al ilustre Baraya, pero

no le cedo en amor a la libertad de mi Patria: él tendrá más valor, más luces, más conocimientos políticos, más juicio para gobernar; pero, aunque me pese decirlo, jamás podrá dar las pruebas que yo he dado del ardiente deseo de la felicidad de mi Patria. No es lo mismo hablar a la frente de las tropas llenos de honores y de aplausos, que a la frente de los tiranos cargados de cadenas y de oprobio; y si yo, después de haber sufrido esta última prueba por 17 años continuos, no me veo libre de las sospechas de tiranía, ¿por qué privilegio particular se verá libre el que comienza por faltar a la Constitución, a las leyes militares y a la confianza del Gobierno que le ha puesto esas mismas armas en sus manos? Digan lo que quieran sus ciegos partidarios, sus opiniones serán justas, santas, liberales y cuanto se quiera; pero el modo de venir a establecerlas es el más criminal y opuesto a la libertad que tanto se vocifera. A mí se me trata de tirano sin haber infringido las leyes, por unas opiniones que han autorizado el Senado, el Colegio Electoral admitiendo los Diputados de los pueblos agregados, y el mismo Baraya, como se ve por toda su correspondencia de oficio y privada; ¿y será él el libertador de esta Patria desgraciada, por sólo haber mudado de opinión de algunos días a esta parte? Escribo esto y me parece que sueño o que deliro. ¡Ojalá que así fuera! pero desgraciadamente no lo es.

No sólo se han desobedecido las órdenes del Gobierno, no sólo se hacen preparativos para atacarlo, sino que se inventan las mayores calumnias para denigrar y hacer aborrecible mi conducta. ¿Quién al leer el oficio del Gobernador de Tunja, que corre en la *Gaceta* número 52, no ve que el tal Niño, rodeado de nuestras tropas, sólo puede hablar este lenguaje contando con ellas? Lo requiero, le exijo una satisfacción, y me contesta con más desvergüenza, insultándome ya cara a cara. No hay medio: o las tropas que había en Tunja no eran bastantes para imponerle respeto, y entonces los clamores de conquistas eran injustos, o contaba con ellas para insultar, no sólo a mi persona y a la de mi antecesor, sino a la de todo el Gobierno y pueblo de Cundinamarca.

MANIFIESTO**de la conducta del Gobierno de Cundinamarca con respecto al Congreso
y al General de sus tropas en la guerra civil terminada el memorable nueve
de enero de mil ochocientos trece**

La Provincia de Cundinamarca que siendo el centro de las convulsiones políticas de la Nueva Granada y habiendo tenido que arrostrar los más terribles peligros para restituir a los pueblos sus verdaderos derechos, deponiendo las principales autoridades del Reino en medio de la respetable fuerza que habían dispuesto para sostenerse, se gloriaba de no haber manchado su suelo con la sangre de un solo hombre, y de que sus ciudadanos hubiesen respetado las vidas de sus mismos enemigos aun en los primeros momentos de la efervescencia, del entusiasmo y del calor, se ha visto repentinamente obligada a armarse y defenderse en su capital de un ejército numeroso, acaudillado por unos Jefes nacidos en el seno de ella misma, y autorizado, o con más propiedad, enviado para su destrucción, por el Congreso que hoy componen los Diputados de algunas Provincias del Reino; dos circunstancias que mueven imperiosamente al Gobierno de este Estado a presentar al mundo entero la conducta que ha observado en esta escandalosa y bárbara guerra, manifestando del modo más claro, irresistible y evidente, los esfuerzos que hizo para evitar el rompimiento y los sacrificios que ofreció hacer en obsequio de la paz; porque a la verdad, no habrá hombre que sin estar impuesto de la historia de las desavenencias suscitadas por desgracia entre este Estado, el de Tunja y el Congreso, crea que dos hijos de esta ciudad, sin motivos demasiado justos, hayan pretendido obstinadamente entrar en ella a sangre y fuego, inmolando a sus mismos compatriotas, parientes y amigos, echando por tierra sus hermosos edificios, arruinando sus templos, y, por decirlo todo de una vez, destruyendo la más bella población que tiene lo interior del Reino, y que en cualquier evento funesto debería ser el asilo de los amantes de la libertad americana, y menos que unas miras tan hostiles, tan contrarias a la Religión, a la huma-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

há gloriado Baraya, ni de la sorpresa que en Charalá se hizo a las armas que comandaba don Justo Castro, pues en los papeles públicos que se han dado desde aquella época, se ha hecho ver que estos sucesos han sido obra de la mala fe y no del valor del enemigo. Nos abstendremos de hablar de los pactos celebrados entre este Estado y el de Tunja en la Villa de Santa Rosa, en julio de 1812, de la religiosidad con que ellos se cumplieron por nuestro Gobierno, y del ningún efecto que tuvieron por parte de la otra Provincia contratante, y, finalmente, no nos detendremos en ponderar la justicia de las causas que impelieron a Cundinamarca a separarse de la Federación, viendo hollada la buena fe de los tratados, bajo los cuales había entrado en aquella asociación, pues de estos hechos y de los que arriba se han indicado, se han dado al público oportunamente las noticias convenientes, y por lo mismo su repetición causaría fastidio; por estas consideraciones nos contraeremos a referir los sucesos posteriores a la Asamblea del 22 del último octubre, sucesos que al paso por sí solos hacen la más completa apología del Gobierno, cubren de vergüenza, de oprobio y de ignominia al Congreso, a los Generales de su ejército y a Tunja.

.....

Pero prescindamos por un momento de las sólidas reflexiones que se han hecho sobre los dos primeros fundamentos en que se apoya el Congreso para declarar la guerra a Cundinamarca, y demos que su actual Gobierno sea tiránico, y que la Asamblea no hubiera tenido autoridad para decidir las dos cuestiones que en ella se trataron. Los pueblos en medio de esa tiranía han gozado de los derechos preciosos de propiedad, seguridad y libertad; ellos se han manifestado contentos, y no ha habido uno solo que declame contra el que se dice opresor, ni que implore la protección del Soberano Congreso, y así es que han dado por este silencio una tácita aprobación al Gobierno. ¿Y en tales circunstancias, cuando éste no perturba, ni inquieta a las demás Provincias, cuando está reducido al territorio que arbitrariamente se le ha querido dejar, cuando se halla pronto a prestar los auxilios que se le pidan para la defensa general del Reino, siempre que Baraya destine a la misma las armas y tropas que tiene a su mando, cuando se ha desprendido en obse-

quió de la paz del derecho que tenía de juzgar al mismo Baraya y a los demás Oficiales que desobedecieron sus órdenes, se sublevaron contra él, y atacaron sus propias armas, ¿podrá el Cuerpo federal decretar una guerra que necesariamente iba a causar a Cundinamarca los más espantosos males ?

.....

Jamás los habitantes de Cundinamarca libre habían gozado de mayor reposo que desde el 11 de septiembre de 1812 en adelante : no habrá uno solo que se queje del más leve atropellamiento, que asegure con verdad haber sido sin causa arrastrado a una prisión, ni privado de la más pequeña parte de sus bienes. Sin la ejecución de estos excesos no había un motivo para que el pueblo careciese de reposo, principalmente teniendo confianza en la persona a quien había entregado el mando, como lo acreditaba el hecho de haberle dado facultades amplias para que obrase, y los esfuerzos que ese mismo pueblo hizo para sacarlo del retiro y ponerlo de nuevo en el Gobierno. Sólo los enemigos de Santafé, los ambiciosos y partidarios de la insurrección, se hallaban descontentos e inquietos ; pero el hombre de bien, el buen ciudadano, satisfecho de que se le respetaban sus derechos, nada temía y vivía tranquilo ; él sólo se sobresaltaba cuando oía los preparativos que Tunja y el Congreso hacían para invadir a Cundinamarca, y no fueron el Gobierno ni la que se llama su facción, los que privaron del reposo a esta última clase de habitantes, sino la guerra civil decretada y fomentada por aquel Cuerpo a pretexto de restituir la tranquilidad a la Provincia ; ésta fue, sí, la que causó el trastorno, la desolación, el llanto y la inquietud de estos desgraciados pueblos ; y ved aquí descubierto del modo más claro, que el Congreso con especies falsas, pero capaces de alucinar a primera vista, sólo ha tratado de la destrucción y ruina de esta Provincia, con el objeto de hacerse señor absoluto de los recursos que ella posee.

Los fundamentos sobre que acabamos de discurrir y que con reflexiones obvias y sencillas hemos convencido de especiosos, frívolos, despreciables y falsos, son los mismos que el Cuerpo federal tuvo para declarar la guerra contra Cundinamarca, a su Presidente *usurpador y tirano*, y con todas las personas de su facción, refracta-

rios y enemigos de la unión y de la libertad de la Nueva Granada, y a los Diputados don Manuel Bernardo Alvarez y don Luis Eduardo Azuola, cómplices de la misma facción y desnudos de las calidades de la representación, para encargar al Poder Ejecutivo que apurase todos los medios, sin excluir el de la fuerza, para suprimir el intruso Gobierno y su partido, y, en una palabra, para destruir la mayor parte de los habitantes de este Estado, pues es indubitable que esa que se dice facción, era compuesta no de un corto número de aquéllos, sino de casi todos los ciudadanos de la Provincia, que por tres veces habían colocado a la frente de ella a ese Jefe que se insulta con el nombre de intruso, y que otras tantas se habían comprometido a sostenerlo en el mando, de donde se colige que para arrancarlo de él y destruir su partido, era preciso desolar a Cundinamarca y cubrirla de consternación y de luto.

.....

La noticia de haberse tomado por el citado Cuerpo una medida tan violenta, y que absolutamente quitaba toda esperanza de conciliación, y anunciaba un próximo rompimiento, obligó a nuestro Gobierno, que ya de antemano y a consecuencia de los anteriores decretos en que el Congreso manifestaba estar decidido a hacer una declaratoria formal de guerra, y de los preparativos que sabía se hacían para ésta, había tomado todas las precauciones conducentes a la defensa, a entrar en consulta con los Oficiales del Estado sobre el lugar en que debía aguardarse al enemigo. De este paso necesario en casos de semejante naturaleza, resultó el que la defensa se hiciese en el territorio de aquél, para que de este modo los pueblos de nuestro Estado no sufriesen las hostilidades que necesariamente debía causarles el ejército contrario, y para impedir el que éste se reforzase, y con la entrada en nuestra Provincia nos privase de los recursos y auxilios que los habitantes de ella podían prestarnos.

En consecuencia de esta resolución se dieron las órdenes necesarias para que el grueso de nuestras tropas saliese de la capital, y reunido con las que se hallaban ya en Zipaquirá, marchase hacia las fronteras de Tunja, o hacia el lugar donde encontrase al enemigo, pues se temía que éste estuviese ya en marcha. Verificó en efecto



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

marca sostuvieron con heroica animosidad, a pesar de las ventajas que sobre ellos tenían sus contrarios; pero que las sombras de la noche, la falta de artillería, el cansancio producido por una marcha redoblada sin haber tomado alimento en todo el día, el ningún conocimiento práctico en el terreno, y en fin, otra multitud de circunstancias que la estrechez de un manifiesto no permite referir, hicieron que nuestras tropas no lograsen el triunfo que deseaban, y que abandonasen el campo de batalla, al mismo tiempo que las del enemigo, sin que éstas ni aquéllas quedasen vencedoras, y sin que ni una ni otra parte hiciese pérdida que pudiese debilitarla y aumentar la fuerza de su contrario, pues así es preciso confesarlo en obsequio de la verdad, por más que Baraya, Ricaurte y sus partidarios se hayan empeñado en persuadir que consiguieron una victoria completa sobre nosotros, y que quedaron abandonados en el campo los fusiles, pertrecho y artillería que llevábamos, falsedad que no necesita de convencerse, pues el pueblo de Santafé ha visto entrar a nuestras tropas con todo el armamento que de aquí sacaron, a excepción de algunos pedreros y obuses que fue preciso abandonar, porque no hubo quien los arrastrara, pero que no puede el enemigo gloriarse de haber tomado en la acción.

Apenas aquéllas se habían reunido en Zipaquirá y el Jefe del Estado retirándose a esta capital, cuando se tienen noticias positivas de que el Congreso, Tunja y los Generales de su Ejército, llevando adelante sus miras sanguinarias y hostiles, hacen que éste marche a invadir nuestra Provincia reforzado ya con un número crecido de gentes del Socorro, que diariamente entraban en Tunja. Esta novedad obliga al Gobierno a dar órdenes para que nuestras tropas se repleguen a la capital, para que se fortifiquen los puntos de ésta por donde podía acometer el enemigo, para que el pueblo sepa los peligros que lo amenazan y se ponga en estado de defensa, y, en fin, para hacer una resistencia vigorosa, cual la exigía un ataque cuyas consecuencias, si el triunfo no quedaba por nuestra parte, debían ser la ruina de esta desgraciada ciudad. Pero al mismo tiempo que el Gobierno toma estas tan justas medidas, no se niega a las de paz y conciliación, y sólo piensa en valerse de las armas en el último caso; él conoce muy bien los fatales resultados de la guerra civil y sabe

que ella va a ser un principio casi seguro de la pérdida de la libertad del Reino, y por esto, a pesar de que está convencido de la disciplina, entusiasmo y valor de sus tropas, de la superioridad de su artillería, de las ventajas de los sitios en que debe aguardarse al enemigo, de la abundancia de recursos, de que éste carece, y, en fin, de lo difícil que es tomar un lugar que se ha procurado fortalecer por todas partes, y cuyos habitantes están resueltos a morir primero que a entregarse; apenas los Cabildos eclesiástico y secular interponen su mediación, para que se manden Diputados que traten con el General Baraya sobre medios de cortar el rompimiento y de conciliar los ánimos; se accede por el Jefe del Estado á esta propuesta, autoriza personas que llenen la comisión y oficia con aquél anunciándole este paso y pidiéndole salvoconducto para los Plenipotenciarios, al mismo tiempo que hacen igual comunicación a dicho General y su segundo, don Joaquin de Ricaurte, aquellos respetables Cuerpos.

Este último, que ya había adelantado sus marchas con un número considerable de tropas hasta la Villa de Chocontá, correspondiente a Cundinamarca, muy lejos de suspender aquéllas hasta oír las proposiciones que se le hiciesen, o al menos hasta aguardar la resolución de Baraya o del Congreso, contestó al Cabildo eclesiástico, con fecha 10 de diciembre: *que desde luego se prestarían a la respetable mediación de este Cuerpo, si pudiese ser compatible la existencia de la Nueva Granada con la del mayor enemigo que abriga en su seno, y sí, por otra parte, no tuviera órdenes en contrario del Soberano Congreso y del General en Jefe del Ejército de la Unión.* Esta fue, sí, la respuesta que dio Ricaurte a una medida tan justa, tan razonable y tan humana, cual es la de tentar los medios de la paz antes de llegar al extremo terrible de sacrificar la vida de los hombres, respuesta no sólo impolítica e injusta, sino contra los principios más sabios del Derecho de Gentes, observados aún en las naciones más bárbaras, pues no hay ninguna que al proponerle tratados, no suspenda las armas y los oiga.

No fue más favorable a las intenciones pacíficas de este Gobierno la contestación dada por Baraya al mismo Cabildo eclesiástico, la cual está concebida en los términos que aquí transcribimos,

con el objeto de que el mundo entero sea testigo del desprecio con que se miraban las proposiciones de paz que se hacían por nuestra parte, y del empeño y obstinación con que se soplabá el fuego de la discordia.

«Son demasiado notorios (dice la contestación citada) a la Nueva Granada los motivos que han encendido esta guerra por parte de don Antonio Nariño, y el derecho con que el Supremo Congreso ha tratado de precaverla. La diversidad de papeles públicos diseminados de esa capital manifiestan bastantemente que el intruso Jefe de ese Estado ha obstruido todos los caminos que se preparan para dar la paz y la tranquilidad a los pueblos, cerrando los oídos a las proposiciones más prudentes y ventajosas que le hizo el primer Cuerpo de la Nación y denegándose a toda conciliación. ESE PARRICIDA, después de haber abusado del candor y buena fe de sus conciudadanos; después de haber desorganizado todas las Provincias por medio de la seducción, de la lubricidad y del soborno, sembrando la discordia hasta no dejar hombre con hombre, inmoralizando descaradamente y de todos modos los pueblos para erigir su trono sobre la ruina de sus derechos y de la religión de nuestros padres; después de haberlos abandonado lastimosamente a discreción de los enemigos exteriores; después de haber opuesto obstáculos insuperables a la formación del Congreso, único Cuerpo de salud y de apoyo a la Nueva Granada, se despecha contra este mismo Congreso, holla la Constitución del Estado, se usurpa la autoridad soberana de Cundinamarca, corta las correspondencias, hostiliza la Provincia de Tunja, la invade y ataca indebidamente las fuerzas que cubrían su territorio. Bien sabe U. S. M. V. que estos atentados obrados por una personal y enconada aversión al Supremo Congreso, es un pequeño cuadro de las operaciones de don Antonio Nariño. Felizmente hoy se halla derrotada completamente la fuerza armada que reunió y con que atacó, el 2 del corriente cerca de Ventaquemada, la vanguardia del Ejército de la Unión que tengo el honor de mandar; la pérdida de toda su artillería, la disminución



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

ánimos de los habitantes de la Provincia, que fieles a su Gobierno, lo habían sostenido, y poner a éste y a aquéllos en un estado de desesperación, en que fuese inevitable el rompimiento, creyendo, sin`duda, que sólo se consiguen victorias con la destrucción de la especie humana, y no reflexionando que son más gloriosos los triunfos de la prudencia y del consejo que los de la espada.

.....

Las injuriosas e impolíticas contestaciones dadas por Ricaurte y por Baraya a la mediación interpuesta por el Cabildo Eclesiástico en nada trastornan las ideas de paz y de conciliación que se había propuesto el gobernante de este Estado, y cuando el haber descubierto hasta dónde llegaba el odio que aquéllos le profesaban, habría sido, en cualquiera otro, un estímulo para desear que la guerra se llevase a cabo, pues ella le presentaba una ocasión honrosa de vengarse de tan crueles enemigos, se desentiende de su interés personal, y sacrificándolo todo a la salud de la Patria, apenas se le presenta el Canónigo Penitenciario, don Fernando Caicedo, y le ofrece pasar a conferenciar con Baraya, como comisionado del citado Cabildo Eclesiástico en unión del Cuerpo Cívico, don Miguel Rivas, se presta gustoso a esta propuesta, a pesar de haber visto aquel mismo día la resolución en que se hallaban los Oficiales de sus tropas de morir antes que rendirse al ejército contrario, y de tener tomadas medidas de defensa tan oportunas, que casi le aseguraban la victoria.

.....

Chía, 28 de diciembre, a las 3 de la mañana.

Antonio: tomo también el lenguaje de la amistad para contestar a tu carta de ayer, que acabo de recibir. El asunto de ella es espincso y delicado: hacer a un tiempo sentir la autoridad del Congreso en una ciudad refractaria y proporcionarte salir con honor de la Presidencia, hé aquí la gran dificultad. Pero, pues, te veo dispuesto a hacer sacrificios por la Patria, hoy mismo voy a ver la verdad del ofrecimiento. Créeme que nada tengo reservado para vengarme personalmente, todo lo olvido, y cuando me acuerdo de que existes

en un puesto, como el que ocupas, sólo veo en ti un hijo refractario de la autoridad soberana y general de la Nueva Granada, y no un enemigo personal mío. Estoy resuelto, y conmigo mis Oficiales y tropas, a sacrificarlo todo a trueque de remover cualquiera resistencia que se intente hacer al acercarme; ¿y te persuades que no lo estarían unos soldados, que a su naturaleza de valientes, se añade la de ser vencedores por tres veces? ¿Y cuáles son los enemigos que los aguardan en los muros de esta ciudad? Los mismos que huyeron en Paloblanco y Ventaquemada. Desengáñate, y sin oír los votos de cuatro bribones que te rodean por sus personales intereses, toma un partido que, siendo decoroso, dé el consuelo a los moradores de esa afligida ciudad. No puedo, como tú lo sabes, separarme de las instrucciones: éstas no son, como te lo aseguro bajo mi palabra de honor, crueles ni sanguinarias, EN EL CASO DE ENTREGARSE ESA CIUDAD A DISCRECIÓN. Renuncia esa autoridad en manos de la Representación nacional, para quitar el principal motivo de odio público, escribe con la mayor brevedad al Congreso, entrégame inmediatamente las armas, pertrechos y municiones que tanta falta hacen en nuestras fronteras, y saliendo de esa ciudad, véte a Tunja a ponerte en manos de aquel Cuerpo, si desconfías de Ricaurte o de mí. Este es el único partido que puedes abrazar en honor tuyo y mío. De otro modo, esa ciudad va a padecer aflicciones que jamás me prometí causarle, convenciéndose entonces los moradores de ella que no es la codicia, el interés, la ostentación y la cobardía los distintivos que me caracterizan. Bien desmentida está mi conducta en los pueblos que dejo a mi retaguardia, en donde si antes te adulaban y se ofrecían a servirte, hoy blasfeman contra el autor principal de sus males, no porque yo, ni otro de mi ejército, haya predicado contra tu partido, sino porque han visto que mis soldados no roban, saquean, ni profanan los templos. Todo el partido de Bogotá piensa igualmente, sé muy a fondo la verdadera disposición de lo interior de esa ciudad y los movimientos de toda la Provincia de Mariquita.

Mis sacrificios por la libertad son notorios, y si no he sostenido a la Patria con la pluma, porque no tengo los talentos para ello, la he servido exponiendo mis días en la más gloriosa acción de armas que ha visto la Nueva Granada. Si no fui compañero en tus padecimientos de Bocachica el año de 810, lo debo al miedo que ocupó a los mandones antiguos de hacerlo, por el partido que yo tenía en la tropa.... Dejemos esto y concluyo exhortándote como amigo, como conciudadano y como hermano, a que abrasces el partido que se ofrece, único en estas circunstancias. Tu resolución debe ser muy breve, cualquiera que tomes; espero hoy aviso, en inteligencia de que pasado este plazo, creo que no entras por mi propuesta. Créeme, Antonio, que no me acuerdo de los insultos que me has hecho, y de que siempre he sido tu afectísimo,

Antonio Baraya

.....

Estas reflexiones demasiado obvias para que no las comprenda el menos experto, obligaron al Gobierno a repugnar las proposiciones que se le hacían por Baraya, y desentendiéndose de entrar sobre ellas en materia y de dar contestación a las injurias contenidas en la carta de éste, porque así lo exigían la prudencia y las miras de conciliación de que después hablaremos, redujo a aquélla a estos precisos términos:

Antonio: acabo de recibir tu carta de contestación a la mía y veo que no hay remedio, que todo paso contigo es infructuoso. Envolvamos nuestra patria en luto, puesto que así lo quieres, y quizás te desengañarás de que nada hay más incierto que tus pretendidos triunfos. Por mi parte jamás cerraré los oídos a la razón, cuando me la propongas, pues tu carta nada tiene menos que esto. Adiós, quizá para siempre.

Antonio Nariño

Pero al mismo tiempo que en la capital se daban estos pasos de conciliación y que el Gobierno y todas las corporaciones no de-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

Mis sacrificios por la libertad son necesarios, y si no he sostenido a la Patria con la pluma, porque no tengo los talentos para ello, la he servido exponiendo mis días en la más gloriosa acción de armas que ha visto la Nueva Granada. Si no fui compañero en tus padecimientos en Bocachica el año de 1810, lo debo al miedo que ocupó a sus mandones antiguos de hacerlo, por el partido que yo tenía en la tropa. . . . Dejemos esto y concluyo exhortándote con amigo, como conciudadano y como hermano, a que abrases el partido que se ofrece, único en estas circunstancias. Tu resolución debe ser muy breve, cualquiera que tomes; espero y aviso, en inteligencia de que pasado este plazo, creo que no entrarás por mi propuesta. Créeme, Antonio, que no me acuerdo de los insultos que me has hecho, y de que siempre he sido tu afectísimo,

Antonio Baraya

.....

Estas reflexiones demasiado obvias para que no las comprenda el menos experto, obligaron al Gobierno a responder las proposiciones que se le hacían por Baraya, y desentendiéndose de entrar sobre ellas en materia y de dar contestación a las injurias contenidas en la carta de éste, porque así lo exigía la prudencia y las miras de conciliación de que después hablaré, redujo a aquélla a estos precisos términos:

Antonio: acabo de recibir tu carta de contestación a la mía y veo que no hay remedio, que todo paso contigo es infructuoso. Envolvamos nuestra patria en luto, puesto que así lo quieres, y quizás te desengañará: te que nada hay más incierto que tus pretendidos triunfos. Por mi parte jamás cerraré los oídos a la razón, cuando me la propongas, pues tu carta nada tiene menos que este Adiós, quizá para siempre.

Antonio Nariño

Pero al mismo tiempo que en la capital se daban estos pasos de conciliación y que el Gobierno y todas las corporaciones

jaban resorte que i moviesen para evitar los funesfos desastres de la guerra, Baraya que como se ha visto, se había ya prestado a entrar en una negociación pacífica, muda de pensamiento de un instante a otro, y al siguiente día de la primera conferencia pasa oficio a los enviados diciéndoles no poder concluir tratado alguno sin estar a la vista de las baterías de la ciudad, exigiendo por preliminar que don Antonio Nariño renuncie la Presidencia, se someta al juicio del Congreso y que éste se jure por los Tribunales, cuerpos y tropas, públic y solemnemente, protestándoles, en el caso contrario, seguir la guerra, y avisándoles que adelantaba sus marchas. No quedaror s efecto, nó, estas amenazas, pues faltando el expresado Baraya a los principios más sabios del Derecho de Gentes, según los cuales desde el punto en que se proponen pactos entre dos Estados que se hallan en guerra, cesa toda hostilidad y se entabla un armisticio de repente los puntos de Usaquén, de Suba, de Fontibón y del Puente de Bosa, se ven cubiertos de numerosas tropas, sus habitantes son oprimidos, ultrajados y robados por ellas, se persigue a los adictos a nuestra causa, se hacen prisioneros a los Oficiales y soldados de los pequeños destacamentos, que con el objeto de observar los movimientos del enemigo, teníamos en nuestras fronteras, se impide la comunicación con todos los lugares de la Provincia y de éra de ella, se interceptan los víveres, y la ciudad, reducida a su corto recinto, sufre el más rigoroso asedio.

En tales circunstancias, en circunstancias tan críticas, se recibe oficio de los Diputados, con fecha 25 del mismo mes, en que comunican que después de una sesión de dos horas con el General Baraya, han conseguido que ceda a tener la entrevista últimamente propuesta, con condición de que ésta sea en la hacienda de los religiosos de San Juan e Dios, en la feligresía de Usaquén, trayendo aquél solamente tre Oficiales en su compañía, y llevando otros tantos el Jefe de este Estado.

Esta noticia se evó inmediatamente a la consideración de la mencionada Asamblea, como que era el cuerpo de quien había emanado la D... reflexionándose en ella e Baraya tenía p... el Cu... quén, y que la hacienda señalada para... e... ante muy poco de éste, lo que é...

motivo a creer que el enemigo, que habia dado tantas pruebas de la mala fe con que procedía, tramaba tal vez alguna negra traición, y con el objeto de realizarla se había allanado aquélla, se acordó que ella se tuviese en lugar recíprocamente seguro, y con rehenes iguales de una y otra parte, conforme al derecho de guerra.

Esta resolución comunicada a don Antonio Nariño, que se hallaba hacia algunos días en el campo de San Diego con parte de nuestro ejército, lo facultaba, y aun exigía de él, que no se expusiese al peligro de que se ejecutase en su persona alguna felonía, pasando a conferenciar con el General enemigo, en medio de su respetable fuerza, y lo ponía a salvo de cualquiera consecuencia que pudiera originarse de que no se verificase la conferencia; pero como aquél lo que deseaba era el librar a su Patria de los espantosos males, que ya había comenzado a sentir, y como para esto no quedaba otra esperanza que la de proponer a Baraya con la voz viva, los medios para cortar las diferencias, y persuadirle la justicia con que Cundinamarca defendía sus derechos, arrostra los riesgos que se presentaban, y a pesar de que no hubo quien dejase de graduar de arrojo el que el enunciado Presidente fuese a negociar a las inmediaciones del campo enemigo, el 26 comisiona a don José Gregorio Gutiérrez para que pase donde el General Baraya, y le proponga que según el derecho de guerra se tenga la entrevista en un sitio igualmente distante de los dos ejércitos, trayendo cada una de las partes contratantes 20 hombres para su defensa y decoro, y al mismo tiempo sale de nuestras trincheras, sin otro acompañamiento que éstos y los comisionados, que ya habian regresado, resuelto a entrar por en medio de las tropas enemigas, y a entablar allí la negociación, si aquél se obstina en que el lugar de ésta sea el primero que ha señalado.

Baraya repele la propuesta que se le hizo por el conducto del Diputado Gutiérrez, manda prender al soldado que éste llevaba en su compañía, e insiste en que la entrevista se tenga en la hacienda de los Religiosos de San Juan de Dios. Estos hechos demostraban bastante que las miras de aquél se dirigían; sin duda, a privar de la vida, o a lo menos de la libertad al Jefe de esta Provincia, para debilitar de este modo las fuerzas de esta capital, y conster nar



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

VI

Entre tanto Santafé se hallaba fuertemente conmovida por los partidos acalorados de centralistas y federalistas. El Gobierno, ejercido por el primer Consejero don Manuel Benito de Castro, estaba paralizado y sin energía. En tales circunstancias, el Poder Ejecutivo de Cundinamarca recibió un oficio dirigido por el Mariscal de Campo Baraya, en que le decía: «que circulaban rumores de que los enemigos de la independencia en Santafé trataban de hacer una contrarrevolución, a fin de prestar juramento a la Regencia y a las cortes de Cádiz.» Baraya ofrecía sus fuerzas para impedirlo; añadía, que trataba de hacerlas marchar hacia Santafé, para sostener a su Gobierno contra los malcontentos, en cuyo caso pediría el correspondiente permiso. El Presidente interino Castro contestó a Baraya dándole las gracias, y manifestándole que no había necesidad alguna de que se trasladara a la capital con sus tropas.

Sin embargo de que ambos oficios se publicaron en la *Gaceta Oficial*, se difundió el rumor de que Baraya marchaba ya contra Santafé de acuerdo con el Presidente, y esto causó grande alarma. Reunidos el 10 de septiembre muchos individuos del pueblo con algunos Oficiales militares, pidieron a Castro que convocara al Senado, y que Nariño fuese restituido al ejercicio del Poder Ejecutivo, pues en él tenían fincadas todas sus esperanzas. La fermentación crecía, y Nariño se excusaba de venir a la ciudad desde el campo donde residía, mientras no le llamara el Senado. Cuando se reunió esta Corporación, ya un gran número del pueblo se había trasladado a Fucha, quinta de Nariño, a quien condujo en medio de vivas y aclamaciones. Este consiguió en efecto restablecer con facilidad el orden público (septiembre 11). Al siguiente día se juntaron algunos miembros de la Representación Nacional de Cundinamarca, aunque sin la mayoría legal, y acordaron que Nariño continuara de Presidente del Estado con facultades absolutas, quedando suspensa la Constitución y las demás leyes que fueran contrarias. En el acto mismo prestó el juramento de su nuevo destino, organizando en seguida el Gobierno del modo que le pareció conveniente, aunque sosteniendo un lujo y aparato de funcionarios mayor acaso que el de los antiguos Virreyes.—(J. M. RESTREPO—I. 186).

1813



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

y algunos otros Oficiales españoles o adictos al nuevo sistema, los que habían protestado no batirse jamás contra las tropas del Rey; pero en las guerras civiles abrazaron ardientemente la causa de Nariño, bien persuadidos que destruyendo al Congreso y a los republicanos que lo componían, o manteniendo dividida la Nueva Granada, prestaban un servicio importante a la España. Este es un cargo justo que la historia debe hacer a Nariño. Por el apoyo decidido que concedió a los enemigos de la revolución y a los españoles que se hallaban en Santafé, padeció mucho la opinión pública que antes había a favor de la independencia y libertad.

El Presidente de Cundinamarca, después de organizar el Gobierno de la Provincia durante su ausencia, se puso en marcha para Tunja a la cabeza de sus tropas. Baraya había formado cerca de aquella ciudad, en la quebrada de Barona, un campo fortificado bajo la dirección de Manuel Castillo y del ingeniero Caldas, en el cual, como último recurso, se pensaba hacer la más vigorosa resistencia. Sin embargo, una columna de quinientos hombres con cinco piezas de artillería se avanzó hasta la aldea de Ventaquemada al mando del Brigadier Ricaurte. Adelantándose rápidamente las fuerzas de Nariño, las avanzadas de Ricaurte tuvieron que replegarse, situándose toda la vanguardia en el punto llamado Alto de la Virgen: allí se le obligó a empeñar el combate el 2 de diciembre a las cuatro de la tarde. El fuego se sostuvo con viveza por una y otra banda hasta las seis y media, en que los soldados de Nariño comenzaron a desordenarse retirándose hacia Ventaquemada. Nada pudo contenerlos en su fuga, que emprendieron aquella misma noche, dejando en el campo cuarenta muertos, cincuenta prisioneros y diez piezas de artillería, con algunos fusiles y otros útiles de guerra. Ricaurte tuvo muy poca pérdida, aunque fue harto sensible la del Capitán Mariano Portocarrero, joven natural de Santafé, que ofrecía las mejores esperanzas. Después de este combate indecoroso para las armas de Cundinamarca, Nariño se adelantó a la capital a fin de conservar el orden público. Muchos de sus Oficiales se dispersaron también; pero el Brigadier Leiva reunió los restos de la división, e hizo una marcha retrógrada lo más ordenada que le fue posible, sin que Ricaurte le persiguiera.

Más de ocho días corrieron después de esta victoria sin que marchara el ejército de la Unión destinado contra Cundinamarca. En él iban los Gobernadores de Tunja y del Socorro, Niño y Rovira, que mandaban las milicias de sus respectivas Provincias; éstos, unidos a Baraya, a Ricaurte y los Diputados Ordóñez y Hoyos, formaban la comisión política del Congreso encargada de las negociaciones que ocurrieran, y de organizar el Gobierno de Cundinamarca, si el éxito era feliz.

Nariño concentró sus fuerzas en Santafé. Bajo de la dirección del francés Bailli y del Brigadier Leiva, se hicieron algunas fortificaciones en San Diego, San Victorino y por el lado de Fucha, que son las entradas principales de la ciudad. Guarneció también con doscientos hombres el cerro importante de Monserrate, que domina a Santafé. Al mismo tiempo Nariño interesaba a los Cabildos secular y eclesiástico y a otras varias corporaciones respetables para que mediaran, a fin de que se hiciera la paz y hubiera un acomodamiento; escribió a Baraya, a Caldas y a otros de sus antiguos amigos que venían en el ejército de la Unión, interesándolos en que se consiguiera una terminación pacífica; con el mismo objeto envió diputaciones a Baraya y a la comisión del Congreso. A pesar de que Nariño hacía concesiones bien importantes, de ningún modo se aceptaron; procedimiento muy errado, que fue causa de continuarse las operaciones militares.

El General de la Unión manifestó en esta campaña su poco talento y actividad. Sin embargo de no hallar fuerza alguna que se le opusiera, avanzaba lentamente. Todo su ejército estaba en desorden, sintiendo la escasez y el hambre en medio de la abundancia que presentaba la explanada de Bogotá, una de las más feraces de la América del Sur. Baraya al fin estableció su Cuartel general en el pueblo de Fontibón, y su línea se extendía desde Usaquén hasta Tunjuelo por el espacio de tres leguas. Pretendía un imposible, que era rendir por hambre a la capital, para evitar la efusión de sangre.

AÑO DE 1813. En tal situación permanecieron los negocios, hasta que el Teniente Coronel de la Unión Atanasio Girardot atacó y tomó la posición de Monserrate (enero 5), haciendo prisionera una parte del destacamento que la guarnecía. Este suceso desgra-

ciado llenó de consternación a los moradores de Santafé, de la que participaron Nariño y sus principales Jefes. Entonces aquél convoca una junta de guerra, y de ésta resulta que deben proponerse nuevas capitulaciones, para que la ciudad no sea tomada por asalto, pues los Oficiales juzgan ya imposible defenderla. En consecuencia, Nariño dirige a Baraya y a la comisión del Congreso nueve proposiciones, reducidas a que dejaría la Presidencia, y el Gobierno de Cundinamarca se restituiría al estado en que se hallaba el 10 de septiembre; que se reconocería al Congreso, conservando la Provincia la facultad de reclamar los artículos del acta federal que le fueron gravosos; que las armas quedarían a disposición del Congreso; que se daría pasaporte a Nariño y a las demás personas que lo pidieran, para trasladarse con entera seguridad al punto que mejor les acomodara; en fin, que habría un olvido general de todo lo pasado. Baraya, de acuerdo con la comisión política, contestó imprudentemente, negándose a admitir la capitulación propuesta; él prevenía que Nariño, sus partidarios y tropas se rindieran a discreción y esperaran la clemencia del Congreso, haciéndolo precisamente dentro del término perentorio de veinticuatro horas, pues de lo contrario experimentarían los desastres que no querían evitar.

Exigencias tan fuertes y las ideas difundidas por Nariño y sus partidarios de que Baraya y el Congreso trataban de destruir a Santafé, confiscando los bienes de sus habitantes, y llevando algunos al cadalso, excitaron en muchos la desesperación. Añadiéronse a estos motivos las sugerencias y trazas de varios clérigos, frailes y legos fanáticos, que persuadieron a la generalidad del pueblo que la Religión de Jesucristo iba a perecer si Cundinamarca se confederaba. Por muy ridícula que parezca esta invención, halló numerosos partidarios en Santafé, y el nombre escrito de JESÚS vino a ser la escarapela general: de unos por fanatismo, y de otros por temor. Poco faltó para que Jesús Nazareno, cuya sagrada imagen se venera en el convento de San Agustín, fuera nombrado generalísimo de las tropas de Nariño. Reanimado por tales medios el valor de éstas y de la población entera, determinan sus conductores tentar de nuevo la suerte de las armas. El francés Bailli, con doscientos hombres, ataca por la noche el destacamento de Usaquén, lo bate y lo hace



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

gran valor y firmeza. Después de esta derrota apenas pudo juntar el Congreso quinientos soldados.

Nariño trató a los prisioneros con la mayor humanidad, y los protegió contra los intentos de algunos de sus partidarios más exaltados, que pretendían insultarlos y aun intentar contra sus vidas. El Gobernador Niño, que había difundido contra la conducta del Presidente de Cundinamarca los más atroces libelos oficiales, disfrutó de la misma generosidad. Hé aquí la mejor prueba que dio Nariño de que no era un tirano, epíteto que le había prodigado aquél en sus notas de oficio.

Poco después de la victoria hubo algunas contestaciones entre Nariño y las autoridades de las Provincias confederadas, ya agrias, ya conciliatorias. De esta clase fue un oficio dirigido por el doctor José María Castillo y Rada, gobernador interino de Tunja, en que decía a Nariño, de acuerdo con la legislatura: «que la Provincia de Tunja estaba pronta a convenir en el establecimiento de un solo gobierno central hasta que se asegurase la libertad común.» Como preliminar del nuevo sistema, proponía Castillo el canje de prisioneros y la suspensión de hostilidades para tratar sin el ruido de las armas. Nariño asintió a dichos preliminares, y en consecuencia todos los Oficiales y soldados que tenía en su poder, o fueron canjeados, o puestos en libertad. En cuanto al arreglo de las cuestiones principales, después de haberse escrito varios oficios por una y otra parte, se propuso una entrevista con el Presidente de la Unión, la que no se realizó. Al fin acordaron que éste enviaría dos comisionados a tratar con los de Nariño. Los Diputados Castillo y Madrid obtuvieron el nombramiento, y por parte del Presidente de Cundinamarca fueron escogidos don Jorge Tadeo Lozano y don Antonio Palacios. El resultado de frecuentes y largas conferencias fue convenir (marzo 30) en que nada podían hacer definitivamente sobre mudanzas en la forma de gobierno; ni los comisionados de Cundinamarca se hallaban autorizados para entrar en la confederación, ni los del Congreso para consentir en un gobierno central. Sin embargo, se prometieron una paz y amistad sinceras, ofreciendo Nariño que reforzaría la expedición que debía marchar hacia el norte, y que enviaría otra en

auxilio de Popayán; reconociósele también como Presidente de Cundinamarca.

Tal fue la conclusión de la segunda guerra civil.

(J. M. RESTREPO—I. 192 a 195).

II

.....

La conducta infidente del enemigo obligó a nuestro Gobierno a exigir de él prefijase el término en que debía acabar la suspensión de armas; porque bien se descubría que el objeto con que aquél había omitido el señalar éste, era el de hacer la guerra a la ciudad con el asedio y poner a sus habitantes en la mayor consternación, en circunstancias en que no podían librarse de estos males ni causarles el menor perjuicio por hallarse pendiente la negociación. A consecuencia, pues, del oficio en que se pidió a Baraya señalase el tiempo en que debía finalizar el armisticio, fijó el 29 del mismo el de unas cortas horas, no sólo para la cesación de hostilidades, sino para el absoluto rompimiento, especie que quitando toda esperanza de conciliación y recordando a cada ciudadano los deberes con que estaba ligado para consigo mismo y para con la sociedad, avivó en el pueblo el entusiasmo, el valor y el amor patriótico, e hizo que todo el lugar se pusiese en estado de hacer una resistencia vigorosa.

Apenas se acabó de recibir esta contestación cuando el General enemigo intimó la rendición de la ciudad, y con fecha en Usaquén, a las diez de la mañana del siguiente día 30, se recibieron dos pliegos del mismo, en uno de los cuales dice: que el Congreso no ha tenido a bien ceder a las propuestas que hizo la Diputación de la Representación nacional, y que tal vez dirá otro tanto a las que hizo después el Presidente Nariño, y en el otro por el cual asegura Baraya, en el de que acabamos de hablar, se vendrá en conocimiento de las ideas del Congreso, se explica con estas palabras:

Por segunda vez intimo a usted, en nombre del Supremo Congreso, que deponga la autoridad, que indebidamente re-

tiene, y se someta a reconocerlo, poniendo a su disposición esas armas fratricidas, con que se le declaró, y se le ha hecho la más injusta guerra. Si usted y esa ciudad desean una sincera reconciliación, evitando los males que le amenazan y que sólo le puede acarrear la obstinación de usted, ¿por qué no reconocen la autoridad del Congreso? ¿Y por qué no reciben pacíficamente un ejército que no es enviado a su destrucción, sino antes bien, a salvarla y a restituírle la libertad que ha perdido? Si ese partido refractario no se presta a las instituciones y órdenes del Congreso Supremo, se hace cómplice de las miras de usted, y después de una acción en que sea el triunfo por las armas de la Unión, será tratado como rebelde y convinente en los planes de destruir al primer Cuerpo de la Nueva Granada. El restablecer el orden constitucional en esa Provincia, y unirse a rechazar los enemigos exteriores, es pretender erigirse en un Gobierno absolutamente independiente, de quien tendria que mendigar auxilios el Congreso, y es manifestar que aun en medio de su actual debilidad, no se pierden las esperanzas de oprimir algún día al Reino. Ese gobierno no debe unirse, sino obedecer al Gobierno general, que han constituido todos los pueblos, en lo que es de su resorte, siendo uno de sus primeros derechos el disponer de las armas y de las fuerzas de todos en beneficio común, puesto que al Congreso y no a los gobiernos particulares, han querido y quieren encomendar los mismos pueblos su defensa y seguridad. Exijo que se pongan esas armas a disposición del Supremo Congreso para seguridad del ejército de mi mando y para conservarlas inmediatamente contra los enemigos exteriores que amenazan la causa de la libertad. Si usted y esa ciudad aman el bien general, si no pueden dudar de las intenciones del Congreso, menos tienen un motivo para una tenacidad que los hace sospechosos y que traerá males incalculables. En las manos de usted está hoy la suerte de esa desgraciada ciudad, está en parte la de las Provincias nuestras hermanas; su contestación, que aguardo inmediatamente, decidirá lo que debe venir sobre



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

éste con injurias y agravios atroces: *bien puede usted dfligir, intimidar y degollar (le dice en una carta que le escribe con fecha 31 del mismo diciembre) a esa niña inocente y virtuosa (habla de su mujer); bien puede usted hacer lo mismo con mi hijito y con todo lo que puede tener conmigo relación en esa ciudad desgraciada; nada me intimida. Si muere a manos de la facción, morirá con honor y con virtudes, y yo no habré manchado mi reputación por debilidad. La sangre inocente que usted va a derramar por capricho, por obstinación y por ceguedad, subirá al cielo a pedir venganza contra los autores de nuestros males; esta sangre cerrará nuestros corazones a la piedad y nada perdonaremos: la vida de una de nuestras mujeres costará mil vidas. No crea usted que amenazamos en vano: amenazamos con justicia, con fuerzas, con superioridad..*

La respuesta a la carta de aquel Oficial orgulloso e inhumano, no está concebida, nó, en ese lenguaje en que lo está esta última, y ella contiene reflexiones tan urgentes, que nos vemos en la necesidad de copiarla, para que el mundo entero sea testigo de que no hubo arbitrio que no se tentase para ocurrir a los males que iban a sobrevenirnos, y de que a las injurias y a la insolencia, se contestaba con la razón. La citada contestación, pues, dice así:

Campo de San Diego, 31 diciembre de 1812

Señor don Francisco Caldas

Muy señor mio: ya que usted, aunque con equivocación se dirige a mí en contestación a la carta de su mujer, quiero valerme de esta ocasión para que salga usted de mil errores, en que un encono infundado lo ha precipitado contra mí. No hay aquí sangre, ni degüellos a sangre fría, yo soy siempre el mismo Nariño que usted conoció en Fucha, mis principios no están en una imaginación acalorada, sino grabados en mi corazón. Si C. no se hubiera portado de mala fe, él habría dicho cómo vino su mujer de usted a mi casa y las otras señoras, la pintura que les hice de los males que se iban ya a descargar sobre nosotros, y cómo ellas eran las primeras

victimas, que unos maridos, unos padres y unos hijos inhumanos iban a inmolar. Dígame usted de buena fe : si el hambre nos apura, ¿no será justo que el último pan sea para los que nos causan el mal? Si mis inocentes y tiernas hijas que tengo conmigo en el campo, mueren al furor de sus tropas, ¿no será justo que mueran antes las de los que vienen a degollar? Pero no anticipemos con la pluma los escándalos y horrores de que el mundo con oprobio nuestro va a ser testigo, y hablemos un instante el lenguaje de la razón, que parece ya haberse desterrado de entre nosotros. Póngase usted en mi lugar, y por el Dios Omnipotente que nos sostiene y que nos ha de juzgar, dígame de buena fe y sin la ceguera de las pasiones, ¿qué es lo que haría en mi puesto, si le quedaba un resto de honor? Restituir el Gobierno al orden constitucional; convocar al instante un Colegio para que haga las elecciones y salir de la Presidencia; que este Colegio venga autorizado para tratar de la acta federal y con el Congreso; y que entre tanto se manden las tropas de la Unión y de Cundinamarca para Cúcuta y Popayán, dando todas las garantías y seguridades posibles, es mi propuesta. Dígame usted, le repito, ¿hay más que dar? Sí, mi honor; pues mi amigo, este lo amo más que mi vida, como lo voy a hacer ver. ¿Y usted en otros tiempos, me hubiera aconsejado que lo prostituyera? La guerra que hoy nos vamos a hacer, en que morirán hasta las esperanzas de ser libres, está reducida a estas precisas palabras: VAMOS A MATARNOS, PORQUE AUNQUE NARIÑO NOS CONCEDE TODO CUANTO QUEREMOS, NO NOS LO CONCEDE DEL MODO QUE QUEREMOS: es preciso vejarlo, ultrajarlo para vengar unos agravios que sólo han existido en nuestras imaginaciones, y más que el Reino y la libertad perezcan. ¿Qué tal? ¿No nos honrarán estos sentimientos en todo el Universo? ¿No va el nombre americano a adquirir un nuevo lustre en esta campaña de pasiones? Le juro a usted, en el seno de la amistad, que invoco por un momento, que si sobrevivo a esta acción, me dejo después matar a sangre fría, antes que tener parte en

nuestros gobiernos montados sobre semejantes principios : entonces sepultado en un rincón, lejos de estos climas, daré la historia de mis tiranías y justificaré los míos, de que ahora no es tiempo de hablar. Si a usted, le digo yo ahora, quiere contribuir a la paz, al contento y a la serenidad de Cundinamarca y de la Nueva Granada ; si quiere que termine esta guerra civil del modo más glorioso al nombre americano, contribuya con su influjo a que deponiendo bajas pasiones, a que mirando las cosas en grande, y sin esa mezquina prevención, se acceda a mis proposiciones, y que vuelvan a abrazarse los hermanos, los esposos, los padres y los hijos, haciendo sentir a toda la naturaleza el placer de haber terminado, con un rasgo de pluma, lo que injustamente se iba a concluir a sangre y fuego.

Reconozca usted, con la mayor sinceridad y buena fe, en ésta a su afectísimo,

Antonio Nariño

Estos esfuerzos repetidos, estas instancias por la amistad y por la unión, que casi tocaban en la raya de importunas y que a la verdad eran degradantes para el Gobierno, no saciaban aún los sentimientos pacíficos que animaban a su Jefe, y juzgando que el entablar directamente una negociación con el Congreso podía ser un medio seguro para alcanzar lo que el General Baraya tantas veces había negado, abrazó este partido, y sin reparar en que aquel Cuerpo jamás había querido reconocerlo por Presidente ni entenderse con él en las comunicaciones oficiales, deponiendo los resentimientos que debían causarle las atroces injurias con que él mismo lo había tratado, exponiéndose a que sus proposiciones fuesen desairadas y aventurándolo todo por salvar a su Patria, puso al Presidente del Gobierno de la Unión este oficio :

Excmo. señor :

Sin entrar en discusiones sobre lo pasado, me limito a decir a V. E. que después de algunos pasos preliminares me convine a tener una entrevista con el General don Antonio Baraya en su mismo campo y a merced de sus tropas. Lo ve-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

forzó el punto de Monserrate, y después de un fuego de cerca de hora y media sostenido por nuestra parte con el mayor esfuerzo e intrepidez, se apoderó de él, aunque con el sacrificio de muchos de los suyos, haciéndonos sólo once prisioneros, entre ellos tres Oficiales.

La pérdida de un punto que domina toda la ciudad y desde el cual podía muy fácilmente destruirse ésta, siendo ya casi imposible defenderla, difundió el llanto, la consternación y el dolor en sus habitantes; éstos creían su suerte en manos del enemigo, cuyas intenciones se sabía eran las más sangrientas, y el abatimiento, la tibieza y la cobardía se apoderaron de los ánimos de la mayor parte de las personas del pueblo y aun de muchas de las tropas, en términos de mirar ya como imposible la victoria, sin que ni las persuasiones de algunos hombres de valor, que sabían muy bien la variedad de los sucesos de la guerra, ni el interés por sus propias vidas, ni la superioridad de nuestras fuerzas, que en nada se habían disminuído, fuesen bastantes para sacarlas de la apatía y desaliento en que habían caído. Tanto el soldado como el paisano abandonan el puesto que se les había encomendado dejándolo a merced del enemigo; ni el uno ni el otro oyen las órdenes del Jefe; los campamentos se vieron en aquella noche desamparados, por decirlo así, pues apenas los custodiaban algunos soldados y Oficiales; en la ciudad se advertía el más profundo silencio, y a esa alarma y bullicio continuo en que había estado los días anteriores, habían sucedido la calma y el sosiego, y sus habitantes parece que temían hasta el respirar, y que sólo deseaban esconderse en el seno de la tierra, para poder allí desahogar el dolor y sentimientos que el miedo les hacía reprimir.

.....

La respuesta dada por el General enemigo a las últimas capitulaciones que se le propusieron, recibida por este Gobierno el día 6 de enero, a las siete de la noche, produjo efectos bien contrarios en el pueblo y en las tropas de esta ciudad, pues en unos excitó la rabia, el furor y el encono contra aquel hombre obstinado en destruir a su patria, y en otros aumentó el abatimiento, la cobardía y el terror, juzgándose expuestos a padecer por necesidad el más bár-

baro y horroroso sacrificio; pero todos generalmente conocieron, desde este momento, la injusticia de las pretensiones de aquél, y descubrieron las ideas sangrientas, inhumanas y desoladoras que lo animaban. El Presidente de este Estado, viendo que se habían agotado ya todos los recursos de conciliación, que el enemigo despreciaba la victoria que, sin derramar la sangre de sus hermanos, se le había ofrecido, y que la ruina de Santafé y sus moradores era ya cierta, si el brazo de la Omnipotencia y el valor de algunos militares y paisanos resueltos antes a perecer gloriosamente en medio del fuego y de las balas, que entregarse con infamia a un usurpador de los derechos sagrados del pueblo, no la evitaban, resolvió sorprender uno de los destacamentos del ejército contrario para debilitar las fuerzas de éste y alentar nuestras tropas, y habiendo hallado la disposición favorable para esta empresa en algunos de los Oficiales que se ofrecieron con el mayor gusto a ejecutarla, el mismo 6, a las diez de la noche, envió una partida de 200 hombres al mando del valeroso Bailli, con el objeto de atacar la división que se hallaba en el Cabo de Suba; pero como los puentes por donde debía pasarse estuviesen cortados, se dirigió aquélla a Usaquén, en donde el enemigo tenía igualmente un número considerable de tropas, comandadas por don Antonio Morales (1). El suceso de esta acción arrojada fue el más favorable para nosotros: a pesar de que la división enemiga se hallaba sobre las armas cuando llegó la nuestra, y de que procuró hacer resistencia, logramos derrotarla completamente, dejando en el campo más de catorce cadáveres, haciendo 30 prisioneros, entre ellos dos Oficiales, cogiendo varios fusiles y pertrechos de boca y guerra, y obligando al resto de la tropa a huir vergonzosamente, siendo su digno Comandante Morales, el primero que desamparó el campo, sin que por nuestra parte hubiese habido la menor pérdida, ni recibido siquiera alguno de nuestros soldados una sola herida.

(1) Este sujeto era Capitán del BATALLON PROVINCIAL de las tropas de este Estado, y aparentando hallarse enfermo se dio de baja, y habiendo recibido en esta Tesorería pública los sueldos de enero y febrero, se pasó al campo enemigo, acción infame, negra, detestable e indigna del honor militar.

A las siete de la mañana, del 7 de enero, se vieron entrar nuestras tropas por San Diego y dirigirse al campo de San Victorino, a donde la noche anterior se habían replegado todas las fuerzas, llenas de entusiasmo, de energía, de valor y de espíritu militar. En este mismo momento desaparecen ese terror, abatimiento y cobardía de que en los tres días inmediatos habían estado poseídos los habitantes de esta ciudad. La alegría, la esperanza y el valor renacieron en los ánimos. El pueblo baja en grupos al mencionado campo; hasta las mujeres y los niños desprecian ya al enemigo, y se creen capaces de vencerlo: el soldado que no tuvo parte en la acción de Usaquén, lleno de emulación por la gloria militar, desea que en aquel instante se acometa al Cuartel general del enemigo (que se hallaba en Fontibón), para manifestar allí que no es menos valiente que sus compañeros. En las calles y en el campo de batalla no se oyen sino gritos producidos por el gozo y por el contento; los ciudadanos se dan mutuamente el parabién, creyéndose ya libres de los espantosos males que les amenazaban, ya el padre no teme por el hijo, la esposa por el esposo, ni el amigo por el amigo, porque confiados en la protección del Cielo, y en la energía y entusiasmo de las tropas juzgan imposible la entrada del enemigo: se mira ya con desprecio la toma de Monserrate, y, en una palabra, las cosas toman un aspecto enteramente contrario al que tenían pocos momentos antes.

Este fue, sí, el feliz resultado de esa pequeña acción, precursora de la victoria decisiva que nos estaba reservada. Con el objeto de satisfacer el deseo que las tropas manifestaban de entrar en acción aquel mismo día, y con el de dar a conocer al enemigo que aún éramos capaces y estábamos resueltos a hacer una resistencia vigorosa, se dispuso por el Presidente, con acuerdo del General don José Leiva, que saliese una división de 400 hombres hacia el punto de Fontibón, y en efecto, a las once de la mañana marcharon éstos al mando del citado Bailli, y avanzaron hasta las inmediaciones de Techo, sin que los aterrara el ver que del Cuartel general de Baraya partían a encontrarlos más de 2,000 hombres. Estos últimos, o mejor diremos, la avanzada de ellos hizo algunos tiros a la nuestra, que permaneció sobre las armas, sin disparar un solo fusil; sin em-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

los únicos que se hallaban en nuestro campo; ellos, con un valor poco común y guardando el mejor orden militar, se ponen en estado de defensa y esperan con ánimo heroico al enemigo. Este se introduce como un torrente por la pueria de La Estanzuela, entra por la Huerta de Jaime, toma la Calle Honda, y con la velocidad del rayo se apodera del puente y plazuela de San Victorino y de todas las bocacalles que salen a la del Prado, dejando reducido nuestro campo al corto espacio de cuatrocientas varas cuadradas, e impidiendo el que el paisanaje y las tropas que se hallaban en la ciudad pudiesen auxiliar al ejército, pues la artillería que habian colocado en las entradas obstruía absolutamente el paso. En este momento, que eran las cinco y media de la mañana, se rompe el fuego por una y otra parte, que por la nuestra es sostenido con la mayor viveza, actividad, energía y entusiasmo, por sólo 330 hombres, que fueron los únicos que entraron en acción, pues el resto, obediente a las órdenes de sus Jefes, se matuvo en quietud guardando sus respectivos puestos.

El enemigo, atrincherado con las paredes de las casas y solares, de que desde el principio se había apoderado y favorecido por su multitud, pelea con ventajas excesivas, y sólo el increíble valor de nuestras tropas que, despreciando las muchas balas que aquél le enviaba, presenta a ellas el pecho en campo raso, sin buscar trinchera que las defienda, y atendiendo no a su propia conservación sino a librar a sus hermanos y conciudadanos de los espantosos males que se les preparaban, puede sostener una acción tan desigual. Dos veces aquel numeroso ejército es rechazado por nuestros pocos combatientes, y otras tantas avanza de nuevo; pero siempre halla una vigorosa resistencia, y el que intrépido pretende contrarrestarla, encuentra en la muerte el justo castigo de su osadía.

Si intentásemos hacer aquí el panegírico debido a la intrepidez, orden, energía, entusiasmo y espíritu militar, con que se manejaron nuestros soldados y Oficiales en aquel memorable día, molestaríamos demasiado la atención de nuestros lectores, excederíamos los límites de un manifiesto, y no hallando tal vez frases adecuadas al intento, haríamos un agravio a muchos de aquéllos, y así bástenos decir que desde el Presidente del Estado, que sufrió en el campo.

de batalla con sus tiernas hijas el sitio y el ataque, hasta el ínfimo recluta, llenó sus funciones con la última perfección; los Jefes, comunicando las órdenes más oportunas y obrando en muchos casos por sí mismos, y los subalternos ejecutándolas con la mayor puntualidad y acierto. Es verdad que la mayor parte de nuestras tropas, como se ha dicho, no entró en acción; pero no por esto son dignas de menor elogio, pues ellas, a pesar de la multitud de balas y de metralla que sin interrupción expedían la artillería y fusilería de los contrarios, se mantuvieron siempre firmes, defendiendo los puestos que se les habían confiado, dando con esto una prueba de valor no menos heroico que el de los que batieron al enemigo.

.....

En el momento en que las tropas de la Unión comienzan su vergonzosa fuga, el clarín toca a degüello, y los nuestros, con la velocidad del rayo, se arrojan sobre ellas, las acaban de destrozar, y de poner en confusión y desorden, se apoderan de una considerable parte de su artillería, de sus municiones y demás pertrechos, hacen rendir al que aún resiste, cogen multitud de prisioneros y proclaman la victoria, tributando por ella alabanzas al Sér Supremo. No obra con menos actividad y energía nuestra pequeña caballería, compuesta apenas de 40 o 50 hombres: éstos auxiliados de algunas personas del pueblo, que hasta entonces contra sus deseos habían sido unos meros espectadores de la acción, porque como ya se ha referido, el enemigo se apoderó muy temprano de las entradas del campo, vuelan sobre éste ya derrotado, cortan la retirada a muchos de los fugitivos, les quitan las armas y conducen a la ciudad más de 400 prisioneros. ¿Cuál sería el terror que de estos desgraciados se había apoderado, cuando se entregan a un número tan inferior al suyo?

El bello sexo no quiso quedar sin parte en esta gloriosa batalla: las valerosas cundinamarquesas que en nuestra transformación política dieron tantas pruebas de patriotismo y de amor a la libertad, no se distinguieron menos en esta ocasión: ellas, despreciando la muerte y olvidándose de su natural delicadeza, son las primeras que, con espíritu verdaderamente varonil, se apoderan de algunos cajones de pertrechos que el enemigo tenía hacia La Estan-

zuela, toman un pedrero y lo traen del mismo modo hasta el Cuartel de Milicias, situado en la Plaza Mayor, despojan de las armas a varios de los soldados, y poniéndoles cuchillos al pecho, los obligan a rendirse y a darse prisioneros, y hacen, en fin, otras varias acciones dignas de eterna memoria, abatiendo así el orgullo y la soberbia con que pocos días antes las tropas enemigas habían tratado a las nuéstras en el punto de Monserrate.

.....

La división mandaba a Fontibón acabó de derrotar a los enemigos, hizo prisioneros a los que encontró en el tránsito, cogió algunas armas, y un grueso botín y regresó a la ciudad inmediatamente. Este feliz suceso y el haberse advertido que el respetable destacamento de Monserrate, que en el tiempo de la acción no hizo ningún movimiento, y a quien se había intimidado se rindiése, ofreciéndole las garantías del caso, habia desamparado aquel interesante punto, quitó absolutamente todo recelo de poder ser de nuevo invadidos, y completó la victoria, siendo los trofeos de ésta más de mil prisioneros, entre ellos el Gobernador de Tunja, don Juan Nepomuceno Niño, el Diputado de Popayán en el Congreso, don Andrés Ordóñez y Cifuentes y 24 Oficiales de todas graduaciones; una bandera; la banda del General Baraya; el sable y bastón de su segundo, don Joaquin Ricaurte; 27 piezas de artillería; más de 300 fusiles; una multitud de lanzas; varias granadas reales; 30 cajones de metralla de obús; 6,000 cartuchos de fusil; 800 balas razas de pedrero; 8 arrobas de balas sueltas de fusil; 11 cajones de obús; 6,000 piedras de chispa; 13 arrobas y 17 libras de balas de metralla, y otra infinidad de cosas, cuyo detall causaría fastidio.

.....

Pero aún resta que admirar la moderación, la humanidad y la beneficencia con que el citado Presidente y los moradores de esta ciudad, se han conducido con sus enemigos después de la victoria; los prisioneros han sido tratados con la mayor afabilidad, se les ha alimentado con preferencia a nuestras mismas tropas, y en medio del calor, de la efervescencia y del entusiasmo de un pueblo a quien se habían causado los mayores males, no ha habido quien se atreva a proferir contra aquéllos una sola injuria: los heridos han sido



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

ANEXO

~~escritura de~~ este des
frente FRANCISCO JOSE SANTIANDER (herido),
era y el Com. José Ayala (herido), y un
le Arpa, y los Dominicos Rojas y Ortíz.
Me dio se tal más fuerza que GIRARDOT
vamos, que bien obtener el triunfo sin
nada apuro e se la ciudad, hubieron de
pasar al con de Manserrate la demota de
Nueva parte Girardot se retiró tranquila-
mente de ella. Ventanera
a ella de 13. Después se supo
la mala pa que Girardot permaneciera
en la Nueva Isigna.

1 MUNDAVI Atanasio rdot-25,

ACCION DE LORITA

entregado. Supremo Poder de

esta villa a d de acabo de llegar, he

A pesar de esta ventaja, que parece lo ha allanado todo, yo creo aún muy difícil tomar La Grita, porque estoy seguro de que el Comandante Correa ha sido reforzado considerablemente.

La Oficialidad y tropa han acreditado que son dignos de ser libres, y el Mayor SANTANDER y Capitán Andrade, que subieron por la montaña que domina la posesión y los desalojaron, son dignos de una distinción, como lo merecen el Mayor Ricaurte, y Capitán Ramírez, que cooperaron por la izquierda y centro

Dios guarde a V. muchos años. Campo de la Cruz sobre la Angostura y La Grita, once de abril de 1813—3.º

P. D.—En este momento me han presentado un fusil más y dos prisioneros, a los cuales está uno herido.

V. E. verá por el antecedente oficio, que el enemigo se ha reforzado, etc.

.....
 Curtel general de la villa de San Cristóbal, a las 5 de la tarde del 16 de abril de 1813—3.º

Simón Bolívar.

Excmo. señor Presidente de la Unión.

Excmo. señor:

He recibido el oficio que en copia adjunta dirijo a V. E., acompañado de uno que me hace el Mayor SANTANDER, que dice así:

Señor General:

Un mozo que ayer 22 salió de Nueva Mérida, ha dado muy circunstanciada noticia del estado del enemigo, que ha retirarse precipitadamente de aquella ciudad hacia Trujillo, después de que por el puerto de Escalante se le fugaron muchos soldados que, llenos de miseria y ocupados del terror más espantoso, han tratado de ir a refugiarse a Maracaibo. El que me ha traído esta noticia es un mozo de bien

Y los prisioneros, veinticuatro oficiales de toda graduación, entre los cuales se hallaban el Teniente FRANCISCO DE P. SANTANDER (herido), el Capitán Rafael Urdaneta y el Coronel José Ayala (herido), y muy cerca de mil individuos de tropa, y los Diputados Hoyos y Ordóñez. De tan completo desastre no se salvó más fuerza que GIRARDOT con sus trescientos compañeros, que pudiendo obtener el triunfo sin que nada pudiera impedirles apoderarse de la ciudad, hubieron de resignarse a contemplar desde el cerro de Monserrate la derrota de su ejército, aguardando nueva orden. Girardot se retiró tranquilamente hasta Tunja, habiendo llevado hasta Ventaquemada los prisioneros que tenía (12 de enero de 1813). Después se supo que fue Nariño quien falsificó la orden para que Girardot permaneciera en Monserrate aguardando la nueva consigna.

(J. D. MONSALVE—*Atanasio Girardot*—25, 26).

ACCION DE LA GRITA

Excmo. señor Presidente, encargado del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión.

Excmo. señor:

En el camino para esta villa, a donde acabo de llegar, he recibido el parte del Coronel Castillo, en que me dice lo siguiente:

Ayer a la una y media del día, me he posesionado de esta altura forzando el inexpugnable estrecho de La Grita, que guarnecía el enemigo con ciento y cincuenta hombres.

Se han tomado cuatro prisioneros, tres fusiles, cinco cartucheras, una tienda, cinco puñales, cinco bayonetas, una pistola, algún ganado, ropa de uso, etc.

Hemos tenido heridos, el Subteniente Davoura y un soldado; el enemigo, según lo declara el Sargento primero, ha tenido igual número de heridos.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

que fue enviado por el C. Pulido a averiguar la situación de Correa.

En esta parroquia se han aprehendido algunos trastos de los emigrados, que no valen cosa. Entre ellos cinco piezas de bayeta y alguna losa fina, que he vendido para entregar su producto en la Proveduría. He hecho embargar las haciendas de don Clemente Molina y don José Chacón, que administradas, sus productos sean para proveer la tropa. Mañana mando al ható del primero a sacar ganado y recoger mulas. También he mandado moler 24 fanegas del español Vilar-dell, y algunas cañas de Molina. Ultimamente, he comisionado a un sujeto para que abra el camino de Mocoties.

Hiciera también cortar los platanales de la Costa, si fuese obra de uno o dos días. Falta dinero, arroz y principalmente sal. Estos renglones son necesarios, y su escasez indispone al soldado y compromete al jefe a que no les pueda ni aun responder. US. lo conoce bien y lo sabe.

No ha ocurrido más novedad. Dios guarde a US. muchos años.

Bailadores, abril 20 de 1813, 3.º

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Señor General C. Brigadier Simón Bolívar.

La traslado a V. E. para su inteligencia y satisfacción.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Cúcuta, abril 28 de 1813, 3.º

Simón Bolívar

(O'LEARY—*Memorias*, XIII. 191, 195).

II

Excmo. señor Presidente, encargado del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión.

Excmo. señor:

Acabo de recibir del ciudadano Comandante de la vanguardia, el oficio siguiente:

Señor General. Ya por el parte del Capitán Lamprea ha sabido US. que la noche del 28 se han desertado con armas y municiones 26 soldados de la 1.ª Compañía del 5.º batallón. La noche del 29 se desertó otro soldado de la 4.ª y es muy regular que en las siguientes continúen las deserciones.

No debe atribuir US. a otra causa semejantes excesos, sino a la falta de dinero y a la de viveres. Desde el día 22 no se socorren los soldados de la Compañía de que son los desertores y muchos días se ha comido sin sal. El ganado escasea, y el arroz no se ha visto en muchos ranchos. El invierno es rigoroso, el temperamento contagioso y las enfermedades en la tropa se propagan. En semejante situación y en estado tan lamentable, no es extraño que un hombre sin principios, como es el soldado, abandone el servicio, para ir a buscar el sustento a otra parte. US. sabe que en ninguna parte del mundo hay tropas de línea sin prest y ración.

El mes de mayo entra mañana y no hay un sólo real para la tropa, ni quien pueda prestarlo. Hoy mismo he tenido que dar unos tabacos a un Oficial que me significó que ni tenía de este género, ni tenía medio real para comprarlos. Lo aviso todo a US. para su gobierno, y para que no extrañe una general deserción. Al mismo tiempo, sirva a US. de inteligencia que se han tomado las más eficaces providencias para evitarla, hasta el de hacer dormir un Oficial en cada campamento, a pesar de que no hay quien no esté enfermo, incluso yo.

La fecha de este oficio significa a US. que me he trasladado a esta ciudad habiendo dejado guarnición considerable en Bailadores.

Dios guarde a US. muchos años.

Grita, abril 30 de 1813 a las 8 de la noche.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Señor General ciudadano Brigadier Simón Bolívar.

Por este parte verá V. E. que la carencia de dinero, etc.

.....
 Cuartel general de Cúcuta, mayo 3 de 1813—3.º

Simón Bolívar

(O'LEARY—XIII—200)

III

Resuelta por el Congreso granadino la invasión de Venezuela, Bolívar mandó marchar en los primeros días de abril al Coronel Castillo con ochocientos hombres para desalojar a Correa de sus posiciones. Después de muchos días empleados por Castillo en preparar su movimiento, pues decía que todo no estaba en orden, al fin se puso en marcha (abril 5). De camino en Tariba celebró arbitraria e indebidamente el Consejo de guerra prevenido por el Congreso, haciéndolo fuera del territorio de la Nueva Granada, contra lo que él mismo había opinado, y sin la asistencia del primer Jefe ni de las otras personas que tenían conocimiento del estado de la opinión de los pueblos de Venezuela. El resultado de este irregular Consejo, de que altamente se agravió al General Bolívar como de un exceso notorio de su segundo, fue:—«que se representara al Congreso ser muy peligroso atacar a Venezuela llevando tan pocas fuerzas, y que éstas sin duda serían sacrificadas, si se avanzaban más allá de Mérida bajo el mando de Bolívar, cuyas empresas eran temerarias y sin orden alguno....» El Consejo concluía pidiendo al Congreso que a la mayor brevedad enviara al General Baraya a fin de que mandara el ejército.

Hallábase Castillo en marcha y acampado en Laura, cuando supo con asombro que el titulado Comandante de la caballería Bri-ceño, obrando de conformidad con sus feroces designios, había publicado un bando en que declaraba la guerra a muerte a los españoles europeos y a los isleños de Canarias, conforme a las bases de su plan de Cartagena, y añadiendo otra aún más inicua: ofrecía la libertad a los esclavos que matasen a sus amos españoles o canarios. Su objeto era, según decía, aterrarlos, a fin de que abandonaran el territorio de Venezuela. Para cumplir sus amenazas, quitó la vida a dos españoles pacíficos que hallara en San Cristóbal (abril 9),



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

desde el camino al Presidente de la Unión, diciéndole:—«que tratándose ya de la reconquista de Venezuela de un modo que chocaba con sus principios políticos y aun morales, y de conducirsele como un instrumento de la ruina indefectible de las pocas fuerzas de la Nueva Granada, y por consiguiente de su libertad, estaba resuelto a sufrir primero la muerte que a cooperar a tamaño sacrificio.» En consecuencia, «y no creyendo que sus servicios eran ya necesarios, pues la Unión abundaba de Generales aguerridos y llenos de sublimes conocimientos, hacía dimisión de todos sus destinos.»

Dicha renuncia probablemente nacía también de la noticia que recibiera de estar ya en San José el Brigadier Joaquín Ricaurte, con quien tenía una antigua enemistad, y creyó que sería el segundo Jefe designado, como lo fue en efecto. Mas siendo todavía Castillo Comandante general de la Provincia de Pamplona, como tál daba orden a los jefes de batallón de las tropas granadinas contrarias a las de Bolívar; atacando así por sus fundamentos la disciplina militar. Esto sucedió con el Teniente Coronel Rafael Urdaneta, Comandante del Batallón 3.º de la Unión, a quien Bolívar destinaba para seguir a La Grita con el Brigadier Ricaurte. Urdaneta había recibido una orden comunicada por Castillo, en que le prevenía no se moviera de Cúcuta; y así lo dijo al General Bolívar, que sintió vivamente aquel suceso, sobre todo porque en el parte de Urdaneta se mencionaban dos oficios del Gobierno general de 11 y 16 de abril, en los cuales se prevenía a Castillo—«que por ningún motivo permitiera se aventuraran nuevas acciones en el interior de Venezuela.»

Esta noticia, al mismo tiempo que irritó sobremanera a Bolívar contra la hostil conducta de Castillo, le causó el más profundo sentimiento, porque veía disiparse como el humo sus proyectos de dar libertad e independencia a su querida patria; veía, según las órdenes del Ejecutivo de la Unión, la resistencia de éste de invadir a Venezuela, y a exponer las pocas fuerzas y elementos militares que tenía la confederación granadina; veía que por las intrigas, acusaciones y partidos que Castillo y sus secuaces habían logrado introducir en el ejército, se hallaba a punto de disolverse; veía, en fin, que unos Oficiales y aun Jefes querían ir a Venezuela y otros nó

división que había cundido hasta en los soldados. La situación era crítica y dolorosa para un hombre que, como Bolívar, tenía la firme persuasión de que con las fuerzas que mandaba podía marchar hasta Caracas.

Irritado sobre todo con Castillo, que le hacía perder por sus intrigas y contradicciones tan brillante perspectiva de gloria y de libertad para su patria, y desalentado al mismo tiempo con el espíritu contrario a sus proyectos que infería reinaba en los consejos del Gobierno de la Unión, se dirigió a éste, haciendo renuncia de su destino, e implorando como una gracia especial el que se le admitiera (mayo 3).

(J. M. RESTREPO—II—129—132)

IV

*Cundinamarca—Boletín de noticias del día—Número 49—Santafé,
2 de mayo de 1813*

Oficio dirigido al Excmo. señor Presidente por el Enviado del Supremo Congreso en que comunica las siguientes noticias ocurridas en el Ejército del norte:

Tengo el honor de comunicar a V. E. copia de los partes del Ejército del norte, dirigidas al Gobierno de la Unión, que éste nos acompaña, con fecha 27 del pasado, y que acabamos de recibir, para satisfacción de V. E. y para que, si lo tiene a bien, los mande publicar V. E. para la de los buenos patriotas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Santafé, mayo 1.º de 1813, año 3.º

José María del Castillo

(Aquí viene incluido el parte que figura en la página 176).

P. D.—Cada vez se confirman más por personas que vienen del Guadalito las noticias que tengo comunicadas a V. E. sobre la absoluta desocupación de aquella ciudad y sobre la reacción que ha causado en Cumaná un Cuerpo de patriotas y los movimientos de Caracas hasta haber salido de allí Monteverde.

Bolívar

Poder Ejecutivo de la Unión.

*Cundinamarca—Boletín de noticias del día—Número 51—Santafé,
16 de mayo de 1813.*

Los Diputados del Congreso cerca de este Estado, han pasado a nuestro Gobierno copia de algunos documentos que les ha remitido el Congreso, y contienen las siguientes favorables a la libertad del Reino :

En parte que el ciudadano FRANCISCO DE PAULA SANTANDER da al General Bolívar, fecha en Bailadores a 24 del abril, asegura que un mozo, hombre de bien ha dado muy circunstanciada noticia del estado del enemigo : que éste se ha retirado precipitadamente de la ciudad de Nueva Mérida hacia Trujillo, después de que por el puerto de Escalante se le fugaron muchos soldados, que llenos de miseria y ocupados de terror han tratado de ir a refugiarse a Maracaibo.

En declaración jurada que dio el ciudadano Vicente Barrios, natural de Mérida, en San José de Cúcuta, a 26 de abril, dice : que salió de Carora el 30 de marzo ; que en el pueblo de Estanques encontró al Coronel Correa, que según supo iba para Mérida ; que dicho Coronel llevaba trescientos hombres, la mayor parte inútiles ; un cañón y tres cajones de pertrechos. Que de Caracas supo en Carora que Monteverde se había venido por mar a Valencia, temiendo las tropas de los valles de Aragua, por los repentinos asaltos que le dan los patriotas de allí ; que de resultas de una revolución hecha en Caracas por los patriotas el 15 de febrero (que sabe de positivo por haber visto las Gacetas de Monteverde), se habían desaparecido tres batallones de patriotas, que se decía estaban en Cumaná al mando del Marqués del Toro que estaba allí ; que igualmente por la tiranía del Gobierno español, todos los americanos desean la ocasión de que este Ejército se acerque a Venezuela, y que no tomarán las armas contra él ; que lo asegura porque es voz pública de todo Venezuela y porque estando en Carora salieron 300 hombres de auxilio para Guadualito, y al cuarto día llegaron solos los oficiales con las listas, dando parte que toda la gente se les había desertado.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

por tan honrosa y grata demostración, envió al ciudadano Cristóbal de Mendoza, miembro que fue del Supremo Poder Ejecutivo Federal de Venezuela, para que a nombre de los Estados Unidos de él, tome la posesión que esa ciudad ofrece, y administre su Gobierno entre tanto que se organice, según lo determine el Supremo Congreso de la Nueva Granada, conveniente a su Constitución, llevando para la guarnición el número de tropa que por ahora conceptúe suficiente.

No duden VV. SS. con la inmunidad y todo buen tratamiento de los vecinos y habitantes americanos de ese territorio, pues para ello doy las órdenes necesarias.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Cuartel general de Cúcuta, abril 28 de 1813, 3.º

Simón Bolívar

Muy ilustre Municipalidad de la ciudad de Mérida.

V

En marzo de 1813, el Coronel Manuel Castillo atacó en *Angostura* de La Grita los restos de la división del Coronel español Correa, derrotado por Bolívar en Cúcuta; y en ese combate que fue reñido, y en que el enemigo abandonó el campo, se distinguió entre otros el Sargento Mayor FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Cuando Bolívar emprendió la campaña de Venezuela en ese año, SANTANDER que mandaba accidentalmente el Batallón 5.º de La Grita y Bailadores, debía haber seguido a Bolívar; pero después de haber despachado las tropas que tenía a sus órdenes para que siguieran a Mérida, obtuvo licencia del General para regresar al Rosario de Cúcuta a recoger los intereses de su batallón y por asuntos de familia, ofreciendo a Bolívar que lo alcanzaría. Sucesos posteriores y órdenes que recibió del Gobierno de la Unión, le impidieron cumplir sus promesas, entre éstas la de situarse en San Cristóbal con una pequeña columna para defender los valles de Cúcuta.

Durante su permanencia en San Cristóbal, Bolívar triunfaba sobre las fuerzas de Monteverde en Mérida, Trujillo y Barinas, y ocupaba a Caracas; pero la pequeña que tenía SANTANDER se había disminuido notablemente por la deserción, y apenas pudo reunir

con los enfermos de los hospitales unos doscientos hombres, cuando la guerrilla del español Aniceto Matute sorprendió al destacamento de patriotas que había en *Bailadores*, compuesto de 70 hombres, de los cuales fueron degollados cincuenta y cuatro....

(BARAYA—Pág. 69).

SANTANDER SE SEPARA DE BOLIVAR

La oportuna separación de Castillo hizo innecesaria la aplicación de las severas medidas que exigían tantos actos repetidos de insubordinación; pero como a pesar del alejamiento de aquél, la división, mandada ahora por el Mayor FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, partidario apasionado de Castillo, siguió dando señales de descontento, que si no se cortaban pronto degenerarían en abierta sedición, Bolívar partió de Cúcuta acompañado de su Estado Mayor y acertó a llegar a La Grita a tiempo que se formaba la tropa bajo apariencias harto sospechosas. Dirigiéndose a SANTANDER le ordenó marchar; contestó éste que no estaba dispuesto a obedecer.—«Marche usted inmediatamente,» replicó Bolívar en tono severo y perentorio; «no hay alternativas, marche usted: o usted me fusila o positivamente yo lo fusilo a usted.» La división partió y SANTANDER, que era tenido como uno de los principales instigadores de Castillo, y de los más activos en promover el descontento que reinaba entre los Oficiales, con fútiles excusas se quedó en La Grita y no volvió a unirse a la división. De este modo se vio Bolívar libre de la presencia de dos Jefes influyentes, cuyas intrigas le habían enajenado la confianza de sus subalternos y entibiado el ardimiento de la tropa, que en breve renació con la victoria.

(O'LEARY—I. *Narración*. 122).

II

Ya hemos visto los trabajos que consagró Bolívar al servicio de la Nueva Granada para conseguir, por decirlo así, los auxilios de

aquel pueblo para la libertad de su patria. Dada y ganada por él la batalla de Cúcuta y libertada aquella frontera, todas sus miras se dirigieron a obtener del Gobierno general de la Nueva Granada, entonces residente en Tunja, cualquier auxilio y el permiso de libertar a Venezuela. Contó para ello con la buena disposición del Presidente D. Camilo Torres, y otros miembros que conocían, como Bolívar, que la Nueva Granada ganaría en alejar la guerra de su territorio; pero el Coronel Manuel Castillo, influyente entonces y Jefe de las armas del Estado de Pamplona, se opuso a la expedición y con él el Mayor SANTANDER, pretextando que el país quedaba indefenso si se alejaban sus fuerzas; que Bolívar no era hombre para tamaña empresa y otra porción de razones de localidad que redujeron el ejército casi a la disolución. Removiéronse todos estos inconvenientes por la constancia del Libertador, por la buena disposición del Gobierno, por la anterior incorporación de Urdaneta, de Girardot, D'Elhuyar y otros Oficiales; y la división de Bolívar se puso en marcha sin SANTANDER y Castillo, y a pesar de la deserción que promovieron sus diferencias. Todavía permanecía en Mérida Correa y contra él marcharon las tropas ;.....

(O'LEARY—VI. 273—*Apuntamientos del General Urdaneta*).

III

Cierta había sido, sin duda, la completa desorganización del corto número de valientes que mereció luego el hermoso título de Ejército Libertador, por consecuencia de las contradicciones y tenaz oposición de los émulos de Bolívar, los Jefes granadinos Castillo y SANTANDER, que se manifestaron abiertamente contrarios y hostiles a los planes de redención de Venezuela; pero el genio de Bolívar y su valor e incontrastable decisión, se sobrepusieron a todas las dificultades de tan penosa actualidad, y marchando y combatiendo sin descanso, la victoria les prestó su apoyo y los resultados fueron su más espléndida justificación. Si Castillo y SANTANDER no quisieron seguir la carrera de triunfos que se preparaba, Rivas, Urdaneta, Girardot, D'Elhuyar y mil otros, se resolvieron a conquistarlos con heroísmo. Emprendidos los rápidos movimientos de tan gloriosa



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

que se ha dignado dispensar a las instrucciones que di al Gobierno de este Estado, y al juramento que presté en manos de la Municipalidad de San José de Cúcuta, etc.

.....
 Cuartel general de Mérida, junio 9 de 1813—3.º

Excmo. señor.

Simón Bolívar

(O'LEARY—XIII—247).

VI

Con motivo de la dimisión de Castillo varios Oficiales regresaron con éste, prefiriendo volver a la Nueva Granada más bien que aventurarse en la «temeraria empresa»; pero ellos no hicieron falta, porque los que quedaron superaban por muchos conceptos a los *prudentes*.

Habiendo iniciado Bolívar sus operaciones sobre la Provincia de Mérida, llegó hasta San Cristóbal, plaza en donde dejó al Sargento Mayor FRANCISCO DE P. SANTANDER con 290 hombres de las fuerzas de Cartagena para que guarneciera el valle de Cúcuta y para tener seguridad de no ser molestado a retaguardia por las guerrillas que se levantarán con el fin de hostilizarlo. El 15 de mayo marchó de San Cristóbal sobre el Brigadier Correa, que debía encontrarse en Mérida; mas como éste no lo aguardara, y se hubiese retirado a la altura de Ponemesa, el Jefe republicano llegó con el grueso de sus fuerzas a Mérida el 31 de mayo, entre los más entusiastas y efusivos vitores y aplausos de los habitantes que acababan de deponer a las autoridades españolas.

(J. D. MONSALVE—*Girardot*—32, 33).

VII

Desde que ocurrió la acción llamada Angostura de La Grita, quedó el General FRANCISCO P. SANTANNER encargado de la línea del Táchira, amenazada hasta entonces por el Brigadier Correa, y después por los caudillos Matute, Casas y Lizón. «Mientras que Bolívar llevaba a cabo con audacia inimitable su gloriosa empresa

de arrojar a Monteverde de Caracas, dice el General SANTANDER en sus *Apuntamientos*, yo quedé encargado de la seguridad del valle de Cúcuta, y después de varios encuentros con los enemigos en Lomapelada, San Faustino, Capachos y Zulia, en que fueron derrotados, lo fui a mi turno en el llano de Carrillo.»

Siendo muy escasa la fuerza con que Bolívar mandó a Venezuela, no podía distraer de ella ninguna parte para cubrir su espalda, y mantener en seguridad la frontera granadina. Esta circunstancia, unida a que los habitantes de Mérida y Bailadores tenían alguna inclinación a la causa española, hacía temer con fundamento que los valles de Cúcuta fuesen invadidos por los realistas e inquietasen por ese lado a la Nueva Granada. Ese temor se realizó desgraciadamente.

Desde las desavenencias de Castillo con Bolívar había quedado SANTANDER con una pequeña fuerza defendiendo aquellos valles; servicio de grande importancia, entre otras razones, porque mantenía en libertad la comunicación entre Bolívar y Nueva Granada.....

(NICOLAS GONZALEZ CHAVES.—*Estudios Cronológicos de la guerra de la independencia de la antigua Colombia*, 203).

COMBATE DE CARRILLO

Lisonjébase también el Gobierno de la Confederación granadina de que los triunfos de Bolívar habían asegurado sus fronteras del norte de todo esfuerzo ulterior de los españoles, y que nada debía temer por aquella parte. Adormecido con estas esperanzas, mantuvo indefensos los valles de Cúcuta, donde sólo habían quedado cuando la marcha de Bolívar doscientos noventa soldados de Mompós y Cartagena que se desertaron casi todos. El Sargento Mayor SANTANDER, encargado del Gobierno militar de la frontera, apenas pudo reunir, entre algunos desertores de Bolívar que recogiera y los enfermos de los hospitales que se dieron de alta, cosa de doscientos hombres.

Entre tanto, los habitantes de Bailadores, que eran realistas decididos, pidieron auxilios a Maracaibo, de donde les enviaron una guerrilla armada por el español Aniceto Matute. Sorprendió éste un destacamento de sesenta patriotas que guarnecía a Bailadores; y todos menos seis fueron degollados. SANTANDER marchó contra dicha guerrilla que fue batida en Lomapelada, mas no destruida, apareciendo de nuevo reforzada con la de Ildefonso Casas; en consecuencia los valles de Cúcuta se vieron expuestos a sus incursiones en todos sentidos. Entonces la Comisión del Congreso, que por estas novedades no había podido seguir a Venezuela, viéndose sin seguridad alguna, regresó a Pamplona. La falsa persuasión de que la libertad de Venezuela aseguraba los valles de Cúcuta, no había dejado pensar al Gobierno general sobre que debía ponerlos en estado de defensa.

Encargado de ella SANTANDER, apenas pudo elevar su fuerza a doscientos sesenta infantes y treinta jinetes. Los enemigos recibieron de Maracaibo un cuadro de doscientos soldados veteranos al mando del Capitán don Bartolomé Lizón. Este halló la mayor decisión a favor de la causa del Rey en los pueblos del río Zulia, de La Grita y Bailadores, auxiliado también por los desafectos que emigraron de Cúcuta cuando la retirada de Correa, pudo reunir en breve cerca de mil hombres. Distribuyéndolos en guerrillas, amenazó a Cúcuta por varias direcciones desde los primeros días de octubre. El Mayor SANTANDER le hizo frente dividiendo igualmente su fuerza en pequeñas partidas, que dispersaron algunos de los enemigos en San Faustino, Limoncito y Capacho. Sin embargo, Lizón reúne en silencio todas sus tropas y aparece de repente en la villa del Rosario, donde se hallaba aprestado el Mayor SANTANDER, la que fue preciso evacuar a la vista del enemigo. La columna republicana se situó en la llanura de Carrillo, dos leguas distante del Rosario, sobre el camino de Pamplona. Impuesto Lizón de la posición en que están los patriotas, destacó del punto de los Baos y por la noche a las guerrillas de Matute y Casas con buenos prácticos, para que durmieran en la Caldera y atacasen por retaguardia a las fuerzas de SANTANDER. Al día siguiente (12 de octubre), Lizón atravesó el río Pamplonita y acometió a los republicanos por su flanco izquierdo



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

Málaga cuatrocientos lanceros de Tunja y del Socorro, junto con doscientos infantes armados de fusiles. Entonces ocupó de nuevo a Pamplona, pues el enemigo, por orden que tenia del Capitán general de Maracaibo, no había avanzado al interior. Mac-Gregor extendió sus destacamentos hasta Chopo. Alarmado Lizón por un ataque anunciado contra él, y teniendo cerca de setecientos fusileros con buena caballería hasta el número total de mil hombres, destacó inmediatamente las guerrillas de Matute y Casas, unidas a otros destacamentos, para que por diferentes vías acometiesen a Mac-Gregor en Pamplona, mientras que él seguía con el resto de sus fuerzas. Siendo las de Mac-Gregor inferiores en número y en calidad, abandonó precipitadamente a Pamplona, retirándose hasta la villa de Bucaramanga. Desde allí alarmó su Jefe las Provincias del Socorro, Tunja y Cundinamarca, pues aseguraba que Lizón traía dos mil hombres. Matute y Casas ocuparon a Pamplona el 13 de diciembre, hallando enteramente desierta la ciudad. A falta de moradores en quienes cebar su zaña, la convirtieron contra sus edificios; apenas dejaron casas y muebles que no destrozaran y robaran. Tales eran los pacificadores que nos enviaba la España, cuando Argüelles, García Herreros y otros Diputados europeos proclamaban la libertad en la tribuna de las Cortes de Cádiz; cuando reinaba la Constitución que debía hacer felices a los españoles de ambos mundos; y en fin, cuando con este código inerte se quería alucinar a las naciones, haciéndoles creer que los americanos no tenían razón para combatir por la independencia de su patria.

.....
 (Historia de Colombia, por J. M. RESTREPO. Tomo I, pág. 228).

II

SANTANDER marchó con presteza sobre la guerrilla de Matute y la batió completamente en *Lomapelada*, pero a poco aparece la misma guerrilla formando una sola con la de Ildefonso Casas, y haciendo incursiones sobre los valles.

A pesar de la actividad y esfuerzos empleados por SANTANDER, no pudo reunir sino 250 infantes y 30 jinetes, con los cuales se pro-

metía defender la frontera. Las guerrillas, entre tanto, recibieron de Maracaibo un auxilio de 200 hombres, al mando del Capitán Bartolomé Lizón, quien hallara en algunos pueblos la mayor decisión por la causa de España. Estos guerrilleros elevaron su fuerza a cerca de mil hombres, que, divididos en partidas volantes, amenazaban a Cúcuta por todas partes.

SANTANDER se sitúa con su columna en la llanura de *Carrillo*, poco distante del Rosario.

Sabido esto por Lizón, dispuso que las guerrillas de Matute y Casas atacaran a los patriotas por retaguardia, mientras que él los atacaba con la suya por el frente y flanco izquierdo, como en efecto así sucedió el 12 de octubre. La fuerza de Lizón fue rechazada al principio; pero auxiliada por la reserva y siendo los realistas muy superiores en número a los patriotas, no pudieron resistir éstos y fueron completamente derrotados, salvándose apenas el Mayor SANTANDER y algunos Oficiales.

Lizón hizo degollar a todos los prisioneros y a algunos vecinos de Pamplona y Cúcuta, que por casualidad se hallaron en el lugar del combate.

(JOSE M. BARAYA, pág. 70).

III

Por el norte las partidas de Matute, Casas y Lizón se habían reunido y enseñoreábase de los valles de Cúcuta. El 12 de octubre atacaron en número muy superior al entonces Teniente Coronel FRANCISCO DE P. SANTANDER y le derrotaron igualmente. Matute y Casas ocuparon a Pamplona el 13 de diciembre, y Lizón quedó en Cúcuta adueñado de aquel territorio ejecutando los mayores excesos.....

.....

(NICOLAS GONZALEZ CHAVES—*Estudio Cronológico de la guerra de la Independencia de la antigua Colombia*, 144).



404

404



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresía de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

SAN FAUSTINO

1

Después de la desgraciada acción de Carrillo fue nombrado el Coronel Mac-Gregor, escocés, para mandar las fuerzas de la Unión en la frontera del norte, y, reuniendo en Málaga como 600 hombres, ocupó a Pamplona, destacando fuerzas hasta Chopo. SANTANDER quedó bajo sus órdenes, como segundo Jefe.

Amenazados de un ataque por las fuerzas de Lizón, muy superiores en número, abandonan a Pamplona, que fue ocupada por Matute y Casas, y se retiraron a Bucaramanga.

Los bárbaros guerrilleros entregaron la ciudad al robo y la destrucción, ya que no hallaron enemigos que combatir y asesinar.

Mac-Gregor organiza en Piedecuesta una expedición respetable, con tropas del Socorro enviadas por su Gobernador García Róvira, con la cual recupera la ciudad de Pamplona, que sin resistencia abandonaron Matute y Casas. Lizón huyó también hacia La Grita.

Los hermosos valles de Cúcuta, teatro entonces de guerra y devastación, fueron completamente libertados en 1814, por las fuerzas del Socorro, al mando de Mac-Gregor y de SANTANDER.

Los realistas activamente perseguidos por los patriotas, huyeron en todas direcciones, SANTANDER dio alcance a la fuerza de Casas en *San Faustino*, la ataca y la despedaza. Mac-Gregor siguió tras de Lizón; pero ya una parte de la que éste mandaba había sido derrotada en *Estanques* por Paredes, Comandante de las fuerzas de Mérida, escapándose Lizón con poco más de 100 hombres hacia Maracaibo.

A un tiempo mismo entraron en Bailadores las fuerzas libertadoras de la Nueva Granada y las de Venezuela, sin combinación previa, con lo cual se franqueó la comunicación entre los dos países, interrumpida desde antes de la acción de Carrillo.

En marzo recibió Mac-Gregor la orden de establecer su Cuartel

general en la villa del Rosario, y algún tiempo después renunció el mando, que le fue conferido al Gobernador del Socorro, García Rovira.

Cuando el General Urdaneta llegaba a Cúcuta después de la acción de *Mucuchias*, de 7 de septiembre de 1814, encontró allí al Coronel SANTANDER, quien poco después volvió a ser nombrado segundo Jefe de la frontera bajo las órdenes de Urdaneta.

Llamado éste por el Gobierno de la Unión con el pretexto de ir a defender la Provincia de Casanare, quedó SANTANDER mandando la frontera con poca fuerza, y con orden de no comprometer acción y de abandonar los valles si el enemigo, que ocupaba a Mérida y La Grita con 2,000 hombres, trataba de atacarlo, debiendo limitarse a impedirle el paso, fortificando o cortando las gargantas de los caminos que conducen a la Nueva Granada, como lo hizo en efecto.

El Coronel realista ocupó los valles de Cúcuta con una columna de 900 hombres, y SANTANDER se situó con la suya de 400 en las alturas de Chopo, permaneciendo en ellas no obstante las deserciones de su tropa causadas por la inclemencia, la desnudez y el hambre, sin que el enemigo, tan superior en número, se atreviese a atacarlo.

(J. M. BARAYA—*Biografías militares*, pág. 71).

II

«AÑO DE 1814.....
 Enardecidas las tropas republicanas con las noticias de las rapiñas y asesinatos cometidos por los españoles, los persiguieron vivamente. El Sargento Mayor SANTANDER alcanzó al cuerpo de Casas en San Faústino, al que atacó y dispersó en gran parte, pero sin causarle daño considerable por los bosques y el conocimiento que los enemigos tenían del Zulia. Mac-Gregor siguió la persecución de Lizón por Tariba y La Grita. Una parte de la columna española fue destrozada en Estanques por el Comandante Paredes, que mandaba las fuerzas republicanas de Mérida, y Lizón se escapó hacia Maracaibo, por el pueblo de Escalante con poco más de cien hombres. Así fue que por una feliz e inesperada combinación de tropas liber-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

SANTANDER EN CHOPO

Dejamos a SANTANDER en las alturas de Chopo, mandando en Jefe una columna de 400 hombres, con la cual impidió el ingreso de las fuerzas realistas hacia el interior de la Nueva Granada. Hasta allí había ganado los ascensos de la milicia hasta Coronel, en cruda campaña contra los opresores de su patria. Vencedor unas veces, vencido y derrotado otras en desigual e insostenible lucha, SANTANDER empezaba a cubrirse de gloria defendiendo la libertad de su patria en el mismo campo que era el suelo de su nacimiento. Defendía, pues, al propio tiempo la casa paterna, el hogar de su familia, la tumba de sus mayores y aquellas comarcas hermosas, llenas de encanto y de poesía, en que recibió las primeras impresiones de su vida, impresiones que jamás se borran y que casi siempre deciden de la suerte de los hombres. Cuando se defienden tan caros intereses y la guerra se hace a muerte, el valor se lleva siempre hasta el sacrificio y el heroísmo.

Los mismos sitios que habían presenciado los ejercicios inocentes de la infancia, presenciaban entonces los ejercicios en campaña del hombre ya formado, que luchaba con bizarría por la libertad de su país. Y esos campos tan feraces y risueños en otro tiempo, los había agostado la guerra y cubierto de sangre la ferocidad de los sicarios del despotismo.

El teatro ha sido estrecho, las situaciones difíciles; pero él y ellas bastaron para que SANTANDER ostentara su valor, su actividad, su abnegación y las brillantes disposiciones que lo hicieron figurar más tarde entre los primeros hombres de la Independencia.

(BARAYA—*Biografías*—72).

1815



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresía de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

que se mantiene en Magangué, sobre la dirección de las operaciones de sus cuerpos respectivos que demandan las circunstancias.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cartagena, julio 31 de 1815—5.º

Juan de Dios Amador

(O'LEARY—XIV—300).

II

A S. E. el Presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada

Excmo. señor :

Al admitir la comisión que me confió el Gobierno de Cartagena en 5 de agosto próximo, me propuse desempeñarla con el esmero que se me encargó en la misma fecha.....

.....

La invasión por Ocaña es aún más necesaria, por su cercanía al enemigo, porque están libres las comunicaciones, porque obran en territorio contrario, y porque corta al ejército sitiador de Santa Marta: nuestras fuerzas deben aumentarse considerablemente por aquella parte, pues en caso de que se nos invadiese por el norte, servirían esas mismas tropas para la defensa de las Provincias limítrofes. Si al escaso número de soldados que tiene el Coronel SANTANDER se agregasen mil y quinientos infantes que pueden sacarse de esta ciudad, el sur y las dos Divisiones de Cúcuta y Casanare, y mil llaneros con doscientas sillas, se intentaría con seguridad la ocupación de Chiriguaná o la del Valle de Upar; allí se podría montar suficiente caballería, y establecer partidas que, haciendo la guerra a la cosaca, privasen a los enemigos del sosiego y tranquilidad, y llamasen la atención del General Morillo.....

Excmo. señor.

Tomás Montilla

Al margen—Santafé, 13 de octubre de 1815.

(O'LEARY—XIV—310)..

III

Por temor de una invasión sobre Santa Marta, el Gobierno de la Unión acordó reforzar la guarnición de aquella ciudad, y formar allí una división respetable con los auxilios que debían remitirse, destinados a ocupar nuevamente a Mompós. El Coronel SANTANDER, segundo Comandante de la División de Cúcuta, recibió órdenes de marchar con doscientos fusileros y cien lanceros escogidos. Así lo ejecutó situándose en Ocaña el 7 de julio. Al mismo tiempo se le envió el despacho de Comandante en Jefe de los restos del Ejército que Bolívar condujo a Cartagena, los que permanecían en Mangangué regidos por Palacios; pero interpuesto el enemigo y sin tener embarcación alguna para navegar el Magdalena, no podía unirse a dichas tropas. Tampoco arribaron a Ocaña los socorros prometidos para formar aquella división, que era de la más alta importancia. Solamente se enviaron de Santafé al Teniente Coronel José María Vergara ciento cincuenta fusileros; mas una columna tan pequeña nada pudo intentar contra los enemigos, y SANTANDER tuvo que limitarse a la defensiva.

Con la salida del cuerpo que éste condujo, se vio reducida la División de Cúcuta a cerca de seiscientos infantes y doscientos cincuenta jinetes en buen estado de disciplina. Aún estaban sufriendo el hambre y la miseria, después de seis meses que continuamente reclamaba el General Urdaneta los auxilios más precisos.

Disgustóse al fin y renunció el mando; mas el Gobierno general no le admitió la dimisión, acompañando la negativa con expresiones honoríficas.

(J. M. RESTREPO—I—344).

IV

La invasión de Calzada puso término a los débiles esfuerzos que hacía el Gobierno general para auxiliar la plaza de Cartagena. El Coronel SANTANDER, Jefe destinado para esta empresa, sólo tenía quinientos hombres, la mayor parte fusileros, y permanecía en Ocaña sin poder avanzar, esperando que se le enviaran nuevos y más abundantes socorros; tampoco tenía buques armados para des-

cender el Magdalena, dificultad que parecía invencible. Fuerza tan pequeña era incapaz de obrar con alguna probabilidad de suceso contra los mil hombres que regía en Mompós el Brigadier Luis de Porras. Apoderado Calzada de Pamplona todo el mundo creyó cortado a SANTANDER: éste, sin embargo, no se arredra ni pierde un momento; siguiendo el fragoso camino de Rionegro a Girón, consigue pasar casi frente de las posiciones enemigas, y reunir su columna íntegra con los restos que los Generales Urdaneta y Rovira habían juntado en la villa de Piedecuesta después de la derrota de Bálaga. Tal retirada hizo mucho honor a SANTANDER, a quien por ella dio las gracias el Gobierno de la Unión; él trajo un auxilio muy oportuno en circunstancias tan críticas. Teniendo por base aquella columna y algunos otros soldados veteranos, se trató de formar activamente un ejército capaz de oponerse a las empresas ulteriores de Calzada; éste permanecía en Pamplona dando descanso a sus tropas, y con el objeto de aguardar el arribo de los auxilios que había pedido a Venezuela.

Tal fue el éxito feliz y glorioso para las armas españolas que tuvo la atrevida empresa del Coronel Calzada al frente de la quinta División realista. Después de ser batido en Chire, consiguió penetrar en el corazón de las Provincias Unidas, obrando con mucha audacia y con tino singular. Parece que esta conducta se debió en gran parte a los Oficiales expedicionarios don Carlos Tolrá y don Ruperto Delgado, que venían bajo sus órdenes, pues Calzada era un ignorante afortunado que apenas sabía firmar su nombre. Situado en Pamplona y después que SANTANDER abandonó a Ocaña, tuvo ya por los valles de Cúcuta francas sus comunicaciones con las tropas de Morillo, que ocupaban la Provincia de Cartagena o que asediaban esta plaza.

(J. M. RESTREPO.—I. 372).



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

go y logrando así reunir su columna con los restos que Urdaneta y Rovira habían juntado en Piedecuesta, después de su derrota en *Bálaga*.

La retirada de SANTANDER se ha reputado como una de las mejores de la guerra de la Independencia.

La columna que mandaba fue un auxilio muy oportuno en las críticas circunstancias en que el Gobierno granadino se hallaba, y con ella se formó un ejército capaz de oponerse a las pretensiones de Calzada.

Por ese tiempo había terminado ya el sitio que el pacificador Morillo había puesto a Cartagena, la heroica ciudad, como la llamara el Libertador; sitio funesto y memorable en los fastos de la guerra....

SANTANDER permaneció en Piedecuesta disciplinando las tropas de su mando y elevándolas a 2,500 soldados, con los auxilios que se le enviaron del Socorro, Tunja y Santafé, hasta fines de enero de 1816.

Urdaneta fue llamado a responder de su conducta en la acción de *Bálaga*, y Rovira quedó en su reemplazo como Jefe de la División del norte.

(J. M. BARAYA—*Biografías*, pág. 73).

1816



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Desde Cácuta había destacado Rovira una columna con dirección a Pamplona y a los valles de Cúcuta al mando del Teniente Coronel José María Mantilla, con el objeto de batir algunas tropas que venían custodiando el vestuario y otros artículos para la División de Calzada. Esta falta, unida a los destacamentos de hospitales, a varias partidas enviadas a diferentes puntos, así como a la deserción, que era numerosa, redujo considerablemente el ejército independiente. Moviése éste al cabo de ocho días en persecución de Calzada, engolfándose en el páramo de Cachiri. Ya los realistas lo habían pasado, y observando que no los perseguían, se acamparon en el punto llamado Ramirez, a tres jornadas de Ocaña. Allí recibió Calzada el refuerzo de trescientos cazadores sacados de los diferentes cuerpos del ejército expedicionario. Con este auxilio completó dos mil cien fusileros, una Compañía de carabineros de a caballo y una pieza de artillería montada. Las tropas de la Unión sólo contaban mil fusileros disponibles y ochenta jinetes, que se mantenían lejos del Cuerpo principal por falta de forrajes: los independientes pusieron sus estancias en una colina del páramo, que el General y algunos Oficiales juzgaban capaz de ser defendida, y que otros creían insostenible.

Calzada resolvió atacar a los republicanos en aquella posición y contramarchó con todas sus tropas: tuvo la fortuna de sorprender una partida avanzada de observación, y el 21 de febrero se apareció en nuestros primeros puestos, sin que los patriotas lo supieran hasta que le vieron muy de cerca. Empeñóse el combate a la una de la tarde, con pocas fuerzas de uno y otro bando. Los españoles manifestaron mucha audacia, y los republicanos defendieron el terreno palmo a palmo, conservando su campamento hasta que llegó la noche e hizo cesar el fuego. Durante la noche Rovira ocupó a sus soldados en fortificar la colina en que se hallaba situado, lo que se verificó mal; pero sin embargo cubrió sus tropas y resolvió situarlas por escalones, parapetarlas y hacer la defensa a toda costa, por lo menos hasta cansar y debilitar el enemigo. La conducta de los cuerpos que habían combatido el día anterior le inspiraba confianza; por esto y por un puntillo de honor mal entendido, no quiso retirarse a la llanura de Bucaramanga como hubiera sido conveniente.

Al amanecer (febrero 22) las guerrillas españolas principiaron el ataque.

Calzada envió por su derecha la columna de cazadores regida por el Sargento Mayor Escuté, por la izquierda otra que mandaba el Capitán Llorente, y por el centro a los granaderos de sus batallones, que atacaron a la bayoneta. Los realistas de las dos alas consiguieron flanquear las trincheras, y sin embargo los Cuerpos republicanos continuaban peleando con valor, situándose alternativamente, por escalones, según el plan de Rovira.

Más de una hora había durado el fuego rechazando siempre al enemigo, cuando el Oficial que mandaba el cuerpo que defendía una de las trincheras recibió un balazo; entre tanto pasó el tiempo en que debían relevarle, y la trinchera, que sufría dos fuegos cruzados, fue abandonada. Retiróse el batallón de Santafé que la cubría, y el de Tunja, que debía continuar haciendo la defensa, se retiró también; el tercero ejecutó lo mismo, y el desorden se introdujo en todos los cuerpos, cuyos esfuerzos fueron muy débiles desde aquel momento. Los realistas se aprovecharon del terror y atolondramiento que se había apoderado de las tropas republicanas, y sus carabineros montados, que mandaba don Antonio Gómez, completaron la derrota, dispersándose enteramente las fuerzas de la Unión; éstas fueron perseguidas por la caballería española hasta la villa de Matanza, y no se salvaron treinta hombres reunidos. Murieron cerca de trescientos, igual número quedaron prisioneros, entre ellos algunos Oficiales, perdiéndose setecientos cincuenta fusiles, el parque y todo lo que tenía el ejército. El General y su segundo SANTANDER se retiraron hasta el Socorro, donde no pudieron reunir doscientos hombres de los que pelearon en Cachiri. La pérdida del enemigo fue de ciento cincuenta entre muertos y heridos.

(J. M. RESTREPO—I. 389—391).

II

Calzada en sus cuarteles de Pamplona y Cúcuta, se había repuesto de las fatigas de su marcha larga y difícil cuando partió para

Ocaña a proteger la llegada de la columna de infantería ligera que Latorre le enviaba de refuerzo. Habiendo efectuado su reunión con ella salió en demanda de la División independiente del General Custodio García Rovira que estaba con tres mil peones, la mayor parte reclutas, situada entre Cúcuta y Cachiri y dispuesta a impedirle el paso. Atacóla Calzada el 21 de febrero, sin obtener ventaja decisiva; pero trabada la pelea, en la mañana siguiente obtuvo un triunfo completo, como era de creerse, considerando la superior disciplina de sus tropas. Fue horrible la matanza de prisioneros después del combate. El Coronel Tolrá, dice, se jactaba de haber él mismo dado muerte a tantos americanos que su brazo derecho quedó tan hinchado, que por muchos años no pudo usarlo. Se distinguió particularmente en esta jornada el Batallón Numancia, compuesto de americanos.

(O'LEARY—*Narración*—I. 521).

III

Del Diario de operaciones de la quinta División del Ejército Expedicionario transcribo esta parte:

«A la salida del páramo (21 de febrero) sorprendieron los carabineros la avanzada enemiga situada en la Laguneta, y adelantándose cuatrocientos pasos observaron a los enemigos en la meseta de Cachiri: todo se dispuso para una acción, y los batallones se adelantaron hasta la primera y única ranchería; pero una espesa niebla impidió que continuasen por entonces, mandando sólo una descubierta de cazadores al mando del Teniente don José Espejo.

La bajada es larguísima y de mal camino, el monte alto y por la mayor parte espeso: algunas quebradas pequeñas, cuyas orillas ofrecen igual ventaja al que sube que al que baja, y en las que los enemigos tenían parapetos de piedras generalmente dominados por la derecha hacia donde faldea, pero casi perpendicular. Como a quinientos pasos del río se despeja el terreno y se encuentran dos casitas con pequeñas labranzas. Esta orilla es demasiado espesa, por la pendiente y grandes zanjones que han formado las aguas, pero no intransitable. Las últimas mesetas dominan con poca diferencia a las de la orilla opuesta que es más suave, por donde va el ca-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

A proporción que adelantaban los cazadores, marchó el primer batallón que llegó a la casita a las 5 de la tarde; todos deseaban el ataque, y hubieran decidido al señor Comandante General a darlo en aquel momento, si el segundo batallón no estuviera a tanta distancia; por fin, se mandó bajar y llegó casi al anochecer.

Para hacer callar el fuego de los cazadores enemigos, dispuso aquel Jefe que las compañías de igual arma del primero y segundo batallón pasaran el río, y trepando por la izquierda del camino una subida pendiente y de bosque espeso, cayesen sobre el flanco derecho: así lo hicieron, con sumo trabajo e intrepidez, y al romper el fuego muy de cerca, se introdujo el desorden en aquéllos, pero avanzando con rapidez un batallón de su grueso, mandado por el zambo Arévalo, contuvo nuestros cazadores, y restableció el orden en los suyos: cerrada ya la noche se mandaron retirar todas las compañías de cazadores, siendo reemplazadas por la sexta del 1.º y segunda del 2.º Las del 1.º y 2.º fueron llegando en toda la noche, pues la oscuridad y espesura del bosque y la inmediatez de los enemigos les impidió hacerlo mudar.

Esta noche no hubo novedad. A la mañana siguiente (22 de febrero) los carabineros de Molina y las compañías sexta y segunda se avanzaron el campamento enemigo que lo había abandonado, dejando sólo una gran guardia, que fue muerta o prisionera con un Oficial. Los intrépidos Daza, Echegaray y Molina, consultando a sólo su valor, pasaron el río y se precipitaron en la primera trinchera enemiga, en cuya loma tenían tendido y emboscado un batallón que a catorce pasos hizo una descarga cerrada que nos causó la pérdida de veinte valientes: Daza recibió dos balazos y Molina que llegó a la misma trinchera, sacó el caballo con otros dos.

Si bien es sensible este acaso, también fue funesto al enemigo. Todas las tropas se llenaron de un vehemente deseo de venganza y las devoraba el fuego sagrado de la gloria. Pero el señor Comandante General, deseoso de economizar la sangre de los ejes de su fortuna, formó su plan y mandó avanzar los batallones que aún estaban en la casita de la salida del monte.

Dispuso, pues, que la mitad de la columna de cazadores, al mando de su Comandante don Matías Escuté, pasase el río más

abajo del puente y trepando por la derecha la escarpada cuesta, cayese sobre el flanco izquierdo de los enemigos. Que el Capitán don Silvestre Llorente con la otra mitad de la columna y un cañón de a cuatro, fuese por esta orilla con el fin de flanquearlos por la derecha, que apoyaban cerca del río, y que el Teniente Coronel don Carlos Tolrá, con las expresadas sexta y segunda, las dos compañías de granaderos y los carabineros atacasen por el frente, colocando un cañón también de a cuatro que, con anticipación, incomodase a los enemigos.

El suceso correspondió a tan buena disposición. Tolrá no quiso detener un momento el ataque. Destinó la compañía de granaderos del 1.º por la derecha, para que trepando por el bosque del pie de la loma los atacase por su flanco izquierdo, y él lo ejecutó con las tres restantes por el frente. Estas compañías y las que mandaba Llorente cayeron con impetuosidad sobre las primeras trincheras, que en un momento fueron tomadas a la bayoneta y con poquísimos fuego. Los primeros al treparla fueron el inmortal Daza, el Teniente Segovia y el Subteniente Inda. Aquí recibió un tercer balazo el primero, que privó al Rey, a las dos horas, del soldado más valiente y benemérito.

En el descanso de la loma se mezclaron nuestras tropas con las enemigas, que perecían al golpe de la bayoneta; y tampoco pudieron resistir el choque en la segunda trinchera, que dejaron cubierta de cadáveres. La confusión de su precipitada fuga se comunicó al famoso quinto batallón (el más aguerrido y disciplinado de los enemigos), que estaba formado en batalla ya en la pendiente, e hizo una descarga cerrada que en nada detuvo la marcha de nuestras tropas y sí aumentó su furor, excitado ya por la pérdida del inmortal Daza.

Confundidos los enemigos, mezclados todos sus cuerpos y llenos de pavor, no hicieron ya más esfuerzos por defenderse. Perseguidos por un puñado de valientes se entregaron a la muerte, sin saber por qué. Los bizarros Comandantes de artillería y caballería don José María Quero y don Antonio Gómez, y los Capitanes don Francisco Jiménez y don Blas Cerdeña se adelantaron a caballo y fueron cortando pelotones de fugitivos que obedecían puntualmente

sus órdenes y hasta repetían sus voces de viva el Rey. Les mandaban que arriasen las armas a un lado del camino y se quedasen, que eran perdonados. Pero las tropas que iban a la cabeza no daban cuartel e hicieron una horrorosa carnicería, en particular la Compañía de Daza que no se podía contener. Quedó, pues, todo el ejército enemigo muerto, prisionero y disperso.

Por la Matanza, a donde llegaron nuestros Oficiales a las tres de la tarde, sólo pasó Rovira con unos treinta caballos. Los cazadores que mandaba el Teniente Coronel Escuté, no pudieron pasar el río y regresaron al puente a tiempo de estar ya forzadas las primeras trincheras, por lo que marchó por el camino seguido del 1.º y 2.º batallón, excepto dos compañías del último que quedaron en Cachiri custodiando los hospitales y equipajes.

Jamás se ha visto espectáculo más horroroso que el que presentaba el camino de Cachiri á Cácuta. Todo él estaba poblado de enemigos : la mayor parte, muertos de bayoneta, entre ellos muchos Oficiales, de cuya clase había trece en un espacio de diez y seis varas. Los fusiles, cajas, municiones y demás efectos de guerra embarazaban el tránsito, y cada instante habia que echar pie a tierra. Cansadas ya nuestras tropas de matar y pasado el primer calor, se ocuparon en hacer prisioneros, y se llenaron dos cuarteles.»

(O'LEARY—*Narraciones*—I—322).

IV

Teniendo ya avisos la quinta División de que el Cuerpo de nuestro ejército se dirigía a Ocaña, figuró una retirada sobre este punto para poder sacar el grueso del enemigo de las inexpugnables posiciones que tenia en Piedecuesta y reunir la columna de cazadores europeos que se adelantaba a operar en ella, como lo ejecutó. Estando la división en la cordillera supo el 20 de febrero de 1816 que el ejército enemigo, reunido bajo el mando de los Jefes de brigada Custodio García Rovira, Timoteo Ricaurte, SANTANDER, Madrid y el zambo Arévalo intentaba atacarlo. Con este aviso, reunida parte de la columna de cazadores al mando del Capitán de la Victoria don Silvestre Llorente, mandó el Coronel Calzada reconocer los bosques.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresía de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

la Matanza. Se puede asegurar que no llegaron a 30 los enemigos que escaparon reunidos por el camino. Desde Cachiri a la villa no se encontraban más que cadáveres y despojos. El enemigo tuvo más de mil muertos, entre ellos unos cuarenta Oficiales, y sobre doscientos heridos; se le tomaron quinientos prisioneros, de ellos 28 Oficiales; dos piezas de artillería, cuatro banderas, 750 fusiles, 300 lanzas, 45,000 cartuchos, provisiones, caballerías, ganados y otros varios efectos, y sucesivamente se fueron recogiendo más armamento y prisioneros, que andaban errantes por los montes.

La pérdida de nuestra División consistió en 150 hombres entre muertos y heridos, siendo de los primeros el valiente Capitán don Francisco Daza, que a pesar de haber recibido dos balazos por la mañana, continuó en la acción y fue el primero que asaltó la primera trinchera, donde recibió la herida mortal.

El segundo Batallón de Numancia, a las órdenes del Teniente Coronel don Carlos Tolrá, con una pieza de artillería y una Compañía de caballería ligera marchó sobre Pamplona con el fin de destruir un destacamento de trescientos infantes enemigos, que habían ocupado dicha ciudad, sin resistencia, en virtud de la orden que Calzada dejó a su gobernador de no empeñarse con fuerzas superiores; y fuese al propio tiempo a proteger los vestuarios y municiones que habían llegado a Cúcuta, procedentes de Maracaibo.

Los habitantes de la ciudad de Girón y de los pueblos de Bucaramanga y Piedecuesta se portaron con el mayor entusiasmo y lealtad al acercarse las tropas reales, haciendo demostraciones que indicaban bien a las claras su adhesión a la justa causa, dando buen hospedaje a los soldados. Girón, en particular, tomó tanto interés en el exterminio de los rebeldes, que a las dos horas de llegar la división, salió voluntariamente una partida de sesenta gironeses a la cuchilla del Chocó en seguimiento de las partidas enemigas que por allí andaban dispersas, logrando traer hasta 7 prisioneros y trece fusiles, acción que hizo muy recomendable a la fiel ciudad de Girón (1).

Los Oficiales y soldados de la división se cubrieron de gloria,

(1) Archivo de Indias.

disputándose los lances más arriesgados y deseando todos batirse en primera línea. Distinguiéronse entre todos los Comandantes de batallón, don Carlos Tolrá, que mandaba la columna que atacó el frente de los parapetos, y don Ruperto Delgado, que a pesar de hallarse gravemente enfermo, estuvo a la cabeza del suyo constantemente; el Teniente Coronel don Matías Escuté, que mandó la columna de cazadores, así como el Capitán don Silvestre Llorente; los Capitanes y demás Oficialidad de las Compañías de cazadores del primero y segundo batallón; los Comandantes de carabineros don Antonio Gómez y don Cirilo Molina, y muchos otros que fuera prolijo enumerar.

(ANTONIO RODRIGUEZ VILLA—*El Teniente general don Pablo Morillo*, 1910—I. 215).

V

Las tropas republicanas se movieron al fin sobre Calzada, que estaba en Suratá, y al saber éste el movimiento, se puso en retirada hacia Ocaña, cubriendo su retaguardia con 300 hombres que situó en la entrada al páramo de *Cachirí*, sobre una eminencia.

En esa posición fue atacada el 8 de febrero de 1816 por una columna republicana, que logró desalojarla y derrotarla, después de un combate de cinco horas, sostenido con valor por una y otra parte; pero no fue un triunfo completo como lo había supuesto el General Rovira.

A los ocho días la División republicana marchó en persecución de la realista por el camino que ésta llevaba.

Después de pasado el páramo, y observando Calzada que no era perseguido de cerca, fija su campo en *Ramírez*, en donde recibe un auxilio de 300 hombres del Ejército expedicionario de Morillo, con el cual elevó su división a más de 2,000 hombres, cuando la republicana sólo constaba de poco más de 1,000, por el desmembramiento de una columna que, días antes, se había mandado a Pamplona y Cúcuta con el Teniente Coronel José Maria Mantilla, y de varios destacamentos y partidas enviadas a distintos puntos, así como también por una deserción numerosa.

El Jefe republicano estableció su campo en una colina del páramo de *Cachirí*, que se creyó defensible, y Calzada, después de un movimiento retrógrado, volvió a atacarlo en esa posición.

El 21 de febrero fue sorprendida la División republicana en sus puestos avanzados, empeñándose el combate a la una de la tarde, entre una y otra descubierta, manifestando el enemigo la mayor audacia y defendiendo los republicanos el terreno palmo a palmo, con lo cual lograron conservar su campo hasta que llegó la noche. Rovira la ocupa en fortificar su posición y coloca su tropa en escalones, bajo parapetos, resuelto a defenderse a toda costa. SANTANDER tenía siempre la vanguardia.

Al amanecer del día 22, las guerrillas españolas rompieron el fuego, habiendo Calzada enviado por su derecha la columna de Cazadores, regida por el Comandante Escuté, por la izquierda otra columna al mando del Capitán Llorente y por el centro iba el mismo Calzada con los granaderos de sus batallones, que atacaron a la bayoneta. Las dos alas de los españoles flanquean las trincheras, y sin embargo los independientes se sostienen con el mismo valor con que recibieron el primer impetuoso ataque. Más de una hora había durado el vivísimo fuego, rechazando éstos al enemigo, cuando cayó postrado el oficial que mandaba una de las principales trincheras. No hubo tiempo para relevarlo, y la trinchera, atacada por fuegos cruzados, quedó abandonada. Retirase el Batallón *Santafé* que la defendía; el de Tunja lo sigue, y bien pronto se introduce el desorden en todos los cuerpos, sucediendo al valor y entusiasmo de las fuerzas republicanas, el espanto y el atolondramiento, de los cuales se aprovechó el enemigo, que, con los carabineros montados que mandaba Antonio Gómez, obtuvo el triunfo, dispersando completamente las fuerzas de la Unión, que fueron perseguidas hasta Matanza.

Murieron cerca de 300, quedando otros tantos prisioneros, perdiéndose además 750 fusiles, el parque y cuanto tenía el ejército.

Si Rovira se hubiera retirado a Bucaramanga como SANTANDER se lo indicó, su división no habría tenido probablemente un fin tan desastroso.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

páramo hasta el alto de Cachiri; ellos han sido sucesivamente desalojados, muerta su mayor parte, prisionera otra y unos pocos dispersos por los montes. Sólo dos jefes y como 30 hombres han podido escaparse a favor de los caballos. Desde Cachiri hasta este pueblo el camino no presenta sino cadáveres, armamento, municiones y otra multitud de despojos del enemigo. Todo lo he mandado recoger, y luégo que tenga una noticia exacta, la daré igualmente a V. E. en parte más extenso. Por ahora sólo dirijo a V. E. tres banderas de cuatro que se han cogido, en testimonio de la victoria.

Entre tanto, para no perder esta ocasión, la más favorable para ocupar el Reino, e impedir la reunión de cualquier otro ejército, marchó aceleradamente sobre sus miserables reliquias, prometiéndome no encontrar ya ni un solo soldado en todo el Reino, que por consiguiente está a nuestro arbitrio.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel de Suratá, 23 de febrero de 1826.

Excmo. señor.

Sebastián de la Calzada

Excmo. señor General en Jefe don Pablo Morillo.»

(«*El Teniente General don Pablo Morillo,*» por A. RODRIGUEZ VILLA—Tomo III, pág. 30).

SANTANDER SEGUNDO DE SERVIÉZ

A Serviez.

Debiendo ya obrar la segunda línea de defensa que con precedente consulta del Consejo de Guerra se mandó formar desde Sogamoso a Chiquinquirá, ha nombrado a US. el Presidente de las Provincias Unidas por General en Jefe de todas las fuerzas que la componen, así las alistadas en esa Provincia, en Ubaté y Chiquinquirá, como las que obran a las órdenes del General Garcia, cuando éstas se repleguen sobre la línea, a la que se incorporarán entonces, y se trasladará dicho Jefe a esta capital. En consecuencia de

esto, pondrá US. su Cuartel general en el paraje que lo crea más conveniente, y podrá ser a las inmediaciones de la villa de Leiva, para poder ocurrir desde allí al punto que lo requiera, según los movimientos del enemigo que hasta ahora manifiesta dirigirse a ocupar el Socorro. Hoy comunico este nombramiento a los Gobiernos y Jefes a quienes toca su cumplimiento, tanto para que US. sea reconocido de todos, como para que se franqueen los auxilios necesarios al desempeño de su mando, a cuyo fin acompaño a US. copia del último parte que ha dado el expresado General desde San Gil. El General Villavicencio, que pasará a Chiquinquirá y Ubaté a adelantar el alistamiento e instrucción de los cuerpos de caballería, dará toda la gente montada que US. le pida, y el Coronel SANTANDER seguirá de Mayor general en el nuevo ejército.

Dios etc.

Marzo 7 de 1816.

Andrés Rodríguez

(O'LEARY—XIV—380).

II

Marzo.

Después de haber perdido el General Rovira la funesta batalla de Cachiri, el Presidente Torres, creyendo que ya no gozaba aquél de la confianza pública, resolvió nombrar otro General en Jefe para que organizara el nuevo ejército que iba a formarse en la Provincia de Tunja. Eligió al Coronel Manuel de Serviez, quien había militado en Antioquia y Popayán. A conocimientos bastante extensos en la disciplina militar y en el detall de los cuerpos, unía Serviez mucha actividad, vigor en sus resoluciones y valor, según la opinión más común en aquella época; pero su genio era inclinado al mando absoluto, vengativo en extremo y poco sumiso a la autoridad del Gobierno. Así fue que, alegando diferentes pretextos, había eludido las órdenes que recibió de unirse a la División de Rovira, desdeñándose de servir bajo el mando de este General. Muchos patriotas que tenían conocimiento exacto del carácter de Serviez, no aprobaron su elección, y hubieran querido que recayese en algún

Oficial americano. Serviez, para admitir el mando, exigió que se le ascendiera a General de brigada, que se removiese de la Secretaria de la Guerra al ciudadano Andrés Rodríguez, y que se acordasen prontas y eficaces medidas para hacer una retirada al sur. El Presidente de las Provincias Unidas le concedió todas estas peticiones, y el Coronel SANTANDER quedó nombrado segundo Jefe de aquel ejército.

Al hacerse cargo Serviez en el mes de marzo de la Comandancia de las tropas de la Unión destinadas a la defensa de las Provincias de Tunja y Cundinamarca, el Cuartel general se hallaba situado en la Parroquia de Puente Real, y cubría el cantón de Vélez correspondiente a la Provincia del Socorro. Componíase la división de seiscientos infantes armados de fusil e igual número de hombres a caballo, los que siendo milicianos no podían llamarse soldados; además, estaban abatidos por las victorias y la superioridad del enemigo. Este permaneció estacionario todo el mes de marzo, aguardando sin duda que llegara el Coronel Latorre con los refuerzos que tenía del Ejército real.

En estas circunstancias, el Presidente Madrid salió de Santafé con el designio de ponerse a la cabeza de las tropas. No lo verificó por haberse persuadido de que nada adelantaba; situóse en la villa de Zipaquirá, para estar más cercano al ejército y activar las operaciones militares. Tenía consigo ciento sesenta hombres de su guardia de honor y doscientos veteranos del Batallón del Socorro; tropas que necesitaba para hacer respetar las providencias del Gobierno, mantener el orden, sobre todo en la capital inmediata, y sacar recursos para el ejército: motivos poderosos que le impedían enviar a Serviez dichas tropas.

Desde que éste se encargó del mando de las fuerzas de la Unión, manifestó su dictamen de que no podían batirse con el enemigo, y que si éste avanzaba se retiraría hasta Chiquinquirá, en donde iba a reunir las tropas mientras las disciplinaba y se aumentaba su número. Decía que en esta villa podría acaso combatir ventajosamente, porque nuestra caballería tendría facilidad para obrar, pues en sus alrededores se encuentran algunas llanuras. Indicó también al Gobierno general que si meditaba hacer una retirada útil y



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

los Llanos de Casanare, en donde habia una fuerza regular y triunfante, regida por el Coronel venezolano Miguel Valdés. Así, para ganarse partido, envió desde Chiquinquirá algunos Oficiales venezolanos, que preparasen a su favor el ánimo de aquellas tropas. Sin embargo, decía al Gobierno que la retirada debia ser a la Provincia de Popayán, para concentrar las fuerzas de la Nueva Granada con el objeto de hacer una reacción que fuera temible a los enemigos. Con esta conducta falaz parece que en la retirada que Serviez juzgaba necesaria, queria no tener el freno del Gobierno, y poder obrar a su antojo con absoluta independencia.

El Presidente de la Unión, confiando en la moral y entusiasmo que creía manifestaban los cuerpos de infantería, los artilleros y la oficialidad entera, deseaba que se diera una batalla, de la que algunos Jefes esperaban un feliz resultado; pero Serviez era absolutamente de opinión contraria, a pesar de que Madrid le ofreció repetidas veces que para este caso le enviaría los trescientos sesenta hombres que tenía consigo. El General decia estar seguro de que apenas se formase el Ejército español, el nuestro se pondría en precipitada fuga, porque las armas no servían, nuestros soldados eran bisoños en su mayor parte, y se hallaban enteramente desalentados; opinión que nos parece muy bien fundada.

Estando el Ejército en Chiquinquirá, supieron sus Jefes la derrota y dispersión de las tropas de Antioquia, perdiéndose esta Provincia; que por el sur la causa de los realistas se hallaba triunfante; que los patriotas habían conseguido sobre los españoles ventajas considerables en el territorio que yace entre el Arauca y el Apure; en fin, que en los Llanos de oriente había decisión y entusiasmo por defender la independencia. Hemos dicho cuál era el desaliento que había cundido en los pueblos de las Provincias de la cordillera; que no hacían esfuerzo alguno para defenderse, ni daban la menor señal de vida política. Este grave mal aún se había extendido a las tropas. Un escuadrón de caballería de la Parroquia de Chocotá, que iba para el Cuartel general, se amotinó en Ubaté, desertándose entero, a excepción de su Jefe Antonio Morales.

En tales circunstancias, Serviez mandó en comisión cerca del Presidente a su Mayor general SANTANDER, para que informase con

documentos al Gobierno de la Unión acerca de estos sucesos, y le persuadiese que la retirada al sur era ya inoportuna, peligrosa y sin esperanza de que se conservara la República; todo con el objeto de que expidiera las órdenes para emprender la retirada a los Llanos de Casanare, conduciendo todas las fuérzas y elementos de guerra y que allá siguiera también el Presidente. SANTANDER sostuvo siempre haberse éste convencido de las poderosas razones que se le expusieron, y que dio en consecuencia la orden para que el ejército se retirase a Casanare, la que Serviez recibió en Chocontá el 18 de abril.

Entre tanto, las columnas españolas avanzaban sobre la Provincia de Tunja. El Coronel don Miguel de Latorre, al frente de los auxilios que traía, ocupó la ciudad de este nombre, y Calzada á Leiva sin tener que disparar un fusil. Reunidos en dicha villa, Latorre tomó posesión del mando en Jefe. Viendo entonces Serviez que el Ejército español podría marchar sobre Santafé por el camino principal de Tunja, sin tocar en Chiquinquirá, resolvió trasladarse a Chocontá, y al efecto emprendió su marcha para esta Parroquia. Permaneció en ella pocos días, y al acercarse el enemigo continuó su retirada apostándose en Zipaquirá. Entonces el Congreso de las Provincias Unidas se disolvió el 21 de abril, y sus miembros tomaron diferentes direcciones, algunos con el designio de emigrar a otros países y salvarse de la venganza española.

Madrid se hallaba en Chia, a cinco leguas de la capital, desde donde comunicó a Serviez nueva orden para que se retirase a Popayán. En consecuencia, aquel Jefe fue a tener una entrevista con el Presidente, a fin de persuadirle que revocara su orden, y que uniéndose al ejército con su guardia de honor y el batallón del Socorro, siguieran todos la ruta de Casanare. Convencióse Madrid de que, estando tan inmediato el enemigo, era casi imposible emprender una marcha tan larga y penosa hasta Popayán, pues en ella se les perseguía vivamente por los realistas. Así Madrid dispuso en 1.º de mayo que todos marcharan a los Llanos; pero tanto la guardia de honor como el Batallón Socorro se resistieron a ir por aquella vía, y estaban decididos a seguir a Popayán. El Presidente, sin medios para exigir la obediencia en tan críticas circunstancias, tuvo

que sujetarse a la dura ley de la necesidad. Determinó, por tanto, que Serviez continuara retirándose a Casanare con las tropas y Oficiales que regia a defender en las llanuras de oriente la causa de la independencia y libertad; y que él seguiría al sur con igual objeto a la cabeza de los trescientos sesenta hombres que tenía a sus inmediatas órdenes.

Cualquiera de los dos partidos que se presentaban a los desgraciados patriotas granadinos, que se hubiera adoptado con la debida anticipación y con energía, pudiera haber prolongado la existencia de la República. Si el pequeño ejército sigue entero a Popayán, reunido con los veteranos que allí existían y teniendo por barreras para defenderse de las atropas de Morillo las escarpadas rocas de la Cordillera central, probablemente habría derrotado a las fuerzas de Quito, y libertado acaso el territorio de aquella Provincia. Si, por el contrario, sigue a Casanare, lo que hoy nos parece el mejor partido, hubieran trasladado el teatro de la guerra a los Llanos de oriente, cuyos indómitos moradores fueron el apoyo más firme de la moribunda causa de la independencia. Pero el estado de anegación en que permancen los Llanos desde abril para adelante por más de seis meses, la falta de canoas en el Meta, las enfermedades provenientes del clima, que matan a gran parte de los nacidos en la cordillera de los Andes, y el carácter suspicaz, absoluto y dominante de Serviez, retrajeron de seguir a Casanare a muchos patriotas comprometidos. A tales motivos se añadía entonces una fuerte rivalidad que había entre granadinos y venezolanos. Muchos de éstos se hallaban incorporados en la Division de Serviez y en el Ejército de oriente, sobre cuyas tropas ejercían bastante influencia. Originábase aquella antipatía, en su mayor parte, de que los guerreros venezolanos despreciaban a los granadinos, menos acostumbrados a los combates; de que los primeros llevaban una vida más licenciosa, en fin, del carácter que podemos llamar cruel y endurecido por la guerra a muerte que hicieron por algún tiempo los venezolanos. En la Nueva Granada no podía sufrir la generalidad de sus habitantes tamaños desafectos; así los venezolanos de ningún modo eran queridos, y muchos granadinos huían de asociarse con ellos. Aunque tales motivos de alejamiento honran las virtudes de los



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

DER, que conocía lo difícil que era dar semejante paso, pues todos los Jefes y Oficiales estaban decididos por la retirada a los Llanos, manifestó la orden recibida, y en consecuencia se convocó una junta de la oficialidad (mayo 4). Unánimemente se resolvió en ella: «que no se obedecieran las órdenes de un Presidente cuyos pasos eran dirigidos a capitular con el enemigo y a sacrificar el ejército.» Publicóse entonces el contenido de los pliegos para Morillo y Calzada que Madrid había dirigido con el Diputado Dávila, y el de los segundos que se interceptaron en Zipaquirá; culpaba en éstos a los Jefes militares de la demora en abrir negociaciones.

El 23 de abril se había interesado vivamente con Madrid el Ayuntamiento o Cabildo de Santafé para que entablara negociaciones de paz con los Jefes españoles. Con este objeto envió a Chía al Síndico Procurador general doctor Ignacio de Herrera, confiriéndole las facultades que residían en dicha corporación, a fin de que recabara del Presidente que se hiciera una transacción honrosa con el Jefe que mandaba el Ejército español, y que no se cometiera hostilidad alguna contra aquél en toda la Provincia, y menos en la capital. Posteriormente comisionó el mismo Cabildo a los ciudadanos José Sáenz de Santamaría, José Gregorio Gutiérrez, Clemente Malo y Juan Granados, para que se trasladaran al pueblo de Bogotá a pedir encarecidamente al Presidente de la Unión que regresara con las tropas a Santafé, se reuniera con las que mandaba Serviez y propusiera al enemigo una capitulación rindiendo las armas, para evitar de este modo que entrara a discreción. Los comisionados llevaban al efecto un pliego para el Coronel Calzada, a quien se juzgaba Jefe de las fuerzas realistas. Madrid de ningún modo se resolvió a dar este paso, que habría producido la salvación de algunos comprometidos; pero después de haber pasado el peligro, se habría juzgado como altamente deshonroso para los patriotas. En vez de él expidió con mortal repugnancia instrucciones y una comisión en forma a los ciudadanos Jorge Tadeo Lozano, José Domingo Duquezne e Ignacio Herrera, para que saliesen a encontrar al Jefe español, y le rindieran la capital, procurando disminuir su enojo por todos los medios que les fuera posible. Hecho esto, y habiendo sabido Madrid la ocupación de Zipaquirá, abandonó el pueblo de

Bogotá e hizo antes clavar la artillería; pero dejó tirados varios elementos militares y otros efectos por falta de caballerías; el 3 de mayo emprendió su marcha hacia Popayán. Las milicias y la mayor parte de las tropas de línea que tenía consigo se dispersaron, y a pocas jornadas le dejaron casi solo por la deserción y por defecciones escandalosas hasta por su Secretario de Guerra, que se pasó a los españoles con el dinero que llevaba. La misma ruta de Popayán siguieron algunos de los patriotas comprometidos; sin embargo, muchos se quedaron en Santafé: unos por la repugnancia que tenían de seguir a los Llanos, y otros porque no pensaban que los españoles los enviaran al suplicio.

El Coronel SANTANDER y otros Oficiales del ejército de Serviez, que eran decididos por que se diera una batalla, hicieron nuevos esfuerzos en Usaquén a fin de persuadir a su Jefe la conveniencia de recurrir a esta enérgica medida. Mas habiendo sabido la fuga de Madrid y que ya no podían contar con aquellas fuerzas para un combate, determinaron continuar su retirada a los Llanos de oriente, con el designio de entrar por la Parroquia de Cáqueza, que yace en las cabeceras del Meta. Dar una acción a las puertas de Santafé habría sido un suceso deplorable, pues sin duda alguna la hubieran perdido los independientes. Lo sensible fue que éstos se demorasen tanto, y que hubieran proseguido las marchas cuando ya los realistas pisaban su retaguardia. El 5 de mayo pasaron los patriotas por la capital y siguieron a pernoctar en Tunjuelo. De dos mil hombres de infantería y caballería que llevaban, no quedaron en aquella noche más que seiscientos infantes y treinta jinetes. El resto se desertó con sus Oficiales, viéndose obligados, los que permanecieron unidos, a tirar el parque en los fosos y cañadas, porque era numeroso, y no tenían bagajes en qué conducirlo.

El enemigo, que perseguía muy de cerca a los patriotas, ocupó a Santafé el 6 de mayo, y envió en persecución de Serviez una columna de carabineros y cazadores al mando del Capitán don Antonio Gómez. Este alcanzó a Serviez en Cáqueza y en el paso de la cabuya de Rionegro (mayo 11), donde consiguió dispersar en su mayor parte a los republicanos por el atolondramiento del General, que empeñó la acción, compañía por compañía; tomóles algunos

prisioneros, armas, municiones y todos los equipajes. Sólo doscientos hombres permanecieron unidos después de aquel combate, los que continuaron su retirada por los Llanos de San Martín hacia Pore, perseguidos por una columna española.

Cuando Serviez abandonó a Chiquinquirá, creyendo granjearse el afecto, así de los pueblos como de sus soldados, trajo consigo la imagen de María de Chiquinquirá, por la que tienen tan grande veneración los pueblos de la Nueva Granada. Condújola hasta Cáqueza, donde la recuperan los realistas; devolviéndola a Santafé, la llevaron después con mucha solemnidad a su primitiva iglesia: ellos quisieron hacer creer a los pueblos que los patriotas habían sacado aquella venerable imagen de su santuario en menosprecio de la religión de Jesucristo. De este arbitrio se valieron muchas veces los enemigos de la independencia para hacer odiosa la revolución.

Después de haberse disuelto el Congreso y el Poder Ejecutivo de la Unión, pocas personas comprometidas siguieron a Serviez hacia Casanare.....

(J. M. RESTREPO—I. 401)

LA CABUYA DE CAQUEZA

En febrero de 1816 se hallaba Serviez en Sogamoso levantando un cuerpo de caballería. El 7 de marzo fue nombrado por el Presidente, doctor Camilo Torres, General en Jefe de las fuerzas que debían atender a la defensa del interior. El 25 del mismo mes se le confirió el grado de General de brigada, «en consideración a sus distinguidos servicios en favor de la causa de la libertad.»

Serviez «gozaba de la mejor reputación militar» (SANTANDER). «A conocimientos bastante extensos en la disciplina y en el detall de los cuerpos, unía mucha actividad, vigor en sus resoluciones y valor.» (Restrepo).



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

«Mucha sangre correrá sin duda ; pero ella no apagará el incendio que se extiende desde el Cabo de Hornos hasta el Golfo de Méjico. Mucha sangre correrá, sí, pero con ella se templará el carácter nacional, y a fuerza de desgracias perderemos esta bondad perniciosa, a la que sólo deben atribuirse los sucesos efímeros de los enemigos de la independencia. ¡ Que tiemblen entonces los españoles, porque el día de la reacción será terrible !....»

Las avanzadas realistas se presentaron el 2 de abril en las cercanías del Puente Nacional. Después de un pequeño tiroteo se retiraron las fuerzas republicanas a Chiquinquirá, luégo se cortaron varios puentes y tomaron otras medidas de defensa.

A su paso por la villa de Leiva, Serviez se encontró con el doctor José María Dávila, encargado por el Presidente de conducir unos pliegos para Morillo y Calzada y de entrar en negociaciones con estos Jefes españoles. El doctor Madrid deseaba consultar al General en Jefe sobre esta medida, que con mucha repugnancia había adoptado. Este, que profesaba odio profundo a los españoles y desconfiaba de su lealtad, recordando, sin duda, que la capitulación de Valencia había causado la ruina de Venezuela, y la muerte funesta del General Miranda, que la firmó, se opuso enérgicamente y opinó que se volviera el doctor Dávila con los pliegos a Bogota. Impresionado Serviez por este incidente no tuvo ya confianza en el Gobierno de la Unión. Como este Jefe se oponía a la idea de dar una batalla, era preciso tomar un partido que no podía ser otro que la retirada, pero no logró ponerse de acuerdo con el Presidente sobre el punto a donde debiera efectuarse. Este último se mostraba decidido en favor de Popoyán. Serviez resolvió enviar al Mayor general SANTANDER a Zipaquirá, donde se hallaba el doctor Madrid con algunos Diputados del Congreso, para que lo persuadiese a retirarse a los Llanas de Casanare. Varios patriotas de allí le habían eserito haciéndole la más lisonjera pintura de los recursos del país en caballos y ganado, del entusiasmo de los llaneros y de las ventajas que las tropas independientes habían alcanzado en la Provincia de Barinas. Además, los Oficiales venezolanos se resistían a seguir al sur. El Presidente no se dejó convencer por las razones que le expuso el General SANTANDER.

Como las tropas enemigas se acercaban, Serviez resolvió continuar la retirada. Pensando que el celo religioso de las poblaciones se tornaría en amor por la causa de la independencia, hizo colocar en un cajón la venerada imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá. Con ella salieron las tropas el 20 de abril en dirección a Chocontá, donde se detuvieron ocho días. Allí había dado orden Serviez de pasar por las armas a un desertor; mas habiendo implorado éste el perdón invocando el nombre de la Virgen, le fue concedido.

En Chocontá recibió el General en Jefe un oficio del Gobierno, de fecha 21, en que se le ordenaba que por ningún motivo hiciera su retirada a Casanare, y que llegado el caso de efectuarla, se dirigiera al sur, precisamente por la vía de Zipaquirá, Chía, Cota, Bogotá o La Mesa.... En oficio de la misma fecha se le previene «que no verifique la retirada sin dar un golpe al enemigo, siempre que se pueda hacer con grande probabilidad de obtener un suceso, y de salvar toda o la mayor parte de su infantería ...»

Al Coronel SANTANDER se le previene al mismo tiempo «que en caso de que el General no dé su debido cumplimiento a esta orden e intente eludirla, tome Usía el mando del ejército, dándose a reconocer.... y dará la orden necesaria a dicho General Serviez, de que se presente al Gobierno con cualquier Jefe que quiera seguir sus ideas; procediendo a su arresto si hiciere una resistencia abierta.»

Ni el General en Jefe ni el Jefe de Estado Mayor cumplieron las órdenes recibidas. Si alguna excusa tiene tan grave falta de insubordinación, ella se hallará en la siguiente carta: (1)

.....

Pero oigamos al Presidente Madrid:

«Serviez, que venía en retirada, tuvo conmigo una conferencia en Chía; allí le propuse que aventurásemos una acción general, puesto que ya nuestra retirada en orden, con el enemigo encima, debía ser muy difícil; me contestó que nuestros fusiles no podían resistir a media hora de fuego; que la moral de nuestros soldados

(1) Véase la carta del General SANTANDER a José Fernández Madrid, fecha 23 de abril 1816.

no prometía nada; que nuestra caballería sólo podía servir para confundirnos y desordenarnos; y que estaba seguro de que apenas se formase el Ejército español, cuando el nuestro se pondría en precipitada fuga. Esto era todo lo contrario de lo que Serviez me había dicho, en sus comunicaciones oficiales anteriores, siempre exageradas y frecuentemente contradictorias. En ellas, disculpándose de no haber tomado las medidas que se le prevenían para realizar en orden la retirada al sur, protestaba de que el enemigo era menos fuerte de lo que el Gobierno creía, y que nuestro ejército se hallaba en la mejor disposición para contenerlo en su marcha y batirlo en una batalla campal. En aquella conferencia me convencí de lo que ya había yo sospechado, a saber: que Serviez nunca pensó en defenderse, y sí sólo en retirarse a Casanare, con la esperanza de escaparse por allí personalmente. En este concepto, se me podía preguntar: ¿Por qué no lo depuse y nombré otro Oficial en su lugar? Ah! ya lo había yo intentado; pero en vano: había dado órdenes reservadas al Mayor general para que depusiese a Serviez y tomase el mando del ejército. Mas ese benemérito Jefe tuvo motivos poderosos para no cumplir dichas órdenes, y me contestó que en el estado en que se hallaban las cosas era imposible adoptar esta medida sin exponernos a la completa disolución del ejército; porque los Oficiales venezolanos empleados en él estaban perfectamente de acuerdo con Serviez en el proyecto de retirarse hacia Casanare, y temían que otro Jefe lo haría al sur, con arreglo a las miras del Gobierno».....

Muy mal hizo Serviez si engañó al Gobierno respecto de la verdadera situación de uno y otro ejército. Sobre este cargo haremos más adelante algunas observaciones que lo destruyen. Lo que sí nos parece inconcebible es que el doctor Madrid diga que Serviez «sólo pensó en retirarse a Casanare con la esperanza de escaparse por allí personalmente,» cuando es bien sabido que marchó a los Llanos de Apure, militó bajo la bandera de Páez, y peleó en fieros combates, tras de los cuales le esperaba muerte alevosa.

Si, pues, Serviez no vivió lo bastante para contestar con varonil entereza insinuación tan injuriosa a su honor militar, la contestó con hechos gloriosos, que valen más que las palabras.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

«Luégo que fui encargado del Gobierno general de la Nueva Granada, dice, traté de entablar una negociación de paz con el Jefe superior de las tropas de S. M., medida que entonces ni hasta ahora ha tenido efecto por la oposición de los Jefes de la división que cubría esa frontera....»

Debo advertir a V. E., con la misma franqueza, que para concluir una transacción amistosa no tengo seguridad de la obediencia de la división de que he hablado a V. E., bien que dicha transacción tendrá su debido cumplimiento, pues se lo darán las demás autoridades y tropas del Gobierno.»

(Chía, 1.º de mayo de 1816).

Mucho honor hace a Serviez y a los Oficiales del Ejército del norte el hecho de haberse resistido constantemente a capitular en aquella época aciaga de mortal desaliento, cuando el Congreso, el Cabildo de Santafé y los principales ciudadanos, perdida toda esperanza de salud para la República, sólo confiaban en la clemencia del vencedor. ¡Cuán caro pagaron su ilusión muchos de los más preclaros hijos de la Patria; víctimas del feroz Morillo, ellos sellaron con su sangre su amor a la causa de la independencia!

Ya hemos expuesto las razones que tuvo Serviez para no comprometer en una batalla la suerte de la República en las desesperadas circunstancias en que se halló en 1816. El había demostrado en la retirada del Quindío la osadía y la intrepidez de que era capaz. Opciones muy autorizadas lo defienden de todo cargo que a este respecto pueda hacérsele. El General Joaquín París dice:

«El que las presentes líneas escribe, íntimo amigo entonces de SANTANDER, con quien habló confidencialmente en Zipaquirá, sabe que, después de la acción de Cachiri, SANTANDER no esperaba la salud de la Patria sino para remoto tiempo; por entonces lo veía todo perdido.»

Hé aquí la opinión del General Herrán:

«Me parece que a Madrid le fue imposible dar una batalla en abril o mayo, porque el Ejército de Serviez, que era la fuerza principal que teníamos, estaba amedrentado por los españoles y desmoralizado. Si se hubiera obligado a combatir, habría sido para

buscar una derrota más, porque el Oficial o el soldado que no lleva confianza de triunfar, va preparado a huir.»

Pero se preguntará acaso ¿por qué no defendió la capital? «Dar una acción a las puertas de Santafé—dice el doctor Restrepo,—habría sido un suceso deplorable, pues sin duda alguna la hubieran perdido los independientes.»

El 3 de mayo supo el Presidente Madrid que los españoles habían ocupado a Zipaquirá y emprendió la marcha para Popayán, acompañado por su guardia de honor, el *Batallón Socorro* y algunos de los patriotas comprometidos.

Serviez emprendió su retirada a los Llanos de oriente, partiendo de Usaquén el 5 de Mayo. Pasó por Bogotá conduciendo la Virgen de Chiquinquirá. De 2,000 hombres de infantería y caballería que llevaba, el ejército estaba reducido, el día siguiente al salir de Tunjuelo, a 800 infantes y 100 dragones. El 6 fue ocupada la capital por las fuerzas realistas mandadas por el Coronel don Miguel de la Torre, quien envió en persecución de los independientes al Capitán don Antonio Gómez con una columna de carabineros y cazadores. Las tropas independientes pernoctaron el 6 en Chipaque, el 7 en Cáqueza y fueron alcanzadas adelante de este pueblo el día 8 en el paso de Cabuya de Rionegro, donde se trabó el combate (1).

Sólo los dragones hicieron resistencia, pero habiendo sido muerto su Comandante Espinosa y herido el Mayor Ugarte, se dispersaron los más de los republicanos. La santa imagen fue rescatada en el alto de Sáname, y dice el cura de Chipaque, fray José de San Andrés: «Es particular el caso, por no haberse atrevido Serviez ni sus tropas a atacar en sus templos ni en los habitantes de la capital (sic) y pueblos por donde pasó con tan célebre y milagrosa reliquia.»

Después de aquel combate sólo 200 hombres permanecieron unidos. Perseguidos por una columna española, continuaron su retirada por los Llanos de San Martín hacia Pore; y las fuerzas que allí existían marcharon a unirse con el General Rafael Urdaneta. El

(1) Relación de fray José de San Andrés publicada en las visitas del Prefecto general de la Policía.

Coronel Villavicencio se interpuso con la columna que mandaba, y el 29 de junio se trabó un combate en la llanura de Guachiría, en el que fue rechazado. El Coronel Juan N. Moreno y Serviez le disputaron bizarramente el campo.

El 16 de julio se reunió en Arauca, último pueblo de la Nueva Granada a la parte de oriente, una Junta de patriotas que nombró Presidente de la Provincia de Casanare al doctor Fernando Serrano, confirió el mando del ejército al Coronel SANTANDER y eligió Consejeros de Estado a los Generales Urdaneta y Serviez. Los nuevos Jefes dispusieron que se trasladaran a Guasqualito, en Venezuela, las tropas y los emigrados que existían en Casanare. Poco duró «este aparato de gobierno regular en aquellos desiertos, trazado por unos cuantos fugitivos sin súbditos ni tierra que mandar» (Baralt). El 16 de septiembre llegó el Teniente Coronel Páez al Cuartel general de SANTANDER, donde se le proclamó Comandante general del Ejército de Apure.

Páez organizó sus fuerzas en la Trinidad de Arichuma en tres escuadrones. Confió a Urdaneta el mando del primero, puso el segundo a las órdenes de Serviez, y el tercero a las de SANTANDER. Luégo se preparó a salir al encuentro de las tropas enemigas que se hallaban en Achaguas y tenían por Jefe al Coronel don Francisco López, con la mira de destruirlas y apoderarse del bajo Apure, donde esperaba hallar recursos para hacer frente a Morillo.

¡Qué energía y qué firmeza necesitaron los patriotas en aquella época para resistir las fatigas de la guerra en las llanuras!

Allí tenían que luchar con la braveza de los elementos y con la rudeza de los llaneros. Estos sólo reconocían superioridad en el Jefe que sabía nadar, enlazar toros, colear a caballo, amansar potros, montar a caballo en pelo, enlazar un caimán en el Apure y ejecutar otras habilidades semejantes. Páez, que pasó su juventud en medio de ellos, y estaba acostumbrado a sus ejercicios corporales, dice no obstante en su Autobiografía: «Oh tiempos aquellos! Sabe Dios lo que sufrimos, y si era preciso más que la estoicidad y el heroísmo para no irse a las poblaciones, arriesgando más bien la vida en brazos de una tiranía despiadada y vengativa, que no arrostrar una existencia llena de peligros y necesidades mayores que los



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

don Vicente Restrepo, cuyo original se conserva en la Biblioteca de la Academia Nacional en Bogotá).

II

«Al día siguiente, dice Groot, de entrar en la capital, envió Latorre al Capitán Antonio Gómez, Comandante del escuadrón de carabineros *Leales de Fernando VII*, con una partida de ellos, y la cuarta Compañía del primer batallón de Numancia, en persecución de Serviez; y por la vía del sur mandó también fuerzas volantes, que siguiesen la emigración que se dirigía a Popayán con los miembros del Gobierno. Gómez alcanzó la retaguardia de Serviez el día 9 en el alto de *Ubatoque*, donde pretendieron hacer alguna resistencia los fugitivos, que ya no eran otra cosa después de tanta dispersión. En el alto de los Gutiérrez tuvieron otro tiroteo, siempre en retirada, perdiendo gente, y así pasaron por el bosque de Quebradahouda y altura de Sáname. Aquí alcanzaron a la Virgen, que ya la habían dejado en un rancho.

La persecución duró hasta *Rionegro*, donde se cogieron caballerías, municiones y la gente que no había alcanzado a pasar la cabuya, que ya estaba cortada por Serviez.»

Según el parte de la jornada dada por el citado Comandante Jiménez, y que tenemos a la vista, aparece que después de cortada la cabuya a virtud de tener al enemigo encima, Serviez, deseando salvar a los que aún no la habían pasado, trató de poner otra taravita más abajo, sin poderlo conseguir por haber sido sorprendidos los patriotas encargados de dicha operación. «La precipitación de su fuga, dice el parte, fue causa de que perecieran muchos en el río; cortando ellos mismos las cabuyas, y habiendo intentado poner otra nueva, dispuso enviar con 200 hombres al Subteniente don Pedro Guas a fin de impedirlo, como lo verificó, sorprendiéndolos y consiguiendo se arrojasen todos al río. Nuevamente intentó el enemigo probar fortuna presentando todas sus fuerzas; pero fue en vano, y quedó derrotado después de tres horas de fuego.»

El mismo documento asegura que los patriotas sufrieron la pérdida de 300 hombres, incluidos 10 Oficiales, así como el Comandante de artillería Juan Pedro y un Coronel con tres Oficiales más que se

ahogaron. Los realistas, dice el memorable parte, tuvieron sólo un muerto, el Sargento primero de carabineros, Blas Silorrio; quedando en poder del vencedor *todos* los equipajes, cajas de fusiles, de municiones, tiendas de campaña y más de 500 caballerías. En otro lugar hemos dicho algo sobre los azares de esta gloriosa retirada de los republicanos hasta su llegada a Pore el 23 de junio, en número muy disminuido ya por tantos desgraciados accidentes ocurridos y por la acción deletérea del mortífero clima en aquellos lugares.

(GONZALEZ CHAVES, 439).

III

79—No pudo Urdaneta conseguir auxilio, por hallarse a su llegada a Pore todas las fuerzas de Arauca y Guasqualito en operaciones contra las que el Gobernador de Barinas movía hacia aquellas fronteras; y como poco después sucediera la ocupación de Morillo de toda aquella República, no pudo Urdaneta volver; pero de acuerdo con las autoridades de la Provincia se dedicó a organizar alguna fuerza de caballería entre Pore y los pueblos inmediatos, y cuando se supo que las tropas patriotas que habían evacuado a Bogotá a las órdenes de Serviez bajaban al Llano por la cabuya de Cáqueza, destinó un escuadrón a las órdenes del Capitán Soler, casanareño, a proteger su retirada; y en efecto, sin este auxilio, muy pocos o tal vez ninguno habría escapado, porque batidos los patriotas y dispersados completamente en la cabuya de Cáqueza iban a perecer irremisiblemente. Al fin se salvaron Serviez, SANTANDER y alguna pequeña parte de su tropa; muchos Jefes también y Oficiales, en su mayor parte venezolanos, que servían en la Nueva Granada, unos en la División que mandó Urdaneta en Cúcuta, otros venidos de Cartagena antes y en los momentos del sitio de Morillo y todos los emigrados venezolanos que en varias épocas habían ido allí, excepto algunos de unos y otros que marcharon al sur con el Presidente de la República. De manera que Venezuela y la Nueva Granada en aquel momento, estaban reducidas a las Provincias de Casanare y a la columna que iba para el sur....

(O'LEARY—*Apuntamientos del General Urdaneta*—VI—330).

IV

556—Morillo al Ministro de Guerra—Cuartel general de Santafé, 31 de agosto de 1816.

Excmo. señor: Tuve el honor de participar a S. M., en 31 de mayo, que los enemigos que se dirigían a los Llanos de San Martín eran perseguidos por una fuerza mandada por el Coronel Latorre, y que el Coronel Warleta atacaría a Popayán, saliendo de Antioquia, y reuniendo a la suya las columnas del Chocó, Magdalena y la que desde aquí se dirigía a Neiva, del Regimiento Numancia.

Pronostiqué concluirían con los enemigos, y que Warleta sería secundado por las fuerzas de Quito, quedando completamente tranquilizado este Virreinato. Felizmente todo se ha logrado como lo esperaba, con la protección del Todopoderoso. El Coronel Latorre persiguió a Serviez, desde el 26 de mayo, que humillado por el Teniente Coronel Antonio Gómez, en la cabuya o taravita de Cáqueza, se salvó milagrosamente, pero su pretendido ejército se dispersó, y según los soldados pasados pocos días después, sólo le quedaban 150 hombres de dos mil que tenía,—las gentes emigradas y los Oficiales venezolanos, unidos a aquellos de este Virreinato que suponían no era posible les alcanzase el perdón del Rey; y aun cuando esto fuese dable, son tan horrorosos los crímenes de que están envueltos, que el desprecio de los hombres honrados les haría sobrellevar con mil amarguras una vida miserable. Serviez, sin bagajes ni estorbos, quiso seguir a los Llanos de San Martín, pero tenía que pasar el Río Negro que cae en el Meta;—y aunque de antemano habían mandado construir balsas, era tan rápida la corriente, que tuvo que dirigirse hacia los Llanos de Casanare, a pesar de los muchos ríos que había que atravesar y por la falta de alimento; pues si no tomaba aquel partido, era preciso que se rindiese.

En efecto, siguió a Pore, y el Coronel Latorre, extendiéndose todo lo posible, formaba una ala desde la cordillera del Meta, arrojando para adelante cuanto pensó oponérsele. El 13 de junio encontró al enemigo en posición, lo atacó, lo desbarató, y éste se cubrió con el río de Ocoa.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

los caballos, atravesando esteros, pero conservando cuidadosamente la estrecha dirección que señala el guía para no ahogarse, llega al fin, la columna a Betoyes, después de ocho horas, pero el enemigo se había ya fugado. Era una imprudencia seguir más adelante, pues hasta Guasqualito hay nueve días de jornadas iguales y de tener que nadar en muchos caños, para lo cual cada jinete del país acostumbra llevar cuatro caballos.

Se retiró Latorre en consecuencia y regresó a Pore dirigiendo a orillas del Meta, a Guanapalo, al Capitán don Manuel Morales, que sorprendió algunos restos de insurgentes y arcabuceó a los Jefes. Interin que la División del oriente, en varias columnas, llenaba el objeto de que se le había encargado, las columnas de La Plata, Magdalena, Antioquia y Chocó se dirigían a los puntos de donde debían salir para concentrarse y envolver a la Provincia de Popayán y valle del Cauca dirigiéndolas el Capitán don Francisco Warleta.....

.....

(*El Teniente General don Pablo Morillo*, por A. Rodríguez Villa. Tomo III, pág. 177).

SERVIEZ PASA POR CHIPAQUE

V

En los libros parroquiales encontramos una curiosa relación del paso de Serviez por Chipaque, que insertamos aquí, porque sirve para completar la que hace don José Manuel Groot en su *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*....

La relación a que nos referimos, escrita por el cura de Chipaque, es esta al pie de la letra :

«CASO PARTICULAR

El día ceis de mayo de mil ochocientos diez y ceis, á las quatro y media de la tarde, entró a este pueblo de Chipaque la Milagrosa Imagen de N^a S^a del Rosario de Chiquinquirá, conducida por las Tropas que comandaba el francés Manuel Serviez, que la

había sacado de su magnífica y nueva Iglesia de Chiquinquirá, quien sabe con qué intencion. Ella fue recibida en la Plaza deste Pueblo por su Cura, Fr. José de San Andres Moya, Religioso Agustino Descalzo, quien salió revestido con Capa de Coro, acompañado de Diáconos, y precedido de la Cruz Procesional, y Ciriales, en concurrencia del Pueblo. La Santa Imagen fue introducida en esta Iglesia, sacada del cajon en que venia, y colocada por los sacerdotes en un Trono que estava preparado al lado del Ebanjelio.

Al día siguiente, á las cuatro de la mañana, se le canto Misa Solemne; y no habiendo podido conseguir del francés que la entregase al Prior y Comunidad de Religiosos Dominicos de Chiquinquirá, que venían siguiéndola, la hiso sacar y siguió con ella y sus Tropas al Pueblo de Caqueza.

Aquella misma noche, á las ocho, llegaron á este Pueblo doscientos hombres de las Tropas Españolas comandados del Capitan Don Antonio Gomes, en seguimiento de Serviez y de sus gentes. El dia ocho, a las nueve de la mañana, salió formada esta tropa, y á las doce del mismo dia dió sobre aquellos fugitivos, y apesar de que eran dosmil, y marchavan armados, fueron derrotados completamente, y puestos en fuga, dexando por aquellos zéros las armas y municiones. La Santa Imagen fue rescatada adelante de Caqueza, en el alto que llaman de Sáname; y acompañada de su comunidad religiosa y gran número de gentes, fue vuelta á la Iglesia de Caqueza, y recibida con igual pompa por su Cura, Dr. Don Manuel Roel y sus dos Tenientes Fr. Xavier de la Trinidad y Fr. Bernardo de San José Bellos, tambien Religiosos Agustinos Descalsos. Al siguiente día se le canto Misa Solemne, y se mantuvo en dicha Iglesia hasta el dia once, en que volvió á ésta de Chipaque, y fue recibida en la misma forma que lo havia sido el dia ceis.

El Domingo dose seleiso una solemne fiesta con Misa Cantada, y sermon que predicó el Cura con mucho concurso del Pueblo, y de los otros del Valle. El dia trece se le canto Misa Solemne. El dia catorse se le iso otra fiesta Solemne con Misa y sermón que predicó el Dr. Santiago de Torres y Peña, Cura interino de la Parroquia de N^a S^a de las Nieves, de Santafe. El mismo dia, éste, y el Cura propietario de la Parroquia de Santa Barvara, Dr. Don

Julián Gil Martines Malo, por comisión de los SS. Gobernadores del Arsobispado, DDrs. Don José Domingo Duquesne y Don Juan Bautista Pey de Andrade, hisieron Reconocimiento Jurídico sobre la ydentidad de la Santa Imagen en presencia de la Comunidad de Padres Dominicos de Chiquinquirá, del Cura deste Pueblo, Fr. Jose de San Andres Moya, y del interino de Une, Dr. Don Pedro Ignacio Flores; y hallaron ser la misma que se ha venerado en su santuario de Chiquinquira, de donde la havia extraido el Frances Serviez.

El dia quinse se le canto Misa solemne, y salió con mucho acompañamiento para el Pueblo de Usme cuyo Cura, Dr. Don Andres Peres, salió asta el sitio del Boqueron á recibirla con pompa Procesional, y condujo á la Iglecia de dicho Pueblo. El dia dies y ceis se le cantó Misa Solemne, y fue llebada á la ciudad de Santafé, donde entro triunfante y con la pompa mas solemne que asta entonces se havia visto. Estubo en la Catedral, en su Iglecia de Dominicos, y en los Conbentos de Monjas. En todas se le hicieron solemnes fiestas, hasta que al cavo de algunos días fue restituída a su Santuario de Chiquinquira. Es particular este caso, porque nadie podía imaginarlo á causa de haber sido esta ymagen tan respetada, que no hay tradición de que en los docientos años, poco más ó menos, que han corrido desde su milagrosa renobación asta ahora huviese salido jamás, sino en la Peste General del Reino, en que fue á Tunja y vino á Santafé. Y finalmente, es particular el caso, por no haverse atrevido Serviez, ni sus tropas, atacar en los templos ni en los avitantes de la Capital y Pueblos por donde pasó con tan selevre y milagrosa reliquia. Ponese esta notisia para instrusion de los venideros y aumento de la debosion á la Reyna del Cyelo; Que para siempre sea alabada y venditay nos ampare en la vida y en la muerte, Amen.

Chipaque, y mayo 31 de 1816.

Fr. José de San Andres Moya.»

(Visitas del Prefecto General de la Policia, pág. 13).



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

SANTANDER EN LOS LLANOS

Terminada, en efecto, en el mes de junio la reconquista de la Nueva Granada por las huestes españolas que conducían Morillo y Enrile, éstos derramaban en los patíbulos la sangre de los ilustres fundadores de la independencia, que dieron crédito a las promesas e indulto de Latorre, o que de cualquier modo cayeron es sus manos. Unos pocos más previsivos habían huido a las llanuras de Casanare con las tropas que mandaba Serviez.

II

.....

Apenas llegaron a Pore cincuenta y seis infantes y ciento cincuenta hombres de caballería (junio 23). Perseguidos por la Columna del Brigadier Latorre, y temiendo a otra que entraba en los Llanos por la Salina de Chita, determinaron ir a unirse con cuatrocientos caballos de Casanare, que estaban en Chire a cargo del General Urdaneta, bajo las órdenes del Gobernador Moreno. Diose entonces la acción indecisa de Guachiría el 29 de junio, a consecuencia de la cual la Columna realista del Coronel don Manuel Villavicencio tuvo que retirarse a la cordillera.

Siguióse a esta ventaja efímera la convocatoria que hizo el Coronel Miguel Valdés, Comandante del Ejército de la Unión llamado de *Oriente*, de una Junta en la villa de Arauca, a fin de que los Jefes republicanos acordaran medios capaces de cortar la anarquía y todos sus males. Consecuencia de esta Asamblea, según referimos en la primera parte, fue la elección del doctor Fernando Serrano para Presidente, y del doctor Francisco Javier Yánes para su Secretario (julio 16). Eligió la misma Asamblea Comandante general del Ejército republicano existente en Casanare y en Guasdalito al Coronel SANTANDER. Posesionados de sus respectivos destinos, dispusieron que todas las tropas y emigrados pasaran a la izquierda del río Arauca. Esta medida era ya indispensable, porque unidas las Columnas de Latorre y Villavicencio, componían una

división harto superior a la que los patriotas eran capaces de oponerles.

Reunidas en Guasualito las fuerzas republicanas por el mes de agosto, el nuevo Gobierno dio orden al Capitán Rangel, que abandonando el Mantecal siguiera a la Trinidad de Urichuna, pueblo escogido para residencia provisional de las tropas y emigrados. Aquel lugar, apartado de las fuerzas realistas que mandaba el Coronel López, que eran numerosas, ofrecía mayor seguridad a los patriotas, y todos se trasladaron a dicho punto.

¡Cuán triste y desgraciada era la situación de los patriotas en aquellos días! Rodeados de partidas enemigas, sin poder alejarse a una legua del pueblo, permanecían los Jefes y soldados casi todo el día y la noche a campo raso temiendo ser sorprendidos por los realistas. Las lluvias continuas, la anegación de los terrenos, el calor, la humedad y el trabajo destruyeron en breve los vestidos de las tropas y de los emigrados sin esperanza de reponerlos. Se peleaba, según dice un testigo ocular, por el cuero de la res que se mataba, para arrojarse por la noche. Carne sin sal y sin pan era el único y diario alimento. Los caballos parecían esqueletos, y la mayor parte de los jinetes carecían de sillas. Las tropas estaban mal armadas, pues había pocas armas de fuego, y las lanzas eran púas o chuzos del árbol llamado *Albarico*. Estado tan lamentable provenía en gran parte de que las tropas permanecían en un mismo lugar, porque su Comandante en Jefe SANTANDER ignoraba cuál era el mejor sistema en las llanuras de Venezuela.

El Teniente Coronel de caballería Ramón Nonato Pérez se había quedado por su porfía en los Llanos de Casanare, en el lugar nombrado Cuiloto, con doscientos hombres y quinientos caballos de remonta. Como este auxilio hubiera sido de la mayor importancia, SANTANDER envió a Páez a que hablara con Pérez, a fin de persuadirle que se trasladara a La Trinidad: encargóle también que reuniera en el hato Lareño cuantos caballos pudiera, aunque fuesen potros sin domar. Páez desempeñó esta arriesgada comisión, y llevó algunos caballos al Cuartel general. Mas no pudo recabar de Nonato Pérez que obedeciera las órdenes de SANTANDER, y que marchara a unirse con el resto de los patriotas

El 16 de septiembre regresó Páez a La Trinidad, y halló la novedad de que varios Jefes y Oficiales iban a proclamarle Jefe Supremo, porque no creían a SANTANDER con la aptitud necesaria para salvarlos de tantos peligros como los rodeaban. Conocida por SANTANDER la rebelión que iba a estallar, la impidió aquel día, ofreciendo que renunciaría la Comandancia en Jefe. Hizo, en efecto, la renuncia ante el Presidente Serrano, quien la admitió, nombrando en seguida al Teniente Coronel Páez para que mandara en Jefe. Otros decían, y esto parece más probable, que en aquel mismo día se tuvo una junta de Oficiales, compuesta de los Coroneles Juan Antonio Paredes y Fernando Figueredo, de los Tenientes Coroneles José María Carreño, Miguel Antonio Vásquez, Domingo Mesa, José Antonio Páez y del Sargento Mayor Francisco Conde. Páez fue elegido Jefe Supremo por dicha junta; nombramiento que aprobaron las tropas. El nuevo Jefe arengó a éstas, dándoles las gracias por la confianza que en él habían depositado: también obtuvo de la junta el empleo de General de brigada. Era tal la confianza que todos tenían en el valor de Páez, en su actividad, en su influjo sobre los llaneros y en otras dotes que le adornaban, que los Generales Urdaneta y Serviez, lo mismo que algunos Coroneles, se sometieron a su autoridad de buena gana, mirando este paso como la única tabla de salvación en aquel naufragio espantoso.

Páez decretó en seguida la cesación en sus funciones del Presidente Serrano, declarando en presencia de las tropas que él exclusivamente se hallaba en ejercicio de la autoridad suprema. En aquella triste y difícil coyuntura no podía ser de otro modo. La autoridad civil y la división de mandos hubieran causado embarazos para adoptar y llevar a efecto las activas y enérgicas medidas que eran necesarias: sin éstas no podía salvarse la existencia de las reliquias desgraciadas de los patriotas, que se habían acogido a las llanuras situadas entre el Arauca y el Apure.

La primera providencia militar que dictara Páez fue la de organizar su pequeño ejército entre las divisiones de caballería, de cuya arma se componía casi toda: dio el mando de la primera al General Urdaneta; el de la segunda a SANTANDER, y el de la tercera o reserva a Serviez. Hecho esto, anunció que iba a ponerse en movi-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

res y manifestaciones filantrópicas en su entrada a Bogotá. No debemos desconocer en dicho Jefe la más noble propensión a elegir la vía de la clemencia, y por ello sufrió el inmerecido ultraje de la anulación del indulto que expidió, las reprensiones del Pacificador y el castigo, aún más inmerecido, de hacerlo seguir a climas insalubres, soportando todo género de padecimientos.....

.....

Volvamos a los hechos de armas. En los días 13 y 22 de junio en que fueron alcanzados los patriotas en Ocoa y Upia, se repitieron los combates, desde luego funestos a los republicanos por los motivos ya indicados, siendo cada vez mayor la baja que sufrían los patriotas y más graves las causas que aumentaban su disminución hasta su llegada a Pore, en el más lamentable estado, el 23 del mismo junio (1816).

(NICOLAS GONZALEZ CHAVES—446).

IV

De los 2,000 hombres que tenía Serviez en Usaquén no le quedaron por la noche, en Tunjuelo, sino poco más de 600; y de éstos no pudo reunir después del combate de Cáqueza sino unos 200, que siguieron hacia Pore por San Martín, perseguidos siempre por fuerzas españolas.

Largo batallar, grandes sacrificios, pero también inmensa, inmarcesible gloria se le esperaba al Coronel SANTANDER en las dilatadas llanuras, en las pampas sin horizonte que bañan el Casanare, el Arauca y el Apure.

La insalubridad del clima, debida a esos inviernos de ocho meses que borran las rutas medio trazadas en los pajonales, convirtiéndolos en lagos inmensos; el hambre, llevada hasta el extremo de tener como un manjar la carne de caballo y la de burro, la desnudez que obliga a cubrirse con las pieles secas de las reses y de las fieras indomesticables: todo esto y mucho más debía arrostrarlo, y lo arrostró con sublime abnegación, con verdadero estoicismo el Coronel SANTANDER en sus campañas del año de 16 al de 19.

Felices se consideraban los patriotas en ellas, si después de una marcha por terrenos inundados y por entre ríos crecidos, que había

que atravesar con grandes peligros, encontraban por la noche una *mata*, especie de oasis en esas llanuras, para descansar de las fatigas del día, aunque tuvieran que hacerlo sobre el fango deletéreo, a la intemperie absoluta y mortificados por la *plaga* y los insectos venenosos, que incomodan aun a las fieras, tan abundantes en esos lugares. ¡ Cuánta sublimidad ! ¡ Cuánto patriótico heroísmo !

El llanero de Casanare en Nueva Granada, o el de Apure en Venezuela, a caballo y con lanza, y sin más equipo que un pantalón corto, una camisa de tela burda y un sombrero gacho, de ordinaria paja y de ala extendida, es el tipo del hombre libre y del guerrero indómito, así como lo es, en grado inferior, el *guasó* del Río de la Plata o el enlazador de Chile.

Recuérdese que la retirada a Casanare la emprendieron los restos de la división patriota, perseguida por Latorre y Calzada, por el valle de Cáqueza hacia San Martín.

Llegando cerca de Pore la pequeña fuerza de Serviez, intentó reunirse con la que Urdaneta había organizado en Chire, en número de 400 jinetes ; pero interpuesta entre las dos la columna española que mandaba el Coronel Villavicencio, trabó con ésta un combate la de Serviez en la laguna de *Guachiría*, a que puso término la oscuridad de la noche, abandonando los realistas el campo con pérdida considerable y retirándose a la cordillera. Los restos de la División granadina se reunieron el 1.º de julio con las fuerzas que tenía Urdaneta. Entonces tuvo este Jefe la abnegación de someterse al Gobernador Juan N. Moreno, nombrado por el Coronel Valdés, contra lo dispuesto por el Gobierno granadino, que había designado a Urdaneta para mandar el Ejército de oriente.

(BARAYA—*Biografías*, página 76).

V

El Coronel Juan N. Moreno, titulándose o usando del carácter de Gobernador, asumió el mando militar y se puso a la cabeza, pero sin las fuerzas ni recursos suficientes. Esto no obstante, y como a Latorre se le esperaba de un momento a otro en Pore, salió Moreno de aquí en dirección a la laguna de Guachiría, donde tuvo un en-

cuentro con Villavicencio el 29 del expresado mes de junio ; se combatió hasta la llegada de la noche, sin que la acción se hubiera decidido, en cuyo caso el Jefe realista, temiendo ser atacado por fuerzas mayores, se retiró con pérdida esa misma noche hacia la cordillera, y Moreno con una grande emigración procedente de Pore, marchó a la villa de Arauca y luégo a Guasqualito, perteneciente a Venezuela, donde trataron de organizar un gobierno que diese tono y efectividad a las operaciones y los preservara del desastre.

«Con este fin, dice Baralt, celebraron una Junta, a la cual fue invitado Páez, y en ella se nombró por Presidente de la República al Teniente Coronel Fernando Serrano, ex-Gobernador de Pamplona, por Consejeros de Estado a los Generales Urdaneta y Serviez y al doctor Francisco Javier Yánes; este último era además Secretario general de la Gobernación. El mando en Jefe se confirió al Coronel FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.»

Y sucedió que, amotinados tres escuadrones, se llegó al fin que se buscaba, sobre lo cual el mismo General SANTANDER dice en sus *Apuntamientos para la historia sobre Colombia y la Nueva Granada*, página 18: «Demasiado preveía yo que todo lo que se estaba haciendo se desbarataría el día que lo quisiese alguno de aquellos Jefes, que por la analogía de costumbres, debía tener influencia sobre los llaneros.....» Páez, pues, fue nombrado Jefe militar, y con tal carácter continuó su valor y talentos militares.....

.....
(GONZALEZ CHAVES—447).

SANTANDER COMANDANTE EN JEFE

1.º de julio de 1816—Tres columnas de tropas republicanas existían en los Llanos, todas independientes. La de Serviez, la de Casanare, y la más numerosa que dirigía el Coronel Valdés, cuyo Cuartel general permanecía en Guasqualito. Deseoso Valdés de ter-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

ron su nombramiento. Sorprendido SANTANDER al publicarse el resultado de la votación, y no creyéndose con las calidades necesarias para mandar a los llaneros de Venezuela, de quienes se componía la fuerza principal del ejército, hizo esfuerzos para que se le admitiera la renuncia, que presentó en el acto; pero los Jefes que habían hecho el nombramiento se manifestaron satisfechos con la elección y no quisieron admitir la excusa. Uno de los motivos principales que hicieron desde entonces predecir a SANTANDER un mal resultado de aquel nombramiento, fue que se le había tachado desde los sucesos de Cúcuta entre Bolívar y Castillo de enemigo de los venezolanos. La rivalidad entre éstos y los granadinos había crecido aún más por la guerra que Bolívar hizo a Cartagena en 1815. SANTANDER tenía razón para excusarse, pues no poseía las dotes corporales necesarias para mandar a hombres semibárbaros, como en aquella época eran los llaneros de Casanare y del Apure: ellos sólo apreciaban a los Jefes que tenían un valor y fuerza corporal superiores a los demás, que domaban los caballos cerreros, toreaban con destreza, y atravesaban a nado los ríos caudalosos. SANTANDER no había sido educado en estos ejercicios, y por consiguiente no sobresalía en ellos; sólo era un buen Oficial de Estado Mayor, instruido y civilizado: así los llaneros iban a despreciarle en breve.

La primera operación emprendida por los nuevos Jefes fue mandar que se trasladaran a Guasqualito todas las tropas y emigrados existentes en Casanare. Tal medida era necesaria para salvarse, porque se habían reunido las columnas del Brigadier Latorre y del Coronel Villavicencio, formando una división harto superior a los republicanos, la que se dirigía a atacarlos en Chire. Estos emprendieron su retirada hacia Guasqualito con las mayores dificultades por la anegación de todas las sabanas. Por iguales motivos los españoles solamente los persiguieron hasta Betoyes, atravesando el río Casanare con mucho trabajo. Desde allí regresó Latorre a Pore, enviando al Capitán don Manuel Morales a destruir algunos restos de patriotas que se habían quedado en Guanapalo. Fueron sorprendidos, presos y pasados por las armas sus Jefes; empero, Latorre no pudo hacer lo mismo con el Comandante de escuadrón Ramón Nonato Pérez: éste se mantuvo independiente con algunas partidas

en las llanuras de Cuiloto. Desde allí molestaba a los enemigos con frecuencia, los que no pudieron destruirle enteramente.

Después que las reliquias miserables del Ejército granadino se concentraron en Guasqualito por el mes de agosto, situándose en el territorio venezolano, los españoles quedaron dueños de todas las Provincias de la Nueva Granada....

(RESTREPO—I. 417).

II

Las tropas de Morillo, que habían ocupado la Nueva Granada y destruído su gobierno, habían también perseguido con una fuerte columna, al mando de Latorre, los restos de las tropas republicanas hasta Casanare. El General Serviez, Jefe de los patriotas en la desgraciada retirada de Bogotá a Casanare, sólo pudo salvar cosa de doscientos hombres de la dispersión que le había causado en Cáqueza, el 11 del mismo mes, el Teniente Coronel Antonio Gómez. El 13 de junio le alcanzó Latorre, pero no pudo impedir la retirada que logró verificar, si bien con algunas pérdidas, por haberla cubierto con el río Ocoa. El 22 le volvió a alcanzar en Upía y acabó de dispersarle, siendo muy insignificante el número con que llegó el 23 a Pore, en donde se hallaba el General Urdaneta y se reunió a la emigración. Por el mismo tiempo fue éste destituido del mando, de orden del Coronel Miguel Valdés, que había reemplazado en Guasqualito al General Ricaurte, en virtud de su renuncia y desenojado a Urdaneta, so pretexto de que el gobierno se hallaba disuelto y no había podido nombrarle en lugar de aquel Jefe. En Pore quedó mandando el Coronel Juan Nepomuceno Moreno con el título de Gobernador, pero sin fuerzas ni recursos suficientes para sostenerse.

Otras dos columnas habían atravesado además la cordillera en dirección a Casanare, y deseoso Latorre de que se aproximaran, detuvo su marcha con el objeto de rodear a los de Pore y terminar la campaña de aquella Provincia. La columna, al mando del Teniente Coronel Escuté, siguió de Tunja por vía de Sogamoso y Tasco a las salinas de Chita, y ocupó el sitio de la Sacama como posición

inexpugnable. El Coronel Villavicencio bajó de San Gil con doscientos sesenta caballos, y el 29 de junio tuvo un encuentro en las llanuras de Guachiría con ochenta hombres de la misma arma y sesenta y cinco infantes al mando de Moreno, quien les disputó bizarramente el campo abandonado por ambos en la oscuridad de la noche, a causa del mutuo recelo de ser cargados por fuerzas mayores. Villavicencio volvió hacia la cordillera con bastantes pérdidas, y los patriotas hacia Pore, quedando así otra vez dueños de la llanura hasta que evacuaron la ciudad y se dirigieron con una gran parte de la emigración a la villa de Arauca.

Latorre ocupó a Pore el 10 de julio y los persiguió hasta Boycoyes; pero no pudo alcanzarlos y regresó a aquella ciudad, tomando allí cuarteles de invierno mientras duraba lo recio de las lluvias y bajaban los ríos recrecidos entonces.

.....

En La Trinidad de Arichuna, recibí una comunicación del Coronel Valdés, Comandante general de las tropas de Casanare, para asistir en Arauca a una Junta de Jefes y Oficiales granadinos y venezolanos, que se reuniría con el objeto de establecer un gobierno provisorio y elegir un jefe que lo reemplazara. El Teniente Coronel Fernando Serrano, Gobernador que había sido de Pamplona, sujeto de relevantes cualidades, fue nombrado unánimemente Presidente del Estado; para Ministro Secretario, el doctor don Francisco Javier Yánes; para Consejeros de Estado los Generales Serviez y Urdaneta; y para General en Jefe del Ejército, el entonces Coronel FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Este gobierno se instaló luego en Guasqualito, *y sus miembros juraron sostenerle y no capitular jamás*. Después de aquel suceso, me dirigí con SANTANDER al pueblo de Trinidad, en donde se encontraba la columna de mi mando, única que existía entonces. Los caballos estaban inhabilitados para emprender operaciones activas, y encontrándose Ramón Nonato Pérez en las sabanas de Cuiloto con doscientos hombres y mil caballos, sin querer reconocer autoridad alguna nos recomendó SANTANDER, a mí y al Padre Trinidad Zavieso, fuera a persuadirle a que se reuniese con su gente al ejército. Ofreciólo, mas no cumplió.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

alboroto, presentándose en la Junta y seguidamente a dichos escuadrones; pero conociendo que él no era el hombre de aquellas circunstancias, renunció inmediatamente el mando ante el Presidente Serrano; compuesta de los Coroneles Juan Antonio Paredes y Fernando Figueredo, de los Tenientes Coroneles José María Carreño, Miguel Antonio Vásquez, Domingo Mesa, José Antonio Páez y del Sargento Mayor Francisco Conde, pasó luego a elegir una persona que ocupase a un mismo tiempo el lugar de SANTANDER y de Serrano, o mejor dicho, que fuese Jefe absoluto en las llanuras. La elección recayó en Páez, caudillo de la única fuerza que allí había, y eso la explica. Por lo demás, este hecho curioso, que mirado a la luz de las reglas militares, aparece una anomalía, era muy natural en aquellas circunstancias. La falta desde luego no consistía en la destrucción de aquella especie de gobierno, porque habiendo sido obra de una Junta sin autorización, debía durar lo que durase la voluntaria sumisión de los Jefes, de los Oficiales y de la tropa a quienes estaba reducida la república. Fácil era prever que esa obediencia no iría lejos; el mismo SANTANDER lo ha dicho: 'Demasiado preveía yo, escribía en 1827, que todo lo que se estaba haciendo se desbarataría el día que lo quisiese alguno de aquellos Jefes, que por la anarquía de costumbres debía tener influencia sobre los llaneros; además, ya para entonces se me había tachado de enemigo de los venezolanos con motivo de las diferencias suscitadas en Cúcuta entre Bolívar y Castillo.' Y más lejos:—'Reprimida esta tentativa, yo no podía continuar mandando unos hombres propensos a la rebelión, y en país donde se creía deshonroso que un granadino mandase a venezolanos.'

La verdad del caso es que SANTANDER tenía contra sí fuertes antipatías, que no era hombre para tanto, y por fin, que aunque dotado de una capacidad distinguida, no poseía instrucción en su ramo ni disposición natural para la guerra; él estaba en el número de aquellos Oficiales que los llaneros llaman de plumapormal nombre. Pero Serrano, se dirá, que ejercía una autoridad puramente civil, y que además era un hombre bueno y respetado, ¿a quién estorbaba? A todos por desgracia; pues no habiendo allí más república que un campamento de soldados semibárbaros, su autoridad

suprema embarazaba las operaciones de la guerra, mayormente cuando él ignorante e ignorado del país no podía dirigirla. Nó; el mal estaba en que salvando la jerarquía militar, fundamento indispensable de la disciplina, fuese Páez a mandar Oficiales de superior graduación, entre los cuales se hallaba un General venezolano, hábil, valiente y conocido por muchos y eminentes servicios. A esto responde la historia que la elección de SANTANDER estaba en el mismo caso; que Urdaneta aspirando sólo a reunirse con Bolívar donde quiera que apareciese, no quiso tomar parte en aquellos negocios, y que por conocer demasiado a los llaneros, vio no ser él el a propósito para mandar un cuerpo de ellos, solos, sin sujeción a régimen ninguno de ordenanza. En cuanto a Serviez, extranjero y desconocido en el país, contribuyó por celos con Urdaneta a que no se pensase en él. Los otros Jefes, aunque muy dignos por su mérito de estima y consideración, no podían entrar en competencia con Páez, idolatrado de su tropa, caudillo de la única que existía, y renombrado por su valor y constante felicidad que le había acompañado en todas sus empresas »

He citado a Baralt como la autoridad de más peso entre nosotros; mas no por eso dejaré de corregir los errores que contiene su narración, refiriendo los hechos de la manera que pasaron. El día 16 de septiembre de 1816 llegué al Cuartel general de SANTANDER, y después de lo que he referido anteriormente, los Jefes y Oficiales que habían quedado en el campamento, y una gran parte de los paisanos salieron a recibirme proclamándome su Jefe Supremo. Sorprendido por aquel suceso los reconvine diciéndoles que cómo desconocían a SANTANDER y demás autoridades que los mandaban. Contestaron que no descubriendo en SANTANDER la capacidad y buen tino para salvarlos en aquellas circunstancias tan peligrosas, habían acordado dar aquel paso «a fin de que yo los libertara de la capilla en que ya se consideraban,» y que no debía negarme a su proclamación una vez que todos estaban de acuerdo en el Cuartel general. Les reconvine de nuevo manifestándoles que no estaba dispuesto a apoyarlos, y respondieron que no había otra soberanía que la que ellos representaban con la emigración de Nueva Granada y Venezuela, únicas reliquias de ambas Repúblicas, y que

por tanto estaban en aptitud de resolver y ejecutar lo que más les conviniese en tal coyuntura.

Hicieron otras muchas observaciones a que no atendí, y traté de separarme de ellos para ir a la casa de SANTANDER y darle cuenta de la comisión que me había encargado. Quisieron impedírmelo, haciéndome ver que yo era su Jefe, que no tenía que dar cuenta a nadie, y me suplicaron que marchase con ellos a presencia de las tropas para hacerme reconocer como Jefe Supremo. Me resistí, separándome de ellos, y fui a la casa de SANTANDER, a quien di cuenta de mi comisión sin decirle nada de lo que acababa de pasar. Luégo que me retiré al rancho que me servía de habitación, se presentaron los mismos Jefes y Oficiales con muchos más paisanos a instarme de nuevo para que fuese con ellos a presencia de las tropas que estaban formadas para reconocerme; por la centésima vez volví a negarme.

Mas, en esto se presentó SANTANDER en medio de aquella reunión preguntando qué había, pues observaba que la tropa se hallaba formada. Contestáronle que considerándose en inminente peligro por las circunstancias críticas que los rodeaban, habían resuelto conferirme el mando supremo y obedecer ciegamente mi voluntad, seguros como estaban de que yo era el único que podía salvarlos del peligro que por todas partes los amenazaba. Respondió SANTANDER que él tenía la misma convicción y que además se sometería con gusto a mis órdenes siempre que le admitiesen la renuncia que formularía en aquel momento. Observáronle la inutilidad de tal renuncia porque ya habían desconocido su autoridad; que ellos, con el pueblo que se había salvado de los españoles, representaban la soberanía; que en ningún punto de la Nueva Granada ni de Venezuela había quedado gobierno alguno. Insistía sin embargo el Jefe en que se le admitiese la renuncia. Resistía la Asamblea sus súplicas con todas veras hasta que clavando SANTANDER su espada en tierra dijo con mucha energía, que prefería le quitasen con ella la vida antes que consentir en el ultraje que se le tenía en mientes. Tomé entonces por primera vez la palabra y manifestando la justicia de la exigencia de SANTANDER, dije que no aceptaría el mando si no se le admitía a él la renuncia como lo deseaba. Acce-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

No desperdició López los informes de aquel inteligente tráfuga, y contramarchó algunas leguas en demanda de la ribera izquierda de Arauca para tomar fuertes posiciones en el Hato de Yagual, propiedad de un vizcaíno de nombre Eligalde. Al recibir yo noticia del movimiento, marché con mis tropas y la emigración hasta los Médanos de Araguayuna, distante diez y seis o diez y ocho leguas de Achaguas. Allí dejé las mujeres, niños y los hombres inútiles para la campaña, bajo la custodia de una compañía de caballería, toda ella de hombres escogidos, al mando del Capitán Pablo Aponte; e incorporando al ejército todos los que podían tomar las armas, formé un Cuerpo de reserva con los clérigos, hombres de letras e inhábiles para el servicio militar, los cuales puse à las órdenes del Capitán Juan Antonio Mirabal.

Las fuerzas venían organizadas desde La Trinidad de Arichuna en tres escuadrones: el primero al mando del General Rafael Urdaneta, el segundo a las órdenes del General Serviez, y el tercero a las del entonces Coronel SANTANDER. Todas estas tropas, incluyendo la reserva, formaban un número de setecientos combatientes (1).

Organizado este pequeño ejército, no pude ponerme en marcha sin consolar por vía de adiós con algunas palabras a aquellas infelices familias, que allí dejaba con muy dudosas esperanzas de volvernos a ver en este mundo, pues la campaña ofrecía grandes obstáculos, no sólo por la superioridad del enemigo, sino porque las inundaciones de los ríos del Bajo Apure en aquella estación, y las embarcaciones enemigas que defendían sus vados iban à presentarnos mil dificultades. Con tal perspectiva en la memoria, aquellas familias escuchaban mi despedida en medio de las mayores muestras de dolor, y más de una lágrima brilló también en los ojos de aquellos bravos que iban animosos al encuentro del enemigo.

Después de tan conmovedora escena, nos pusimos en marcha: apenas podían nuestros demacrados caballos hacer al día una jornada de tres leguas para ir a encontrar el enemigo que con anticipa-

(1) Aquí una llanada con la lista de los Generales, Jefes y personas notables que estuvieron con el General Páez en Trinidad de Arichuna, batalla de Yagual y tona de Achaguas, entre las que figura el Coronel FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

ción se había provisto de buenos animales en que había montado la caballería y formado su reserva. Al día siguiente de la salida de Araguayuna, ya en marcha la división, me adelanté como de costumbre cosa de una legua, acompañado de nueve personas, entre edecanes, Oficiales y ordenanzas.

No esperaba yo encontrar tropa enemiga por aquellos contornos ; mas habiendo llegado a una casita, preguntado a una mujer, única persona que encontré en ella, si podía darme noticia del paradero de los realistas, ella me contestó que el día anterior un batallón de sus fuerzas había estado en el hato de «Los Coros» (distante allí una milla) . . .

El día siguiente la división continuó su marcha y acampámos en las Aguaditas. El enemigo ya nos quedaba a la derecha y como a distancia de una legua ; pues de propósito lo iba yo dejando a un lado para orillar un gran estero que rodea casi completamente el hato de Yagual. Allí permanecimos, sin hacer movimiento alguno, para dar descanso a los caballos, y por la noche emprendimos marcha, describiendo un semicírculo a fin de ponernos a la espalda del enemigo. Después de sufrir mil penalidades, pues la oscuridad de la noche, lo pantanoso del camino donde se atascaban a cada paso los caballos y las cañadas con que tropezábamos frecuentemente, embarazaban nuestra marcha, marcha que por fuerza debía ser muy sigilosa para evitar que el enemigo viniese a recibirnos a la salida del estero, salimos con el alba a terreno seco y avistámos el enemigo, que en número de mil setecientos jinetes y seiscientos infantes estaba como a una milla de distancia de nosotros. Tenía López formada la caballería a la espalda de la casa y del corral del hato, y la infantería dentro de la misma majada, cuya puerta se hallaba defendida por cuatro piezas de artillería. En el río Arauca, que dista casi un tiro de fusil del hato, tenían los realistas cuatro lanchas armadas con cañones.

Dos objetos me propuse con este movimiento : primero, obligar mis tropas a pelear con desesperación, viendo que estaba cortado por su enemigo el terreno que les quedaba a la espalda ; y segundo, que quedasen a nuestra disposición los caballos que los realistas guardaban en aquel punto. El éxito correspondió a mis deseos y

esperanzas. Acercámonos al enemigo y formámos en tres líneas: el escuadrón de Urdaneta a la vanguardia, el de Serviez en el centro, y el de SANTANDER a la izquierda. La reserva compuesta de los esclarecidos patriotas, cuyos nombres ya conoce el lector, se formó a retaguardia, fuéa del alcance de los tiros de fusil, pues me interesaba mucho la conservación de la vida de aquellos eminentes varones. Sin embargo, los clérigos Ramón Ignacio Méndez, Becerra, Trinidad Travieso y el Coronel Presbítero José Félix Blanco vinieron a participar de la lucha y dieron con su ejemplo y sus palabras gran ánimo a los combatientes. Mientras el Capitán José María Angulo, con un piquete de carabineros, hacía un reconocimiento del terreno a la derecha del enemigo, fue acometido por fuerzas superiores de la misma arma, y como yo lo reforzase con el resto de la compañía, conoció López que el ataque general podía empeñarse por aquel flanco: dispuso en consecuencia que un escuadrón de carabineros saliese por su izquierda a flanquear mi derecha. Acercáronse éstos a menos de medio tiro de carabina, favorecidos por una cañada llena de agua, que se hallaba entre ambos cuerpos, y que formando varias sinuosidades, nos hubiera sido necesario pasar muchas veces para ir a atacarlos. Rompieron el fuego con gran ventaja de su parte, no sólo por lo corto de la distancia que nos separaba, sino porque no teníamos bastantes armas de fuego con que contestar a sus disparos. Destaqué entonces la mitad del escuadrón de SANTANDER, al mando del intrépido Jenaro Vásquez, para que atravesando la cañada desalojase al enemigo de aquella favorable posición. Así lo ejecutó Vásquez, y ya los realistas empezaban a huir cuando les vino el refuerzo de un escuadrón de lanceros, con lo que Vásquez se vio obligado a combatir, perdiendo el terreno que había ganado. Envié entonces al Coronel SANTANDER con la otra unidad, y pudo ésta rechazar de nuevo al enemigo.

Resuelto el Jefe realista a no ceder el terreno, envió nuevo refuerzo de dos escuadrones, y yo dispuse entonces que el General Serviez avanzara con el segundo escuadrón en auxilio de SANTANDER, y que procurase al mismo tiempo flanquear y envolver al enemigo por su costado derecho. Cuando SANTANDER y Serviez se hallaban empeñados en un rigurosísimo combate a lanza, salió por



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

montamos nuestra gente, comimos (porque el día anterior no habíamos tenido tiempo para hacerlo) y por la tarde provocamos a los españoles a nuevo combate: excusáronlo y a favor de la noche se retiraron a Achaguas, mandando sus heridos y la artillería en las lanchas, las cuales bajaron por el Arauca hasta su confluencia con el Apure Seco, y luégo remontaron este río hasta la ciudad por cuya orilla pasa. Seguimos nosotros en su persecución, y el día siguiente llegamos a la ribera derecha del Apure Seco, frente a Achaguas, donde por una mujer, que atravesó el río en una pequeña canoa, supimos que los realistas se habían retirado también de aquel punto.

Entonces pasamos Urdaneta, SANTANDER, Serviez, Vergara, Montilla, yo y algunos otros, de dos en dos en la canoa, y entramos en una casa de la plaza de aquella ciudad con el objeto de buscar algún papel o aviso que nos informase de lo que pasaba por el mundo. No hacía mucho tiempo que estábamos en el edificio, cuando, oyendo una descarga, le abandonamos precipitadamente; en esto llegó de la orilla de la ciudad, opuesta al río, un dragón que nos dijo venía herido por una descarga del enemigo que estaba emboscado en aquel punto. Apresurámonos entonces a pasar el río, después de haber dado yo órdenes al Capitán Jenaro Vásquez, que lo había ya cruzado con una compañía de carabineros para que se defendiera en un manglar de sus orillas. Las cuatro cañoneras del enemigo aparecieron navegando a la sazón río arriba, con el claro designio de cortarnos la retirada, y su infantería que estaba en la emboscada corrió a paso de trote hasta la orilla del río, donde ocupó una trinchera que tenía hecha de antemano. Desde allí nos hacían fuego a los que estábamos de la otra parte del río, y a la compañía de Vásquez que estaba a la derecha. Las lanchas nos hacían también disparos de cañón, y se acercaban con objeto de cortar a Vásquez; pero nosotros con los carabineros las rechazamos cinco o seis veces. Mientras tanto Vásquez hacía pasar sus soldados a nado por pequeñas porciones, valiéndose de la canoa para conducir las armas y la ropa, y al fin logró reunírsenos con pérdida de sólo doce hombres entre heridos y dispersos. Vino la noche a poner término

al combate, y durante ella el enemigo salió de Achaguas hacia la plaza de San Fernando.

López se había ido de antemano con la caballería y algunos infantes al pueblo de Apurito, dejando el resto de la infantería, que encontramos en Achaguas, al mando de Reyes Vargas, mientras que él pasando el río Apure se situó en la orilla izquierda entre los pueblos de San Antonio y Apurito. Nombró entonces de jefe al Comandante Loyola, y él con algunos oficiales se embarcó para la ciudad de Nutrias, que estaba fortificada. Mandé yo al Coronel Guerrero sobre San Fernando con una parte de mis fuerzas, y con el remanente de ellas me dirigí al pueblo de Apurito, donde no hallé enemigos, pues ya López había pasado el río Apure, como ya he dicho, y tomado posiciones en la orilla izquierda para disputarnos el paso con cuatro cañoneras.

En tal posición permanecemos algunos días por la falta absoluta de medios con que pasar el río. Entre tanto volvió López de Nutrias, y sabedor de que yo me encontraba allí, me invitó a una entrevista. Accediendo a sus deseos fui, acompañado de algunos oficiales, a encontrarle en una canoa hasta la mitad del río. López se embarcó en una lancha cañonera, y me acogió con gran cortesanía. Después de cambiar los primeros cumplimientos, comenzó a elogiar mi actividad y a encomiar mis hechos militares, lamentándose de que no consagrara mis esfuerzos a la defensa de «los sagrados derechos del rey,» cuyo servicio creía que yo había abandonado por la injusticia que me hiciera un jefe español. Contestéle que le habían informado mal con respecto a haber servido yo en el Ejército del Rey; pues había empezado mi carrera en las filas patriotas, las cuales no había abandonado jamás ni abandonaría nunca, por grandes que fueran nuestras adversidades, y mucho menos a favor de palabras de seducción. Interrumpióme diciéndome que su ánimo al provocar la entrevista no había sido para seducirme, sino para satisfacer el deseo que tenía de conocerme personalmente, y darme las gracias por la generosidad con que siempre había tratado a los prisioneros y especialmente a «los pobres europeos.» Nos despedimos cordialmente, y yo volví a mi campamento. ¿Quién hubiera hecho

creer entonces a aquel hombre que sus días estaban ya contados, y que no pasarían muchos sin que terminara la carrera de su vida?

De regreso, como he dicho, al otro lado del río, dispuse que se embarcasen, en la única canoa que teníamos, los dragones que cupieran, a las órdenes del Capitán, por mí ascendido, Vicente Peña, para hacer una demostración sobre el campo enemigo, a fin de que él rompiera el fuego, terminando la tregua ocasionada por la entrevista.

Habiendo tripulado Peña la canoa con ocho hombres, vino a preguntarme lo que debía hacer; y yo enfadado con semejante pregunta, ya que de antemano le había dado órdenes, le dije que pasara el río y atacara el campo enemigo. Los Jefes allí presentes no pudieron menos de hacerme la observación de que semejante orden equivalía al seguro cuanto inútil sacrificio de la vida de aquellos pocos hombres; pero yo permanecí sordo a sus indicaciones y no revoqué la orden, confiando en la buena suerte que siempre había protegido mis más temerarias empresas, y en verdad que aquélla lo era hasta no poder más.

(Autobiografía de Páez—I, págs. 100 a 111)

CERCANIAS Y HATO DEL YAGUAL

Elegido Páez Jefe superior por la Junta de La Trinidad de Arichuna, que ya conocen nuestros lectores, y elevado al rango de General de brigada, le fue preciso dedicarse a mejorar su ejército, bien pequeño por cierto en aquellas tristes circunstancias para los patriotas. Cuales fuesen los obstáculos que habían de tocarse, se concibe fácilmente trasladándonos a la época en que ocurrieron aquellos sucesos: agotados si se puede decir los hombres aptos para la guerra; los soldados que aún empuñaban el fusil, en el más deplorable estado de desnudez y maltratados por todas las privaciones que forman el cortejo de la miseria y de las persecuciones de los realistas; unos pocos alimentos malos o reducidos a carne sin



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

exacta, nos llegaron noticias de que el General Morillo, cual otro Faraón, venía en nuestra busca para reducirnos de nuevo a la antigua esclavitud.....»

Después de haber provisto en lo posible a la seguridad de aquellos desventurados, bajo el resguardo de una compañía de caballería, compuesta de personas interesadas en su defensa, y mandada por un buen Capitán, llamado Pablo Aponte, dedicó Páez su atención al enemigo, quien sabedor ya de que el Jefe republicano proyectaba el encontrarle, salió de Achaguas y se situó en el hato de Yagual, posesión perteneciente a un vizcaíno de apellido Elizalde.

López había sido advertido por un viandante llamado Ramón La Riva, de no comprometer lance alguno con los patriotas en terreno despejado, a mérito de las ventajas de la caballería republicana para este género de guerra; por lo que eligió el hato del Yagual, abandonando las *Queseras Blancas*, donde se hallaba cuando recibió la indicación.

Desde Arichuna se había conservado en el pequeño ejército de Páez la división en tres cuerpos, mandados respectivamente por Urdaneta, Serviez y SANTANDER, y así se sostuvo aun después del combate: la marcha se hizo, pues, ya sin las incomodidades que habían precedido, y se acampó por la tarde en las Aguaditas, dejando a López a una legua de distancia a la derecha, costeano la orilla de un estero que servía de resguardo a un ataque repentino, para seguir por la noche en otra dirección, a fin de tomar la retaguardia de López, como se verificó al día siguiente, no sin dificultades, por lo cenagoso y accidentado del terreno en muchas partes.

López, como experto y hábil militar, tenía su tropa en buena ordenación; la caballería defendida por el frente de la casa y corral del hato; la infantería dentro de la corraleja o majada, con la artillería montada, defendiendo las entradas, y a poca distancia en el Arauca, dos lanchas cañoneras bien servidas.

(Suprimimos los dos párrafos siguientes por hallarse en las páginas 272 y 273).

Parte de la caballería de López se declaró en derrota y fue perseguida: otra se asiló a la espalda de la infantería, teniendo de por medio las cercas del corral, por hallarse ésta dentro de él: López,

que también se había refugiado en el mismo punto, permaneció inactivo todo el día, teniendo a los republicanos a medio tiro de fusil: la caballería de Páez nada podía emprender por hallarse sus caballos sumamente estropeados. En esta situación transcurrió el día, y como Páez temiera una sorpresa, pasó con su gente la noche en una laguna inmediata.

Al día siguiente halló Páez modo de remontar sus ginetes, y provocó de nuevo al enemigo, que permanecía defendido por la artillería en las puertas del corral y en una posición análoga a la del día anterior. López aprovechó la noche del segundo día para retirarse a Achaguas, mandó la artillería y sus heridos por el Arauca en dirección a San Fernando.

(Estudio Cronológico de la Guerra de la Independencia por NICOLAS GONZALEZ CHAVES, pág. 467).

II

.....

Uno de estos era Páez, a quien dejamos caminando por los llanos denominados Cajón de Arauca con la numerosa emigración que se amparaba en sus tropas, para no ser la víctima de la cuchilla española. Habiendo partido de La Trinidad, tomó el camino que pasando por Rincón-hondo sigue a Achaguas, a donde suponía hallarse el enemigo. El Coronel español don Francisco López, que mandaba las tropas del Rey, supo inmediatamente que Páez marchaba en solicitud suya, y salió de Achaguas a encontrarle. Estaba el Jefe realista en las Quersas-Blanqueras, cuando se le pasó un emigrado llamado Ramón La Riva, quien le aconsejó no esperarse a los patriotas en campo raso, porque su caballería era terrible a causa del arrojo y confianza que tenían los jinetes en la lanza y el caballo, armas en las cuales se juzgaban invencibles en una sabana limpia. Aunque la fuerza de López era de mil setecientos caballos y cuatrocientos hombres, determinó contramarchar hacia la ribera izquierda del Arauca, y tomó posiciones en el hato del Yagual, cuya casa e inmediaciones le parecieron fuertes. Páez continuó su marcha hasta los Médanos de Araguayuna, distantes del Yagual diez y seis o diez

y ocho leguas. Allí dejó la emigración, custodiada por una compañía escogida de caballería, y dispuso que todos los hombres útiles para la guerra tomaran las armas, sin excepción alguna de persona ni de estado. Incorporó en sus tropas a los más útiles y de cien de ellos, hombres delicados, viejos o enfermos, compuso una reserva. Apenas alcanzaba su fuerza total a setecientos. Hecho esto, se despidió de la emigración por una proclama que hizo profunda sensación, especialmente en las mujeres emigradas, a quienes parecía que jamás volverían a ver a sus esposos, padres o amigos.

Era el 6 de octubre, segundo día de marcha en que Páez se había adelantado más de una legua, acompañándole solamente ocho personas entre ordenanzas y ayudantes; una mujer le avisó que en el Hato de los Cocos, poco distante, había enemigos. Páez no se detuvo, y cuando llegó al Hato vio que un Oficial se retiraba lentamente llevando por delante una recua de cien caballos, llamada por los llaneros *madrina*, y custodiada por cincuenta y cinco lanceros, treinta de los cuales tenían carabinas. Páez resuelve en el momento apoderarse de los caballos, que necesitaba sobre manera, porque los suyos eran verdaderos esqueletos. Después de recibir una descarga de las carabinas, arremetió a los jinetes trabándose una encarnizada pelea con lanza. Parece increíble; pero Páez y sus compañeros triunfaron del mayor número, escapando solamente ocho realistas con su Jefe, que era el Capitán Facundo Mirabal. Los demás quedaron muertos o prisioneros, apoderándose también de los caballos. Esta brillante acción elevó el espíritu abatido de los patriotas, preparándolos para otros mayores. Al siguiente día comenzó Páez a flanquear la posición de López, y dio descanso a su tropa en el sitio llamado Las Aguaditas. Por la noche cortó a los realistas su retirada de Achaguas, después de atravesar pantanos, lagunas y hondos caños. Doble era el objeto de esta marcha atrasada: poner a sus tropas en el caso de vencer o morir, y apoderarse de los caballos de remonta que el enemigo custodiaba a su retaguardia. En los días 8 hasta el 11 de octubre, tanto los realistas como Páez trataron de sorprenderse mutuamente sin haberlo conseguido. En uno de estos días (octubre 8) se trabó un reñido combate de caballería y fue muy glorioso el comportamiento del Comandante Jenaro Vásquez, -que



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

las dos y cayendo la otra en poder de los patriotas. López continuó su viaje río arriba ; pero tuvo la desgracia de que en Bancolargo se habían apoderado algunos jinetes de Páez de una lancha, y con ella salieron al encuentro a López : vióse obligado a retroceder de nuevo, y su embarcación fue abordada por una canoa en que se embarcaron el valeroso Teniente Francisco Aramendi con ocho compañeros. El Jefe español fue muerto a golpes de sable, a petición de los indios de Cunaviche y de otros habitantes que habían sufrido por sus violencias (noviembre 7). Los patriotas quisieron vengar también la muerte del Capitán Mujica pasado por las armas en Achaguas.

Con estas ventajas consiguieron los patriotas independientes apoderarse hasta de siete lanchas, armadas en guerra, en las cuales pasó el ejército el río Apure, y sin oposición ocupó a Nutrias el 12 de noviembre. Los enemigos que allí existían huyeron hacia Barinas. Desde aquel pueblo envió Páez dos escuadrones, que hicieron un reconocimiento al interior de la Provincia hasta la cordillera occidental. Quería por este medio persuadir que era dueño de la Provincia de Barinas, cuya capital fue ocupada en efecto por Urdaneta. Páez regresó a San Fernando, y uniéndose con Guerrero, continuaron estrechando el bloqueo de la plaza, defendida por el Brigadier don Ramón Correa. Bien poco adelantó el Jefe republicano contra aquella plaza, fuerte por naturaleza, y que los españoles habían procurado fortificar añadiéndole algunas obras.

A la mitad de diciembre, queriendo Páez cortar las comunicaciones de San Fernando con Caracas, pasó alguna gente a la izquierda del Apure, apoderándose del pueblo del Guayabal. Por un oficio que Correa dirigía al Comandante Gorrin, supo que éste marchaba con trescientos jinetes, quinientos infantes y quinientos caballos más destinados a montar los hombres de esta arma que tenía el Comandante de San Fernando. Sin tardanza dispuso Páez salirles al encuentro con doscientos hombres escogidos que separó del sitio. Atravesó con ellos a nado el Apure por el Diamante y el caño Apurito, cerca del Guayabal. Reuniéndose con ochenta que allí tenía, cayó sobre Gorrin el 18 de diciembre a las once de la mañana.

Trabóse un choque violento de caballería, y la de Gorrin fue

destrozada en gran parte o dispersa. Conseguido este triunfo, los jinetes de Páez volvieron sus lanzas contra la infantería realista, que hallaron formada en cuadro. Inútiles fueron todos los esfuerzos de los patriotas para romper el muro de hierro que les oponían aquellos infantes, que mataron a muchos de los mejores y más arrojados Oficiales. Al fin tuvo que desistir de la persecución de tan excelente infantería, apoderándose de los quinientos caballos. Ambos cuerpos volvieron a San Fernando, aunque por diversos caminos. El arribo de Páez fue oportuno (diciembre 20), porque unido con Guerrero pudieron rechazar una salida hecha por los realistas con el objeto de procurarse ganados, pues los alimentos escaseaban en la plaza. Después de ese suceso, Páez tuvo noticia de que Morillo y Latorre bajaban de la Nueva Granada hacía los Llanos que riegan el Arauca y el Apure. Trasladóse entonces a la villa de Achaguas para organizar algunas tropas con qué oponérseles. El Teniente Coronel Guerrero permaneció delante de San Fernando, a fin de hostilizar a Correa en cuanto pudiese.

Referimos antes la marcha del General Urdaneta sobre Barinas. Recorrióla sin hallar enemigos a quienes combatir, apoderándose de todos los recursos que hallara, de los que tanto necesitaban los patriotas de Apure. Mas habiendo sabido que el Brigadier Calzada, destacado del ejército que tenía Morillo en la Nueva Granada, se avanzaba por el camino de los Callejones de Mérida con una fuerte división, quiso oponérsele a su salida al Llano; mas fue derrotado, y perseguido vivamente hasta Nutrias, donde se embarcó para ir a Achaguas. Allí supo los triunfos del Ejército del centro, y que probablemente Bolívar estaría en Barcelona o próximo a llegar. Separóse, pues, de Páez, y sin arredrarle las muchas dificultades y peligros a que se exponía, siguió a unirse con el Jefe Supremo, a quien idolatraba. Lo mismo hicieron todos los Jefes y Oficiales de infantería que había en el Ejército de Apure. Unos marcharon hacia Guayana a incorporarse con Piar, y otros a Barcelona. SANTANDER, Conde, Blanco, Carreño y otros lo hicieron con pasaporte, escapándose algunos; entre éstos corrió gran peligro de ser fusilado el Teniente Coronel José María Córdoba, a quien aprehendieron, perdonándole al fin Páez.—(J. M. RESTREPO—II—362).

III

80—Desde que no pudo Urdaneta conseguir el auxilio que fue a pedir a Casanare, fue instruido por varias personas de que se tenía en el ejército el proyecto de internarse a Venezuela, si la Nueva Granada se perdía, abandonando a Casanare; y como creyese Urdaneta que aquella Provincia podía hacer mucho contra el Ejército de Morillo, habíase propuesto el Jefe venezolano conservar la, y de acuerdo con muchos de sus vecinos se convino en retirar todas las familias de los pueblos que están al pie de la cordillera y mandarlas hacia las Misiones del Meta; hacer lo mismo con los ganados, y, en fin, fundar una colonia. Todos los hombres debían alistarse y tomar las armas, y establecerse campamentos en las sabanas al frente de los caminos que descienden de la cordillera de la Nueva Granada, que son: el de Pore al centro, el de San Martín a la derecha y el Chire a la izquierda.

Seguros de que la caballería debía llegar precisamente a Casanare en mal estado, se le quitaba de este modo todo medio de remonta y no tendría a la vez qué comer: todo cuanto pretendiese salir de los poblados de la sabana, debería ser destruído. Dos objetos primordiales había en esto: primero, hacer la guerra a los españoles; y segundo, contenerlos; dando así lugar a que el ejército mismo que se iba a mover de Arauca sobre Venezuela, obrase con más facilidades sin tener encima las masas que Morillo debía mover de la Nueva Granada, luégo que realizase su reconquista. Este plan llegó a tener mucho séquito y el mismo Serviez y su gente convenían en quedarse; pero por desgracia el Jefe entonces de este ejército, Coronel Miguel Valdés, no comprendió las ventajas que resultaban a su propio ejército, y sabedor de lo que se pensaba, destinó al Gobernador de la Provincia (Juan N. Moreno), que estaba con él, mandando un escuadrón, a que contrariase el proyecto y desalentase a los vecinos, haciéndoles ver que era una cosa perdida.

Se frustró, en efecto, el plan, pero Urdaneta esperaba que al fin muchos casanareños se quedarían con él con diferentes pretextos. Consiguió que se le permitiera disciplinar los indios de Tame, Betoyes y Macaguane y estableció con ellos un campamento al frente de Chire, en donde se ejercitaba en amansar caballos cerreros con



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

reunir Valdés en Guasqualito una Junta de Oficiales en que expuso la imposibilidad en que se hallaba de continuar con el mando, a causa de sus enfermedades. La Junta se ocupó, no sólo en reemplazarlo en el mando, que efectivamente se dio al Coronel SANTANDER, sino que se propuso también dar un gobierno a aquella república ambulante, y en efecto, un Presidente o Jefe de Gobierno, que lo fue el Teniente Coronel Fernando Serrano, también granadino, que había sido Gobernador del Estado de Pamplona, y reunía cualidades muy recomendables, y por Secretario al doctor Francisco Javier Yánes. Pocos días estuvo este gobierno en ejercicio, porque reunida la emigración, se pensó en marchar a buscar fortuna contra los españoles, y una vez llegados a La Trinidad de Arichuna, creyeron algunos que todo aquello era embarazoso y que lo más conveniente sería nombrar para el ejército otro Jefe más capaz de dominar los Llanos y que reuniese toda la autoridad, y en efecto nombraron por Jefe del Ejército al Comandante José Antonio Páez.

82—Carecía el ejército de caballos y desde La Trinidad misma se empezó a amansar potros, que era lo que podía conseguirse, haciéndose por escuadrones a la vez, encerrando las grandes *madrinas* de potros y a la voz de «a coger caballos por escuadrones,» cada soldado tiraba su lazo, cogía el suyo, y con las precauciones acostumbradas lo ensillaba hasta montarlo: a una voz de mando se quitaban los tapa-ojos, siendo curioso ver muchas veces 500 a 600 hombres jineteando a un tiempo. A los flancos de este espectáculo se colocaban algunos Oficiales montados en caballos mansos, no con objeto de coger al jinete que caía, sino con el de correr tras el caballo que lo había tumbado para que no se fuese con la silla, que no era otra cosa que un fuste de palo aderezado con unas correas de cuero crudo. El ejército estaba tan desnudo que los soldados tenían que hacer diariamente uso de los cueros de las reses que se mataban para cubrirse de las fuertes lluvias de la estación, agujereándolos y pasándoselos por la cabeza; y una gran parte de gente estaba sin sombrero.

83—Moviéronse, por fin de La Trinidad para las sabanas llamadas comunmente «Cajón de Arauca» y la marcha fue lenta por algunos días, porque las lluvias eran frequentísimas y los caños y

las sabanas mismas estaban crecidos : era preciso destacar partidas por los flancos a recoger caballos, siguiendo así un destino incierto, pues que su objeto era sólo batirse con todo enemigo que se encontrase, ver si podían apoderarse de algún pueblo y en fin esperar a la fortuna que se había mostrado tan adversa para los defensores de la libertad en todas partes. Esta marcha se hacía por el desierto viviendo y durmiendo al raso.

84—Por fin se supo que el enemigo no estaba distante, y habiendo llegado a los Médanos de Araguayuna se dejó la emigración en aquel punto, y la división siguió para el Yagual, donde se decía que estaba el enemigo. Esta batalla la mandó el General Páez y los tres cuerpos en que se dividió el ejército los condujeron al combate Urdaneta, la vanguardia, Serviez el centro, SANTANDER la retaguardia.

85—Por resultado de esta batalla se ocupó la ciudad de Achaguas, en donde hubo también que combatir, porque el enemigo tenía allí fuerzas y había llevado además todas sus flecheras que tenía en Arauca, por el río Apurito. Tomado Achaguas se dirigieron las operaciones hacia Apure por el río Apurito. Allí fue el combate, en que uno o dos escuadrones, pasando a nado el río con los caballos en pelo y la lanza en la mano, por dar protección al Comandante Peña que había pasado al otro lado con cien hombres en una curiara a observar, derrotaron la fuerza española que estaba en el paso de San Antonio, y allí fue también donde se hizo prisionero al Gobernador de Barinas (Coronel López) por el Coronel Aramendi. Desde entonces se pensó en mandar algunas partidas a amenazar a San Fernando y la división que estaba en el paso de Apurito pasó al otro lado, ocupó a San Antonio y cogió hasta Nutrias con Páez. Debiendo éste volverse a formalizar el sitio de San Fernando, comisionó a Urdaneta, que lo acompañaba, para que hiciese una recorrida hasta Barinas, la que se ejecutó sin dificultad con tres escuadrones de caballería, porque en todo el tránsito no había sino pequeñas partidas que no podían imponer respeto. La fuerza que cubría a Barinas se retiró a Barinitas y cuando se creyó conveniente volvieron a retirarse los patriotas hacia el Apure ; pues el objeto de

aquella marcha sólo había sido mostrarse como dueños de este territorio y capaces de extenderse hasta la serranía.

(O'LEARY—VI—330 a 333).

IV

Habiendo sido derrotado el General Rovira en Cachiri el 22 de febrero de 1816, el Gobierno de la Unión encargó al General Serviez del mando del ejército, en cuyas filas servían los venezolanos, después Generales, José María Carreño, Francisco Conde y Tomás Montilla, y los granadinos FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, Mayor general, el después General José María Córdoba, y los después Coronales J. M. Vergara, José Concha, Francisco Madrid, el Comandante de caballería Espinosa, el Mayor Ugarte y otros.

Muy reducido el ejército por las pérdidas sufridas en Cúcuta y Cachiri, se hicieron algunos reclutamientos; pero Serviez no se atrevió a presentar batalla con tropas colecticias, cuando el Presidente Madrid le consultó si se podría aventurar una con buen éxito, o si convendría capitular con los españoles.

Serviez recibió comunicaciones de varios venezolanos y granadinos refugiados en Casanare, en que le hacían la más lisonjera pintura de los recursos en caballos y en ganado para la subsistencia; del entusiasmo de los llaneros y de las ventajas que los independientes habían alcanzado en la Provincia de Barinas, así como de la tenacidad como en varios puntos de Venezuela peleaban Cedeño, Saraza, Monagas y Rojas, lo cual de acuerdo con los Oficiales venezolanos, lo decidieron a retirarse a Casanare, y se lo participó al Presidente Madrid, quien mandó expedir la orden para que lo verificara; mas luego no sé por qué contrariedad, le dio orden al Mayor general SANTANDER para que le diera pasaporte a Serviez y a los que quisieran acompañarle, y que él se retirara con el ejército a Pópayán, a reunirse con la División que mandaba allí el valiente General José María Cabal.

El Mayor general SANTANDER manifestó la orden a Serviez; se tuvo una Junta de Jefes y Oficiales, y se acordó unánimemente desobedecerle y retirarse a Casanare.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

mandante en Jefe al Teniente Coronel José Antonio Páez, haciéndolo General de brigada, quien al momento se declaró en ejercicio de la autoridad suprema, decretando la cesación del Gobierno civil creado en la junta, y organizó el ejército en tres brigadas de caballería, confiando el mando de la primera al General Urdaneta, la segunda al Coronel SANTANDER, y la tercera, que contaba a los hombres ilustres de Venezuela y la Nueva Granada, que habían salido huyendo de los españoles, al Coronel Serviez.

El primer combate, después de esta organización, tuvo lugar el 8 y 10 de octubre en el Yagual, contra las tropas que mandaba el Coronel don Rafael López, en donde el Comandante Jenaro Vásquez hizo prodigios de valor derrotando a los enemigos; y en muchos encuentros parciales que subsiguieron, siempre triunfaron los independientes.

Mientras un puñado de valientes republicanos luchaba por la libertad e independencia de su patria, en los Llanos de Apure y Casanare, entre Achaguas, Mantecal, Guasqualito, Arauca y Pore, héroes que no tenían un lugar seguro donde permanecer ocho días, porque eran perseguidos por grandes columnas enemigas desprendidas de un numeroso ejército disciplinado y aguerrido; muertos de hambre, porque muchas veces careciendo de ganado, era necesario batirse para quitárselo a los españoles; sin otro alimento que carne asada sin sal; desnudos, porque no había sino uno que otro que tuviera una camisa; descalzos, durmiendo a la intemperie, muchas veces sobre el agua, en esas sabanas anegadas, sin cobija; disputándose los cueros de las reses que mataban para que les sirvieran de abrigo por la noche; sin armas, sin municiones, pues había escuadrones cuyas lanzas eran de palma de albarico.....»

(Recuerdos históricos de la guerra de la Independencia por el General MANUEL ANTONIO LOPEZ, pág. 1).

V

«A mediados del año de 16 existían en los Llanos tres columnas, sin dependencia una de otra: la de Serviez, la de Urdaneta y la de Valdés que era la más numerosa, y que tenía su Cuartel general en Guasqualito.

Deseando Valdés que cesara semejante estado anárquico y que hubiera unidad y concierto en las operaciones, propuso a los Generales Serviez y Urdaneta, al Coronel SANTANDER y a otros Jefes, que se celebrara una junta en Arauca con tal objeto. Ni Urdaneta ni Serviez pudieron asistir a la junta; pero dieron poderes a SANTANDER para que los representase en ella, prometiendo someterse a la resolución que se adoptara. Se instaló en efecto el 16 de julio y la compusieron Valdés, su Auditor de Guerra, Unda, SANTANDER, los Tenientes Coroneles Páez, Paredes y Vásquez, y los Comandantes de escuadrón Mesa y Burgos.

El mando en Jefe del ejército se confirió por junta tan notable al Coronel SANTANDER, quien con esto fue sorprendido, y se excusó haciendo esfuerzos para que se le admitiera la excusa, por creer que no tenía las cualidades necesarias para mandar a los llaneros de Venezuela que eran los más en el ejército; pero la junta no la admitió.

«SANTANDER tenía razón para excusarse, dice el historiador Restrepo, pues no poseía las dotes corporales necesarias para mandar a hombres semibárbaros como eran en aquella época los llaneros de Casanare y del Apure; ellos sólo apreciaban a los Jefes que tenían un valor y fuerza corporal superior a los demás, que domaban a los caballos cerreros, toreaban con destreza y atravesaban a nado los ríos caudalosos. SANTANDER no había sido educado en esos ejercicios y por consiguiente no sobresalía en ellos; sólo era un buen Oficial de Estado Mayor, instruido y civilizado.»

Lo primero que SANTANDER dispuso como Jefe del Ejército de oriente fue la traslación a Guasqualito de todas las tropas y emigrados que eran perseguidos por las fuerzas unidas de Latorre y Villavicencio, mucho más numerosas que las de los patriotas.

La desconfianza de SANTANDER para aceptar el mando en Jefe se justificó bien pronto.

A los dos meses de estar en Guasqualito, se le quiso deponer del mando haciendo insurreccionar a tres escuadrones; pero SANTANDER lo impide presentándose armado en la Junta de los Oficiales que estaban combinando el modo de verificarlo, y después al frente de los escuadrones, reprimiendo con este acto de valor y energía la

criminal tentativa. Pero juzgó que no debía continuar mandando a hombres como eran aquéllos y renunció al mando en Jefe, aceptándose su dimisión, por la cual el Presidente provisorio, Serrano, nombró a Páez Comandante general del ejército.

Organizada la fuerza en tres brigadas de caballería, dióse el mando de la primera al General Urdaneta, el de la segunda al Coronel SANTANDER, y el de la tercera, de reserva, a Serviez.

En el primer combate, que tuvo lugar el 8 de octubre en Yagual, la brigada de SANTANDER protegió oportunamente a la de Urdaneta que había sido rechazada, y obtuvo el triunfo, con el cual quedó franqueada a las tropas independientes toda la Provincia de Barinas. SANTANDER mereció por esto particulares distinciones del General Páez, repetidas después en su *Autobiografía*.

En estos días fueron vilmente asesinados por gente de Apure, Serviez, Valdés, su Jefe, y el anciano emigrado, don Luis Girardot, padre del héroe del Bárbula.

Tan sólo Nonato Pérez se mantuvo independiente del ejército, con las partidas que mandaba en las llanuras de Cuiloto, molestando y fatigando con extraordinario valor y con admirable constancia a los realistas.

SANTANDER hizo la campaña de Apure hasta fines de 1816, participando de todos los sacrificios (elevados a la quinta potencia para los hombres del interior); pero también participó de sus triunfos.

Acercábase el fin de ese año que tan funesto había sido para los patriotas de la Nueva Granada, dice la Historia, y a un mismo tiempo se ponían en movimiento los dos campeones que tenazmente debían combatirse en las Provincias de Venezuela. Morillo bajaba de los Andes granadinos, con más de 4,000 hombres perfectamente disciplinados; él iba orgulloso con las victorias de sus tropas que habían conseguido, creyendo que el país se había pacificado por muchos años, porque habían expirado en los cadalzos los más ilustres patriotas de la Nueva Granada. Bolívar, con muy escasos medios y recursos, ayudado por algunos generosos amigos, preparaba en Haití una expedición de muy pocos hombres, compuesta principalmente de armas y municiones con algunos barcos corsarios, a



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

1817



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

obrar libremente abastecidos de víveres, y atacarlos después de consultadas nuestras fuerzas y combinados nuestros movimientos y operaciones.

De la reunión de ese ejército con la división del General Saraza depende la libertad de Venezuela. Obrando independientemente aventuramos, no sólo la suerte de estos ejércitos, sino la de la República. Yo, pues, invito a V. E., del modo más encarecido a efectuar lo más pronto posible la reunión que propongo a V. E. para realizar la libertad de Venezuela y de la Nueva Granada.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Barcelona, 10 de enero de 1817—7.º

Simón Bolívar

Esta comunicación se insertó en la misma fecha al Comandante de la vanguardia del Ejército granadino.

(O'LEARY—XV. 114).

SANTANDER ABANDONA A PAEZ

En Nutrias destiné al General Urdaneta con todas las fuerzas para ocupar la capital de Barinas y formar allí un ejército con el que obrase según lo demandaran las circunstancias; y yo con mi escuadrilla de doce lanchas bajé al Apure para ir a apoderarme de la plaza de San Fernando

Habiendo marchado Pérez regresé a Achaguas para reunir más gente y volver a Mucuritas a esperarle; pues ese era el punto donde yo deseaba presentar acción al enemigo. Hallándome ya en Achaguas con algunas fuerzas reunidas, recibí fatales e inesperadas noticias, tales como la derrota y muerte de Treites, que había ya reunido trescientos hombres en el Guayabal, la destrucción y muerte del Comandante Rozo Hurtado, que se hallaba con seiscientos en el pueblo de San Jaime, Provincia de San Jaime, y la dispersión de la División del General Urdaneta, el cual, encontrándose en la capital de Barinas, se retiró sobre Apure, camino de Nutrias, perseguido

hasta Santa Catalina por el General Calzada, que vino de la Nueva Granada por el camino de los Callejones de Mérida.

Esta serie de sucesos adversos, junto con la noticia de que ya se acercaba Morillo con fuerzas triples a las nuéstras, hizo creer a muchos Jefes y Oficiales que yo no podía resistir con mis pocas tropas a las numerosas y aguerridas que conducía el General expedicionario. Unos me pidieron pasaporte para retirarse a la Provincia de Guayana: muchos se marcharon sin él y siguiendo tan pernicioso ejemplo algunos Oficiales de carabineros se desertaron con ochenta de sus hombres, llevándose dos cargas de pertrecho que constituían todo nuestro parque. Entre los que con pasaporte me abandonaron en aquella peligrosa posición fueron SANTANDER, Conde, Blanco, Carreño, Manrique, Valdés, el doctor José María Salazar, y algunos de los emigrados como el doctor Yánes, y los Presbíteros Méndez y Becerra. Tan grandes contratiempos no bastaron para hacerme perder el ánimo, ni para decidirme a dejar sólo empezado lo que pudiera llevarse a término si no vacilaba la fe o faltaba al denuedo la confianza. Cuando en cualquiera empresa siente el hombre esa fuerza extraordinaria que se llama fe, debe siempre seguir su impulso recordando que un oráculo sagrado nos ha dicho que ella hace prodigios y milagros. Además, estaba yo en la firme persuasión de que aquellos llanos de Apure podían ser para nosotros, en el caso de ser sometido todo el territorio venezolano, lo que fueron las montañas de Asturias para los patriotas españoles después del desastre que sufrieron las armas en las orillas del Guadalete.

(PAEZ—*Autobiografía*. Tomo I, pág. 118).

UNION DE SANTANDER AL LIBERTADOR

Inmediatamente después que Piar obtuvo aquestas ventajas (en las misiones), envió de comisionado cerca del Jefe Supremo al Coronel Olivares, para que le diera cuenta del próspero estado de los negocios en las riberas del Orinoco y del Caroní. Partió el 24 de febrero hacia Barcelona: en el tránsito se unió con otros Jefes

que bajaban el río Apure en busca del Libertador; uno de ellos el Coronel SANTANDER. Este fue quien dio a Bolívar exactas noticias del Ejército y operaciones de Páez en las llanuras que riegan el Arauca y el Apure. Otros Jefes tomaron desde allí La Grita de Guayana, con el designio de unirse al Ejército de Piar, quien adquiriría mucha fama. Este, después de haber organizado el Gobierno y la defensa de las misiones, volvió a su Cuartel general cerca de Angostura. Allí fue donde recibió al Jefe Supremo, y tuvieron la primera conferencia, que produjo el acertado plan de concentrar en Guayana las fuerzas independientes para arrojar a los españoles de tan importante Provincia. El comportamiento de Piar fue entonces noble, sumiso y patriótico, contribuyendo eficazmente a restablecer la autoridad suprema del Libertador.

(J. M. RESTREPO—389).

—

Al Coronel FRANCISCO DE P. SANTANDER y sus compañeros en la misión del Ejército de Apure cerca del Jefe Supremo.

Instruído por la nota oficial que con fecha 20 de febrero se sirvieron dirigirme US. y sus dignos socios de la importante comisión confiada a su celo para ante el Jefe Supremo, y de las dificultades que los retienen para atravesar el Orinoco y acercarse a este ejército, y deseando abreviar y facilitar sus marchas, cualquiera que sea la dirección que US. se proponga, libro con esta fecha orden para que el Comandante de ese Departamento preste a US. los auxilios que necesite.

Sería muy satisfactorio para mí, muy conforme a mis deseos y conveniente al éxito feliz de su misión, el que US. prefiriese esta vía y tocar conmigo, antes que la de San Félix. Además de que en todo el tránsito no hay peligro ninguno y que por esta parte pasará US. el Orinoco con seguridad, adquiriría yo la doble ventaja de conocer y tratar a US. y oír de su boca interesantes detalles con respecto a la situación, operaciones y probables sucesos del Ejército de Apure, detalles indispensables para fijar mi opinión, y para



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Guayana. Lo dirigía como Ingeniero el Capitán Pisioni, bajo las órdenes del General Arismendi. Para cubrirlo, marcharon allí los Batallones *Barlovento* y *Cazadores de honor*. Se trabajó con grande actividad, y en breve se erigieron baterías capaces de defender aquel punto de cualquier golpe de mano de la escuadrilla española.

Sabiendo estas noticias el Brigadier Latorre, defensor de la ciudad de Angostura, quien ya no tenía víveres algunos, determinó abandonar la plaza. Lo hizo, en efecto, a las diez de la mañana del 19 de julio, llevándose en la escuadrilla la guarnición, que se componía de trescientos hombres útiles, sin contar los enfermos y los soldados de marina. Embarcáronse también los enfermos y los empleados civiles y las demás personas que quisieron emigrar, siendo los últimos que lo hicieron Latorre y el Gobernador de la Provincia don Lorenzo Fitzgerald. Todos se trasladaron a Guayana la Vieja; y el General Bermúdez, que mandaba el sitio, ocupó la capital de la Provincia con grande regocijo de los patriotas, que veían acercarse el término feliz de su empresa.

Concentradas en la Nueva Granada las fuerzas españolas, era natural que su escuadrilla intentase atacar y destruir la nuestra, que aún era menos fuerte. Mas parece que los buques se hallaban mal tripulados, y que ya se había introducido en ellos la desmoralización, pues algunos se pasaron a los independientes. Por estos motivos, y acaso también por la sangrienta lección que los realistas habían recibido en Pagallos, se limitaron a hacer amagos repetidos de un combate decisivo, que nunca se verificó. Obstruído el río, y bloqueados estrechamente los dos castillos de Guayana, Latorre perdió toda esperanza de conseguir vituallas. Los realistas se habían comido ya hasta los cueros que había en la plaza, y no quedándoles recurso alguno, abandonaron la ciudad. Seiscientos hombres de la ciudad de guarnición y muchos habitantes realistas se embarcaron para emigrar. El convoy se componía de más de treinta velas, y llevó anclas a las diez de la mañana del 3 de agosto para bajar el Orinoco. Nuestra escuadrilla lo persiguió activamente con el designio de causarles todo el daño posible, lo que en efecto hizo por el espacio de treinta leguas. Las embarcaciones de guerra que llevaban

a Latorre, al valiente y humano Coronel Fitzgerald y a las tropas, bajaron libremente el río y salieron al mar ; pero las que conducían la emigración comenzaron a dispersarse en el laberinto de caños que forman el delta del Orinoco ; gran parte cayeron en poder de los patriotas a quienes tanto temían : enredados algunos en aquella multitud de caños que cruzan, no pudieron salir y se perdieron sin que jamás se averiguara su paradero. La escuadrilla real dirigió su rumbo, primero a la isla de Granada, y después a la Costa Firme.

La ocupación de Angostura, de la Vieja Guayana y de toda la Provincia de este nombre fue un acontecimiento muy feliz para los patriotas y para el Jefe Supremo, que habían trabajado en aquella empresa, con tanta constancia, valor, actividad y acierto. Ya tenían un puerto sobre el Atlántico y dominaban el hermoso Orinoco, pudiendo por sus ríos tributarios penetrar hasta el corazón de Venezuela, escogiendo el punto o puntos que más les conviniera atacar. Bolívar se dedicó, pues, a reorganizar el ejército y a restablecer el Gobierno de la Provincia de Guayana, para acometer nuevas empresas que ya meditaba.

(J. M. RESTREPO—*Historia de la Revolución de la República de Colombia*, tomo II, pág. 406).



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

CAMPAÑA DEL AÑO DE 1818

Enero 1.º—Salió de la ciudad de Agosturas la expedición que el LIBERTADOR dirigió en persona sobre el Apure, para reunirse con el General Páez. Las Divisiones de Monagas, de Pedro León Torres y Guardia de honor pasaron por la boca del Pao el Orinoco; y para el 22 estaba todo el ejército reunido en el puerto «La Urbana» del Alto Orinoco, por donde pasó el gran río, y en seguida los varios brazos del Arauca. Por fin, el 31 de enero se juntó al Ejército de Páez en San Juan de Payara, con júbilo universal de los patriotas.

Febrero 12.—Sorprende Bolívar a Morillo en Calabozo y le causa gran destrozo en su ejército, hasta obligarlo a retirarse precipitadamente y perseguido por aquél hasta el pueblo de Sombrero, en los días 14 y 15. En el paso del Guárico en el mismo Sombrero se baten encarnizadamente; y Morillo se ve de nuevo forzado a retirarse por Barbacoas, Camatagua y San Sebastián para salir a Villa de Cura donde deja apostado a Morales.

Marzo 6.—Evacuación de la plaza de San Fernando por la guarnición española bajo el valiente y pundonoroso Comandante José María Quero.

Marzo 8.—Rendición subsecuente de esta guarnición en su retirada por la orilla del Caño Viruaga, bajo las garantías que la ofrece el General Páez en persona.

Marzo 16.—Gran batalla de Sémen, al pie del fatal sitio de «La Puerta,» en la retirada que hizo Bolívar de la Parroquia del Consejo y el Estrecho de la Cabrera hasta cuyos puntos se avanzaron imprudentemente en persecución de Morales, a quien Bolívar quiso atacar en Villa de Cura, pero que lo excusó. El General Morillo salió herido de un lanzaso en la ingle; pero ganó la batalla.

Marzo 26.—Gran batalla de Ortiz, entre Bolívar y Páez reunidos, y Latorre que reemplazó a Morillo. En ella murió el bravo Genaro Vásquez; y la derrota de los primeros no pasó hasta el Hato de San Pablo.

Abril 16 y 17.—Sorpresa que el segundo López dio al LIBERTADOR en la noche del 16 de abril en el sitio del «Rincón de los Toros,» a menos de legua, norte, sur del pueblo San José de Tiznados; y subsecuente batalla al amanecer del 17, que ganó el dicho Comandante Rafael López, pero que para fortuna de los patriotas quedó muerto de un balazo. Allí murió de un bayonetazo en la sorpresa de la noche el Coronel Fernando Galindo; y en la mañana los Tenientes Coroneles Silvestre Tovar y Mariano Plaza, prisioneros, que después hizo fusilar Morillo en Valencia, los Tenientes Coroneles Manfredo Bertolazi, italiano. Francisco Portero, Juan de Dios Morales y el Capitán Ayudante del LIBERTADOR Florencio Tovar, hijo del venerable patriota del año de 10 don Martín Tovar. El Libertador salió en dicha derrota, a pie por un bosque y salvó la vida en la persecución por pura casualidad.

Mayo 2.—Gran batalla de Cojedes, en que después de mucha sangre derramada ambos Jefes Latorre y General Páez, se apropiaron el triunfo; pero fue lo cierto, que Páez pernoctó en el campo; y Latorre se retiró herido perdiendo entre otros Jefes al Coronel de Castilla, don Juan González Villa.

Mayo 20.—Batalla en la «Laguna de los Patos,» junto a Calabozo, perdida por el General Cedeño contra Morales, a consecuencia de una insubordinación del Coronel Aramendi.

Mayo 22.—Grave enfermedad del LIBERTADOR en San Fernando, de donde se retiró el 22 para Angostura a curarse, junto con los Generales Urdaneta y Valdés heridos en Sémen, y a cuya ciudad llegaron con los restos de su ejército el 4 de junio.

Mayo 28.—Sorpresa de Páez a Morales en Guayabal, a donde se situó después de la acción anterior y en la cual lo destrozó con su Guardia de honor.

Agosto 26.—Expedición que se dirige a Casanare al mando del nuevo General de brigada FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, como vanguardia del ejército con que S. E. se proponía marchar a dar libertad a Nueva Granada, por consecuencia de los ventajosos informes que le dirigió de Pore José F. Blanco con su dependiente Antonio Maíz.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

villa. Era su objeto facilitar la reunión de los cuerpos separados. Consiguió, en efecto, que lo verificara el Batallón de Castilla, que perdió sus equipajes y algunos prisioneros; pero el Regimiento de Húsares, en número de trescientos hombres, fue cargado vigorosamente, destrozado en gran parte y perseguido, obligando a sus restos a tomar un camino muy extraviado. Dos compañías de Navarra, que salieron del campo enemigo con el objeto de sostener a los húsares y a los cazadores, fueron batidas por otras dos del Batallón Barcelona. El mismo General Morillo, que se había adelantado a proteger los soldados fugitivos, estuvo para ser envuelto por la caballería de los patriotas, y solamente pudo salvarse por la ligereza de su caballo, y porque el Coronel Alamendi, que le perseguía, se detuvo por haber metido su caballo un pie en un hoyo. A su lado vio morir el Jefe realista al Teniente Coronel Navas, Comandante de los dragones de la Unión, y a otro Oficial de húsares.

La Compañía de Cazadores de Navarra se detuvo mientras que combatía al abrigo de los húsares; mas, destrozados éstos, se defendieron valerosamente hasta que fue exterminada. Los patriotas no dieron cuartel a las tropas europeas, que perdieron más de trescientos hombres.

Después de este combate desgraciado, Morillo se encerró en Calabozo. Como sus casas estaban bien construidas, y los españoles tenían fortificados con reductos los cuatro ángulos de la plaza, y al poniente de ésta había una plaza fuerte, el Libertador no creyó prudente atacar allí a los realistas. Hubiera entonces anulado la mayor y mejor parte de su fuerza, que era de caballería. Resolvió, pues, bloquear la villa, y con este designio el ejército se acampó a las márgenes del río Oritien, cerca del paso de Cedeño.

Al siguiente día (febrero 13), a las doce, marchó el Ejército republicano a tomar sus estancias en la Parroquia de Rastro, tres leguas distante de Calabozo por el camino de San Marcos. Se pasó aún otro día en que no hubo más suceso particular que una intimación dirigida por Bolívar a Morillo, en que le decía estaba pronto a perdonar al mismo Fernando VII, si se hallara en la plaza. El General español hizo también un reconocimiento hasta la laguna nom-

brada el Vicario, por la parte de abajo, a la cabeza de algunos húsares y de su Estado Mayor.

Siendo muy crítica la situación del General Morillo, quien no podía dominar la llanura por falta de caballería, y no teniendo víveres algunos, resolvió emprender una larga y penosa retirada. Ocultó, pues, debajo de tierra tres piezas de artillería; despedazó ochocientos fusiles de los tomados en la Hogaza, e inutilizó otros varios artículos militares. A media noche del 14 emprendió su marcha en tres columnas paralelas, que se reunieron en el camino: colocaron entonces en medio los enfermos, heridos, bagajes y emigrados de Calabozo, que en gran número quisieron seguir a los españoles. El Ejército real se dirigió hacia el Sombrero, lugar situado a la orilla derecha del Guárico, como a veinte leguas de Calabozo. Todo el camino era por una llanura abrasadora, cubierta de cenizas, porque habían quemado la paja que la cubría, según se acostumbra en los Llanos de Venezuela, a fin de que haya pastos frescos para los ganados.

Al amanecer del 15 supo el Libertador la evacuación de Calabozo por las tropas españolas. Hallándose en el Rastro, quiso por una marcha directa y rápida interponerse entre el Sombrero y la División realista, para destruirla con su numerosa caballería en aquella gran sabana. Mas algunos de sus Generales se opusieron a la medida, y aun rehusaron abiertamente a obedecer las órdenes, pretendiendo que antes se debía ocupar a Calabozo. El Jefe Supremo tuvo que condescender con que se diera un paso tan falso como insignificante que hizo perder tres leguas de marcha y medio día: pérdida inmensa de momentos preciosos y que en lo venidero fue muy funesta.

Bolívar hizo este sacrificio de su gloria y de su opinión a la independencia de su patria. Sólo tan sublime pensamiento pudo inspirarle en aquel día tanta prudencia, como la que empleó para reducir a su deber al General Páez. Lisonjeado éste por algunos sediciosos, se creía el primer hombre del ejército, y estuvo para desconocer enteramente la autoridad del Jefe Supremo. Por fin, el influjo del Libertador disipó aquella nube, restableciéndose la unión, a lo menos en apariencia.—(J. M. RESTREPO—Tomo II—438).

BATALLA DEL SOMBRERO

Pero entre tanto los españoles adelantaban sus marchas. Era ya medio día cuando salió de Calabozo el Jefe Supremo, acompañado de Páez y de toda la caballería con el objeto de obligar al enemigo a hacer alto y dar tiempo a que llegasen la infantería y los húsares de Apure, que iban con ella. Aunque los españoles marcharon rápidamente, habiéndose detenido las tropas de Morillo a las cuatro de la tarde en la llanura nombrada la Uriosa a beber en un arroyo que pasa por el camino, fueron atacados por la caballería de los patriotas, que les dio varias cargas tratando de detenerlos: aguardaba la infantería, aunque inútilmente. Esta, en vez de seguir la huella de los caballos hacia el Sombrero, tomó el camino del Calvario, y ya era de noche cuando llegó a la Uriosa, después de haber perdido mucho tiempo (1). Los españoles se formaron entoces en tres columnas, llevando a retaguardia algunas partidas pequeñas de caballería: los bagajes, enfermos y emigrados iban a la vanguardia a las órdenes de don Francisco Tomás Morales. La actitud de la infantería española era imponente, y casi nada sufrió por el ataque de los escuadrones enemigos que la alcanzaron: ella continuó su retirada casi toda la noche, descansando algún tanto en el Zamuro. Al siguiente día por la mañana llegó al Sombrero en la orilla derecha del Guárico; las tropas españolas tomaron posiciones en sus márgenes escarpadas y cubiertas de bosque.

Los realistas sufrieron mucho en esta marcha de treinta horas por una llanura sembrada de cenizas, tostados por un sol ardiente y abrasador, y muertos de hambre, de sed y cansancio. Más de cien soldados, o murieron de fatiga, o se quedaron tendidos en el campo: todos los europeos fueron sacrificados por los patriotas, que no les daban cuartel. Morillo y sus Oficiales caminaron a pie la

(1) La rapidez de la marcha de los patriotas fue muy grande en aquel día. Los realistas les llevaban ocho leguas de ventaja, y además los republicanos tuvieron que caminar tres leguas para llegar a Calabozo. Salieron de esta villa a las doce del día y a las cuatro de la tarde alcanzaron a los enemigos. ¡Marcha estupefanda, pero que inutilizó la caballería!



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

en La Guaira o en camino para aquel puerto, a consecuencia de las primeras noticias exageradas de la sorpresa del Ejército real en Calabozo. Anuncióse como cierto que había perecido el General Morillo con todas sus tropas.

La pérdida de los patriotas en aquella acción fue de cien hombres; entre ellos murió el Teniente Coronel Pasioni, Ayudante general del Estado Mayor, quien vino de la Italia a derramar su sangre por la independencia de Venezuela. Fue muy sentida su muerte. El General Anzoátegui y ocho Oficiales más salieron heridos.

Sin embargo de esta ventaja, las tropas de Morillo aún no estaban seguras. Así al oscurecer levantó su campo, retirándose a Barbacoas, lugar situado a corta distancia del Sombrero, sin que los republicanos le persiguieran: ellos pasaron la noche en el Sombrero.

La causa de esta demora fue que algunos Generales independientes, especialmente Páez, se denegaron abiertamente a continuar la persecución del Ejército español, porque dijeron que los caballos no podían sufrir más fatiga. Bolívar tuvo que condescender y dar gusto a los mismos Generales, que insistieron en que el ejército contramarchase a Calabozo, para remontar la caballería. Este contratiempo causó a Bolívar un acerbo dolor, viendo que se salvaban los realistas, cuando podían ser destruidos, como lo habrían sido si el Jefe Supremo hubiese tenido bien afirmada su autoridad para hacerse obedecer.

(J. M. RESTREPO—O'bra citada, tomo II, .pág. 440).

BATALLA DE SEMEN

En aquel día (marzo 15) por la mañana, llegó el Ejército español a Cagua, con el designio de cortar la retirada al de los patriotas. Morillo tuvo el sentimiento de saber allí que Bolívar con sus tropas se había adelantado. Dio, pues, a las suyas algún descanso, y por la tarde se puso nuevamente en marcha hacia Cura, donde pensaba sorprender a los republicanos. Con tal designio entró en esta villa a la una de la mañana, formando su Ejército en tres co-

lumas de ataque. Mas sólo halló trescientos hombres de la caballería del Coronel Vásquez, los que estando alerta, se retiraron después de haber hecho algunos tiros a los realistas.

Estos mismos escuadrones dieron a Bolívar la noticia de que el enemigo le perseguía con todas sus fuerzas, la que recibió a las dos de la mañana. En el momento dispuso que desfilaran el parque, los equipajes y la infantería para el Sémen o La Puerta. La caballería se situó a la retaguardia, protegida por dos compañías del Batallón Barlovento y por la brigada de la caballería del Coronel Vásquez, que tanto se distinguiera en esta campaña.

Al amanecer llegó el Ejército al Sémen y se despacharon para San Juan de los Morros los equipajes y los emigrados que seguían a las tropas republicanas (marzo 16). El Jefe Supremo determinó imprudentemente dar una batalla al Ejército español, y en consecuencia tomó sus posiciones. Contaba sólo con poco más de dos mil hombres, la mitad de infantería. Formóse en una gran llanura rodeada de bosques y cubierta de paja, la que se termina al norte y al sur por montes elevados que hacen una garganta para salir a los Llanos bajos : llámase La Puerta, sitio funesto para los patriotas, que en la guerra de la independencia perdieron allí tres batallas sangrientas. La posición escogida por Bolívar tenía al frente una cañada con sus barrancos, por la cual corre el Sémen. Seguíase después una llanura de regular extensión, que se determinaba por otra cañada que llamaremos la primera por el camino que traían los realistas.

El Brigadier Morales, que mandaba la vanguardia española, se presentó a las seis de la mañana del 16 de marzo ocupando la orilla del segundo barranco y una casa que yacía a la derecha del camino. En el momento fueron atacados los realistas y aunque el Batallón Barinas, en que consistía la fuerza principal de aquella vanguardia, combatió valerosamente, no pudo resistir el choque: él se desordena y pierde la mayor parte de su fuerza.

El General Morillo, que había resuelto dar a sus tropas algunas horas de descanso en la villa de Cura, partió aceleradamente a los primeros avisos que le dio Morales de que iba a combatir, y luego que oyó el ruido de la fusilería. A las nueve de la mañana llega al

primer barranco, y viendo el estado crítico en que se halla su vanguardia que hasta entonces había perdido cerca de seiscientos hombres, envía las órdenes más urgentes para que arrojando sus tropas las mochilas, vuelen al campo de batalla.

En aquel momento el Brigadier Morales tenía muertos o heridos la mayor parte de su fuerza, que huía en dispersión hacia la primera cañada. Mientras llegaban sus cuerpos de infantería Morillo se dedicó a reunir los dispersos; mas fue también arrojado por la caballería enemiga, y corrió un gran peligro, pues sólo tenía consigo unos pocos hombres.

Se presentaron entonces los batallones realistas de la Unión y otros de pardos de Valencia. Desembocando inmediatamente a la llanura, tomaron posiciones, y con un fuego bien dirigido, detuvieron a la caballería republicana: ventaja debida principalmente al valor y buen comportamiento del batallón de la Unión. Morillo, aprovechándose de este momento de indecisión y sostenido por los demás Cuerpos de su ejército, que sucesivamente iban llegando y tomaban parte en la batalla, dio una carga a la cabeza de su excelente escuadrón de artillería volante. Los patriotas no pudieron resistir el ataque simultáneo de la infantería española, que era tan superior en número y disciplina. Así fue que la de los independientes se dispersó después de un largo y reñido combate. La caballería huyó también hacia San Juan de los Morros, hasta donde se extendió la persecución de los españoles.

La pérdida de los patriotas fue de cuatrocientos muertos y mayor número de heridos. Perdieron también cerca de quinientos fusiles, algunos caballos ensillados, los de remonta, porción de mulas, el equipaje, los papeles del Libertador y otros efectos militares. Los Generales Urdaneta, Valdés, Torres, con otros Jefes fueron heridos en esta reñida acción.

Los españoles sufrieron considerablemente, pues los mismos historiadores realistas confiesan que a las nueve de la mañana había perdido Morales la mitad de su tropa, y del regimiento de la Unión murieron los mejores soldados combatiendo contra fuerzas superiores. Al terminarse la batalla fue herido el General Morillo por una lanzada que le diera un soldado patriota al pasar cerca de una mata



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

una lástima que los patriotas no hubieran procurado apoderarse del pueblo a fin de envolver a Latorre, después de flanquear con sus tropas aquellas alturas: maniobra que probablemente les hubiera dado la victoria contra los realistas. Es cierto que los independientes tuvieron una pérdida considerable en Oficiales y soldados muertos y heridos, contándose entre los primeros el valiente Coronel Jenaro Vásquez, que murió al día siguiente; pero también la sufrieron los españoles, que temerosos de un segundo ataque, abandonaron su campo aquella misma noche: ellos se retiraron con celeridad hacía la villa de Cura a reunirse con el resto del Ejército real. Los republicanos volvieron al Hato de San Pablo; allí se les juntaron nuevos refuerzos del Apure, conducidos por el General Torres, así como una *madrina* de caballos para la remonta de los jinetes.

(J. M. RESTREPO, tomo II, pág. 453).

RINCON DE LOS TOROS

López, cuya actividad era extraordinaria y su valor y audacia a toda prueba, se trasladó sin tardanza al Hato Viejo donde hizo descansar su tropa. Aprovechándose de una noche de luna, marchó dirigiéndose con toda ella a San José de los Tiznados, que sabía estar ocupado por los enemigos. Al acercarse al Rincón de los Toros, cogió prisionero a un criado del Capellán de Bolívar, que andaba fuera del campo buscando unas caballerías que se habían perdido a su amo. Dióle aquél una noticia muy circunstanciada del lugar en que dormía el Libertador, y de los Oficiales y Sargentos que mandaban las patrullas. Obtenidos tales datos, el Capitán de dragones de la Unión, don Tomás Renovales, concibió el atrevido proyecto de matar en aquella noche (abril 17) a Bolívar, y se ofreció a ejecutarlo, si se lo permitía su Jefe. Obtenido el permiso, dispuso López que la infantería se internase en el bosque para atacar a los patriotas al rayar el día, y que fuese la caballería a ocupar el camino que seguía

hacia Calabozo, única vía de retirada. Renovales escogió treinta y seis soldados que se ofrecieron a acompañarle en una empresa tan arriesgada, como penetrar hasta el centro del campo enemigo. Estaba ya muy inmediato con sólo ocho hombres a la Mata (1), en que dormía Bolívar con algunos otros oficiales, en hamacas colgadas de los árboles, cuando Renovales se encontró con una patrulla mandada por el General SANTANDER, Subjefe de Estado Mayor. La identidad de lenguaje y de vestidos, la oscuridad de la noche, pues la luna se había ocultado ya en el horizonte, y el decir Renovales que la patrulla había sido enviada por el Jefe Supremo al que iba a dar cuenta, hicieron que el Coronel SANTANDER no conociera el engaño: él iba hacía la Mata, donde se hallaba el Libertador, a recibir órdenes; y la patrulla realista, conducida por el criado prisionero, siguió para el mismo punto en su compañía. Cuando Renovales había llegado cerca de la Mata, el Subjefe de Estado Mayor se apartó un poco, a fin de apearse de su caballo y entrar en el pequeño bosque: entonces la partida enemiga hizo fuego sobre aquel punto. El Libertador se había sentado sobre su hamaca al oír el ruido de los que se acercaban, pero felizmente las balas pasaron por encima de su cabeza, y solamente resultó herido su caballo que estaba inmediato. La partida española en su retirada encontró sólo al Coronel Fernando Galindo, y un soldado le traspasó con la bayoneta de su fusil (2): joven digno de mejor suerte por su valor denodado, así como por su noble y generosa conducta cuando hizo la defensa del desgraciado Piar.

Después de tan singular acontecimiento, se alarmaron las tropas de Bolívar, que eran cerca de trescientos infantes y setecientos caballos. Conociendo la proximidad de los realistas, el Libertador dio sus disposiciones para recibirlos. En efecto, trabada la acción al romper el día, cedió la caballería de la izquierda. Quedó entonces descubierta la infantería del centro, que fue destrozada por los ene-

(1) Llámase Mata en los Llanos un pequeño bosque rodeado de sabanas.

(2) Es falso cuanto dicen los historiadores realistas de que Bolívar se salvara en camisa y por una casualidad. También es falso que la partida de Renovales nata a al Capellán del Libertador Fray Esteban Piado, al Coronel Mateo Salcedo y a otros Oficiales que dormían cerca del Jefe Supremo.

migos ; últimamente huyó la caballería de la derecha. Los realistas persiguieron en todas direcciones y con una actividad extraordinaria a los independientes, que perdieron más de trescientos muertos, entre ellos el Coronel Silvestre Palacios y el Mayor Mariano Plaza, cerca de cuatrocientos fusiles y casi todo cuanto existía en el campamento. Quedaron prisioneros el Jefe de Estado Mayor divisionario Teniente Coronel Manfredo Bertolazi, italiano de nacimiento, los de igual clase José Francisco Portero y Juan de Dios Morales, y el Capitán ayudante del Libertador Florencio Tobar. El Jefe Supremo estuvo en gran riesgo de morir o caer prisionero, porque huyendo después de perdida la acción, dio en un bosque espeso. No pudiéndolo pasar a caballo, dejó el suyo y siguió a pie ; despojándose de su gorra y dolmán, los tiró para no ser conocido. Mas subiendo de nuevo a la sabana, el enemigo estaba encima, sin que ninguno de los fugitivos diera su caballo a Bolívar, aunque solicitó el auxilio de varios. Al fin un soldado de caballería, que le conoció, tuvo la generosidad de darle su caballo, poniéndose él en riesgo de perecer. El soldado no hizo alarde de esta acción generosa, y en más de un año mantuvo oculto su nombre ; pero una casualidad feliz le descubrió al Libertador, quien pudo entonces premiar a un hombre que le había salvado la vida.

Al terminar el combate fue muerto el Teniente Coronel López, Comandante de los realistas ; era un pardo, natural de la Provincia de Barinas, Oficial valiente, audaz en extremo y de talentos nada comunes para hacer la guerra en el Llano. Había causado a los patriotas graves daños en la guerra de la Independencia. El Ejército real sintió mucho la muerte de López, y los republicanos se alegraron sobre manera cuando supieron hallarse libres de un enemigo tan formidable.

El mismo día llegó Bolívar a Calabozo con su Estado Mayor y los restos de la caballería de Zaraza. Mas siendo insuficientes las fuerzas para resistir un nuevo ataque de los realistas, el Libertador se puso en marcha al día siguiente hacia el paso de Orituco, a juntarse con una columna de caballería que el Coronel Aramendi conducía de San Fernando. Unido con ella, regresó a Calabozo y des-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

mayo, llevando consigo su Estado Mayor y algunos cuadros de infantería. El Coronel Hippisley y varios soldados ingleses que se hallaban en San Fernando le acompañaron también, haciendo el servicio de guardia de honor. El 7 de junio arribó el convoy a Angostura.

(J. M. RESTREPO—II. 456 y siguientes).

II

En la tarde del 16 se situó (Bolívar) en el hato llamado Rincón de los Toros, a legua y media de San José. Sobre este pueblo se dirigía entre tanto el Coronel López, calculando que el Jefe republicano se hallaría acampado allí y con intención de sorprenderlo; pero habiéndose extraviado su caballería, hizo alto para esperar su reunión. Estando en esto le presentaron un soldado cogido por sus avanzadas, que resultó ser el asistente del Padre Prado, Capellán de Bolívar, de cuyo campamento, que estaba cerca, acababa de despartarse en busca de un caballo que se había soltado. Amenazado con la muerte, declaró el infeliz todo lo que sabía respecto del número y situación de las fuerzas patriotas, e indicó la mata donde dormía Bolívar con su Estado Mayor, sin guardia y algo apartado del campamento. Al poco rato, un sargento que acababa de desertar le comunicó el santo y seña. Inmediatamente hizo reunir a sus Oficiales, y preguntándoles cuál de ellos quería encargarse de un servicio arriesgado pero de inmensa importancia para la causa del Rey, pues era nada menos que la captura de Bolívar, el Capitán don Tomás Renovales se ofreció al punto; díjole entonces López que escogiese las tropas que considerase necesarias para la empresa. Nombrando ocho cazadores de *Burgos* para acompañarle e impuesto más circunstanciadamente del sitio que ocupaban Bolívar y sus compañeros, partió en silencio y cautelosamente, y ya se hallaba muy cerca del lugar indicado cuando tropezó con el Coronel SANTANDER, que hacía las veces de Subjefe de Estado Mayor general por ausencia del General Soublotte, y que en aquel momento salía a hacer la ronda. Al ¿quién vive? de SANTANDER, Renovales contestó en regla, y preguntado luégo qué novedad había?, respondió sin vacilar: una patrulla que busca al Jefe Supremo. Al oír esto SAN-

TANDER, adelantándose en dirección a la mata, llamó a Bolívar, repitiendo en voz alta dos veces: «Mi General.» Bolívar, que poco antes había enviado un edecán a Zaraza para encargarle la vigilancia, y que acababa de hacerle el mismo encargo a SANTANDER, y a pesar de su presentimiento del peligro se había dormido, despertó al oír su nombre y como por instinto, tirándose de la hamaca sin contestar, se dirigió a su caballo que se hallaba cerca ensillado, y tomándole de las riendas se preparaba a montar, cuando atronó el aire la descarga que los cazadores, que Renovales había colocado de dos en dos, hicieron contra las hamacas, la que alcanzó a herir el caballo y a dejar muerto al Capellán y a los Coroneles Galindo y Salcedo.

Dirigióse Bolívar al punto hacia el campamento, pero encontrando unos soldados que huían sin responderle, y suponiéndolo todo perdido, se alejó del sitio sin sombrero ni chaqueta, pero a poco andar se reunió al ejército con otros Jefes. López al frente de su caballería atacó a Zaraza, que, sorprendido e informado de que Bolívar había muerto, por un Oficial que vio su caballo herido y el galápago cubierto de sangre, se puso con sus jinetes en fuga, lo que produjo el desconcierto de la infantería. El Comandante Serrano que encontró a Bolívar a pie le negó su caballo y ni quiso montarlo en el anca; pero un soldado de caballería que lo alcanzó luego, le proporcionó una mula sin silla, en que iba montado, mas al acercársele el Libertador recibió una coz que le estropeó levemente una pierna. En este estado, desamparado, se le presentó el Comandante Julián Infante, montado en el caballo del Jefe enemigo que había muerto en la acción, del cual se desmontó insistiendo en que lo aceptara y se salvase. Casi toda la infantería patriota que acompañó a Bolívar en el Rincón de los Toros pereció, y con ella el Comandante Silvestre Palacios; otros Oficiales distinguidos quedaron en poder del enemigo, y fueron más tarde fusilados como se verá más adelante. Con los dispersos que alcanzó en el camino, Bolívar llegó en la noche del 17 a Calabozo, y con aquella actividad y constancia que los reveses sólo servían para estimular, resolvió ponerse al frente de la División de Páez que obraba sobre San Carlos. Con una columna de caballería que conducía el Coronel Aramendi desde

Apure, marchó al Rastro, en donde se unió con la pequeña división de Cedeño, a quien encargó de la defensa de los Llanos, amenazados de nuevo por el General Morales, y salió en seguida con su Estado Mayor para la Guadarrama, punto importante sobre el río Portuguesa.

Como a su llegada el 24 no recibiese noticias de Páez, se dirigió a San Fernando y luégo al punto salió con mayores refuerzos de infantería y caballería para la división de Cedeño.

Pero al fin, a tántas fatigas y vigiliás, a tántos esfuerzos mentales y físicos, tuvo que sucumbir su robusta constitución. En el pueblo de Camaguán y en marcha para Calabozo, le sobrevino una extrema debilidad acompañada de fiebre que le obligó a regresar a San Fernando el 3 de marzo.

(O'LEARY—*Memorias*. Tomo I, pág. 464).

III

Estando López en el puerto de San José esperando al Libertador, acampó éste con su fuerza en el Rincón de los Toros, a una legua de San José.

Al llegar a dicho pueblo supo que López estaba muy cerca y me envió al General Cedeño con veinticinco jinetes para decirme que me detuviera, pues ya él venía marchando a reunirse conmigo.

En la noche de aquel mismo día un sargento de los nuéstros se pasó al enemigo y reveló el santo y seña de la división, la fuerza de que constaba y el lugar donde se encontraba el Jefe Supremo.

Concibió entonces López la idea de sorprender al Libertador, y confió la operación al Capitán don Mariano Renovales, haciéndole acompañar de ocho hombres escogidos por su valor.

Entre tanto Bolívar descansaba en su hamaca, colgada de unos árboles a corta distancia del campamento. Como a las cuatro de la mañana, cuando el Coronel SANTANDER, Jefe de Estado Mayor, iba a comunicar al Libertador que ya todo estaba preparado para la marcha, tropezó con la gente de Renovales, y después de exigir el santo y seña preguntó qué patrulla era aquélla.

Respondióle Renovales que venía de hacer un reconocimiento sobre el campo enemigo, según órdenes que había recibido del Jefe



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Era natural de Pedraza, Provincia de Barinas, y pertenecía a una de sus familias más conocidas.

El General Cedeño, aunque dormía a mucha distancia del campamento, oyó el fuego del combate y contramarchó para averiguar lo sucedido.

Llegó al campo y no encontró amigos ni enemigos; pero comprendiendo que los patriotas habían sufrido un desastre, se fue a Calabozo en busca de Bolívar.

Los dispersos del Rincón de los Toros encontraron al Libertador y le dieron el caballo de López, que el Comandante Rondón había cogido después de muerto su jinete.

Recibí noticia del desastre; pero como Bolívar no me envió ninguna contraorden, seguí mi marcha sobre San Carlos, donde estaba Latorre con tres mil hombres.....

(*Autobiografía del General Páez*—Cap. X—Pág. 162).

IV

Después de los combates de *Calabozo* y de *Sombrero* el 12 y 16 de febrero, y del de *La Puerta* el 16 de marzo de 1818, funesto el último para las armas republicanas, como las dos batallas anteriores tenidas en ese mismo campo, se situó Bolívar, el 16 de abril, en el lugar llamado *Rincón de los Toros*, en el cual escapó providencialmente de caer bajo el arcabuz asesino del Capitán Renovales, Jefe de una partida que SANTANDER, Subjefe de Estado Mayor y Jefe de una patrulla, no pudo distinguir, creyéndola de sus soldados, por la identidad de lengua y de vestidos y por la obscuridad de la noche. La partida penetra en la estancia de Bolívar, quien se incorpora al percibirla, y las balas de los asesinos pasan sobre la cabeza del Libertador. Al retirarse aquélla, un soldado traspasó con la bayoneta de su fusil al Coronel Fernando Galindo, que descuidado se hallaba.

Desde que SANTANDER se encontró con Bolívar en Barcelona a principios del año de 17, estuvo haciendo parte del Estado Mayor, con el más grande lucimiento, y en esa colocación se halló en el combate de *Rincón de los Toros*, en que el General Bolívar estuvo

también a punto de perecer o de caer prisionero, favoreciéndose a pie en un espeso bosque. En ese combate perdió el General más de 300 muertos, entre ellos el Coronel Silvestre Palacios y el Mayor Mariano Plaza; y prisioneros los Tenientes Coroneles Manfredo Bertolazi, José Francisco Partero y Juan de Dios Morales, y el Capitán Ayudante del Libertador, Florencio Tobar, entre un gran número de Oficiales y soldados. El Jefe enemigo, Teniente Coronel Rafael López, murió al terminarse el combate.

SANTANDER concurrió al ataque del fuerte *Brion*, hasta que fue evacuado por los españoles en 3 de agosto del año de 17; hizo la campaña del llano de Caracas a principios del siguiente año, y se halló en las acciones de *Calabozo*, *El Sombrero*, *La Puerta* y *Ortiz*, ostentando en todos esos combates la serenidad que le cumplía a un Jefe en el puesto elevado que ocupaba.

Días después del sangriento y funesto combate del *Rincón de los Toros*, el Jefe Supremo dejó el mando de las fuerzas al General Cedeño, y él siguió al Pao con su Estado Mayor y 40 hombres escogidos de Caballería a reunirse con Páez.

El 2 de mayo de 1818, tuvo lugar la acción de *Onoto* presentada por Páez a Latorre, y ganada por éste a pesar de los inauditos esfuerzos hechos por Páez y por sus Jefes, Oficiales y tropa.

Entre los muchos que de la fuerza de Páez salieron heridos en esta acción, estaban los Tenientes Coroneles granadinos Antonio Obando, Vicente González y Vicente Vanegas, que se comportaron con notable denuedo. Latorre, el Jefe enemigo, también quedó herido.

Después de la acción de *Onoto*, Páez, Zaraza, Monagas, Aramendi y otros Jefes republicanos siguieron haciendo a los españoles la guerra de partidas, obteniendo en ella triunfos parciales.....

....Páez triunfó sobre Morales en *Cañafístola*, el 11 de febrero de 1819; y el 2 de abril, al año y mes cumplidos de su desastre en *Onoto*, ejecutó la mejor de sus hazañas. Hablamos de las *Queseras del Medio*....

(J. M. BARAYA—*Biografías*, página 81).

V

En la *Gazeta* de la Barbada, (Barbados Mercury), del 18 de julio último, se ha insertado de orden superior (By Authority), el siguiente despacho y Boletín que el General Morillo ha dirigido a los Excmos. SS. Gobernadores de las Antillas Británicas, en todas las quales tenemos noticia de haberse igualmente publicado :

«Excmo. señor : Persuadido del interés que V. E. se toma en la pacificación de este continente y felicidad de las armas de S. M. C., como General de la Nación Británica, fiel aliada de la española, tengo el honor de participar a V. E. las victorias conseguidas por las tropas de S. M., que están a mis órdenes componiendo el Ejército expedicionario de Costa-Firme.

Los traydores Bolivar y Paez que por consecuencia de la ocupación de Guayana pudieron reunir sus fuerzas sobre la villa de San Fernando, penetraron por Calabozo hasta el interior de estas Provincias, orgullosos por las ventajas que obtuvieron sobre algunas pequeñas partidas de nuestras tropas que encontraron a su paso, y han sido sucesivamente batidos en siete (7), brillantes jornadas en los sitios de Sombrero, Maracay, La Puerta, Rincón de los Toros, San Carlos y Sabanas de Cojedes, habiendo perdido la mayor parte de sus tropas, Gefes y Oficiales.

El resultado de estas victorias ha sido quedar en el campo de batalla y en poder de las armas de S. M. mas de 3500 hombres muertos o prisioneros, 2500 fusiles, 12 banderas, 4 cañones, 200 cargas de municiones, 40 caxas de guerra, 3000 caballos, 1000 mulas, todos sus parques, armería y cuantos efectos condujeron de Guayana. El Secretario y el Estado Mayor de Bolívar, con un gran número de Oficiales, entre ellos varios extranjeros que habían venido de Europa engañados por los reveldes, han quedado en nuestro poder.

Yo he sido atravezado por un lanzaso en la Batalla de la Puerta, y me hallo ya perfectamente curado.

Cuyas plausibles noticias tengo la satisfacción de avisar a V. E. para su inteligencia, a fin de que se sirva tener la dignación de mandarlas publicar en las Colonias de su mando, para que sepan sus



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

El Gefe Supremo ha dirigido a los Gobernadores y Capitanes generales de las Antillas la carta siguiente :

Quartel-General de Angostura, a 1.º de septiembre de 1818—8.º

Al Excmo. señor Capitán general de la isla de Barbada, etc.

Tengo el honor de dirigirme a V. E. con el objeto de informarlo del verdadero estado militar de Venezuela, que no es ciertamente el que ha informado a V. E. el General Morillo desde el Quartel general de Guataparó el 8 de Mayo del corriente año.

Me es muy sensible tener que desmentir a presencia de V. E. y del mundo entero a un General, que por su propio decoro y por el respeto debido a los Jefes Británicos, a quienes se dirige, no debería haber abusado de la verdad tan escandalosamente.

El General participa a V. E. que ha triunfado de las armas de Venezuela en el Sombrero, Maracay, La Puerta, Rincón de los Toros, San Carlos y Sabana de Cojedes, y que en consecuencia de estas victorias habíamos perdido 3500 muertos, heridos y prisioneros, 2500 fusiles, 200 cajas de municiones, 2000 caballos, 1000 mulas, mi Estado Mayor, etc. etc.

Quando el General Morillo fue batido en la ciudad de Calabozo dixo en su parte oficial que nuestro Exercito se componía de 2000 caballos y 1500 infantes, y debemos confesar que es la primera vez que se conforma con la verdad. Por consecuencia no es cierto que hayamos perdido 3500 hombres ni 2500 fusiles; porque en el primer caso habríamos perdido todo nuestro exercito, y en el segundo habríamos perdido 1000 fusiles mas de los que realmente teníamos.

Desgraciadamente hasta ahora hemos carecido de armas y municiones, y por esta causa no es cierto que hayamos perdido 2500 fusiles, 200 cargas de pertrechos, cuatro cañones, y mucho menos los caballos y las mulas de que habla el General Morillo.

Puedo asegurar a V. E. sin la menor exageración que el Exercito Español de Venezuela ha sido batido en Calabozo, El Sombrero, La Puerta, Ortiz y Cojedes.

Por consecuencia de estas derrotas ha quedado reducido aquel exercito a un miserable esqueleto.

En estas acciones han perdido nuestros enemigos más de cinco mil hombres, entre muertos, heridos y prisioneros. El General Morillo y su segundo Latorre, han sido gravemente heridos; y los Coroneles López, González Villa, Navas, Aragones, Quero y otros muchos Jefes han sido muertos.

Si el General Morillo hubiese obtenido las victorias de que se jacta, habría reocupado el inmenso país que ha perdido en esta última campaña desde el un extremo al otro de Venezuela, y no estaría reducido a la mas triste defensiva, y a conservar las gargantas de los montes que conducen a la capital de Caracas. Si el General Morillo existe aún en Venezuela, debe esta precaria fortuna a la carencia, por nuestra parte, de elementos militares. Pero ya los tenemos, y bien pronto no fechará de Venezuela sus mentirosos despachos.

Permítame V. E. que me tome la libertad de molestar con estos detalles que he creído de mi deber poner en conocimiento de V. E. para que no sea inducido a error por las falsas relaciones de nuestros enemigos.

Tengo el honor de ser con la más alta consideración de V. E. el más atento adicto servidor,

Bolivar

(De *El Correo del Orinoco*, número 11—Angostura, sábado 5 de septiembre de 1818—8.º)

PARTE DE COJEDES

Estado Mayor general—Boletín del Ejército libertador de Venezuela, del día 13 de mayo de 1818—8.º

La división del General Páez se dirigió a la villa del Pao, después de la retirada del enemigo hacia la villa de Cura, por consecuencia de la derrota que sufrió en Ortiz. Su Excelencia creyó necesario destruir un grueso cuerpo, que con el nombre de reserva reunía el Brigadier Real, y aprovechar además los recursos y comodidad que ofrecía esta ruta para conservar nuestra numerosa caballería. Al aproximarse nuestras tropas, Real abandonó el Pao y

replegó hacia Valencia, y la división del General Páez marchó sobre San Carlos, que ocupó después de haber sido completamente batida la columna enemiga, que inútilmente emprendió defender aquella ciudad.

Su Excelencia estableció su Cuartel general en San José de Tiznados el 13 de abril, y esperó que se reuniesen todos los cuerpos, que habían obrado con buen suceso en los pueblos de San Francisco de Tiznados y Barbacoas, que los españoles intentaron en vano insurreccionar. El 15 marchó el General Cedeño con su división hacia el Pao; y el 17 la columna de caballería, a las órdenes del General Zaraza y 300 cazadores que se hallaban acampados en el Rincón de los Toros, fueron sorprendidos y dispersados por el Comandante López, que murió en esta acción con una gran parte de su fuerza. El General Cedeño, a la cabeza de mil y quinientos hombres de toda arma, volvió a los llanos de Calabozo.

Los enemigos, erguidos con este último suceso, resolvieron salir contra las fuerzas del General Páez, y al efecto reunieron todas las guarniciones de las plazas y aun los cuerpos cívicos de Caracas. Con este nuevo ejército, bajo las órdenes del Brigadier Latorre, se presentaron el 2 del corriente en las llanuras de Cojedes, en donde nuestras tropas los esperaban con impaciencia. Es aquí donde se ha dado un combate sangriento, y en donde los españoles han acabado de conocer la superioridad de nuestra caballería.

El enemigo se presentó con su infantería en columnas, al centro de otras dos columnas de caballería, que formaban sus alas. Nuestro ejército le aguardó en formación de batalla: el General Anzoátegui mandaba la infantería, el Teniente Cornelio Muñoz la caballería de la derecha y el Coronel Iribarren la de la izquierda; el Coronel Ranjel mandaba la reserva. Nuestra línea cargó con la mayor intrepidez sobre el enemigo, y a pesar de su firmeza fueron destrozadas sus columnas de caballería y mucha parte de su infantería. La que no entró en combate debió su salvación a haber tomado el bosque por la morosidad de nuestra reserva, que no llenó su deber, a pesar de los esfuerzos de sus Jefes. El campo quedó cubierto de mil cadáveres, de multitud de armamento, municiones, equipajes, comisaría, y gran cantidad de prisioneros. El Brigadier Correa, Jefe del



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

•
ARCHIVO SANTANDER

Tapirira, 13 de junio de 1818

Mi querido Coronel y amigo :

La grata de usted, del próximo pasado, es en mi poder. Aprecio infinito las veras con que se sirve ofrecerme su amistad de usted, ofreciéndole, con las más vivas insinuaciones de mi verdadero afecto, las limitadas facultades de mi persona.

Mis deseos son de hacer el último sacrificio en obsequio de la libertad de nuestro país. Mi esperanza está fundada en la actividad, celo y esmero de usted y demás compañeros, cuyas tareas jamás tendrán recompensa. Yo apetezco ver a usted y a ellos recibir el premio a que son acreedores.

Mis hermanos y Secretario contestan a usted su salutación, teniendo éstos el honor de ofrecer su inutilidad.

Espero de usted me honre con facilitarme proporción de emplearme en obsequio de usted.

Su atento servidor y amigo que es,

J. T. Monagas

— — —
Angostura, Julio 8 de 1818—8.º

Señor editor :

Hé leído con gusto el oficio del *cabecilla* Morillo, que US. ha insertado en su Gaceta del 4, y he visto su nota 13 en que vindica el honor de los naturales de Santafé a quienes aquel caudillo ha imputado cobardía y timidez.

Usted ha procedido justamente en haber recordado los hechos y conducta de los hijos de la Nueva Granada cuando bien conducidos libertaron el territorio que media entre el Táchira y los muros de La Guayra. Yo creo, que en honor de ese país donde he nacido, y en vindicación propia debo declarar que el *señor Morillo* ha padecido en su oficio algunas otras equivocaciones.

En la primera : «La de que a la derecha del Magdalena se han dado algunas batallas a tropas organizadas por venezolanos.» Las tropas de que habla no han podido ser otras que las que componían la División de oriente, que obraba en Casanare, la de Cúcuta, la del Alto Magdalena, y los dos Ejércitos que llamamos del norte, y que se formaron sucesivamente. De todos estos Cuerpos sólo el primero fue organizado por un venezolano, que es el Coronel Miguel Valdés; pues el de Cúcuta, cuando el General Urdaneta regresó de Venezuela cubierto de laureles, y tomó el mando en Jefe, ya lo estaba. Los demás lo han sido por Oficiales granadinos, y yo tengo el honor de haber sido el que organizó la División del Alto Magdalena y los Ejércitos del norte. Mi destino de Comandante en Jefe de la primera y de Mayor general de los últimos, me proporcionaron la ocasión de darles la organización que tenían cuando las tropas del Rey les dieron batallas, y aunque en esas tropas había Oficiales de Venezuela, muy aptos para hacer lo que yo hice, no tuvieron la proporción que yo tuve por mi empleo.

Es la segunda equivocación : «que en la Provincia de Antioquia se fortificaron muchos puntos con inteligencia por venezolanos.» Los puntos fortificados en Antioquia lo han sido por Oficiales hijos de la misma Provincia, educados en la Escuela de Ingenieros, que tenía a su cargo el ilustre Caldas. Los Oficiales de Venezuela que estuvieron en Antioquia apenas se hallaron en ella de paso para Santafé, y el único que tomó servicio allí, fue el Comandante Linares a quien la fortuna le fue adversa en las dos acciones que le presentaron los españoles. Todos conocen que Linares fue un Oficial intrépido, bravo, mas no un Oficial facultativo. La Angostura de Carare bien defendida por el Capitán venezolano Contreras con la escuadrilla del Rey, fue fortificada por el Coronel Gutiérrez, granadino, y reparada por el Capitán Aguilar, español. De suerte que aquí y allá en Antioquia, es falso que los venezolanos hayan fortificado algunos puntos.

Morillo aturdido y aterrado con lo que había oído contar de la campaña del año de 1813 en Venezuela, y con lo que había visto en la obstinada defensa de Cartagena, se figuraba que iba a combatir en todos puntos con venezolanos, y que los encontraría en todas

partes. Si a su entrada en Santafé no halló toda la resistencia que debió haber hallado, puede agradecerlo, entre otras causas, a las intrigas entre el Gobierno y el Jefe del ejército, que pusieron en sus manos el país, a pesar de los granadinos y de muchos venezolanos que allí había.

«Todo es obra de los venezolanos.» Es verdad que los venezolanos fueron los primeros que proclamaron los derechos de su Patria, y han mostrado la senda a otras regiones: ellos han sido los que los han sostenido y defendido con una constancia que admira; ellos son los que han pulverizado las tropas enviadas de la Península; son los venezolanos los que actualmente asombran al mundo combatiendo sin recursos contra ejércitos a quienes todo ha sobrado y son seguramente los venezolanos los que arrojarán de la Nueva Granada a los tiranos que la oprimen.

Sírvase US. dar un lugar en su Gaceta a esta vindicación, que me ha dictado la justicia y el honor de aquel país desgraciado. Aunque he nacido en la Nueva Granada, no soy más que americano, y mi patria es cualquier región de América en que no tenga el más pequeño influjo el Gobierno español. Dos años de guerra en Venezuela en la actual época me han dado ocasión de admirar al soldado venezolano, y el tiempo que ha corrido desde nuestra transformación me ha hecho conocer el entusiasmo, patriotismo y odio a los españoles que abriga en su corazón cada individuo de esa República. (Felices los venezolanos que han tenido en su seno al genio de la América, que ha sabido poner en movimiento tan sublimes virtudes, y guiar a sus conciudadanos a la cumbre de la gloria).

Ofrezco a US. toda mi consideración, y el respeto de su afectísimo servidor,

El Coronel, FRANCISCO DE P. SANTANDER

NOTA DEL REDACTOR—Nos hemos contentado con hacer allí una ligera insinuación, porque nos proponemos manifestar en este periódico los medios con que el General Morillo

Dolis instructor et arte pelasga

se hizo dueño de la Nueva Granada: medios por cierto tan indignos de la nación española, como propios de su Gobierno, y de él, y de



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

El Jefe Supremo dirigió en aquellos mismos días una proclama a los granadinos, en que les refería con exageración las ventajas obtenidas por el Ejército libertador contra los realistas: les ofrecía que iría a romper el yugo opresor bajo del cual gemían, y la terminaba diciendo: «El sol no completará el curso de su período sin ver en todo vuestro territorio altares a la libertad»: promesa que se cumplió literalmente. Los disidentes de Apure quisieron interrumpir el viaje de SANTANDER hacia Casanare, aponiéndosele en el sitio de Cariben. Mas llegaron tarde a este lugar, y SANTANDER rindió su viaje sin obstáculo alguno.

(J. M. RESTREPO—II. 479).

II

Desde fines del año anterior había mandado (Bolívar) un comisionado a explorar las fronteras de la Nueva Granada, y los informes que de él recibió, junto con la exposición del Capitán Uribe, natural de aquel país, que acababa de llegar de la Provincia de Casanare, le hicieron creer que las circunstancias eran favorables para los proyectos que había concebido respecto a la Nueva Granada, y determinó aprovecharlas para emprender su libertad y privar de este modo a Morillo de los cuantiosos recursos que sacaba de aquellas comarcas. Con tal objeto resolvió destinar un Jefe, que acompañado de varios Oficiales granadinos que se hallaban en Angostura, tomase el mando de las partidas que andaban diseminadas en Casanare y formara una división respetable en esta Provincia.

La elección de este Jefe fue materia de seria consideración. Primero pensó en uno, luego en otro, y al fin fijó su atención en FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, ascendido ya a General de brigada por sus servicios no sólo en su país sino en la reciente campaña de Venezuela. Natural de la Nueva Granada, abrazó SANTANDER desde los albores de la revolución la carrera de las armas y mereció la confianza de los que la rigieron después de su transformación política.

Joven, entusiasta y ambicioso, era de todos los granadinos que se hallaban en el Cuartel general, el más idóneo para el puesto a que Bolívar le destinaba. Gran conocedor de los hombres, no se

equivocó en la elección. Era SANTANDER entonces joven de regular estatura, un tanto corpulento, lo que quitaba a su porte la gracia y dignidad de sus movimientos.

De cabellos lisos y castaños, tez blanca, frente pequeña e inclinada hacia atrás, ojos pardos con largas pestañas, undidos, vivos y penetrantes, nariz recta y bien formada, labios delgados y compridos, barba redonda y corta. Su rostro grave, revelaba energía y resolución, pero cierto descuido en el vestir le hacían deslucir los atractivos de su persona, a lo que también contribuían sus modales bruscos y su poca franqueza. Tenía talento, alguna instrucción y mucha aplicación a los negocios; en los trabajos del bufete era infatigable, pero gustaba poco del movimiento y ejercicios de la vida militar; no sólo éste sino mayor defecto le atribuían sus camaradas de campaña, que le acusaban de falta de brío como soldado. Fue siempre más ambicioso de dinero que de gloria. De otras faltas adolecía su carácter, que el tiempo desarrolló, pero que su amor por la independencia de su patria y su constancia en promoverla, disimulaban entonces. Decíase desde aquella época, y el tiempo lo confirmó, que veía con malos ojos a Bolívar y la autoridad que ejercía, pero esto no pesó en el ánimo de aquel varón magnánimo y generoso al dispensarle sus favores y su confianza.

(O'LEARY—*Memorias*. Tòmo I, pág. 473).

III

Hallándose Bolívar en Angostura, después de haber concertado con Páez un nuevo plan de campaña, resolvió organizar las tropas que en la Provincia de Casanare mandaban los Jefes Nonato Pérez y Galea.

Ascendió a General de brigada al Subjefe de Estado Mayor general FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, que había servido con reputación en él y acababa de hacer las crudas campañas de 1817 y 18 en Venezuela, y cediendo además a las instancias del mismo SANTANDER, de que se dieran auxilios a la Nueva Granada, en justa retribución a los que ella había dado; obtuvo del General Bolívar que se le encargara la comisión de conducir a Casanare 1,200 fusi-

les con sus municiones, y que lo acompañaran, por designación del mismo Bolívar, los Coroneles Jacinto Lara y Antonio Obando, y los Tenientes Coroneles Joaquin París y Vicente González, granadinos los tres últimos.

Los disidentes de Apure trataron de estorbar el viaje de SANTANDER, saliéndole al encuentro en Cariben; pero llegaron tarde, y SANTANDER y sus compañeros rindieron felizmente su viaje, llegando a Casanare el 29 de enero de 1819, después de vencer grandes dificultades.

Al separarse el General SANTANDER del Ejército de Venezuela para venir a Casanare, le dio el General Soubllette, Jefe de Estado Mayor general, el siguiente documento, que por su grande interés no podemos menos que consignar textualmente:

(Aquí reproduce el autor la carta de Soubllette inserta en la página 108).

(BARAYA—*Biografías militares*)

IV

116—Fue por esa época de reacción en Guayana, cuando llegó allí un comisionado de Casanare llamado Uribe, granadino, que después de instruir a Bolívar de los sucesos que habían obtenido las guerrillas de aquellas Provincias, a las órdenes del Coronel Nonato Pérez, contra las incursiones que hacían las tropas españolas de Nueva Granada, le pidió en nombre de la Provincia un Jefe que tomara el mando, regularizase las operaciones y diese aumento a las fuerzas; y en consecuencia dio el ascenso de General de brigada al Coronel SANTANDER, granadino, y le dio el mando de Casanare, le facilitó un número suficiente de municiones y fusiles, algunos Oficiales, de quienes los principales eran el Coronel Jacinto Lara, y los Comandantes Joaquín París, Vicente González y Antonio Obando, para que remontando el Orinoco y el Meta, fuesen a dirigir las operaciones. La División que creó SANTANDER en Casanare sirvió el año siguiente de vanguardia al ejército que libertó la Nueva Granada. Los disidentes de Apure quisieron detener a SANTANDER en Cariben; pero ya había pasado.

117—En este tiempo también salió Bolívar de Guayana con di-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresía de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

con su División, se dirigió para San Carlos; el General Bolívar para Calabozo. Yo marché con el General Páez a cuya División pertenecía, en mi calidad de Mayor del Batallón de aquel nombre, y su Comandante, Coronel Carrillo.

Nos presentámos frente a San Carlos, en donde ya se hallaba una División del Ejército español que se había batido en Ortiz; y como aún no había llegado todo el Ejército, aquella División se replegó al cerro de San Juan. A nosotros también nos faltaba la reunión de la División *Ranjel*, y no pudimos dar batalla, ni los españoles se resolvieron a atacarnos.

Allí permanecemos aquel día haciendo incursiones contra el pueblo, y por la noche emprendimos marcha para Cojedes, a donde llegámos al siguiente día. Allí se nos reunió el Coronel Ranjel. Descansámos un día, y al siguiente contramarchámos sobre San Carlos, en busca del enemigo. Reunido el Ejército español en esta plaza, hizo el mismo movimiento que nosotros. Nos encontramos en medio de una montañuela donde no se podía presentar la batalla, y nos retirámos sobre el pueblo de Cojedes, sosteniendo nuestra retirada el General Páez en Pencono.

Como el Ejército español era muy superior al nuestro, nos cargó de tal manera, que apenas pudimos llegar a todo trote a una llanura cerca del pueblo, hacia el Norte. Allí mandó el General Páez hacer alto, y presentó la batalla. Nuestra fuerza consistía aquel día en 315 hombres de infantería, 800 caballos y 60 hombres de la guardia del General Páez y un escuadrón de carabineros. El resto de la guardia se hallaba en comisión con el Coronel Rosales cogiendo caballos. El Ejército español tenía un pie de fuerza de 3,000 infantes y 800 caballos. La formación nuestra fue la siguiente: el Escuadrón de carabineros cubría nuestro flanco izquierdo a las órdenes del Coronel Iribarren; la guardia el flanco derecho, y el resto de la caballería, nuestra retaguardia. La del enemigo, tres cuadros de infantería cubriendo sus flancos con parte de su caballería. En este orden nos atacó. El General Páez atacó en persona con su guardia, y los Coroneles Ranjel e Iribarren, el flanco izquierdo del enemigo; el Escuadrón de carabineros, el flanco derecho. Este Escuadrón fue rechazado en su primera carga y replegado sobre la re-

taguardia, y ésta y aquél, sin hacer la menor resistencia, se corrieron, y nos dejaron a los infantes en poder de aquel enemigo, que nos fusilaba. El General Páez, arrollando completamente el flanco izquierdo del enemigo, dio la vuelta por retaguardia de los cuadros enemigos y volvió al campo de batalla, donde nos estaban asesinando a los infantes. Como el Ejército enemigo se hallaba en desorden, pudo apenas éste desplegarse sobre su derecha. Despejado el campo, consiguió el General sacarnos a 115 heridos que encontró en el campo con vida, entre éstos el Coronel Vicente Vanegas y yo: el primero con diez y ocho heridas mortales y yo con dos: una de bala en el muslo izquierdo y otra de sable en la ingle de la misma pierna; existen las cicatrices. Los heridos montaron en caballerías tomadas en el campo al enemigo; entre éstas fueron los caballos del General Latorre.

Salimos del campo y tomámos el mismo camino que llevaban los fugitivos. El General Páez mandó alcanzarlos, pero éstos no hicieron alto hasta el segundo día, en el sitio de Las Guamitas. Al saber el General que allí se hallaban las caballerías, mandó orden que estuviesen formadas al tiempo de su llegada. Allí se encontraban el General Anzoátegui, los Coroneles Concha, Carrillo y Torres, *el calvo*. Llegado el General, mandó salir a los Jefes y Oficiales al orden de parada, y los arengó en estos términos:

«¡ Cobardes ! ¿ Cuántas veces habéis visto al General Páez derrotado por los godos ? ¿ No os avergonzáis al ver a cuatro de vuestros compañeros cargados de despojos del enemigo y sacando del campo de batalla a 115 heridos de infantería que abandonásteis al sacrificio ? Vayan todos arrestados.»

Les puso de guardia un escuadrón.

Haré notar, para que no se juzgue inconsecuencia de mi parte, que aunque dije que el Coronel Iribarren mandaba el Escuadrón de carabineros que cubría nuestro flanco izquierdo y el Coronel Ranjel la caballería de retaguardia, estos Jefes tenían la costumbre, y el General Páez la imprudencia de tolerarla, que al prepararse para una batalla abandonaban sus Cuerpos y se formaban al lado del General para tener la gloria, según decían, de ser de los primeros en dar la carga y alancear. Mandó pues a los carabineros el Capitán Tro-

conis, maracaibero, y la caballería de retaguardia el Coronel José Concha, granadino.

Siguió el Ejército la retirada de Las Guamitas para San Fernando de Apure. Cuando todo esto sucedía, el General Bolívar había marchado de Calabozo a unirse a la División *Páez*, y entonces fue sorprendido en el tránsito y en el Rincón de los Toros por el español López, donde se salvó por un milagro, lo mismo que SANTANDER y otros Jefes. Cuando llegamos a San Fernando ya estaba allí el General Bolívar. El General Cedeño, que se hallaba aún en el bajo llano con una División, aunque recibió orden para que no diera batalla alguna y se replegara a San Fernando, sin embargo la dio en Los Cerritos, y fue derrotado completamente. Se reunieron pues sus restos en San Fernando.

Antes de proseguir no pasaré en silencio una circunstancia bien notable y curiosa, para que se vea el mérito de algunos hombres, que no supo apreciarse por sus conciudadanos.

El Coronel Vicente Vanegas, que después de la reunión con las caballerías en Las Guamitas ya no pudo marchar a caballo, como había ido hasta allí, por lo irritado de sus heridas, lo hizo conducir el General Páez en una hamaca por los llaneros, a caballo. En una de las dormidas, éstos, viendo a Vanegas sin esperanza de vida y que cada gusano que le salía por la boca tenía una pulgada, lo abandonaron, dejándolo colgado a una viga, donde lo habían puesto la tarde anterior. Por fortuna acampó cerca de allí la División. Me acerqué al General, y le dije:

—Al Comandante Vanegas lo han abandonado en la dormida todavía vivo. Permítame usted volver a verlo, y traerlo si aún conserva vida; al menos no me quedará el remordimiento.

Vaya usted—me contestó el General—cumpla con un deber de amigo y de paisano. Pero lleve un Escuadrón, no sea que alguna partida enemiga lo sacrifique.

Marché pues y encontré a Vanegas vivo.

Lo hice conducir al campo. Allí se reunió aquel día, no me acuerdo por qué casualidad, el doctor Cerbeleón, cirujano, y nos curó por primera vez, después de seis días de heridos en aquel tem-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

livar cierta antipatía o tema al General SANTANDER, y temía que este Jefe, en Casanare con una división, se sustrajese de su obediencia en algún tiempo. Llegámos a Casanare a los tres meses de navegación, sufriendo París y yo las escaseces más terribles, porque las raciones de la lancha no consistían en otra cosa que en carne muy mala y casi podrida. Desembarcámos en Guanpalo, en donde permanecimos algunos días esperando transportes para conducir el armamento a La Trinidad, donde estableció el General SANTANDER su Cuartel general.

Con la llegada de este Jefe cesaron las desavenencias entre los Jefes. Bajó el Comandante Antonio Arrendondo, que se hallaba en Zapatosa con una parte del Batallón *Cazadores* de la Nueva Granada, y el Capitán José Leal, que se hallaba en La Laguna con la otra parte del Batallón que se había separado de Arredondo. Todos se sometieron al General SANTANDER, y este Jefe inmediatamente dio las órdenes conducentes para la formación de una división, creando sobre la base del Batallón *Cazadores* otro de línea, cuyo mando se me confió. Se me dio por base la parte que mandaba Leal, y éste fue destinado a mandar la 1.^a Compañía del Batallón 1.^o de Línea. Se organizaron y disciplinaron los dos Cuerpos, con un pie de fuerza de 1,000 hombres y dos Regimientos de caballería de 400 hombres. A pocos meses se nos presentó como invasor el General Barreiro, con una fuerte División de 2,000 hombres. Nuestros Cuerpos, que se hallaban acantonados en diferentes puntos, se reunieron en la Casa de Teja, a una legua distante de la serranía y en las inmediaciones de La Laguna y Pore, para provocar a Barreiro a un combate decisivo en la llanura; pero este Jefe bajó por la Salina de Chita, y por La Laguna se dirigió a Pore por el pie de la cordillera, en cuadro, sin resolverse a atacarnos, aunque en la marcha lo provocaban nuestras guerrillas de infantería y caballería. En esta marcha se nos pasaron cinco granadinos, entre ellos uno que había sido Oficial en nuestra tropa en la Patria fundadora, y lo era un Berbeo, socorrano, y un sargento Mendoza, bogotano. Barreiro acampó en el mismo Pore, y nosotros en la Sabana, a un cuarto de legua de distancia. Impuesto el General por los pasados que en Chita habían quedado dos Compañías del Batallón 1.^o del Rey custodiando los

equipajes y convoy de la División *Barreiro* y que aquella plaza estaba cubierta por un gran foso en su entrada del llano y un castillo sobre el pueblo, me mandó llamar el General aquella noche, y me dijo:

—Usted se marcha a ejecutar una operación muy bonita, aunque peligrosa.

Me impuso de la fuerza que había en la Salina y la situación de la plaza. Le dije:

—Para atacar aquella fuerza estando la plaza cubierta por un foso y un castillo sería necesario llevar toda nuestra infantería. Así pues, debiendo tomarla por sorpresa, no llevaré más fuerza que dos Compañías: la 1.^a del Batallón *Cazadores*, mandada por el Capitán José Vegal, y la 1.^a de mi Batallón, por el Capitán José Leal, y me da usted los pasados para que me sirvan de guía y para sorprender el destacamento del puente, que debe haberlo, aunque sea de cuatro hombres.

Convino el General, y marché en aquella misma madrugada. En dos días de marcha y una noche me puse sobre la Salina, a las tres de la mañana. Como era muy temprano para dar el asalto sin que pudiera escaparse ninguno, mandé hacer alto a la columna, y que descansaran. Me puse a la cabeza con el Mayor León Galindo y el Capellán. De antemano yo había distribuido las partidas que debían dirigirse al cuartel a tomar el castillo y la casa de los Oficiales. Sabía que el cuartel de las dos Compañías estaba en la esquina de la plaza, que yo conocía. Me quedé dormido, y me despertó el Mayor Galindo al toque de diana de las dos Compañías godas. Inmediatamente me puse en marcha sobre el puente, llevando por delante los cinco pasados. Estos sorprendieron el destacamento, que contaba efectivamente cuatro soldados y un cabo. El puente está a media cuadra del pueblo, al pie de la barranca sobre que se encuentra situado éste. Hallándome allí haciendo salir las partidas destinadas, se presentaron unas mujeres sobre la barranca, y al vernos dieron la voz de «¡los patriotas!» Al instante di la orden de marcha al trote, antes de que supieran los Oficiales de la plaza. El foso tenía su puerta, y yo iba a la cabeza de la columna, porque no hubo tiempo para que salieran las partidas destinadas. Me presenté

a la puerta del cuartel cuando ya estaban formadas las dos Compañías; les di la orden de «¡armas a la espalda y ríndanse, que los patriotas están sobre ustedes y no dan cuartel si hacen la menor resistencia!» Inmediatamente pusieron las armas a la espalda. Les repetí la voz: «Fuéa de cartucheras!» Desarmada aquella tropa, la hice desfilar para la plaza y conducirla al castillo, y mandé poner una guardia en el cuartel. A este tiempo se oyó fuego en la casa de los oficiales; ocurrí a ella e hice forzar las puertas. Los asistentes que hacían fuego fueron muertos y los oficiales prisioneros. Estos, aunque se hallaban en el cuartel a tiempo de la sorpresa, como había comunicación entre éste y su casa por el interior, tuvieron tiempo de encerrarse y hacer una resistencia temeraria con sus asistentes.

Di parte al General del buen éxito de la operación, y mandé los Oficiales prisioneros para el Llano. Ordené en seguida a los Jueces del lugar que me reclutasen todos los hombres que se pudiera, para conducir las armas y caballerías y para los equipajes y vestuarios tomados al enemigo. Los Jueces no pudieron conseguir sino sólo 30 hombres y muy pocas caballerías, de manera que no tenía en qué conducir el armamento, que constaba de 160 fusiles, los equipajes, alguna sal, harina y aguardiente que pensaba llevar, porque la tropa apenas alcanzaba a custodiar los prisioneros, que eran en número igual. En este conflicto, y temiendo que Barreiro intentase su retirada por el mismo camino que había dejado, como era muy natural, ocurrí al arbitrio siguiente: llamé a los cinco pasados y les ordené que fueran al castillo y les hicieran saber a los prisioneros que el General Barreiro había sido derrotado por nosotros en Pore, y que aunque él se había escapado, la mayor parte de su fuerza había sido prisionera, y que ellos eran de este número. Esa noche me encerré yo en el castillo con toda mi tropa; al siguiente hice bajar a los prisioneros a la plaza, les dirigí la palabra y les anuncié lo mismo que ellos sabían ya por los pasados; les manifesté que en llegando al Llano se emprendería la campaña sobre Nueva Granada, y que el triunfo sería seguramente favorable a nosotros; pero que sin embargo, los que quisiesen seguirnos diesen un paso al frente, y los que nó, recibirían su pasaporte para donde quisiesen dirigirse. Todos salieron al frente. Los conduje al cuartel y los armé con sus



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresía de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Guayana, contribuyendo eficazmente a la libertad de esta Provincia.

En agosto del año de 18 el Libertador ascendió a General de Brigada al Coronel SANTANDER, confiándole 1,200 fusiles, con las municiones correspondientes, y le dio al Coronel Jacinto Lara, a los Tenientes Coroneles Antonio Obando y Vicente González, y al Sargento Mayor Joaquín París, para que viniera a Casanare a formar una División, nombrándolo Comandante General de ella.

El 29 de noviembre llegó el General SANTANDER a Casanare, y el General Páez, que todavía conservaba el mando supremo en todos esos Llanos, lo hizo reconocer como Comandante General de esta Provincia de Casanare, y de la División que se iba a formar.

Dicha Provincia era teatro de la más funesta discordia cuando llegó el General SANTANDER: tres Jefes, acaudillando cada cual sus tropas, se disputaban el mando y se desconocían recíprocamente; pero la presencia entre ellos del General SANTANDER calmó la agitación, todos atendieron a su voz, le prestaron obediencia y trabajaron con él en la formación de una hermosa División, que contribuyó en parte muy activa a realizar el plan del Libertador, de redimir a la Nueva Granada.

En abril de 1819, el General Barreiro se presentó en Casanare con una brillante División de cerca de 3,000 hombres de infantería y caballería, con el objeto de destruir a los insurgentes; pero descubriendo que allí sí había patriotismo y resistencia, y que se le hacía una clase de guerra para él desconocida, tuvo que retirarse sin adelantar nada, contentándose con dejar en Paya un destacamento de más de 400 hombres a las órdenes del Coronel don Juan Tolrá.

El Coronel Jacinto Lara se presentó en el Cuartel general del Libertador a informarle verbalmente del estado de la División creada en Casanare, y de las buenas noticias que se habían recibido del interior de la Nueva Granada, respecto a la opinión de los pueblos, que sólo esperaban la presencia de una fuerza republicana, para levantarse contra los españoles, cuyas atrocidades no podían soportarse.

El General SANTANDER le indicó también que en su concepto, una sola batalla ganada contra Barreiro podía decidir de la suerte de estos pueblos.

El Libertador, que no tenía fuerzas suficientes para batir a las de Morillo y Latorre, y calculando por los informes recibidos, que al ocupar a la Nueva Granada, encontraría recursos suficientes, que podía aumentar el ejército a un estado capaz de hacerles frente con ventaja al volver sobre ellos, se decidió a emprender esta campaña, y así lo decretó en el Mantecal, Provincia de Barinas, en Venezuela, el 25 de mayo de 1819.....

(Recuerdos Históricos del General M. A. LOPEZ, pág. 4).

VII

502—(DEL ARCHIVO)

Simón Bolívar, Jefe Supremo de la República de Venezuela y Capitán general de sus Ejércitos, y de los de la Nueva Granada, etc., etc.

Granadinos! Ya no existe el Ejército de Morillo; nuevas expediciones que vinieron a reforzarlo tampoco existen.

Más de 20,000 españoles han empapado la tierra de Venezuela con su sangre.

Centenares de combates gloriosos para las armas libertadoras, han probado a la España que la América tiene tan justos vengadores, como magnánimos defensores.

El mundo asombrado contempla con gozo los milagros de la libertad y del valor contra la tiranía y la fuerza.

El imperio español ha empleado sus inmensos recursos contra puñados de hombres desarmados y aun desnudos, pero animados por la libertad.

El cielo ha coronado nuestra justicia; el cielo que protege la libertad, ha colmado nuestros votos, y nos ha mandado armas con qué defender la humanidad, la inocencia y la virtud.

Extranjeros generosos y aguerridos han venido a ponerse bajo los estandartes de Venezuela.

¿ Y podrán los tiranos continuar la lucha, cuando nuestra resistencia ha disminuido su fuerza y ha aumentado la nuestra ?

La España, que aflige Fernando con su dominio exterminador, toca a su término.

Enjambres de nuestros corsarios aniquilan su comercio : sus campos están desiertos, porque la muerte ha segado sus hijos ; sus tesoros, agotados por veinte años de guerra : el espíritu nacional anodado por los impuestos, las levas, la inquisición y el despotismo.

La catástrofe más espantosa corre rápidamente sobre la España.

Granadinos ! El día de la América ha llegado, y ningún poder humano puede retardar el curso de la naturaleza, guiado por la mano de la Providencia.

Reunid vuestros esfuerzos a los de vuestros hermanos : Venezuela conmigo marcha a libertaros, como vosotros conmigo en los años pasados libertásteis a Venezuela.

Ya nuestra vanguardia cubre con el brillo de sus armas algunas Provincias de vuestro territorio, y esta misma vanguardia, poderosamente auxiliada, arrojará en los mares a los destructores de la Nueva Granada.

El sol no completará el curso de su actual período sin ver en todo vuestro territorio altares levantados a la libertad.

Cuartel general en Angostura, agosto 15 de 1818—Año 8.º de la Independencia.

Bolívar

(O'LEARY—Tomo XVI, pág. 84).

VIII

503—(DEL COPIADOR DE LA SECRETARIA)

Al General Páez :

Informado oficialmente por las autoridades civiles y militares de la Provincia de Casanare, por cartas de personas muy respetables y fidedignas, habitantes de la Nueva Granada, fechadas en los meses



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

Morillo, en esta última, concentra sus fuerzas, llamando las de los Llanos de Caracas, donde ha abandonado a Calabozo, el Sombrero, el Calvario y Chaguaramas, que antes ocupaba alguna infantería, según me participa el General Zaraza.

Calzada ha abandonado a Barinas y probablemente seguirá hasta el cuartel de Morillo. Sámano concentra también sus pocas fuerzas en el Reino, por temor de las fuerzas que lo invaden por el sur; dejando de este modo practicable todas las entradas de aquel Reino, que invadido ahora puede darnos un ejército tan respetable que destruya a sus enemigos e intimide a Morillo, y Venezuela, lo reduzca o a evacuar a ésta para volar a contener a la Nueva Granada o lo obligue cuando más a refugiarse a las plazas fuertes de la Costa; puesto que en Venezuela somos nosotros infinitamente superiores en número, en toda especie de armas.

Logramos poner a Morillo en la alternativa, o de evacuar a Venezuela para marchar sobre el Reino, o de verse perdido enteramente éste, sin que saque otro fruto que perecer de hambre en las plazas fuertes donde se refugie, arruinar su nación para aumentar sus tropas, o de salir a los Llanos a buscarnos, donde infaliblemente será destruído.

La cooperación activa de V. S. con cuantos auxilios estén de su parte al Ejército de Casanare, contribuirá poderosamente al plan que me propongo.

Dios, etc.—Angostura, agosto 19 de 1818—8.º

Bolívar

IX

504—(ARCHIVO)

Estado Mayor General—Boletín del Ejército libertador de Venezuela, del 21 de agosto de 1818—8.º

Por la correspondencia oficial de las Divisiones del Ejército que obran en las Provincias de Caracas y Barcelona, tenemos un detal que presentar al Ejército de los movimientos más importantes de nuestros avanzados, campos volantes y destacamentos.

El 11 de julio último, participa el General Zaraza, que el Comandante José Jiménez, que está a la cabeza de la guerrilla del Guayabal, ha destruido una partida enemiga comandada por Lamuñoz, a quien persiguió hasta el lugar de Cambao a inmediaciones de Santa Rita, causándole grande estrago; con fecha del 13 avisa el Brigadier Morales se había fijado en el Sombrero, y que manifestaba la intención de pasar allí el invierno; el 28 comunica que en el sitio de Beatriz, camino de Chaguaramas a Orituco, el Comandante Leonardo Infante destruyó completamente el campo volante de Orituco al mando del Capitán Rafael Oramas y de Atanasio Villaroel, y del Calvario mandado por el Capitán Machuca.

El 25 del mismo julio el General Páez, después de anunciar el brillante estado del ejército de su mando, participa que toda la Provincia de Barinas y toda la parte del bajo llano de Caracas lo ha cubierto de guerrillas que triunfan de cuantos enemigos se encuentran en sus recorridas. Un cuerpo selecto de su caballería, de 200 hombres, acababa de hacer una incursión sobre Torunos, batió allí una partida de 40 hombres de los que muy pocos se escaparon, siguió sobre la capital de Barinas, y la ocupó sin obstáculo, y Calzada, con una división de 1,300 hombres se retiró hasta Guanare; de Barinas contramarchó a este lado del Apure por el Pagüey, donde tuvo un encuentro con el famoso Capitán Pedro Garrido y otros guerrilleros; Garrido y todos sus compañeros cayeron en nuestro poder, y hay la circunstancia de que era temible por su valor. En Pedraza sufrió igualmente el destacamento o guerrilla que allí había con su Comandante Nicolás Ruedas. En fin, este valiente Cuerpo ha vuelto a su campo, cargado de un botín inmenso, de multitud de caballos y de un gran número de prisioneros, habiendo dejado toda aquella Provincia sin otros enemigos que algunas guerrillas.

El 1.º del corriente dice el General Zaraza que la guerrilla que había destinado sobre Orituco tuvo un encuentro con una partida enemiga que destruyó completamente, resultando por nuestra parte sólo un oficial herido; y el 8 del mismo participa que el Brigadier Morales se había retirado del Sombrero con todas sus fuerzas en dirección al occidente y que aún no se sabía su paradero.

También en 13 del actual comunica el General Monagas que los

campos volantes que mantiene a las inmediaciones de Aragua y del Chaparro han causado los más grandes perjuicios al enemigo, pues que les impiden tomar una sola res, provocan la deserción de sus tropas, que diariamente pasan a nuestro campo, y sin cesar hacen prisioneros.

De manera que el enemigo, molestando en todas partes, sin seguridad en ninguno de los puntos que ocupa, expuesto a diarias incursiones y privado casi siempre de tomar ganados para la subsistencia de sus tropas, está reducido a la más difícil y triste situación, cuando en todo el territorio libre se disfruta de una seguridad que nadie se ha atrevido a alterar, en términos de que un correo solo transita desde Cumanacoa hasta Chaguaramas sin el más pequeño riesgo.

El General en Jefe del Estado Mayor general,

C. Soublette»

(O'LEARY—Tomo XVI).

X

DIARIO DE OPERACIONES DEL EJÉRCITO

Agosto de 1818

Día 1.º.....

Día 12—S. E. el Jefe Supremo ha elevado a General de brigada al Coronel SANTANDER, Subjefe de Estado Mayor general; y a Coronel al Teniente Coronel, Ayudante general Vergara, que ha sido destinado Jefe de Estado Mayor de la *Guardia de Honor*.....

Día 21—S. E. el Jefe Supremo ha destinado al mando del Ejército de Casanare, al General SANTANDER. El Jefe del Estado Mayor general, ha puesto a disposición de este General los medios necesarios para armar, vestir, organizar, disciplinar y aumentar dicho ejército. Le ha dado también las instrucciones para facilitar la correspondencia, y ha puesto a su disposición plomo y pólvora en abundancia para poder hacer una guerra activa al enemigo.....

Día 26—El señor General SANTANDER se ha embarcado hoy en una flechera, para ir a su destino de Casanare.

(O'LEARY—Tomo XVI, págs. 90, 91 y 92).



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

«preciso que nos reunamos en Casanare todos los granadinos para «libertar nuestra patria, y para abatir el orgullo de estos malandrines «follones venezolanos.»

No recuerdo de qué modo llegó esta carta a manos del Coronel Miguel Antonio Vásquez, quien la puso en las mías inmediatamente.

Alarmáronme mucho las palabras que he citado, y mandé la carta a Bolívar, ordenando al mismo tiempo al entonces Capitán Laureano Silva, que, con una partida de caballería, fuese a la boca del Meta a detener a SANTANDER, a quien escribí diciéndole que algunas noticias desfavorables que había recibido de Casanare, exigían que él se detuviera hasta que se aclarara el asunto.

Llegó Silva al lugar donde estaba SANTANDER y le entregó la carta.

SANTANDER se detuvo, pero me escribió diciendo que lo dejara pasar, porque si bien los realistas habían hecho incursiones en Casanare, no habían sido más que como una simple amenaza, pues se habían retirado inmediatamente.

Escribióme también el Libertador diciéndome que informado del contenido de la carta, me autorizaba para obrar como yo creyese más prudente.

Por lo dicho se comprenderá que nunca desconocí la autoridad del Jefe Supremo, puesto que le informaba de cuanto llegaba a mi noticia y esperaba siempre su decisión; y también se verá que el paso que di no fue una celada tendida a SANTANDER, sino una medida de precaución que me vi obligado a adoptar entretanto Bolívar resolviera sobre tan grave asunto.

.....
(Autobiografía del General J. A. Páez—Tomo I—Pág. 170)

XIII

Angostura, sábado 5 de septiembre de 1818—8.º

El Jefe Supremo ha nombrado al Jefe de brigada FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Comandante de la vanguardia del Ejército Libertador de la Nueva Granada.

Cuantos buques menores había en este puerto han sido cargados de armas, municiones, vestuario y toda especie de elementos de

guerra a Casanare a donde hay ya un cuerpo considerable de tropas y se reunirán las demás de que ha de constar la vanguardia del expresado ejército. El Coronel Urdaneta salió hace unos 24 días con una parte de armamento y pertechos, y el General SANTANDER con varios Oficiales de la Nueva Granada ha salido el 26 del pasado conduciendo el resto. Luégo que lleguen algunos buques menores empleados en el bajo Orinoco se hará nueva remesa a cuyo efecto se han detenido varios Oficiales de aquella república.

(*Correo del Orinoco*, septiembre 5 de 1818).

XIV

Las fuerzas de los independientes de ningún modo eran ya despreciables. El General de brigada FRANCISCO DE PAULA SANTANDER había sido enviado desde Guayana por Bolívar con armas y algunos otros elementos militares para organizar la Provincia de Casanare, e introducir la disciplina en las tropas; diósele el título de Comandante general en Jefe de la vanguardia del ejército destinado a libertar la Nueva Granada. El arribo de SANTANDER a Casanare al terminar el año de 1818 fue muy oportuno para destruir la anarquía que reinaba entre los patriotas. Hallábanse éstos fuertemente divididos entre Juan Galea, nombrado Comandante general por Páez, Jefe del Ejército de Apure, y Juan Nepomuceno Moreno, antiguo Gobernador de la Provincia, quien se había declarado independiente de la autoridad de Páez. Ambos partidos estuvieron al romper hostilidades entre sí, y aun se aseguró que Páez, incitado por su consejero Pumar, concibió el proyecto de trasladarse con su guardia de honor a Casanare, a fin de sostener su hechura. En tales circunstancias la presencia de SANTANDER y su buena conducta consiguieron tranquilizar los ánimos. Reconocido por Jefe superior militar y político y agregada provisionalmente la Provincia a la República de Venezuela, trabajó SANTANDER con buen éxito. En los seis meses corridos desde su arribo a Casanare había conseguido en gran parte sus patrióticos designios, y cuanto lo permitían la corta población y la escasez de recursos del país tenía ya cosa de dos mil hombres, la mitad de infantería y el resto de caballería capaces de batirse con la División de Barreiro.

Sámano, que despreciaba altamente a los insurgentes de Casanare, a quienes lo mismo que todos los españoles, trataba de cuadrilla de bandidos que debía morir en la horca, juzgó haber llegado el momento de castigarlos y de exterminarlos, sin dejar vivo alguno de tan insignes criminales. Imbuídos en estas máximas los soldados y Oficiales realistas, hacían la guerra en Casanare con la mayor barbarie y crueldad. Por órdenes expresas de Sámano se había prevenido a los Comandantes de los diferentes destacamentos, que destruyeran todos los establecimientos rurales de sus moradores, y que incendiaran las casas, trapiches, cañaverales y poblaciones, y que no dejaran hombre capaz de llevar las armas (véase la nota 16). Como el destruir y matar en América había sido gran placer para los españoles en la guerra de la independencia, las órdenes de Sámano eran cumplidas exactamente, y desde el año de 1817 no daban cuartel a ninguno de los rebeldes que cayera en sus manos. Con semejante conducta los habitantes de Casanare llegaron al mayor grado de exaltación contra los españoles; ellos hacían represalias terribles contra éstos y también contra los pastusos, siempre que se les proporcionaba la ocasión de vengarse.

(J. M. RESTREPO — *Historia de la Revolución de Colombia* Tomo I—Pág. 466).

NOTA NUMERO 16

En los archivos del Virreinato se encontró la orden bárbara que prevenía tales destrucciones; y es como sigue:

Circular. El Excmo. señor Virrey, a consecuencia del movimiento que hizo el Comandante de la Columna de Miraflores, Sargento Mayor don Juan Figueroa, hasta el rio Upia, asolando cuantos trapiches, cañaverales y sementeras habia hallado, habiendo cogido algunos paisanos y mujeres que estaban indefensos, ha decretado con fecha 28 del actual lo que copio: «Se aprueban los procedimientos del Sargento Mayor Figueroa, y en lo sucesivo prevéngase que cuando nuestras tropas ocupen territorio enemigo, no dejen hombre alguno en él, siempre que puedan manejar armas, bien sea



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

marcha de la Libertad y de la independencia, es para mí una satisfacción tan lisonjera, que me congratulo con la República de este suceso.

También miro su destino a Casanare como un acontecimiento que va a hacer mudar la faz de aquellos negocios; pero de un modo que la República sentirá muy pronto esta promoción afortunada.

El Gobierno de Venezuela ha tenido un feliz acierto en confiar a usted uno de los puntos que más influirán en la libertad y en la independencia del sur, pero él tuvo también presente las virtudes que en todos tiempos, y en las más críticas circunstancias, lo han distinguido, su talento militar y sus conocimientos políticos. En fin, yo repito que me congratulo con la República por este suceso.

Usted cuente con mi amistad, y bajo de ella disponga como guste de las órdenes que debe obedecer su següente (sic.),

Manuel Cedeño

Señor General SANTANDER.

Mi apreciado amigo:

Cuando yo he visto un premio que la Justicia y el mérito reclamaban, mi corazón se ha complacido altamente; y cuando esta remuneración ha sido a un amigo a quien yo la deseaba, mi satisfacción es completa. La enhorabuena de su ascenso a General de brigada la damos a usted mi padre, mi hermano y yo.

Enviado usted al mando de Casanare, ningún destino puede lisonjear más la inclinación de usted, y esta acertada elección nos promete una organización bella en aquella Provincia, rápidos progresos en nuestras armas, y un apoyo a las operaciones del Ejército. Reciba usted, pues, una segunda enhorabuena, y los laureles por sus próximos triunfos.

No obstante la gran distancia que va a separarnos, ella no debe interrumpir nuestra correspondencia. Un placer me hará en continuarla frecuentemente, y yo pido que usted me favorezca con sus repetidas comunicaciones, sin la etiqueta de aguardar una por otra, sino con la franqueza de la amistad, y comunicándonos los sucesos particulares y generales que nos ocurran.

Yo espero que como he tenido el honor de ser compañero de armas de usted en Venezuela, mereceré este título en la Nueva Granada. Usted sabe que yo deseo rendir mis servicios a aquel país, y me congratulo con la idea de cumplir mis anhelos. Entonces tendré el gusto de abrazar a usted con el afecto de su más apasionado amigo,

A. J. de Sucre

A Guayana, a 18 de agosto—8.º

P. D.—Sería ocioso decir a usted que me dejase órdenes. Yo marchó hoy a reunirme a Bermúdez.

—

Ejército Libertador de Venezuela—Estado Mayor general—Oficina 1.ª—Número 342—Cuartel general en Angostura, a 21 de agosto de 1818.

Señor General: Destinado Usía por el Jefe Supremo a tomar el mando del Ejército de operaciones de la Provincia de Casanare, organizarlo, aumentar sus fuerzas, y sin embargo de que S. E. directamente le comunica las órdenes de su nombramiento y comisión, me previene que transcriba a Usía la siguiente instrucción:

1.º Luégo que Usía haya tomado el mando de las fuerzas que se le confían, será su primer cuidado y atención levantar y disciplinar cuerpos de infantería, bajo el mismo pie y fuerza de los batallones del Ejército, y con este objeto el Gobierno pone a disposición de Usía las armas y municiones que en esta ocasión siguen con Usía a Casanare, y de que le incluyo una relación.

2.º Aumentará también la caballería cuanto sea posible, reuniendo todos los recursos que el país ofrezca para el servicio de esta arma.

3.º Las operaciones de un cuerpo de ejército que obra a tan gran distancia del Cuartel general en Jefe no pueden ser previstas, pero será de su cargo y responsabilidad la defensa de la Provincia de Casanare. Hostilizará los enemigos de la Nueva Granada de cuantos modos se le proporcionen, y aprovechará cualquiera ocasión favorable que pueda presentársele para invadirla. Amenazada

la Nueva Granada por el sur, según todos los informes que del mismo país se han adquirido, disgustados generalmente todos sus habitantes con el Gobierno español, en insurrección algunos de sus Departamentos, descontentas sus tropas y desconfiados sus jefes del espíritu público, la verdad de todos estos hechos, que averiguará Usía en el momento que llegue a su destino, el número y calidad de las tropas que Usía levante y organice y el estado de nuestras operaciones en Venezuela, decidirán las que Usía debe emprender sobre la Nueva Granada.

4.º Se recomienda a Usía muy especialmente que, en cuanto sea compatible con el estado de nuestro servicio militar, restablezca Usía en Casanare la disciplina, tan necesaria para el acierto de las operaciones de la guerra.

5.º Independientemente de las comunicaciones que Usía debe mantener con otros jefes, por la naturaleza de su cargo, establecerá la más frecuente posible con el Estado Mayor general, adoptando los medios que Usía encuentre más fáciles al hacer su marcha a Casanare, y que me comunicará del tránsito mismo.

Todo lo que tengo el honor de comunicar a Usía en cumplimiento de la referida superior orden.

Dios guarde a Usía muchos años.

Señor General.

El General de brigada, Jefe de Estado Mayor general,

C. Soublette

Señor General de brigada FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Estado Mayor general—Relación de los efectos de guerra que el señor General SANTANDER lleva para el servicio de las tropas de Casanare.

Ochocientos fusiles.

Veinticinco quintales de pólvora.

Cuarenta quintales de plomo.

Diez mil piedras de chispa.

Una pequeña aimería.

Cuartel general en Jefe en Angostura, a 21 de agosto de 1818.

El General Jefe, *C. Soublette*



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

de su nacimiento. Seguidle, contando desde ahora con los triunfos, y haced su felicidad y la vuestra, respetándole como corresponde.

Dignos habitantes de Casanare: si las turbulencias hasta hoy han desorganizado vuestra Provincia y vuestras propias fuerzas, tiempo es que cesen ya. Habéis mejorado de fortuna con el Jefe que debe dirigiros, y si por mi parte no habéis experimentado el menor bién, atribuídlo a mi incapacidad, más bien que a mis deseos, que antes de ahora he manifestado en favor de vosotros. No obstante esto, estad seguros que en cualquier parte del mundo, la Provincia de Casanare merecerá siempre mi aprecio, y Jamás me olvidaré de los sentimientos de gratitud que me animan respecto de ella. Entre tanto, recibid mi adiós, y los más ardientes votos por vuestra prosperidad.

Dada en el Cuartel general de Achaguas, a 1.º de noviembre de 1818—8.º

JOSE ANTONIO PAEZ

Juan Nepomuceno Briceño, Secretario.

(Papel Periódico Ilustrado)

ARCHIVO SANTANDER

Puede Usía seguir a su destino a Casanare, cuya marcha había mandado suspender, ya porque las cosas de aquella Provincia no estaban en el mejor pie y el enemigo intentaba invadirla a virtud de la desorganización en que se hallaba y de que la ha sacado el 2.º General de mi Ejército, ya porque estando aquel país sujeto a mis órdenes y no habiendo tenido aviso de S. E. el Jefe Supremo de la revolución, destinar a Usía a mandar en él, debía extrañar y aun repugnar un paso que no se daba por el conducto debido. Ahora que tengo a la vista la orden de la primera Autoridad, sin serme permitido desobedecerla, permito su cumplimiento, y aun para coadyuvar a él puede Usía pedir en cualquier parte, que me esté sujeta, los auxilios que necesite para su transporte, teniendo Usía entendido que debe precaver mucho su llegada a Casanare, no sea que

los enemigos hayan adquirido algunas ventajas y se pierdan los elementos de guerra que conduce.

Dios guarde a Usía muchos años.

Cuartel general en Achaguas, octubre 30 de 1818—8.º

José Antonio Páez

Señor General de brigada FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

—
Achaguas, octubre 30 de 1818

Compañero y estimado amigo: Por mi oficio verá usted las causas que ha habido para su detención en ese punto. Yo soy muy cumplido con todos; quiero lo sean conmigo, especialmente cuando se trata de concertar el orden militar. ¿Cómo no habría de extrañar yo que usted fuera destinado a Casanare sin decirme tus ni mus? En fin, está esto venido con la orden, que no há tres días recibí del Jefe Supremo: él lo manda y no hay más que cumplirlo.

Buen viaje, pues, y doy las gracias porque me quitan de enei-ma el peso de Casanare. Esta gente está endemoniada. Hierve en convulsiones y apenas Guerrero ha podido calmarla. No sé su intención: acaso será porque es venezolano el que lo manda. Esta maldita rivalidad, o más bien, esta distinción de nombres me irrita, y Dios quiera no nos traiga una guerra civil, si desde ahora no nos esforzamos en destruirla. En fin, usted se va a su Casanare, pero quién sabe cómo saldrá usted. Una Provincia miserable, sin recursos, sin hombres y sin nada, sólo puede servir para desacreditar a un hombre; y una Provincia enviciada en revolución no sé cómo pueda desempeñar a un Jefe. Tenga usted esto presente para lo que pueda sucederle, y esté entendido que un tal Arredondo es el corifeo de todas las turbulencias. Español, al fin, cómo no había de cooperar a nuestro exterminio?

En fin, mi amigo, deseo que la fortuna le proteja, pues considero indispensable todo su poder para que usted pueda lucir con esa gente. Entre tanto los apureños están siempre a su disposición, así como su Jefe, que es de usted afectísimo compañero, q. b. s. m.

José Antonio Páez

San Fernando, 27 noviembre: 1818

Mi estimadísimo amigo: Después de algunos días de haber marchado usted (cuyo mal viaje he sentido bastante) tuvimos orden para marchar a Angostura. Apenas llegué pedi seguir a usted y el Jefe Supremo accedió, aunque con repugnancia, como lo manifestaba la orden. El debía irse el día siguiente, y yo fui a despedirme con Zea, que también se iba a Colonias, por algunos disgustos. A ambos nos dijo tantas cosas, que Zea ofreció quedarse, y yo tuve que pasar por quedarme algunos días más en este país. aguardo que el General Bolívar venga, que no debe tardar mucho, y aprovecharé la primera ocasión favorable para pedir de nuevo seguir a esa Provincia.

Morales debe ya estar en camino para donde usted; debía llevar la convocatoria para el Congreso de Venezuela, a que es invitada la Provincia de Casanare, como verá usted por la *Gaceta* que le acompaño. La Nueva Granada reportará ventajas considerables de esta medida. Los Diputados de Casanare supongo que, sobre todo, irán facultados para conseguir auxilios. Mr. Princeps tiene en San Thomas 1,000 fusiles a nueve pesos, puestos en Angostura, para cuando se los pidan; Aldenson proporcionará auxilios; Salazar debe ser Diputado: él tiene ya adquiridas muy buenas relaciones en Trinidad, sobre todo con la casa de Litle Page.

El estado de las cosas enteramente es muy favorable. Los papeles extranjeros hablan de la entera decisión de la Inglaterra por nosotros; los celos de las otras potencias de Europa por el engrandecimiento o provecho que debe sacar de proteger a la América no le permiten declararse abiertamente, pero parece que los Estados Unidos (que no tienen por qué temer a los europeos) están de acuerdo con el Gabinete inglés para protegernos.

La guerra de los primeros con la España parece inevitable. En el momento de un rompimiento nada desean más los amigos de nuestra libertad que vernos con un gobierno establecido. El Jefe Supremo convoca al Congreso y se desprende del mando, medida digna de una alma grande. El primer día de paz será el último de su mando; sólo quiere tener el mando militar.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

manera beneficioso, resolví, con anuencia de la Oficialidad, transportarlo a este punto, donde ambas faltas quedasen remediadas. En efecto, desde entonces cesó la enfermedad en él y la mengua, al mismo tiempo que se ha obrado felizmente sobre el enemigo.

US. no debe dudar un momento de mi obediencia : mi persona, las armas, la Oficialidad, todo, está a su disposición, pues nuestros deseos no son otros que militar bajo las órdenes de un Jefe de la instrucción, experiencia y prudencia de US.

Dios guarde a US. muchos años.

Antonio Arredondo

Zapatosa, noviembre 28 de 1818.

Señor Comandante en Jefe FRANCISCO DE PAULA SANTANDER—Del Comandante de Cazadores de N. G.

Mi General : Acabo de recibir el adjunto, que remito, del Capitán Alfonso. Tengo averiguado la idea de Marroquin ; se echan, a mucho apretar, dos días y medio. Supuesto a que son nada más que 300, bueno será atacarlos, previo el gusto de U., con eso nos dejan de incomodar, tanto de frente como por retaguardias. Me comprometo a batirlos, con que si U. lo determina, aguardo la orden antes que se vayan. De frente se les puede 'apretar, pero por retaguardia tenemos dos ventajas, pues podemos tomar las trincheras. Yo aguardo aumentar mi Batallón con los de Paya o Salina.

Soy de U. su amigo invariable,

A. Arredondo

Jomos, 14 (diciembre ?) a las 8 de la noche.

*San Fernando de Apure, 29 de noviembre de 1818—8.**

Mi querido SANTANDER :

A los pocos días de su salida se me ordenó marcharse a obrar sobre Cumaná, por agua, y estando ya al embarcarme recibí contraorden, previniéndoseme marchar al bajo Apure con toda la guardia, que constaba de 800 plazas disponibles, nombrándoseme segundo

Jefe del Ejército de occidente y Comandante general de la Infantería. Vine a Angostura, en donde estuve dos días, mientras el Jefe Supremo pasó revista a las tropas; el 22 del pasado me embarqué y di a la vela, hasta el 24 del presente que fondee en este puerto. Sería una descripción muy fastidiosa si hablase a usted de las incomodidades y fatigas del viaje; déjolo a su consideración; sirviendo de advertencia traje la bombardas hasta Caicara, y que la brigada no solamente fue acometida por una fuerte fiebre, sino también de viruela, habiendo sufrido bastante disminución.

El General Páez me recibió en este punto con una parte de su Ejército, habiendo recibido de él y de todas sus tropas las más grandes demostraciones de amistad y regocijo, como podrá informarle Concha, que es el portador de ésta; el mismo Concha informará a usted también el estado brillante de este ejército, por lo numeroso de él, su instrucción y disciplina y las fundadas esperanzas que tenemos de la destrucción de las de los enemigos en la campaña que va a abrirse.

El Jefe Supremo, con su Estado Mayor, salió el 23 del pasado para Cumaná, a dar un golpe de mano sobre aquella plaza, con las tropas de Mariño y Bermúdez y la cooperación de la Escuadra y Brigada de Monagas, debiendo volver inmediatamente a Angostura, para seguir a este punto; hoy han salido lanchas para su venida, que creo será en todo el mes entrante, y otras a Cubruta, en busca de 600 infantes que deben reunírseme.

Un fuerte constipado que tengo me priva del placer de ser más largo y haberlo hecho de mi letra, que en otra ocasión lo haré.

Adiós, mi apreciado amigo, desea a usted salud y fortuna su invariable y eterno apasionado,

José Anzoátegui.

Angostura, 31 de noviembre de 1818

Mi querido SANTANDER: Tomo la pluma por primera vez para escribir a usted, desde los pocos días de su vida, que le dirigí una esquela, que usted me contestó, y también lo único que he recibido

de usted, si no lo es que le agregamos un oficio sobre correspondencia y direcciones, fechado en Las Llobanas el 14 del pasado, que recibí oportunamente y otros que dirigió antes de Caicara, etc.

Considero cuánto habrá usted padecido en su terrible y penosísimo viaje por las incomodidades del camino, por las de los próximos y muy singularmente por la falta de noticias de lo que pasaba en nuestro mundo militar, inconvenientes y molestas que usted tendría previstos, que son inevitables y que le doy a usted la enhorabuena de haberlas superado. Lo veo, ya, pues, llegado a Casanare y trabajando con mucho ardor en formar una División respetable; pues ahora, además de la satisfacción de trabajo por la causa en general, concurre la circunstancia de hacerlo sobre el territorio que le es más caro.

De asuntos de Apure no sé qué le diga, porque me imagino que usted estará impuesto de los más importantes. Sin embargo, sepa usted que el 23 del pasado marchó Anzoátegui de esta ciudad con la guardia, a incorporarse al Ejército de Occidente, que es el título del de Apure, llevando un considerable *parque*. La Guardia marchó bajo el pie más brillante, y es un Cuerpo que promete bastante, sin embargo de que las columnas se han conjurado para destruirlo; y el 24 marchó el Jefe Supremo y su servidor de usted a Maturín, con el objeto de dar principio a las operaciones contra Cumaná, a las que estaban destinadas las tropas de Mariño, las de Bermúdez, las fuerzas sutiles y las del Almirante, y además Monagas, que debía ocurrir a Barcelona y obrar también por la Costa. Todo parecía seguro, y la ocupación de Cumaná se contaba infalible. El día 31 llegamos a Maturín, y este mismo día fueron disueltas las tropas de Mariño, casi sin tirar un tiro, y desvanecidos, por supuesto, los planes sobre el oriente. No me es posible, amigo, entrar en muy largos detalles; pero bástele saber que 1,200 hombres, por lo menos, han sido dispersados por 400, a lo más. Este suceso ha obligado a tomar nuevas providencias; Mariño reúne todas sus tropas; todos van a ejecutar lo que se les ha ordenado, y el Jefe Supremo volvió el 11 a esta ciudad.

Aquí recibimos correspondencias de usted y de Páez. Este par-



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Es preciso informarse muy particularmente de la opinión pública, de las guerrillas, su fuerza, sus armas y su posición. Sé muy bien que nada puedo decir a usted que ya no lo tenga muy meditado; pero mi amor al país me obliga a ser indiscreto y porfiado. Procure usted, por todos los medios posibles adquirir las *Gacetas* del Reino, toda especie de impresos, los bandos, carteles y cuanto de algún modo pueda ilustrarnos sobre el estado y las miras del enemigo. Si se logra interceptar algún correo es preciso conservar hasta la esquila más indiferente. Dé usted las órdenes más estrechas para que cualquier papel que cojan sus soldados, ya sea en guerrillas, ya en batalla, o de cualquier modo, lo conserven y se lo presenten. Por no haberse cuidado de esto hemos perdido documentos muy importantes. No omita usted medio alguno para que se desengañen de que la España ya nada puede. Haga circular por todas partes la declaración de este Gobierno sobre no admitir la reconciliación que propone Fernando, y manifieste que esto mismo es una prueba de su impotencia, y que en todo caso la mediación de las potencias no puede tener otro efecto sino el de que las Provincias que no pelean queden sometidas a Fernando, y las que se hallan combatiendo sean libres. Ya la España no tiene otra confianza que en la mediación, que ha propuesto de oficio, y cuyas bases equivocadas no pueden engañar a nadie. El Jefe Supremo remite a usted copia de todo, según acaba de decirme. Es necesario insistir sobre que nada se crea a los españoles ni se espere nada de ellos por más que prometan. En la Nueva Granada deben estar ya desengañados; pero acaso creerán que la España guardará mejor fe en las promesas que hace por medio de las otras potencias. Amigo, este es el tiempo de trabajar tanto con la pluma como con la espada.

Como el Jefe Supremo ha mandado se remitan a usted las *Gacetas* y se le den todas las noticias, es excusado hacerlo yo. Sólo diré a usted que el *Morning Chronicle* relata justamente todas las proposiciones de mediación de España; hace ver que es falso lo que dice que en toda la guerra con nosotros no se ha apartado de los principios de bondad y de indulgencia que desde el principio se había propuesto, y para desmentirla le presenta la lista de todos los fusilados y sacrificados en la Nueva Granada. Concluye que no hay

que fiar en las promesas de la España, y que la mediación se debe desechar. Siento no poder mandar a usted este papel, de que sólo ha venido un ejemplar. La enfermedad del impresor impide publicar un extracto. Escribame usted muy largo y haga todo lo posible por mandarnos un correo cada quince días, o a lo menos cada mes.

Espero que con los Diputados me mandará usted mi reloj, que habrá usted recobrado del Padre Mariño, que se ha portado tan mal conmigo y con todos. Prefiero mi reloj, si no lo ha echado a perder, a las siete onzas de oro que me ofreció por él, y que a mí me costó. Sólo su importunidad pudo obligarme a deshacerme de él.

Al acabar esta carta me han dicho que Bayona es un hombre muy útil y aun necesario en ese país. Quede, pues, en él, que algún día nos veremos. Salúdelo usted muy afectuosamente de mi parte, lo mismo que a Joaquín (París), cuya enfermedad me tiene con mucho cuidado. Quiero mucho a este joven y espero mucho de él.

Como la España anda muy activa en su mediación, es preciso que nosotros adelantemos nuestra obra todo lo posible, porque ello es cierto que los pueblos que estuvieren más empeñados en la lucha sacarán mejor partido que los puramente pasivos, que pasivos se quedarán.

Páselo usted bien, mi querido SANTANDER; dé muchas noticias de mí a Santafé, para que por mi empeño en la causa consigan mejores esperanzas; escriba largo y mande a su afectísimo amigo y paisano,

Zea

P. D.—Que las embarcaciones vengán siempre armadas y con muchas precauciones, pues hay puntos peligrosos; yo no sé si por los indios bravos o por desertores ladrones, pero ya han degollado toda la gente de dos embarcaciones, y quién sabe si más.

Angostura, diciembre 2 de 1818

Mi querido General y amigo: cuando deseábamos y suponíamos a usted muy cerca de Santafé, ha llegado su última comunicación del Meta. Al fin siquiera sabemos por ella que está usted bueno

y que no hay ya dificultades en el tránsito. Qué fortuna ha sido que la oposición de Apure se desvaneciera tan fácilmente. Yo temblaba por usted y por la República, temiendo un desenlace trágico y tremendo. Pero la Patria suele a veces ser feliz milagrosamente; se dejan oír sus lastimeros ayes cuando parecía que los oídos se habían cerrado más. Su expedición ha principiado con prodigios que me hacen augurar muy favorablemente de su término. ¡Dios quiera que mis presagios se cumplan!

Todo el mundo escribe a usted sobre noticias in y exteriores; no quiero, pues, molestarlo yo con repeticiones. ¿Qué podría yo añadir a lo que le dirá el señor Zea? El abraza todo y no deja nada para los demás.

Supongo a usted muy ocupado y divertido después de haber sacado esa Provincia de los horrores en que la habían precipitado.

La organización, aumento y disciplina de esa Provincia serán para usted entretenimiento delicioso. Trabaje usted: cuando la fortuna presenta un tan bello y vasto campo de gloria y honra, las fatigas son reposo y las incomodidades placeres. Yo no tengo genio ni gusto para la guerra, pero en el caso de usted creo que desplegaría uno y otro, porque tal es el entusiasmo que inspira la esperanza de ser el libertador y bienhechor de su patria.

No me crea usted ocioso porque esté perdiendo el tiempo en decirle sandeces. Es lo que me ha ocurrido en el momento en que no quiero hablar de ninguna cosa que no sea personal.

Acuérdese usted, mi amigo, de los que lo hemos sido; no me olvide usted y ejercite el afecto de

Pedro Briceño Méndez

P. D.—Saludo a los amigos todos, Lara, Justo, Vergara, González, etc. etc.—Vale.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

Reencargo a usted la remisión de mulas para nuestros créditos que tengo pedidos a usted.

Dios, etc.—Angostura, diciembre 7 de 1818.

Bolívar

(O'LEARY—I. XVI, 180).

ARCHIVO SANTANDER

Interesa al mejor servicio de la República que US. se mantenga en el punto de Caribón, hasta segunda orden, procurando que en el entretanto los intereses que conduzca no sufran el más mínimo detrimento y suspendiendo al efecto la comisión a que va destinado por el Excmo. señor Jefe Supremo de la República, a quien antes de ahora he dado parte de esta determinación. Usía será responsable en todo evento si no cumpliendo conforme se le previene, sufriese la República algún perjuicio.

Dios guarde a Usía muchos años.

Cuartel general de Achaguas, diciembre 12 de 1818—8.º

José A. Páez

—
Nueva Guayana, 30 de diciembre de 1818

Ciudadano General FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Apreciado amigo y señor mío : Apenas tengo lugar por el precipitado despacho del presente correo para felicitar a usted ligeramente por su nuevo destino en esa Provincia y ofrecerle mi pequeñez en esta plaza, de regreso de ese largo y penoso viaje. Mi dirección por el Apure, temeroso de que Maya no llegaría con mis buques en todo el año, vencidos ya dos plazos del que estipulamos para su retorno aquí, me privó del gusto de encontrarme con usted por el Meta, en cuya navegación sé por su diario los trabajos que padeció. Si ellos no fuesen a producir el gran bien que la oportuna llegada de usted a Casanare me hace augurar, acá a mis solas, deberían

sentirse; mas a vista de las felicidades que usted ha llevado a sus constantes paisanos, no tanto con los elementos de su expedición cuanto con su importante persona, todo debe sepultarse en el olvido para emprender nuevas y más gloriosas fatigas. ¡El Sér Supremo quiera dar a usted todo el pulso y tino que necesita esa nave para salvarla del naufragio! A otra cosa.

El amigo Peñalver me informa haber suplicado a usted franquease a Maya el buque de sus transportes, para retornarle aqui con las carnes que ese Gobierno me debe por ropas que le di para sus tropas. Aunque me considero sin mérito alguno personal que me haga acreedor a la particular consideración de usted, con todo, me prometo que, persuadido de la oportunidad con que franquee otros intereses al Estado de Casanare, y más que todo, del empeño y comprometimiento en que está mi buen nombre pendiente del cumplimiento de la cobranza del caso, se dignará prestar a Maya cuantos auxilios estén a su alcance para que traiga las carnes que le ha de entregar ese Gobierno, y en particular la lancha en que usted ha subido de esta plaza. Usted sabe que de este mes en adelante ya no es fácil la navegación sobre el Meta en buques de ese porte, por por consiguiente, es accequible mi súplica.

Ya usted sabrá la convocatoria hecha por el Gobierno Supremo a las Provincias y territorios libres para la formación de un Congreso. Su contenido y el reglamento para las elecciones están estampados en los dos números 14 y 15 de nuestra *Gaceta*, que hoy remito al Coronel Moreno. Sé que el 30 de octubre se le dirigieron a usted con el oficio consiguiente, por el Presidente del Consejo de Gobierno, que como nada debe esperar usted de bueno por Apure, que fue la vía de dicha comunicación, usted lo verá todo en las que van para dicho señor. Permítame usted le diga que aunque pretende encargar del Gobierno interinamente al doctor Baños, para que Moreno atienda a sus caballerías, aquél debe (de justicia) ser elegido para la Diputación al Congreso. Si no echamos mano, para una Asamblea tan interesante y tan delicada en las actuales circunstancias, de los pocos hombres de luces, de talento y juicio que nos quedan, como ése, todo cederá a la cábala y a la intriga, y los picaros triunfarán de la virtud.

Perdone usted mi exceso de confianza, que sólo tiende al honor de la representación de esa Provincia y al bien general de la causa; de resto usted sabe que, en todos tiempos y a cualquier distancia, tiene usted un derecho al respeto y consideración que presta a su mérito el que tiene el honor de ser de usted su apasionado servidor y amigo, q. b. s. m.,

J. Félix Blanco



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

ARCHIVO SANTANDER

San Juan de Payara, 1.º de enero: 1819

Estimadísimo amigo: he tenido el gusto de saber que usted llegó felizmente, por una carta que usted escribió a Concha y que Guerrero me dio. Páez me enseñó la que usted le escribió y la orden del día 30, todo ha causado satisfacción, y Pumar me dijo enviarían a usted los 500 caballos que pide. Hablé a Páez sobre el proyecto de una invasión a Cúcuta, de que usted le habla a Concha; le acomodó y me dijo que por sí no quería determinar, pero que lo apoyaría con el Jefe Supremo, a quien aguardamos de un momento a otro.

Sabrá usted que Mariño, marchando con 1,600 hombres sobre Cumaná, fue batido por 1,000; Bermúdez ha quedado en aquella Provincia, y Mariño viene acá con el resto de sus tropas.

El Jefe Supremo escribe a Anzoátegui ofreciendo que juntaremos un ejército considerable, de infantería, para batir al enemigo. Este vino a Camaguán, a las órdenes de Morales, en número como de 1,500 hombres de caballería. Se tomaron providencias por el estilo europeo, y San Fernando fue quemado; todos casi estamos en ésta. Cedeño está al llegar con una buena división, de suerte que venimos por el mismo camino del año pasado; nos reuniremos en el mismo lugar y tendremos casi los mismos obstáculos que superar, aunque de distinto modo, por la diversa situación del enemigo, que se halla reunido con Calzada o próximo a verificarlo del otro lado de él (ilegible) desde Nutrias hasta Guadarrama, por tener más número de fusiles, abundancia de municiones y mejor infantería; toda esta arma deberá mandarla Anzoátegui. Los húsares de Páez maniobran como infantes; se ha creado un Regimiento de Guías, que manda Figueredo; se disciplinan con actividad como caballería e infantería. La Guardia de Honor de Páez se disciplina diariamente!!! La experiencia es el mejor maestro. El convencimiento de la principal causa de nuestras desgracias en la campaña pasada es general;

¡ con cuánto gusto veo introducirse el orden y enderezarse la República! Los consejos de guerra se menudean, y la ignorancia empieza a colocarse en el lugar que merece.

Con Concha escribí a usted sobre las cosas de Europa; ahora no hay nada que añadir sino la reunión de un Congreso a pedimento del Gabinete español. Este ofrece a las potencias de Europa el comercio libre de América si median para que nos volvamos a someter; la mediación no es mala, será con el palo en la mano. Este paso no puede menos que atribuirse a la debilidad del Gobierno español y a las victorias de San Martín y a nuestra tenacidad. El Jefe Supremo hizo una junta nacional en Angostura, a consecuencia de esto, y declaró a la faz del mundo que Venezuela está resuelta a perecer antes que a sucumbir bajo el Gobierno español, aunque se conjure toda la Europa entera.

Se están haciendo aquí las elecciones para el Congreso; aún no sabemos quiénes serán Diputados, pero hasta ahora los que más votos tienen son: Roscio, Zea, Pumar, Guerrero, el Padre Méndez, el Padre Antonio María Briceño, Manuel Palacios y Urdaneta. Este último si no sale para el Congreso, será Jefe de Estado Mayor general de esta campaña; Soublotte está ya enfermo.

Páez tiene orden para enviar donde usted a Nonato; Bolívar se lo dice a Anzoátegui y le dice que Casanare es punto importantísimo.

7 de enero

Morales hace 8 días que está en San Rafael de Atamajeas con destino a ese ejército; no sé si permitirán que vayan otros. Yo he hecho mi petición de nuevo; creo que el Jefe Supremo, a su llegada, que será dentro de diez días, me lo concederá. Cedeño está al llegar.

Se dice que Calzada se ha retirado de Barinas, precipitadamente, sobre Guanare, que está en insurrección.

Deseo saber de usted y del estado de las cosas en el interior de la Nueva Granada; no deje de decirme todo lo que supiere. Haré mis esfuerzos por que den licencia a Fortoul y algunos más. Saludo a Concha, París, Obando, Arredondo, González y demás amigos. Usted cuente con que siempre soy su afectísimo amigo,

José María Vergara

(Manuscrito de Bremonte).



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

COLECCION O'LEARY

Cuartel general en La Trinidad, a 14 de enero de 1819

Excmo. señor Jefe Supremo de la República de Venezuela.

Excelentísimo señor:

En mi oficio del 8, número 9, que dirigí por conducto del 2.º Jefe del Ejército de occidente, tuve el honor de decir a V. E. que la Provincia se hallaba en un estado de defensa respetable, y que no tenía noticia de que los enemigos tratasen de invadirla.

Añado ahora que omiti por olvido, es decir, que también se halla la Provincia organizada en los Departamentos Civil y de Hacienda. Este último estaba en la mayor desorganización, y así es que aunque las rentas son cortísimas, cuento siquiera con qué sostener un hospital numeroso, que el temperamento mortífero de los Llanos produce en el ejército.

No es este el menor beneficio que V. E. ha proporcionado a estos pueblos, que casi vivían en la anarquía, y cuya existencia política estaba vacilante no hace un mes.

Por lo demás, el ejército recibe continuamente la instrucción y disciplina que forman la verdadera fuerza, y los enemigos continúan encerrados en sus posiciones fortificadas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Excelentísimo señor.

FRANCISCO DE P. SANTANDER

(O'LEARY—Tomo III, pág. 1).

ARCHIVO SANTANDER

San Juan de Payara, enero 18: 1819

Mi estimado SANTANDER:

Con Concha escribí a usted, en noviembre, noticiándole mi llegada a San Fernando e incorporación a este ejército.

Por su correspondencia con el General Páez estoy impuesto del estado de esa Provincia, habiendo tenido el gusto de ver la proclama que hizo usted a esas tropas; ya considero a usted con una división fuerte y bien organizada y en disposición de empezar a obtener triunfos sobre los tiranos.

Por acá se aproximó Morales con una división de más de 2,000 hombres hasta El Palmosa, más acá de Camaguán, y en seguida Calzada amenazó pasar para Setenta, batiendo a Angulito, que le observaba, y después se situó en el caño de Chorroco; y Morales contramarchó hasta Chorrerones, en donde permanece, y que (sic) aguardando a Leal y Latorre para obrar sobre este territorio. Los primeros movimientos de Morales y Calzada, nos hicieron creer que obraban con rapidez sobre el Apure, obligándonos a reconcentrar las fuerzas en este punto, y preparado todo para recibirlos—habiendo reducido a cenizas a San Fernando—para evitar que por algún acontecimiento lo volvieran a fortificar. Antes de ayer ha llegado parte de una guerrilla que se halla en el campo que ocupaba Calzada, diciendo que éste se retira, con precipitación a San Carlos, y que entre Araure y la Portuguesa hay como 1,000 patriotas en guerrillas; noticias dadas por doce pasados de la división de Calzada, añadiendo que las deserciones que éste sufre son considerables. Creemos que Morales contramarcha a Calabozo, porque está expuesto a ser batido, reuniráse a Calzada; y ya nuestras guerrillas empiezan a hacerles prisioneros.

El General Cedeño está ya en La Urbana, con 800 hombres, y el General Bolívar, con 1,000, en marcha por agua; dentro de diez o doce días estarán ambos reunidos en este punto y en todo el entrante febrero abriremos la campaña con un ejército bastante respetable y con regular disciplina, hasta en la caballería, para que se trabaja incesantemente, y todos los Jefes están convencidos que sin disciplina y subordinación nada podemos hacer. Así es, mi amigo, que este ejército está bajo de un pie desconocido. Los Jefes de instrucción de infantería y caballería trabajan sin cesar; el interés es general en aprender, y la subordinación sigue con la mayor rigidez. En días pasados ha sido pasado por las armas Alzurito, que fue juzgado en Consejo de Guerra de Oficiales generales y conde-

nado a muerte por insubordinado, sin que pudiese salvarlo el empeño general del ejército y particulares. Este joven, valiente y patriota, ha perecido por los crímenes que su genio fuerte y altanero le hizo cometer; yo lo he sentido bastante, pero estoy convencido de la necesidad de hacer ejemplares para evitar males funestos.

Ya usted sabrá que por una traición que hizo Moreno, aquel oficial prisionero en San Fernando, que estaba con Urdaneta y que fue destinado de Adjunto al Estado Mayor del Ejército de Mariño, éste fue batido en Cariaco por 400 españoles, llevando Mariño 1,500 infantes. Moreno se pasó a los enemigos.

Aquí se ha hecho la elección para los Diputados al Congreso que se estableció en Angostura, el 1.º de enero; ignoro quiénes son los que por aquellas divisiones han salido; aquí, aunque actualmente se está haciendo el escrutinio, puede decirse que han salido Urdaneta, Guerrero, Pumar, el Dr. Méndez y el P. (sic) Antonio María Briceño.

Soublette ha quedado en cama en Angostura, y Urdaneta viene con el Jefe Supremo, haciendo de Jefe del Estado Mayor general.

Adiós, mi apreciado SANTANDER, deseo con ansia saber que el pabellón tricolor tremola en la capital de Santafé, conducido por el bravo SANTANDER; créame usted que estos son los sentimientos de mi corazón; escríbame usted y no olvide el afecto sincero que le profesa su mejor amigo,

Anzoátegui

En esta campaña marcharemos con 2,100 infantes de pelea.

—

Cuartel general de la Trinidad, a 19 de enero de 1819

Excmo. señor Jefe Supremo de la República de Venezuela.

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de informar a V. E. que un tal Carrasquilla venido de Santafé en diciembre, por los Llanos de San Martín, me oficia desde uno de los pueblos del Meta con fecha 3 del corriente lo que sigue:



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

la frontera, lejos de haberse reforzado, se han disminuido y aun han retirado los hospitales al interior. ¿Cómo podrá quedar tan desguarnecido el Reino, siendo tan patriota, habiendo intentado algunas revoluciones y existiendo varias guerrillas?

Los soldados pasados nada hablan de esta terrible expedición, y creen, me han asegurado, que cuando salieron de Sogamoso, allí no quedaba sino caballería; esto fue a mediados de diciembre. No hace cuatro días que de un pueblo situado más allá del destacamento de Paya, se me avisó que las tropas de Sogamoso habían salido para el Reino, y he mandado un espía a averiguar lo cierto, quien me desengañará perfectamente.

Sin embargo, yo tomo providencias para la defensa de las Provincias, y he creído informar a V. E. de estas novedades para su gobierno.

Incluyo la planilla en copia, y otra de una carta escrita de Lima a Santafé sobre sucesos que ya sabíamos.

Queda copiándose una larga representación del Oidor decano de Lima al Rey sobre la crueldad de sus Jefes, y la poca esperanza que hay de que la América se sujete a su dominación; la enviaré inmediatamente a V. E. con los demás papeles que me anuncian trae el Teniente Coronel José María Cancino, escapado de Santafé y salido a los Llanos de San Martín.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Excelentísimo señor.

FRANCISCO DE P. SANTANDER

Planilla en que consta la fuerza enemiga

Cuerpos	Número
Regimiento de Victoria.....	1,000
Regimiento del Rey. Es compuesto de patriotas.....	800
Batallón del Tambo. Este es de muy mala gente.....	700
Batallón de Numancia.....	700
Dragones de Granada, que unos dicen tiene 400, otros que 800, otros que 1,000.....	800
Una partida de reclutas, que disciplinaban en la plaza de Santafé, asciende a.....	1,500
Fuerza contra los Llanos.....	<hr/> 5,500

En Quito hay	700	hombres
En Popayán	900	»
En Antioquia	80	»
En Cartagena	1,500	»
En Santa Marta (*)	1,200	»
<hr/>		
Total	4,380	hombres

Es copia de la remitida por el Coronel Romualdo Carrasquilla.
Cuartel general en La Trinidad, enero 19 de 1819.

SANTANDER

Lima, 8 de mayo de 1818

El 22 de febrero declaró su independencia la capital de Chile. El 19 de marzo se dio un terrible combate por el Ejército real en el paraje llamado Cancha-rayada, que dicen se halla en el promedio de Talca y Coricó, y el contrario fue derrotado y disperso, perdiendo bagajes y nueve piezas de artillería; el nuestro siguió persiguiéndole, y éste en retirada logró rehacerse y llamar con prontitud todas las guarniciones que tenía en Valparaíso, San Antonio, etc.

Ya formado un ejército respetable volvió a trabar combate el 5 de abril en la hermosa llanura del Maipo a las 7 del día, y duró hasta las 3 de la tarde, en que se declaró la victoria por los porteños y chilenos. En el combate murieron dos mil doscientos del Ejército real, un Coronel y sesenta y cuatro Oficiales subalternos. Quedaron prisioneros de la Plana Mayor el señor Ordóñez, Molgado, Primo Rivera y Mata, con más setenta subalternos; y el General en Jefe don Mariano Osorio logró fugar o retirarse con cincuenta lanceros, cuyo paradero se ignora y se teme haya caído prisionero, así por la distancia de ciento cincuenta leguas que tenía que caminar para Talcahuano, como porque en su seguida salieron diez y siete partidas de la mejor caballería. También tomaron

(*) En Santa Marta había sólo 600 hombres; pero habiéndose aproximado doce buques de guerra, se aumentó la fuerza hasta los 1,200 dichos.

mil quinientos prisioneros. La pérdida es irreparable y mayormente si se medita en el famoso y brillante armamento que llevaron. Se dice tomaron hasta la caja militar.

Del ejército contrario, murieron en el campo mil ciento cincuenta hombres, varios. Oficiales subalternos, y el General O'Higgins herido en un brazo.

Estas noticias fueron conducidas por una corbeta de guerra americana que fondeó en el Callao el 21 de abril corriente, y supongo que condujese credenciales suficientes, respecto a que este Gobierno despachó el 30 del mismo al Factor de la Compañía de Filipinas, don Félix Blanco Odalabaroaga, en calidad de Emisario o Embajador a negociar sobre esta grave materia. Todos opinan que la comisión será dirigida a formar armisticio. También despachó de oficio cuatro oficiales del mayor rango de los que tenían en Casas-Matas con más de diez mil pesos en plata, para socorro de los pobres prisioneros. Este suceso tiene en grande consternación esta capital. Hay mucha escasez de viveres; tres onzas de pan valen ya medio real; lo que causa mayor cuidado es que hace un mes dos días que sucedió el combate y hasta la fecha no asoma buque alguno de Talcahuano.

Es copia—Cuartel general de la Trinidad, enero 19 de 1819.

Pedro Galindo

COLECCION O'LEARY

563—(ORIGINAL)

Diario de operaciones del Ejército—Enero de 1819

.....
 Día 19—A las 10 de este día el Jefe de Estado Mayor general salió del cantón de Caujaral al pueblo de San Juan de Payara, a donde se halla el Cuartel general en Jefe. Arribó después de hora y media de camino. El convoy llegó en la noche.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

El Coronel Ramón Nonato Pérez, que manda en el Alto Apure, ocupa a Guasqualito, y prohíbe la extracción de ganados para la Nueva Granada, por Cúcuta. Ha batido algunas partidas enemigas que había a sus inmediaciones, habiendo una de ellas entrado a la capital de Barinas, y aumentado su División.

En el oriente se organiza un ejército de reserva, y según los últimos partes recibidos, muy pronto estará en estado de entrar en campaña. La División de Cumaná se ha rehecho, se ha completado su material, y las de Barcelona y Llanos de Caracas están prontas a obrar conforme a sus instrucciones.

Cuartel general en Jefe en San Juan de Payara.

El General de división, Jefe de Estado Mayor general,

Rafael Urdaneta

(*Correo del Orinoco*, número 17—Angostura, 6 de febrero de 1819).

ARCHIVO SANTANDER

San Juan de Payara, enero 22 de 1819—9.º

Mi querido General y amigo: vaya que hemos tenido al fin el gusto de recibir una letra de usted, y aunque no ha sido sino una letra, en su sentido, estamos satisfechos porque suponemos que otra vez serán dos o seis.

¡Qué le parecen a usted las noticias que van de oficio! Una bobera. Cuatro mil ingleses en tierra y cinco mil más en salmuera, es decir, esperándose. No tenga usted cuidado por sus godos. Si ellos traen reclutas, nosotros tenemos tropas y en mucho más número. Para que no le quede la menor duda de la verdad le incluyo dos copias, una del parte de.... Gobernador de los Castillos, y otra de una carta escrita por Mr. Anderson a un compañero Alderson. Por más estrechas que sean sus cavidades es preciso que traguen éstas.

Mañana, al amanecer, marchamos para Angostura con bastante sentimiento al separarnos del bello ejército de Apure. Crea usted que es el mejor que ha tenido nunca la República, por su número,

valor (como usted sabe), disciplina, instrucción, armamento, provisiones, etc. etc., etc. etc. ¿Concebirá usted que el General Páez ha hecho el milagro de introducir la subordinación en estas tropas? ¿Qué las ha disciplinado de modo que son un modelo y encanto? ¿Que les ha inspirado amor a la instrucción y que su Guardia es la primera que ha entrado por todo esto? No es creíble, pero ello es así, porque lo hemos visto. Ya dejan atrás a los húsares españoles.

¿Qué más quiere que le digamos? Es de noche y estamos de prisa. De Angostura repetiremos nuestros recuerdos añadiendo lo que más interesa ver, es decir, la vuelta.

En el oficio olvidé decirle que no se recibieron las propuestas de que habla; tal vez se olvidarían en el Consejo. El memorial de Vargas, que fue lo primero, va despachado conforme a su informe; lo mismo irán los demás.

Briceño está encargado de hablar al General sobre Fortoul. Hasta hoy no habrá sabido que estaba impedido de reunirse con usted. Creo que el General se portará con gusto franqueándolo.

Adiós, General, usted es señor absoluto de los corazones de sus afectísimos amigos,

Pedro Briceño Méndez—José Gabriel Pérez

Saludos a los amigos Gonzalitos, Lara, etc.

—

San Fernando, enero 23 de 1819

Señor General FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

Mi amado compañero y amigo: quedo impuesto de lo que usted nos dice. No tenga, pues, el más mínimo cuidado, y cuente siempre con su amigo Páez y con todo lo que de él dependa.

Hoy ha marchado el Jefe Supremo para Guayana, con el objeto de conducir cuatro mil ingleses que han llegado allí. No tardará mucho, y para entonces que se preparen los godos de Venezuela y Nueva Granada, cuya libertad la veo ya en nuestras manos y decidida para siempre nuestra suerte.

Nuestro Ejército en el día está en mucho mejor pie que el del año pasado. Más de cuatro mil hombres buenos y escogidos y entre

ellos dos mil y trescientos de infantería, muy disciplinada y que promete muy buenas esperanzas.

No hay, pues, cuidado; deje correr la bola y en todos tiempos cuente usted con el afecto de su invariable compañero y amigo, q. b. s. m.

José Antonio Páez

COLECCION O'LEARY

557—DEL COPIADOR DE LA SECRETARÍA

Al General SANTANDER.

Por las dos comunicaciones de US., fechas 2 de diciembre del año próximo pasado, he tenido la satisfacción de saber su arribo a esa Provincia y las medidas que US. había tomado ya para engrosar su ejército y poner la Provincia en defensa, y la organización que pensaba dar al Gobierno, confiándolo al doctor Manuel Baños, bajo el título de Teniente Gobernador del Teniente Coronel Nepomuceno Moreno, que cree US. conveniente conservar con el carácter de Gobernador. Todo cuanto US. me informa y propone en sus dos notas merece mi aprobación.

Supongo que el estado deplorable en que me representa US. las fuerzas de esa Provincia, sea con efecto de las discordias o anarquía militar que ha precedido al arribo de US. Reconocido US. por General del Ejército, todos aquellos males habrán cesado: se habrá reformado la opinión, y tendrá US. ya un cuerpo de ejército bastante fuerte para atender a la conservación del país, si no fuere suficiente para emprender las operaciones sobre el interior de la Nueva Granada.

Por ahora, el objeto de US. no debe ser otro que tranquilizar los espíritus, atraerlos y conservar el orden y disciplina inalterablemente, una vez que se hayan establecido. Las proclamas que US. me ha incluido me han parecido excelentes para estos fines. La conducta posterior que habrá US. adoptado con los que se le hayan



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

de que nuestro ejército es tan fuerte o más que el del enemigo, un gran refuerzo que nos ha llegado de Inglaterra, según los avisos que acabo de recibir del Consejo de Gobierno, me han decidido a preferir la defensiva, mientras voy yo mismo a traer de Angostura aquellas tropas. Por los partes, la expedición que ha empezado a llegar consta de once fragatas que nos traen 2,600 hombres de infantería, y de los cuales están en las fortalezas 200 que conducía la fragata *Perseverante*, una de las del convoy, que se adelantó de las Bocas del Orinoco. Tras de esta expedición viene otra de 1,500 hombres más, e inmediatamente después llegará el General D'Evreux con otro fuerte cuerpo, cuyo número no se sabe con certeza; pero será tan fuerte como las dos que he dicho. Como incorporados estos auxilios con los 5,000 hombres que componen este ejército, la campaña queda decidida sin costo ninguno, marchó mañana a buscarlos y volveré con ellos volando. Cuando regrese destinaré alguna parte de estas fuerzas a reforzar a US. US. tendrá muy pronto todo lo necesario para libertar su país, cuya suerte no es menos cara e interesante para mí que la de Venezuela.

Entre tanto, debe US. esforzarse por crear cuanta infantería sea posible, disciplinaria e instruirla, de modo que el cuerpo de US. que es la vanguardia del ejército, no sea inferior a los demás que no tienen el honor de precederlo en las marchas. Que se reclute y discipline incesantemente, son las más encarecidas prevenciones que tengo que hacer a US.

Junto con la noticia de la llegada de los ingleses, he recibido la de haber batido el Coronel Domingo Montes un cuerpo español de 600 infantes en Cumanacoa el 28 del mes próximo pasado, y al mismo tiempo se han confirmado por tercera vez las que se nos habían dado antes de haber sido apresadas la corbeta de guerra *Ninfa* y el bergantín también de guerra el *Miriño*, por los Comandantes Aury y Joly en dos diferentes combates; pero con la desgracia de haber perecido el bravo Aury, al acto de abordar la corbeta. Estos dos buques eran los mejores de la escuadra española. Después que los han perdido, sus fuerzas navales no pueden presentársenos.

Al llegar a Angostura tendré el placer de instalar el Congreso general que ha sido convocado, estando ya hechas las elecciones.

de las Provincias de Guayana, Barinas, Cumaná, Barcelona y Caracas. Sólo faltan los Diputados de Margarita que creo vendrán ya, y los de esa Provincia, que espero se interese US. en que se elijan a la mayor brevedad, conforme al Reglamento que oportunamente se le comunicó, el mismo que está inserto en el *Correo del Orinoco* que servirá a US. de regla, si no le hubiere llegado el original.

Dios, etc.—Caicara, enero 25 de 1819—9.º

Bolívar

(O'LEARY—Tomo XVI, pág. 200).

—
Cuartel general en La Trinidad, a 26 de enero de 1819

Excmo. señor Jefe Supremo de la República de Venezuela.

Excmo. señor :

Tengo el honor de informar a V. E. que el 20 del corriente una columna enemiga de 300 hombres entró en Taguana, pueblo situado al pie de la serranía, y el 21 se retiró llevando algún ganado, que no pude conseguir se alejase de la serranía. Hasta esta fecha no tengo noticia de que esté en marcha la expedición, que tantas veces se ha anunciado dirigirse al Llanó, pero tengo informes por diversos conductos de que para el 20 salía de Sogamoso, aunque no con la fuerza de 5,500 hombres, que otros le daban.

Como el enemigo debe marchar por diversas direcciones sobre la gran línea, que él y nosotros ocupamos, he colocado a inmediaciones de la serranía sobre la de Paya una gran columna de infantería con un cuerpo de caballería para que sorprenda o ataque de firme la que el enemigo haga marchar por aquella vía. Sobre la de Santiago he colocado un fuerte cuerpo de caballería y dragones, para emprender iguales operaciones contra otra columna de 300 o 400 hombres que dicen venía por allí, debiendo en todo caso reunirse a la columna de que anteriormente he hablado. Con la fuerte reserva que tengo puedo auxiliar estas operaciones. Si como lo espero del entusiasmo de todas las tropas y del interés de los oficiales, logro batir en detal estas fuerzas, no me resta otra que la que por Chita venga a Chire, sobre la cual tengo informes de que es la más nume-

rosa, y la que tiene las mejores tropas; pues aún hay españoles, resto del regimiento de León que han venido de Cartagena a Santafé. Conseguídos los primeros buenos sucesos, nada me parece más fácil que batir con todo el ejército dicha fuerza, y hé aquí, V. E., libre toda la Provincia de Casanare, y libres la mayor parte de las Provincias internas de la Nueva Granada.

Yo aseguro a V. E. que nada temo menos en las circunstancias en que me hallo que la invasión de estos llanos, y le protesto que si algún revés desgraciadamente frustra mi esperanza, no será ni por mi descuido ni por mi inacción, ni porque deje de correr todos los peligros a que puede exponerse un Jefe.

Si sucediese que la concentración de las fuerzas del enemigo en Sogamoso tenga por objeto aguardar la expedición libertadora y el diseminar voces de que tal o cual día sale para el Llano, tenga el de mantenernos en inacción y en alarmar, pienso a mediados del mes entrante emprender mis operaciones ofensivas, ganando, entre tanto, tiempo para aumentar un poco más el ejército y completar su instrucción y disciplina. No tengo otro sentimiento que la suma escasez de caballos y la falta de una o dos piezas de artillería.

Incluyo a V. E. la representación del Oidor decano de Lima de que hablé en mi oficio anterior, número 11.

Informado del brillante pie en que se halla el Ejército libertador, tanto por su número y equipamento, como por su instrucción y disciplina, me anticipo a felicitar a V. E. por la conclusión de la guerra en Venezuela.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Excmo. señor.

F. DE P. SANTANDER

(O'LEARY—III, 11).

ARCHIVO DEL GENERAL SANTANDER

Cuartel general en Trinidad, enero 30 de 1819—Número 160

Entretanto logra usted el restablecimiento de su salud desempeñará la Comandancia general de ese Departamento y luégo que lo



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

AHORRE \$3,999,994

¿Sabía que también
vendemos libros de papel?

Comprar todo nuestro
catálogo en papel le costaría
más de @4.000.000.

Disfrútelo al completo por
\$8.99/mensuales

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

Seguir

los soldados de Venezuela, y el resultado es, no ir nada para Casanare y nada para el sur, y quedarnos todos en el sacrificio. En tan crítica situación no hay más partido que abrazar, sino que se venga usted volando al ejército: su presencia será respetable, y a su voz haremos lo que se mande.

Serviez ha manifestado mucho contento de saber que viene usted con las fuerzas, y ha calculado que con estos refuerzos se puede comprometer una acción. Quiera Dios que no se mueva el enemigo para que nuestras fuerzas estén quietas, y no nos veamos en la necesidad de tomar un partido violento, que siempre es malo. No puedo hablar ahora con los Jefes de caballería porque todos los cuerpos de esta arma están fuera de este lugar en diversos puntos. Ya usted conoce la firmeza de Serviez para formar una opinión, mucho más cuando ella se dirige a prometer esperanzas de salvación.

Tengo el honor siempre de ser su más apasionado amigo, atento servidor, q. b. s. m.,

F. DE P. SANTANDER

Adición—Vea usted la carta que me escribió el General a consecuencia del aviso que le di desde Zipaquirá.

Repito que tenemos aquí mucho armamento sobrante por consecuencia de enfermos.

F. DE P. SANTANDER

—
Puerto Brion, agosto 4 de 1817

Señor General Carlos Soublotte.

Mi General:

La escuadra enemiga pasó ayer tarde por delante de este fuerte sin haber disparado un tiro de cañón. Nuestra artillería del fuerte y de la escuadra obró contra aquélla, pero sin ningún suceso. Nuestros buques se hicieron a la vela en oportunidad a tiro de cañón de la contraria, reunida ya la escuadrilla del Comandante Rodríguez, que llegó a la par con la enemiga; pero los remolinos del río no permitieron dirigir bien nuestros buques mayores, a excepción de

las goletas *Tártaro* y *Tigre*, que se pusieron a la cola de los buques españoles.

Hasta las doce de la noche se habían apresado un bergantín cargado con pertrechos y varios intereses, y tres goletas. El señor Almirante que iba a bordo de la *Tártaro*, dice que la escuadra goda iba en el mayor desorden y que esperaba tomarla. Anoche y esta madrugada se ha oído un cañoneo bastante vivo. Nuestra escuadra mayor y menor se hallaba reunida a tiempo en que se dio el último parte.

S. E. el Jefe Supremo ha resuelto que el Teniente Coronel Piñango vaya a esa plaza a hacerse cargo de todo lo relativo a artillería para arreglarlo del modo más conveniente.

Dios guarde a usted muchos años.

F. DE P. SANTANDER

(Archivo del General SANTANDER—Del *Boletín de Historia y Antigüedades*).

CAPÍTULO VIGÉSIMO CUARTO

.....

De SANTANDER he hablado ya; réstame decir que, nacido en el Rosario de Cúcuta, mostró desde muy temprana edad grande aplicación al estudio; pasó muy joven a Santafé, donde bajo la protección de un pariente suyo que gozaba de un beneficio eclesiástico, hizo sus estudios, destinado a la Iglesia por aquel su pariente, los que abandonó para afiliarse en el Ejército patriota al estallar la revolución.

Cuando Morillo sometió en 1816 las Provincias independientes del Nuevo Reino de Granada, SANTANDER, que era Jefe de Estado Mayor de la División republicana derrotada en Cachiri, se retiró a los Llanos de Apure con el mismo carácter en la División de Serriez.

Poco después recayó en él el mando en Jefe, pero su conducta ofendió a sus subalternos, que le depusieron y nombraron a Páez

en su lugar. El principal promotor de la deposición fue el Coronel Ranjel.

Observando éste la apatía con que SANTANDER miraba las privaciones de la tropa y el descontento de los Oficiales, le hizo en nombre de éstos y varias ocasiones algunas observaciones. Tal intervención fue mirada por SANTANDER como impropia de un subalterno, y tanto por orgullo cuanto por espíritu de contradicción, insistió en las medidas que por ignorancia había adoptado al principio; el disgusto se hizo entonces general, pero SANTANDER continuó imperturbable. Al fin resolvió Ranjel removerle de un puesto que desempeñaba con más terquedad que lustre y en que daba a conocer más indolencia que habilidad. Con todo, hizo todavía un último esfuerzo para persuadirle a que oyese los Justos clamores de los Oficiales, y con este fin se dirigió a su habitación, donde le encontró en la hamaca tan tranquilo como si nada sucediese. Ranjel le habló en los términos siguientes, poco más o menos: «Coronel: estamos en la necesidad de salir de este lugar; las tropas están disgustadas y los caballos pereciendo de hambre por la sequía.»

—«Yo también debo morir algún día.»

Era ya lo bastante.

Ranjel se retiró decidido a humillar tan desatinado orgullo, y dirigiéndose a los Oficiales que podían ayudarle en sus rebeldes designios, púsolo por obra el mismo día.

En la ocasión condújose SANTANDER con firmeza y dignidad.

Justamente indignado con la insubordinación y viendo más que inútil toda oposición, reconvino a los autores de la sedición con la debida severidad, pero dando digno ejemplo de patriotismo, se prestó luego a servir en aquella misma División de que había sido Jefe. Al saber que Bolívar había invadido a Guayana, presentóse en el Cuartel general, donde fue muy bien recibido y nombrado para un destino elevado en el Estado Mayor. Hizo la campaña de 1818 como Subjefe de Estado Mayor general, y terminada ésta regresó a Angostura, donde fue promovido por su protector al rango de General de brigada y nombrado Comandante general de la Provincia y Jefe de la División de Casanare.



ESTA PÁGINA NO ES ACCESIBLE PARA LAS SUSCRIPCIONES GRATUITAS
Compra membresia de pleno derecho para desbloquear de inmediato esta página

Aumente Su Cultura

Más de 2.000 años
de conocimiento
humano en
797,885 volúmenes

Acceso instantáneo
\$8.99/mensuales

Seguir

*Se aplican las condiciones de uso correcto.

INDICE

PRÓLOGO

	PAGINAS
Noticia biográfica del señor General FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (Introducción).....	1
Noticia biográfica del señor General F. DE P. SANTANDER, de los Libertadores de Venezuela y Cundinamarca, Vicepresidente Encargado del Poder Ejecutivo de la República de Colombia, etc., etc. etc.....	4
SANTANDER ante la Historia.....	19
Apuntamientos para las Memorias sobre Colombia y la Nueva Granada, por el General SANTANDER.....	24
Apéndice de otros Documentos.....	92

1792—1812

1792—Fe de Bautismo.....	115
1809—Primeros años....	115
1810—SANTANDER Abanderado.....	117
1811—SANTANDER en la Provincia de Mariquita.....	117
1812—Primera guerra civil.....	122

1813

Defensa de Bogotá.....	155
Acción de La Grita.....	176

SANTANDER se separa de Bolívar.....	187
Combate de Carrillo.....	191

1814

San Faustino.....	199
SANTANDER en Cúcuta.....	201
SANTANDER en Chopo.....	202

1815

Encuentro con Urdaneta.....	205
SANTANDER en Ocaña.....	205
Retirada a Piedecuesta.....	209

1816

Batalla de Cachiri.....	213
SANTANDER segundo de Serviez.....	226
La Cabuya de Cáqueza.....	236
Serviez pasa por Chipaque.....	250
SANTANDER en los Llanos.....	254
SANTANDER Comandante en Jefe.....	260
Cercanías y Hato del Yagual.....	276

1817

Carta de Bolívar a SANTANDER.....	297
SANTANDER abandona a Páez.....	298
Unión de SANTANDER al Libertador.....	299
Unión de las tropas de Bolívar y Piar.....	301
Ataque del Fuerte Brion.....	301

1818

Campana del año de 1818.....	307
Calabozo.....	309
Batalla del Sombrero.....	312
Batalla de Sémen.....	314
Combate de Ortiz.....	317
Rincón de los Toros.....	318
Parte de Cojedes.....	331
Archivo SANTANDER. (Cartas).....	334
SANTANDER Comandante de las fuerzas de Casanare.....	337
Cartas.....	361
Proclama de Páez.....	365
Archivo SANTANDER. (Cartas).....	366
Colección O'Leary. (Carta a Páez).....	377
Archivo SANTANDER. (Cartas).....	378

1819

Archivo SANTANDER. (Cartas).....	383
Colección O'Leary. (SANTANDER a Bolívar).....	386
Archivo SANTANDER. (Cartas).....	386
Colección O'Leary. Diario de operaciones y Boletín del Ejército Libertador de Venezuela.....	392
Archivo SANTANDER. (Cartas).....	394
Colección O'Leary. (Cartas de Bolívar y SANTANDER)....	396
Archivo del General SANTANDER. (SANTANDER a París)...	400
Piezas no incluidas en la obra.....	401